

# Anuario de Arqueología

2017

## *Edición Especial*



Rivero, Ariel y Leonel Cabrera Pérez (Compiladores) 2017. “**El patrimonio como transformador de los territorios**”. Recopilación de trabajos presentados al G8 de la RAM 2015. En: *Anuario de Arqueología*. (Número Extraordinario.) <http://anuarioarqueologia.fhuce.edu.uy/> Instituto de Antropología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República. Uruguay.

[anuariodearqueologia@gmail.com](mailto:anuariodearqueologia@gmail.com)

**ISSN: 1688-8774**

**ILUSTRACIÓN DE PORTADA:** imágenes tomadas de sitios de acceso público. **Arte:** Paula Tabárez

## **EDITOR RESPONSABLE**

Leonel Cabrera Pérez

## **SECRETARÍA DE EDICIÓN**

Paula Tabárez

## **CONSEJO EDITOR**

**Jorge Baeza** – Uruguay

**Roberto Bracco** – Uruguay

**Leonel Cabrera** – Uruguay

**Carmen Curbelo** – Uruguay

**Antonio Lezama** – Uruguay

**José López Mazz** – Uruguay

## **COMITÉ CIENTÍFICO**

**Tania Andrade Lima** - Brasil

**Martín Bueno** - España.

**Primitiva Bueno** - España.

**Felipe Criado Boado** - España.

**Nora Franco** – Argentina.

**Arno A. Kern** – Brasil.

**Jorge Kulemeyer** –Argentina.

**Daniel Loponte** - Argentina

**Hugo Gabriel Nami** - Argentina

**Fernando Oliva** – Argentina

**Patrick Paillet** – Francia

**Gustavo Politis** – Argentina.

**Ana María Rocchietti** – Argentina.

**Mónica Sans** – Uruguay

**Marcela Tamagnini** – Argentina.

**Fernanda Tocchetto** - Brasil

**Andrés Troncoso** – Chile.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no necesariamente refleja el criterio o la política editorial del Anuario de Arqueología. La reproducción parcial o total de esta obra puede hacerse previa aprobación del Editor y mención de la fuente.

El Anuario de Arqueología agradece el aporte de todos los autores que participan en esta edición.

## INDICE

Editorial.....	pág. 8
Introducción.....	pág. 12

### PATRIMONIO Y DINÁMICAS TERRITORIALES

Belli, Elena, Ricardo Slavutsky y Ariel Slavutsky

Incidencias sociales y culturales de las políticas de promoción del turismo en áreas rurales del noroeste argentino.....pág. 15

Paz, María Elisa

El Patrimonio en clave minera en Jujuy, Argentina.....pág. 35

Perilla, Mario y Diego Quintana

MOMPOX, Encrucijada entre Patrimonio de la Humanidad y territorio de los momposinos.....pág. 59

### PATRIMONIO E IDENTIDAD

González, Crispina

Patrimonio indígena: construcciones identitarias y conflictos territoriales.....pág. 80

de Castro Neves Costa, Luciana y Sidney Gonçalves Vieira

A patrimonialização da paisagem e a representação do Patrimônio Cultural brasileiro.....pág. 99

Cabrera, Janeth A.

Patrimonialización y reconocimiento étnico: experiencias etnográficas entre un grupo de músicos campesinos (Patía – Cauca – Colombia).....pág.121

Enrique, Laura Aylén

Patrimonio colonial mapeado: **reminiscencias** del pasado en las planificaciones estatales argentinas de principios del siglo XXI.....pág. 147

### **DISCUSIONES TEÓRICAS EN TORNO AL PATRIMONIO**

Acevedo, Fernando.

*Patrimonialización*. Consideraciones conceptuales, teóricas y políticas.....pág.171

Kulemeyer, Jorge

Disquisiciones en torno al lugar que destina la sociedad contemporánea al patrimonio.....pág. 191

### **EXPERIENCIAS EN TORNO AL PATRIMONIO: EDUCACIÓN Y MUSEOS**

Souza de Lima, Luzicleide, Ingridy Patricy Schaefer Pererira y Tatiana Lilia do Carmo Irineu

Do centro histórico à “Feirinha de Tambaú”: o uso dos espaços públicos na cidade de João Pessoa.....pág. 207

Macía, Valeria e Iglesias Jimena

Transferencia multimedial del conocimiento académico. El caso de la educación pública en palpalá (Provincia de Jujuy) a mediados del siglo XX.....pág.215

Portela Irene C.M

Lugares de territorializações: reflexões a partir de uma construção museal.....pág. 234.

Sotelo Moira y Silvia Soler

La divulgación científica como herramienta en los procesos de patrimonialización. La experiencia de MÁS CERCA DEL CIELO.....pág. 257

Siqueira Guedes, Luciana y Claudomilson Fernandez Braga

Cuando el patrimonio no transforma: El discurso de género en la exposición Evita.....pág. 271





## EDITORIAL



El *Grupo de Trabajo 8: “El Patrimonio como transformador de los territorios”*, integró la **XI Reunión de Antropología del Mercosur(XI RAM)**, llevada a cabo en Montevideo entre el 30 de noviembre y el 4 de diciembre de 2015, bajo la propuesta **“Diálogos, prácticas y visiones antropológicas del Mercosur”**. Dicho Grupo de Trabajo fue propuesto por los coordinadores Ariel Rivero (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina) y Leonel Cabrera Pérez (Departamento de Arqueología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Uruguay). Dicho Grupo de Trabajo concitó un gran interés, habiéndose recibido 32 ponencias, las que contenían propuestas diversas de investigadores de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia y Uruguay. De tal forma se conformó un espacio de discusión y análisis, donde se abordaron a lo largo de los distintos días de trabajo, múltiples aspectos relacionados de manera amplia, con el Patrimonio Cultural de la región. Consideramos de sumo interés difundir a la comunidad académica, las comunicaciones que se fueron reuniendo luego de culminadas las largas jornadas cumplidas, ya que suponen un aporte significativo y la posibilidad de continuar el relacionamiento y el intercambio entre los distintos centros e investigadores de la región.

La totalidad de resúmenes recibidos por la RAM y presentados al Grupo de Trabajo 8 comprendían la siguiente nómina de propuestas, de los cuales una amplia mayoría fueron expuestos durante el desarrollo de las presentaciones, en un marco de análisis y discusión amplio, de singular interés:

- Acevedo, Fernando. "Patrimonialización: consideraciones conceptuales, teóricas y políticas". (Uruguay.)
- Barber, Nélica; González Bracco, Mercedes; Mazettelle, Liliana y Salatino Patricia. "Potencialidad y límites de la experiencia participativa. Una reflexión a partir de la postulación del Filete Porteño a la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial de UNESCO". (Argentina.)
- Belli, Elena, Ricardo Slavutsky y Ariel Slavutsky. "Incidencias sociales y culturales de las políticas de promoción del turismo en áreas rurales del noroeste argentino" (Argentina).
- Berón, Mónica Alejandra. "Rescate de Petroglifos en San Vicente y Las Granadinas. Patrimonio, agencia y memoria en un territorio de disputa entre lo Garifuna y la sociedad colonial". (Argentina.)
- Bersten, Lara. "El patrimonio habitado. Dinámicas sociales en un espacio definido como patrimonio natural". (Argentina.)
- Brum Bulanti, Laura. "Los caminos del patrimonio: el Cerro de los Burros y una experiencia participativa de hacer patrimonio". (Uruguay.)
- Cabrera Bravo, Janeth A. "Patrimonialización y reconocimiento étnico: experiencias etnográficas entre un grupo de músicos campesinos (Patía - Cauca - Colombia)". (Brasil.)
- Cabrera Pérez, Leonel. "Patrimonio y sociedad: Un dilema complejo en el "debe" del uruguayo..." (Uruguay.)
- Da Silva Alvatir, Carolino. "Patrimonializações, no Caminho da Transformação". (Brasil.)
- de Castro Neves Costa, Luciana y Sidney Gonçalves Vieira. "A Patrimonialização da Paisagem e a Representação do Patrimônio Cultural Brasileiro". (Brasil.)
- De Mamann Marchi, Darlan. "Os usos do passado e as políticas de patrimônio em São Miguel das Missões/Brasil". (Brasil.)

- Enrique, Laura Aylén. "Patrimonio colonial mapeado: **reminiscencias** del pasado en las planificaciones estatales argentinas de principios del siglo XXI". (Argentina.)
- González, Crispina Rosario. "Patrimonio Indígena: Construcciones Identitarias y Conflictos Territoriales". (Argentina.)
- Kulemeyer, Jorge. "Disquisiciones en torno al lugar que destina la sociedad contemporánea al patrimonio" (Argentina).
- Leal Esteves, Leonardo. "A Patrimonialização e os desafios da salvaguarda: A experiência do Paço do Frevo no Brasil". (Brasil.)
- Macía, Valeria y Jimena Iglesias. "Transferencia multimedial del conocimiento académico. El caso de la instrucción pública en Palpalá (Provincia de Jujuy) a mediados del siglo XX". (Argentina).
- Mancini, Clara Elisa. "De ruinas y yacimientos arqueológicos, monumentos históricos al Paisaje Cultural. Etapas de la Patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy, Argentina)". (Argentina.)
- Montenegro, María Inés. "Turismo y desarrollo rural en la provincia de Misiones: Patrimonio cultural gastronómico como elemento de la identidad territorial". (Argentina.)
- Mujica de Paiva, Marina. "Territórios Turísticos, Identidade e Resiliência Cultural: abordagens interdisciplinares sobre o turismo em áreas protegidas". (Brasil.)
- Nei de Lima, Clara y Rosani Moreira. Leitão. "Bonecas Karajá como Patrimônio Cultural do Brasil: da pesquisa à salvaguarda". (Brasil.)
- Paz, María Elisa. "El patrimonio en clave minera en Jujuy, Argentina". (Argentina.)
- Perilla Perilla, Mario y Diego Quintana Tovar. "MOMPOX, Encrucijada entre Patrimonio de la Humanidad y territorio de los momposinos". (Colombia.)
- Portela, Irene C. M. "Lugares de territorializações: reflexões a partir de uma construção museal". (Brasil.)
- Quiñonez Bojacá, Luis Carlos. "La patrimonialización como un proceso social y legal". (Colombia.)
- Rivero, Elena Lucía. "Lugares de territorializações: reflexões a partir de uma construção museal". (Brasil.)
- Rotman, Mónica B. "Espacios iniciales de construcción e institucionalización de patrimonio en Argentina y su dimensión política". (Argentina.)
- Ruiz, Maicol. "Saberes escolares, valor y patrimonio en un municipio del Paisaje Cultural Cafetero". (Colombia.)

Silva Alves de Oliveira, Maria Amália. “Turismo e Patrimônio: Elaborações simbólicas e Memoriais no Parque Arqueológico e ambiental de São Joao Marcos” (RJ)”. (Brasil.)

- Siqueira Guedes, Luciana y Claudomilson Fernandez Braga. Cuando el patrimonio no transforma: El discurso de género en la exposición Evita
- Souza de Lima, Lucicleide, Ingrydy Patricy Schaefer Pererira y Tatiana Lilia do Carmo Irineu. “Do centro histórico à “Feirinha de Tambaú”: o uso dos espaços públicos na cidade de João Pessoa”. (Brasil.)
- Sotelo, Moira y Silvia Soler. “La divulgación científica como herramienta en los procesos de patrimonialización. La experiencia de “Más cerca del cielo”. (Uruguay.)
- Vacaflores Rivero, Carlos. “La artesanía Chapaca: tensiones coloniales en la expresión estética campesina de los valles tarijeños”. (Bolivia.)
- Valenzuela González, Cristian. “Patrimonialización dentro de los intersticios de la estatalidad provincial y la identidad política. La cuestión indígena en Chubut”. (Argentina.)
- Vieira de Albuquerque Leite, Luiza. “Os construtores de taipa em Canárias (MA) e a valorização de seu saber-fazer para uma moradia popular sustentável”. (Brasil.)

Corresponde señalar que las normas editoriales usadas en la RAM, no son las mismas que utiliza el Anuario de Arqueología, por lo que fueron realizadas las modificaciones correspondientes en todos los casos que fueran permitidos, sin que ello implicara modificar el cuerpo del artículo.

## INTRODUCCIÓN

La presente compilación surge del Grupo de Trabajo 8; *“El Patrimonio como transformador de los territorios”*, de la Reunión de Antropología del Mercosur (RAM) realizada en Montevideo, Uruguay en diciembre de 2015, en la que se trataron una diversidad de temáticas y problemas en torno al Patrimonio Cultural, a cargo de diferentes profesionales de las ciencias sociales de varios países latinoamericanos.

Se parte de la inquietud de generar un espacio de encuentro entre experiencias diversas a efectos de abordar los procesos de patrimonialización, como fenómenos sociales, en cuya activación intervienen elementos políticos, ideológicos e incluso económicos, a través de los que toda sociedad define su ideal cultural. La producción de “patrimonio”, tanto si se trata de bienes, como de espacios y de símbolos, delimita lo que es digno de ser preservado, no sólo para el usufructo de las generaciones futuras como establece el dogma tradicional, sino para un consumo actual y masivo, que genere la rentabilidad necesaria para financiar en un mundo cada día más global; la inversión necesaria para su preservación y puesta en valor, excluyendo lo que lo contradice, lo denigra, o no cabe en él, y que por ende puede obstaculizarlo o atentar contra el mismo.

En ese complejo proceso, donde las luchas por el poder de legitimación son permanentes, han dejado como consecuencia profundas implicancias, entre las que se destacan transformaciones en los territorios donde se efectivizaron, tales como desajustes en los mercados inmobiliarios, afluencia masiva de turistas, expulsión o marginación de poblaciones originarias, distorsión de prácticas, de rituales y costumbres tradicionales, etc., que nos parecían dignas de una reflexión conjunta y amplia.

Un concepto frecuente en los últimos tiempos es que el Patrimonio Cultural ha experimentado transformaciones significativas, propias del desarrollo científico y comunicacional que se ha operado dentro de la sociedad contemporánea. Tal hecho ha propiciado en muchos casos, la desaparición de las fronteras físicas, políticas o económicas, o ha potenciado el papel de las nuevas tecnologías, que permiten un intercambio de información impensado décadas atrás y la ampliación y una mayor accesibilidad al conocimiento. Pero no debemos de olvidar que igualmente cierto es, que tales logros no pueden en los hechos aplicarse a todas las poblaciones. No todos los individuos viven en condiciones económicas y sociales lo suficientemente buenas como para saber leer, manejar ordenadores o acceder a las “nuevas tecnologías” y poder disfrutar de una educación en la que el Patrimonio pueda desempeñar un papel trascendente como promotor cultural. Para que esto realmente sea realidad falta aun dar muchos pasos, lo cual nos debe comprometer y ocupar. Ya no se trata sólo de las cuestiones que hasta no hace tanto tiempo monopolizaban las discusiones sobre el tema: la conservación y protección de los bienes patrimoniales. Hoy el desafío pasa además de la conservación, por los usos sociales del mismo y la accesibilidad y a ello deberían estar destinados los mayores esfuerzos, tanto de la investigación, así como por la reconceptualización de las políticas culturales, en un gran esfuerzo de democratización del pasado heredado de forma inclusiva y crítica.

Los procesos patrimoniales han tenido muchas veces, características similares en territorios distantes entre sí de nuestro continente, con implicancias particulares en cada uno

de los casos, como la forma en que los grupos sociales han intervenido en la luchas de poder por participar no solo en la selección del ideal cultural a preservar, sino también en los procesos de resistencia hacia el vaciamiento y la descontextualización de contenidos culturales de los lugares de origen. Por otro, la sociedad occidental dominante y a veces exclusiva en el dominio del concepto, ha sesgado una visión etnocéntrica que estigmatiza en buena medida el pasado aborígen.

En éste sentido, hemos tratado de centrar el interés en compartir miradas en torno no solo a los procesos de patrimonialización en sí mismos, sino de las transformaciones que éstos han producido en los distintos territorios, las reflexiones que han provocado al interior de la sociedad, las reacciones surgidas a través del tiempo, los cambios observados en la producción y circulación de bienes, como las artes, las artesanías, en la preservación del registro arqueológico y arquitectónico, en la gastronomía tradicional, en la protección del patrimonio intangible, etc.

Durante las jornadas de trabajo de la RAM hemos podido observar que existen diferentes niveles de intervención sobre las poblaciones por parte de los estados y de los organismos internacionales en los diferentes países: Colombia, Brasil, Uruguay y Argentina, como así también se encuentran en diferentes momentos de la patrimonialización, esto nos permitió identificar diferentes tópicos que atraviesan al patrimonio:

- Político
- Cultural
- Identitario

Los mismos son elementos centrales de cualquier sociedad, donde se manifiestan tensiones, diversidad y conflictos, la activación patrimonial moviliza a todos los sectores de la población, incluso a los que no quieren o no les interesa participar, esto produce problemas internos dentro de los territorios donde aparece la necesidad de patrimonializar. El presente volumen muestra la gran diversidad de problemas y de soluciones que produce “la patrimonialización”, lo que muestra que lejos de cerrar la discusión esta permanece abierta y debe permitirnos desarrollar una re-visión constante y amplia, que propicie una gestión adecuada, en el marco de políticas culturales que potencien los recursos patrimoniales y la inclusión de la sociedad toda.

Ariel Rivero

Leonel Cabrera Pérez

**PATRIMONIO Y DINAMICAS TERRITORIALES**



# INCIDENCIAS SOCIALES Y CULTURALES DE LAS POLITICAS DE PROMOCION DEL TURISMO EN AREAS RURALES EN EL NOROESTE ARGENTINO

Dra. Elena Belli<sup>1</sup>

Dr. Ricardo Slavutsky<sup>2</sup>

Dr. Ariel Slavutsky<sup>3</sup>

## Resumen

Nuestra propuesta tiene como objetivo reflexionar críticamente sobre las distintas políticas de promoción turística que se aplicaron en los últimos años en las provincias de Salta y Jujuy en el NOA, partiendo de nuestras investigaciones en distintos territorios de la región.

Las unidades consideradas fueron seleccionadas en función de su heterogeneidad productiva, cultural y social, desde los pueblos que viven organizados como comunidades de base étnica en los valles cálidos del este de la Provincia de Salta, hasta espacios donde la propiedad terrateniente se mantuvo desde la época colonial, en base a una fuerte dominación ideológica, como los Valles Calchaquíes.

En todos los casos, el despliegue del turismo implica la interpelación a las formas de organización social, a la cultura local y a la manera de pensar la reproducción de los grupos domésticos. Por un lado, genera la expectativa de integración al mundo “globalizado”, al mismo tiempo que rápidamente se vislumbran las reglas de imposición y concentración de la economía que posiciona a la población local como subordinada.

No obstante, algunas de estas experiencias redundan en formas de empoderamiento, o desarrollo de la agencia que permite la consolidación de organizaciones sociales de diverso tipo.

El capital simbólico, las producciones materiales, los rituales, la memoria, son parte de un campo de tensiones y conflictos que se construye desde la presencia de los “nuevos actores”, los turistas y las empresas turísticas, que permean la realidad, las representaciones y los imaginarios de las poblaciones locales.

Así, las experiencias de desarrollo basadas en el turismo son un espacio fértil para estudiar los mecanismos reales del mundo contemporáneo: la alianza entre la valorización de espacios “poco transformados”, su apropiación por parte de capitales concentrados y el desarrollo de

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Jujuy. ANPCYT

<sup>2</sup> Universidad Nacional de Jujuy. ANPCYT

<sup>3</sup> CONICET. Universidad Nacional de Jujuy

las tecnologías de la comunicación; y la generación de formas resistentes socio-étnicas y culturales.

## **Summary**

Our proposal aims to reflect critically on the different tourism promotion policies that were applied in recent years in the provinces of Salta and Jujuy in the NOA, starting from our investigations in different territories of the region. The units considered were selected based on their productive, cultural and social heterogeneity, from the villages that live organized as communities of ethnic base in the warm valleys of the east of the Province of Salta, to spaces where the landowning property was maintained since the time Colonial, based on a strong ideological domination, such as the Calchaquíes Valleys. In all cases, the deployment of tourism involves the interpellation of forms of social organization, local culture and the way of thinking about the reproduction of domestic groups. On the one hand, it generates the expectation of integration into the "globalized" world, at the same time that the rules of taxation and concentration of the economy that positions the local population as subordinate are quickly glimpsed. Nevertheless, some of these experiences lead to forms of empowerment, or agency development that allows the consolidation of social organizations of various kinds. Symbolic capital, material productions, rituals, memory, are part of a field of tensions and conflicts that is built from the presence of the "new actors", tourists and tourism companies, permeating reality, representations And the imaginary of local populations. Thus, tourism-based development experiences are fertile ground for studying the real mechanisms of the contemporary world: the alliance between the valuation of "little-transformed" spaces, their appropriation by concentrated capital and the development of technologies of communication; and the generation of socio-ethnic and cultural resistant forms.

## **Resumo**

A nossa proposta visa refletir criticamente sobre as várias políticas de promoção turística aplicadas nos últimos anos nas províncias de Salta e Jujuy no NOA, com base em nossa pesquisa em diferentes territórios da região. As unidades consideradas foram selecionados de acordo com sua heterogeneidade produtiva, cultural e social, das pessoas que vivem organizadas como comunidades de base étnica nos vales quentes leste da Província de Salta, a espaços onde a propriedade fundiária manteve-se a partir do momento colonial, com base em uma forte dominação ideológica, como o Calchaquíes Vales. Em todos os casos, a implantação do turismo envolve formas interpelação de organização social, a cultura local e forma de pensar reprodução de grupos domésticos. Por um lado, ele gera a expectativa de integração mundo "globalizado", enquanto as regras de tributação de forma rápida e concentração da economia que posiciona a população local como subordinado iminente. No entanto, algumas dessas experiências resultam em formas de empowerment, ou agência de desenvolvimento que permite a consolidação de organizações sociais de vários tipos. O capital simbólico, a produção de material, rituais, memória, são parte de um campo de tensão e conflito que é construído a partir da presença de "novos atores", turistas e empresas de turismo, a realidade que permeia, representações e o imaginário das populações locais. Assim, as experiências de desenvolvimento do turismo com base são um espaço fértil para estudar os mecanismos reais

do mundo contemporâneo: a aliança entre a valorização de espaços "pouco mudou" sua apropriação pelo capital e desenvolvimento de tecnologias concentrado comunicação; e geração de formas resistentes sócio-étnicas e culturais.

## **Introducción**

Desde hace unos quince años, motivados por las implicancias socioeconómicas y culturales de la patrimonialización de la Quebrada de Humahuaca en la Provincia de Jujuy (Argentina) y el avance en la organización y movilización de los pueblos originarios en torno al status legal y el uso de su territorio, investigamos ese espacio conformado por la intersección entre patrimonio, turismo y sociedad (englobando en este último término los aspectos culturales, económicos e institucionales) en el NOA.

Fundamentalmente con la financiación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, pudimos abordar distintas experiencias en las cuales los imaginarios de desarrollo o simplemente de mejoras en la calidad de vida de la población local, se entrecruzaban con distintas formas de accionar de los capitales privados y organizaciones de la sociedad civil, escenarios que plasmaban distintas formas históricas de diversidad cultural (estigmas, discriminaciones, racismo manifiesto), y el accionar siempre presente de los distintos niveles del Estado a través de mediaciones que oscilan entre las “buenas intenciones”, la corrupción, la indolencia o falta de compromiso, y sobre todo la ignorancia de funcionarios, capacitadores, extensionistas, promotores, etc.

No pretendemos ubicarnos en el lugar del saber académico que denosta todas las formas heterodoxas por las cuales transitan los procesos sociales, por el contrario hemos sido partícipes no inocentes de algunas de estas tentativas, y por eso consideramos de alguna utilidad tratar de transmitir estas experiencias a través del análisis de un caso relativamente anómalo respecto de las alternativas de desarrollo turístico y patrimonialización, en la Pcia. de Tucumán.

En efecto, antes de que se termine de construir la ruta que unirá San Pedro de Colalao con Tolombón-Cafayate (la ruta del vino) en la Pcia. de Salta y que se abran las puertas para la inversión turística a mayor escala, creemos que es interesante tener un diagnóstico sobre qué sucede en estos espacios donde la colonización turística tiene que ver fundamentalmente con una presencia sistemática de propietarios regionales (en este caso de San Miguel de Tucumán) que lo utilizan como lugar de recreación de fin de semana, limitando la oferta para otros tipos de turismo, excepto algunas propuestas de turismo religioso y turismo social (jubilados y sindicales).

Hay una pregunta simple que interpela la práctica antropológica, cuya respuesta siempre es complicada. ¿Los sectores subalternos de los pequeños aglomerados viven con mejor calidad de vida, luego de la colonización turística?

En distintos proyectos, hemos trabajado con el concepto de empoderamiento emancipatorio, como parámetro ético de cualquier tipo de intervención. Esto es, contribuir a la generación de herramientas que permitieran a las sociedades locales (con la heterogeneidad que implica este término) tener el control de las decisiones, más allá de la inmediatez que en general plantean los programas que otorgan algún tipo de financiamiento compensatorio.

Estas acciones estuvieron dirigidas fundamentalmente a compartir información, gestionar apoyos institucionales, capacitar, fortalecer organizaciones de la sociedad civil, y en algún caso formular proyectos integrales de desarrollo productivo.

En todos los casos, la mediación política estuvo presente como una condición, con la inestabilidad que implica.

Aquí, nos proponemos analizar el impacto del turismo en el Departamento de Trancas, Pcia. de Tucumán, que se conoce desde el marketing turístico como el circuito de los Choromoros cuyo centro es la localidad de San Pedro de Colalao.

El interés que reviste consiste en el hecho de que se trata de una de las zonas de mayor profundidad temporal de colonización turística en la Pcia. de Tucumán, como veremos más adelante, enclavada en lo que fuera la cuenca lechera de Trancas.

De esta manera, es posible comparar dentro de un territorio ambientalmente homogéneo un conjunto de espacios que se han diferenciado por los procesos históricos que van desde zonas específicamente rurales hasta centros urbanos, y confrontar los datos cuantitativos provenientes de los Censos y otras fuentes estadísticas con las estrategias y percepciones de las personas y los grupos, tal que nos permita esbozar una respuesta a la pregunta sencilla que nos planteábamos.

### **San Pedro era para los Colalao**

La Villa de San Pedro de Colalao, Tucumán, Argentina está rodeada por los ríos Tipas y Tacanas y se encuentra a 1.087 m.s.n.m.. Tiene un clima seco con temperaturas mínimas entre

18° y 25° y una máxima de 38°C. Por sus características, constituye un caso paradigmático para reflexionar acerca de la correlación entre los cambios sociopolíticos y económicos y la oferta turística especialmente destinada a la población de la Provincia de Tucumán hasta el presente.

Se trata de un espacio rural agro ganadero, en el cual se han desarrollado ofertas turísticas desde el siglo XIX bajo el signo de la colonialidad. Como señalara Aníbal Quijano modernidad y colonialidad son dimensiones interrelacionadas de una misma realidad.<sup>4</sup>

“América se constituyó como el primer espacio/tiempo de un nuevo patrón de poder de vocación mundial y, de ese modo y por eso, como la primera id-entidad de la modernidad. Dos procesos históricos convergieron y se asociaron en la producción de dicho espacio/tiempo y se establecieron como los dos ejes fundamentales del nuevo patrón de poder. De una parte, la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubicaba a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros. Esa idea fue asumida por los conquistadores como el principal elemento constitutivo, fundante, de las relaciones de dominación que la conquista imponía. Sobre esa base, en consecuencia, fue clasificada la población de América, y del mundo después, en dicho nuevo patrón de poder”. De otra parte, la articulación de todas las formas históricas de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, en torno del capital y del mercado mundial.”  
(Quijano A. 2000:202)

---

<sup>4</sup>El proyecto Modernidad Colonialidad de fines de los 90 postulaba de un conjunto sistemático de enunciados teóricos que revisitan la cuestión del poder en la modernidad. Estos procedimientos conceptuales son: 1) La ubicación de los orígenes de la modernidad en la conquista de América y el control del Atlántico por parte de Europa, entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI, y no en la Ilustración o en la Revolución Industrial como es comúnmente aceptado; 2) A partir de aquí, se coloca un énfasis especial en la estructuración del poder a través del colonialismo y las dinámicas constitutivas del sistema-mundo moderno/capitalista y en sus formas particulares de acumulación y de explotación a escala global; 3) Esto conlleva a la comprensión de la modernidad como un fenómeno planetario constituido por relaciones asimétricas de poder, y no como un fenómeno simétrico producido al interior de Europa y extendido posteriormente al resto del planeta; 4) Las relaciones asimétricas de poder entre Europa y sus otros representan una dimensión constitutiva de la modernidad, y por ende implican una necesaria subalternización de las prácticas y de las subjetividades características de los pueblos dominados; 5) La subalternización de la mayoría de la población mundial es establecida a partir de dos ejes estructurales basados en el control del trabajo y en el control de la intersubjetividad; 6) Finalmente, se designa al eurocentrismo/occidentalismo como la forma específica de producción de conocimiento y de subjetividades en la modernidad (Revista Pacarina 2015)

Así el concepto de existencia social resulta ser un recurso heurístico interesante para analizar la historicidad de las relaciones sociales, su estructuración y los modos que adopta el ejercicio del poder. Afirma Quijano:

“Tal como lo conocemos históricamente, el poder es un espacio y una malla de relaciones sociales de explotación / dominación / conflicto articuladas, básicamente, en función y en torno de la disputa por el control de los siguientes ámbitos de existencia social: 1) el trabajo y sus productos; 2) en dependencia del anterior, la “naturaleza” y sus recursos de producción; 3) el sexo, sus productos y la reproducción de la especie; 4) la subjetividad y sus productos materiales e intersubjetivos, incluido el conocimiento; 5) la autoridad y sus instrumentos, de coerción en particular, para asegurar la reproducción de ese patrón de relaciones sociales y regular sus cambios.” (Quijano A. 2014)

¿Puede considerarse el patrimonio como parte de la existencia social?

Indudablemente forma parte de las producciones sociales en las que toma cuerpo el valor símbolo, pero hay que agregar que la asignación de valor patrimonial no está fuera de la colonialidad del saber, en este sentido no solo es patrimonio lo que se define en los ámbitos de poder, sino también lo que circula a nivel popular, muchas veces de forma resistente.

Canclini (1992, 1997) adopta como principio metodológico considerar al patrimonio como un espacio de lucha material y simbólica entre las clases, las etnias y los grupos por la diversa capacidad de relacionarse con él, originado en la manera desigual con que los grupos participan en su formación, mantenimiento y apropiación.

Afirma Lombardo (2010):

“Es decir, que principalmente el patrimonio implicará luchas simbólicas y relaciones de fuerza. Fundamentalmente lo que se plantea es la desustancialización del patrimonio cultural e histórico, evitando que sea considerado como una cosa esencializada y panhistórica, tal como lo asume aquella concepción tradicional y sustancialista que establece una relación genética entre realidad, representación y

evento histórico. Esta coincidencia ontológica considera que hay una linealidad temporal, un origen definible y momentos únicos y determinados. Siguiendo estos lineamientos, en la búsqueda del pasado objetivado se niega toda arbitrariedad en el surgimiento del origen y en la elección de este. Lo que implica que la elección suponga una generalización estratégica hacia el resto de la sociedad y provoca que se reconozca como legítimo aquel pasado ostentado y recuperado, olvidando, según la lógica sustancialista, las contradicciones sociales en esa génesis.”

Los bienes patrimonializados oficialmente en San Pedro consideran los testimonios del pasado (en tanto pasado concluido), el ciclo ritual católico y las fiestas folklóricas que se consumen a lo largo del ciclo anual para un público que además consume turismo aventura, cabalgatas y motocross. Hay un doble juego: por un lado la apropiación de ceremonias y rituales y por el otro, la invención de un espacio adverso que los avezados dominan, aunque circulen por antiguas sendas de los pueblos originarios. Se agrega la producción artesanal de dulces y quesos, postres y comidas saladas.

### **Buscando sentido en la historia local**

Desde la derrota de las rebeliones diaguita calchaquí los españoles aplicaron la política del destierro como un modo seguro de evitar futuras insurrecciones, así la población de Colalao del Valle es trasladada al actual San Pedro de Colalao entre 1559 y 1600 (Fogliatta F. 2008) otorgándosele la escritura de las tierras con la que se constituyó la Estancia Colalao, en la que vivían aproximadamente 600 personas. Fueron obligados a participar en encomiendas y de actividades de mita, hasta 1702. Un caso interesante señala la compra de una estancia “Pusana” con los recursos obtenidos por pago en pesos de la construcción de un canal encargado por el gobernador del momento Alonso Mercado y Villacorta, la misma engrosa las extensiones de la estancia Colalao, propiedad de la comunidad, que en 1779 llega a cubrir una superficie de 87500 ha. Y aproximadamente 3000 cabezas de ganado. En la primera década del siglo XIX se comienza a implementar un sistema de arriendo dentro de la estancia, y posteriormente por Decreto del Gobernador se obliga a los Colalao a entregar esos recursos a la iglesia. Desde 1840 se generan conflictos internos entre los comuneros y con los propietarios de fincas linderas (españoles que habían sido beneficiados con mercedes de la corona). Se crea un clima conflictivo que aprovechan los criollos y descendientes de españoles para intervenir y desplazar al curaca, quien es reemplazado por la figura del apoderado o administrador (externo). Diez años después comienza el fraccionamiento de la estancia entre los miembros de la comunidad que podían acreditar su pertenencia



En 1855 se nombra administrador a Ambrosio Colombres (perteneciente a una de las familias fundadoras de la industria del azúcar en Tucumán) quien solicita la donación de tierras para la construcción de una iglesia y de una villa lindera. Los terrenos linderos serían vendidos por la iglesia a cambio de recibir un diezmo anual. En 1895 la propiedad originaria se había reducido a 39.443 ha. El administrador cada vez adquiere mayores facultades para tomar decisiones, entre ellas el arrendamiento y la venta de tierras. Durante la administración de Sisto de la Zerda (1871) se realizan 53 operaciones de compra de tierras realizadas por miembros de la aristocracia tucumana.

La llegada del ferrocarril (1855) a Trancas (distante 8 Km de San Pedro de Colalao) facilitó el acceso a la villa a través de carros y la comercialización de los productos agroganaderos, especialmente la industria lechera que se desarrolló especialmente en Trancas, aunque en San Pedro hay establecimientos hasta el presente.

Un año después se produce una epidemia de cólera que afecta especialmente a las ciudades. Los ciudadanos se trasladan a San Pedro no afectada por la epidemia. Ambos factores contribuyeron a la conformación de la villa, creando un espacio urbano de grandes casas de ocupación temporaria de habitantes de San Miguel de Tucumán, de sectores sociales altos pertenecientes a sectores económicos y políticos poderosos. San Pedro era tanto un espacio de veraneo como el lugar de encuentro y planificación estratégica político-económica. Aún se siente esta dicotomía entre los habitantes de tiempo completo y los de tiempo parcial que consideran tener derechos equivalentes, hasta el punto de presentarse a las elecciones de la Comisión Municipal o intentar imponer criterios de urbanización. Lo cierto es que muchas de estas presencias poseen también unidades económicas agropecuarias cuya oferta de empleo es satisfecha por locales. De allí que lo que podría ser conflictivo se traduce en un malestar resistente en el ámbito de la intimidad.

En 1901 se creó la comuna de la villa y un año después fue fundada la Iglesia de San Pedro. “Desde entonces, distinguidas familias de Tucumán, construyeron sus residencias de vacaciones en esta localidad, que pertenece al departamento de Trancas. El Casco Viejo se caracteriza por las casas de estilo que resaltan la unidad y la sobria elegancia de sus líneas arquitectónicas, construcciones del siglo XIX que le da un aire señorial al paisaje serrano alrededor de la Plaza Leocadio Paz, lugar de encuentro de turistas y lugareños.” Así señala, la publicación Conocé Tucumán (2009), la marca de distinción social ignorando que para la población permanente el ciclo económico agrícola ganadero permite la reproducción de las familias a lo largo del ciclo anual.

En 1930 San Pedro de Colalao había experimentado un extraordinario crecimiento como villa veraniega. Era la primera que había en la provincia de Tucumán. Contaba con caminos para el tráfico automotor, servicio de colectivo, energía eléctrica, agua corriente, correo y telégrafo y hosterías. La inmigración Siria en este período de entre guerras incorporó el desarrollo del comercio que contribuyó a afianzar la oferta turística.

En la década del 50 con la construcción de la ruta hacia los Valles Calchaquíes, Taff del Valle desplazó las preferencias de las clases altas, convirtiéndose en un espacio de élite dirigido a un nicho de mercado turístico argentino y externo del mismo tenor. En San Pedro, esto implicó un desplazamiento de la oferta hacia los sectores medios que continúa hasta el presente, abriendo oportunidades laborales informales en el ámbito de la construcción.

El Departamento de Trancas (al cual pertenece la comuna de Colalao) es uno de los menos poblados de la Provincia. Tradicionalmente su economía tuvo una base agrícola ganadera, fundamentalmente ligada a la producción de ganado bovino, derivados lácteos y cultivo de forrajeras y maíz.

Sin embargo, la limitación en las posibilidades de expansión de la economía estuvo y están ligadas a la falta de inversión en obras de riego y canalización, en las características de la propiedad de la tierra y en el bajo nivel de aplicación de tecnología.

De hecho si comparamos los Censos Agropecuarios desde 1988 hasta el 2008, vemos la disminución de la superficie implantada, y el incremento de lo que se considera superficie no apta y de los espacios destinados a urbanización.

Departamento TRANCAS	Superficie total de las EAPs	Superficie implantada	Pasturas naturales	Bosque y/o montes naturales	Superficie apta No utilizada	Superficie no apta	Caminos, parques y viviendas
1988	236063,1	19341,4	26444,8	181103,2	2760,8	5665,4	747,5
2002	142197,8	17319,6	16041,1	74752,2	1107,1	32396	581,8
2008	138825,5	12421,7	27099,3	72392,7	1771,9	21648,5	3491,4

Del mismo modo es posible observar la disminución sistemática tanto de la producción agrícola como ganadera, en el marco de una concentración de la propiedad de la tierra en la cual menos del 10% de las EAPS. Involucran a más del 88% de la tierra.

Depto.	Tot al	Cer eale	Oleag inosa	Indus triale	Forr ajera	Forr ajera	Legu mbre	Hort aliza	Flo ral	Aro máti	Fru tale	Fore sale	Cul tivo	Ot ro
--------	--------	----------	-------------	--------------	------------	------------	-----------	------------	---------	----------	----------	-----------	----------	-------

Trancas		s	s	s	s Anuales	s perennes	s	s	es	cas	s	s	s para semillas	s
1988	19341	6777,9	9	437,5	3304,7	3825,6	2463,6	858,2	0,4	0,5	53	1610	0	1
2002	17.319,6	1.797,1	10,0	52,5	2.912,3	8.970,9	2.882,2	402,8	0,1	1,6	137,1	120,0	32,0	1,0
2008	12422	630,5	477	166,5	2772,6	7414,5	255,8	106,6	0	28	99,7	49,5	202	219

Departamento Trancas	EAPs o cabezas	Bovinos	Ovinos	Porcinos	Caprinos	Equinos	Asnales y mulares	Otros
1988	EAPs	314	47	218	54	386	100	s/d
	Cabezas	31029	3126	4222	3122	3933	225	45
2002	EAP	209	24	48	27	174	15	1
	Cabezas	29.485	705	1.927	1.584	1.647	28	4
2008	EAP	130	17	21	20	93	5	0
	Cabezas	24.093	634	233	662	786	10	0

Este cuadro es congruente con el modelo rentístico que fuera típico en el noroeste argentino: grandes propiedades con arrenderos, que migraban parte del año hacia los cultivos que requieren mano de obra intensiva durante parte del año, complementando los ingresos “campesinos” con otros extraprediales, producto de las actividades migratorias.

Factores como la crisis azucarera, la tecnificación y sojización de agro, las políticas activas de contención local de la población de la última década, tuvieron como consecuencia la transformación de estas estrategias de reproducción social, generando un crecimiento de los centros urbanos pequeños e intermedios.

De esta manera, la incidencia del sector primario de la economía fue cediendo influencia al terciario, con la disminución relativa la población netamente rural.

El turismo con epicentro en San Pedro de Colalao, y las funciones administrativas del Estado con asiento en Trancas, se convirtieron en los factores más dinámicos de la economía, acompañados por el crecimiento de la producción de hortalizas para el mercado local llevado adelante por migrantes de origen boliviano, que desarrollan su actividad a partir de contratos precarios de mediería y arriendo.

Para el análisis de los datos censales hemos utilizado el sistema estadístico REDATAM-Indec que permite ingresar a la base de datos censal con cierto nivel de detalle. Esto nos permitió poder comparar los distintos escenarios socio -económicos en los cuales se organiza el Departamento de Trancas, y de esta manera identificar la incidencia de ciertos factores en la vida social.

En el período intercensal 2001-2010 la población del Departamento de Trancas creció el 12.3%, por encima del promedio provincial (8.2%) y sólo por debajo de los departamentos de Lules, Tafi Viejo y Yerba Buena.

Cuadro P1-P. Provincia de Tucumán. Población total y variación intercensal absoluta y relativa por departamento. Años 2001-2010

Departamento	Población		Variación absoluta	Variación relativa (%)
	2001	2010		
Total	1.338.523	1.448.188	109.665	8,2
Burruyacú	32.936	36.951	4.015	12,2
Capital	527.607	548.866	21.259	4,0
Chicligasta	75.133	80.735	5.602	7,5
Cruz Alta	162.240	180.499	18.259	11,3
Famaillá	30.951	34.542	3.591	11,6
Graneros	13.063	13.551	488	3,7
Juan B. Alberdi	28.206	30.237	2.031	7,2
La Cocha	17.683	19.002	1.319	7,5
Leales	51.090	54.949	3.859	7,6
Lules	57.235	68.474	11.239	19,6
Monteros	58.442	63.641	5.199	8,9
Río Chico	52.925	56.847	3.922	7,4
Simoca	29.932	30.876	944	3,2
Tafi del Valle	13.883	14.933	1.050	7,6
Tafi Viejo	108.017	121.638	13.621	12,6
Trancas	15.473	17.371	1.898	12,3
Yerba Buena	63.707	75.076	11.369	17,8

**Nota:** la población total incluye a las personas viviendo en situación de calle.

**Fuente:** INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

Este crecimiento tiene que ver con la disminución de la migración, la consolidación de los centros urbanos intermedios (Trancas y San Pedro de Colalao), el asentamiento de familias de agricultores provenientes de Bolivia.

EVOLUCION DE LA POBLACION 2001-2010. DTO. TRANCAS POR LOCALIDADES PRINCIPALES Y RURAL

		SAN PEDRO DE COLALAO	TRANCAS	CHOROMORO	RURAL DISPERSA	TOTAL
2010		Casos	Casos	Casos	Casos	
	Varón	1520	2136	226	5011	8893
	Mujer	1545	2293	245	4395	8478
	Total	3065	4429	471	9406	17371
2001	Varón	1220	1643	223	4989	8075
	Mujer	1169	1748	205	4276	7398
	Total	2389	3391	428	9265	15473
CRECIMIENTO	Varón	1,25	1,30	1,01	1,00	1,10
	Mujer	1,32	1,31	1,20	1,03	1,15
	Total	1,28	1,31	1,10	1,02	1,12

Elaboración propia. Fuente REDATAM-INDEC

En términos departamentales el índice de masculinidad pasó de 109 en 2001 a 104 en 2010, pero si se analiza por los sectores definidos, vemos que esto se debe a la alta masculinidad del Area rural dispersa que es de 115, mientras que en los aglomerados es inferior a 100. Esto significa que donde se mantiene la producción rural, migran las familias completas, manteniendo una alta incidencia de brazos masculinos, mientras que en los aglomerados la migración es fundamentalmente masculina, seguramente en busca de empleo a partir de los 20 años.

Asimismo, el Índice de dependencia potencial que da cuenta de la cantidad de personas de 0 a 14 años y mayores de 65 años cada 100 personas en edad activa, permite medir el esfuerzo que potencialmente deben realizar las personas en edad activa para sostener la población que no se encuentra en condiciones de laborabilidad. Cuanto más bajo es, existen mejores condiciones potenciales de bienestar. El Dto. De Trancas está un 27% por encima del promedio provincial, siendo la zona rural donde se produce el mayor desequilibrio por dependencia potencial de jóvenes y San Pedro de Colalao por ancianos.

El dato concerniente a la cantidad de viviendas y hogares nos parece significativo para avanzar en la descripción diferencial.

De hecho, en San Pedro de Colalao el 54% de las viviendas se usa para fin de semana/vacaciones, y esto provoca por un lado un alto valor inmobiliario que conduce al aumento del hacinamiento: mientras que en las otras localidades, la cantidad de viviendas ocupadas por más de un hogar no supera el 4%, en San Pedro este número se ve duplicado.

Sin embargo, si analizamos las condiciones sociales desde la perspectiva del Indicador NBI, si bien Trancas y Choromoro mantienen los menores números, San Pedro de Colalao es la localidad que mejoró más ostensiblemente.

#### HOGARES CON AL MENOS UNA CONDICION DE NBI

	SAN PEDRO DE COLALAO	TRANCAS	CHOROMORO	RURAL DISPERSA
2010	16,08%	11,29%	10,34%	31,81%
2001	23,29%	13,81%	14,74%	43,42%
% DE DECREMENTO	30,97%	18,27%	29,80%	26,73%

De esta forma se muestra como, la población rural dispersa sigue siendo la más vulnerable, mientras que la multiplicidad de alternativas que ofrece el turismo, aún con alto grado de informalidad laboral, constituyen estrategias reproductivas que permiten mejorar, en períodos de aumento del nivel de consumo, la calidad de vida de la población local.

Es curioso que la cuestión relativa a los pueblos indígenas ya desapareció de la agenda política y sus descendientes antiguos propietarios de la Finca propiedad de la comunidad, pasaron a ser considerados propietarios independientes, y si bien, en el ámbito de la intimidad pueden practicarse rituales advocativos de Pacha Mama, en el ámbito público no hay distinciones con otros ciudadanos. Algunos descendientes en tercera generación intentaron organizarse para reclamar derechos, sin éxito. Ante el reclamo para la restitución de tierras vendidas o cedidas, la justicia consideró que ambas fueron legítimas. El argumento es que la cesión de tierras, la privatización, venta y loteo fue una decisión de sus ancestros, legitimada jurídicamente.

Canclini (2005) recuperando el pensamiento de Baudrillard entiende que el consumo, incluido el consumo de bienes culturales no responde al imperativo de satisfacer necesidades, sino a una lógica implícita que articula la producción de sentido de manera relacional, los objetos se entienden en el conjunto relacional donde adquieren valor símbolo y valor signo, “son portadores de significaciones sociales ajustadas a las variaciones económicas, portadores de una jerarquía social y cultural –y esto en el menor de sus detalles: forma, materia, color, duración, lugar que ocupan en el espacio, etc., en suma, que constituyen un código.”

(Baudrillard J. 1991:13) Sin embargo, la gramática de los objetos sigue el curso de las interrelaciones con las personas, no hay códigos rígidos.

“...Hay motivos para pensar que los individuos y los grupos, lejos de seguir sin rodeos las imposiciones de dicho código hacen del repertorio distintivo e imperativo de los objetos, el mismo uso que de cualquier código moral o institucional, es decir que lo emplean a su manera: juegan con él, hacen trampas con él y le hablan en su dialecto de clase” (Baudrillard J. 1991: 13).

En este sentido referir a estos valores excedentes de la vida social, que tienen que ver con el consumo pero que no se explican por teorías económicas (que acentúan valor de uso y de cambio) o por teorías biológicas (necesidades a satisfacer), permite abordar la cuestión patrimonial como una gramática de la hegemonía.

Un negocio de venta de artesanías “indígenas” exhibe producciones de pueblos Chaqueños y Salteños. La producción artesanal local remite a la talabartería y marroquinería con cueros de vaca, cerdo, oveja, cabra etc. y a la producción láctea artesanal destacándose la elaboración de quesos y quesillos a partir de las leches de vaca, oveja y cabra. Se cultivan nogales y frutales con los que se elaboran dulces regionales de cayote, membrillo, batata o de leche. Se trata de producciones a pequeña escala que se comercializan en el ámbito local. Lejos está de concebirse esta producción como parte del patrimonio local, aunque resulta ser una adecuada síntesis de los procesos de reestructuración por efecto de las sucesivas intervenciones coloniales primero y capitalistas luego. No se expresa públicamente una memoria de identidad étnica, ni productos resultantes de aquella, por el contrario el peso de la memoria se articula con el trabajo agropecuario y los bienes de uso necesario para llevarlos a cabo. El punto en que se hace visible aquella historia silenciada es en las comidas tradicionales que resultan de la amalgama entre sabores hispánicos y criollos.

Así, el valor símbolo vinculado a los rituales y las actuaciones sociales hace ostensiva la contradictoria amalgama de memoria de la colonialidad y silencio de la memoria étnica: en la oferta turística se articula el ciclo ritual católico que reúne dos deidades a venerar: por un lado San Pedro y por el otro la tradición inventada por los Padres Jesuitas a partir de la

construcción de la réplica de la Gruta de Lourdes (Francia)<sup>5</sup>. Se ubica al pie del cerro, en la entrada de San Pedro de Colalao, y el valor signo (refiere al conjunto de connotaciones asociadas al objeto): “(el objeto) No es nada más que los diferentes tipos de relaciones y de significaciones que vienen a converger, a contradecirse, a anudarse en tanto que tal. No es nada más que la lógica oculta que ordena ese haz de relaciones, al mismo tiempo que el discurso manifiesto que lo oculta” (Baudrillard J. 1991: 53).

Así es posible observar una doble impronta colonial, la primera con la conquista española, la segunda comienza con los procesos independentistas y continúa por el ejercicio del poder de las elites terratenientes y los sectores medios ciudadanos (comerciantes y profesionales). Ambos procesos obliteraron la memoria étnica incluyendo a las sucesivas generaciones que fueron subsumidos dentro de la lógica de los arrendatarios y/o de los trabajadores campesinos informales. Unos pocos que lograron conservar la propiedad de la tierra cuenta con unidades económicas que no alcanzan para reproducir las familias, razón por la cual o bien, son expulsados del hogar vía la migración o trabajan fuera y abastecen de efectivo. Las mujeres se incorporaron al circuito económico a través de la venta de dulces, quesos y panes, a lo que suman en la época estival la elaboración de comidas artesanales tradicionales.

## **Conclusiones**

La primera expresión turística en la Villa se vinculó a las epidemias estivales. San Pedro funcionó como un espacio de fácil acceso. Para la población local implicó el incremento del trabajo femenino fuera del hogar y una nueva categoría para el varón, y en algunos casos para todo el grupo doméstico: el casero que tienen a su cargo velar por la casa y los parques de los propietarios, una actividad que se practica año completo e implica un ingreso fijo pero informal.

Con los años la actividad turística fue y sigue siendo desarrollada en la villa, ya que se crean eventos y se trabaja para fomentar la infraestructura hotelera:

“Las antiguas sendas y el camino al Alto Perú -camino real- usado por los primeros habitantes del Valle de Choromoros hoy forman parte de los circuitos por los que se accede a importantes yacimientos arqueológicos o monumentos líticos, como por ejemplo: la Piedra Pintada de Ovejera (en realidad un grabado en piedra o petroglifos), bello testimonio de nuestros antepasados también podrás visitar el

---

<sup>5</sup>Cada 11 de febrero, actores profesionales y colaboradores locales representan la obra del Milagro de la Virgen de Lourdes ante miles de fieles.



Puente del Indio. La Laguna Escondida y otros atractivos como la Reserva Fitozoologica Dr. Carlos Pelegrini, donde te sentirás nuevamente sorprendido ante la propuesta de apreciar más de 150 especies de animales, desde leones africanos, hermosas aves exóticas y animales autóctonos, todo esto en medio de un paisaje natural enmarcado por las majestuosas cumbres de Santa Bárbara. Como San Pedro está pensado para todos, no solo es naturaleza, también organizamos los siguientes eventos: El Festival del Quesillo (enero), Festival de la Humita (febrero), La Escenificación del mensaje de Lourdes (febrero), Fiesta del Caballo Peruano (marzo). También una fecha del Campeonato Regional del NOA de Mountain Bike (abril) y el Festival Nacional de la Nuez (Semana Santa).” (Ente Tucumán de Turismo 2014)

Hay una recuperación de los pueblos originarios a través de la oferta de sitios de interés. Por otra parte, desde hace unos años, la Escuela Secundaria de San Pedro ha incluido el tema como objeto de reflexión a través de distintos recursos pedagógicos como la creación de un video realizado por los alumnos titulado “Vestigios” (<https://23kiqqisAAMA>) en el que muestran algunas tradiciones orales con relación a los bienes de los antepasados. Se ha creado una organización en defensa de los derechos de los descendientes de los antiguos pueblos. Sin embargo la puesta en valor de los sitios prehispánicos no remite a los colalao los que fueron deportados de sus tierras, como ya se expresó.

Además de la oportunidad de empleos que ofrece la actividad turística, se ha incrementado la oferta de producciones artesanales activada a través de programas de estímulo, asesoramiento y promoción de pequeños productores quienes realizan su oferta en la Feria organizada a tal efecto por el INTA. Los informes técnicos realizados por el CFI muestran la actividad creciente artesanal en dulces que ubican la producción de San Pedro de Colalao/Trancas apenas por debajo de la de Tafí del Valle.

Algunas familias ubicadas en la línea de ruta de acceso al pueblo hacen sus ofertas in situ, especialmente dulces, quesos y comidas típicas, creando un camino de degustación que aún no ha sido puesto en valor.

En el marco de la colonización turística, de la subalternidad que implica que el foráneo imponga reglas, gustos y saberes, dentro de la colonialidad implicada en las relaciones sociales del capitalismo, sin embargo, es posible afirmar que se abren alternativas para una vida mejor para la población local que tiene un conjunto de vías de escape, nuestra nueva

pregunta es, entonces, si estas vías pueden conducir a prácticas resistentes y quizás emancipatorias.

## Referencias citadas

Belli E. y R. Slavutsly

2010 Gestiones patrimoniales y prácticas profesionales En: *Arqueología, tierras y territorios: conflictos e intereses*. Editoras: Manasse, B. y Patricia Arenas. Editorial: Lucrecia.

Colombato, Eduardo

2008 *Estrategia comercial y de mercado para el sector productor de dulces artesanales*. Provincia de Tucumán. CFI.

Fogliata F. A.

2008 *Historia de San Pedro de Colalao*. Cronología de hechos destacados y acciones conexas entre 1630 y 1950. Impresión Institutos Penales de Tucumán. Tucumán Argentina.

Garrido H. B.

2006 Mujeres y trabajo en el área de Trancas. (Provincia de Tucumán). En *Cuadernos FHYCS-UNJu*, N° 31. Jujuy.

Lombardo E.

2010 Patrimonio universal y nuevas formas de colonialidad. En: *Arqueología, tierras y territorios: conflictos e intereses*. Editoras: Manasse, B. y Patricia Arenas. Editorial: Lucrecia.

Quijano A

2000 Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales Perspectivas latinoamericanas* Edgardo Lander (Compilador). CLACSO. Buenos Aires

Quijano A.

2014 Colonialidad del poder y clasificación social. En: *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. CLACSO. Buenos Aires

Revista Pacarina del Sur: Revista de pensamiento crítico Latinoamericano

2015 Nota Editorial.

### Resumen

La puna jujeña es un espacio socioeconómico periférico diferenciado por una marcada tradicionalidad, que le valió el calificativo de atrasada, apreciación que empieza a cambiar con la declaración de la Quebrada de Humahuaca como Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad por UNESCO en 2002, con la que conforman una continuidad geográfica y cultural, lo que hace posible que se la considere parte del patrimonio de los jujeños.

Por otro lado, la minería es una de las actividades productivas constitutivas de la organización socioeconómica capitalista de la provincia de Jujuy en general y de la puna en particular, que se desarrolla a principios del siglo XX, con la explotación de estaño y se extiende hasta la actualidad.

Desde aquellos primeros años y hasta la crisis minera de mediados de los ochenta, la necesidad de proteger el medio ambiente y dentro de éste el patrimonio no formaba parte de la agenda pública, por lo que se consideran por un lado la transformación jurídica a nivel nacional y local, tanto en relación a la actividad minera como al patrimonio y por otro las implicancias de dichas transformaciones en los grupos domésticos vinculados a ésta actividad.

**PALABRAS CLAVE: MINERIA, PATRIMONIO, TURISMO, LEGISLACION, JUJUY.**

### Summary

he puna jujeña is a peripheral socioeconomic space differentiated by a marked traditionality, which earned it the name of late, an appreciation that begins to change with the declaration of the Quebrada de Humahuaca as Natural and Cultural Patrimony of Humanity by UNESCO in 2002, with the Which form a geographical and cultural continuity, which makes it possible to be considered part of the heritage of the Jujuy. On the other hand, mining is one of the productive activities constituting the capitalist socio-economic organization of the province of Jujuy in general and of the puna in particular, which develops at the beginning of the XX century, with the exploitation of tin and extends until The present. From those early years and until the mining crisis of the mid-1980s, the need to protect the environment and within it the

---

<sup>6</sup>Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy. E-mail: [merilinpei@gmail.com](mailto:merilinpei@gmail.com)

heritage was not part of the public agenda, which is why on one hand are considered legal transformation at the national level And local, both in relation to mining activity and heritage and on the other hand the implications of such transformations in the domestic groups linked to this activity.

**KEY WORDS: MINING, HERITAGE, TOURISM, LEGISLATION, JUJUY.**

### **Resumo**

O Puna é um espaço socioeconômico periférica distinta por um tradicionalismo acentuada, o que lhe valeu o epíteto de tarde, apreciação começa a mudar com a declaração da Quebrada de Humahuaca como Patrimônio Natural e Cultural da Humanidade pela UNESCO em 2002, com o que eles formam uma continuidade geográfica e cultural, o que torna possível considerar parte do patrimônio da jujeños. Por outro lado, a mineração é uma das atividades de produção constitutivos da organização socioeconômica capitalista, na província de Jujuy, em geral, ea puna em particular, desenvolvido no início do século XX, com a exploração de estanho e estende-se a a atualidade. Desde os primeiros anos até a crise mineira de meados dos anos oitenta, a necessidade de proteger o meio ambiente e dentro deste patrimônio não fazia parte da agenda pública, de modo que eles são considerados, por um lado a transformação jurídica a nível nacional e os níveis locais, tanto em relação às actividades mineiras e os ativos e em segundo lugar as implicações destas mudanças em grupos domésticos ligados a esta atividade.

**PALABRAS CLAVE: MINERIA, PATRIMÔNIO, TURISMO, LEGISLACION, JUJUY.**

### **Introducción**

El presente trabajo se realiza en la puna de la provincia Jujuy, ubicada en el extremo norte de la República Argentina, limitando hacia el norte con Bolivia, con la que comparte una larga continuidad geográfica y cultural, al este con Chile, al sur con la región de Quebrada<sup>7</sup> y al este con las Yungas<sup>8</sup> de Salta.

La puna es una meseta de altura que en Argentina ocupa aproximadamente 100.000 km cuadrados del occidente de las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca. En términos generales presenta gran amplitud térmica, bajas temperaturas, escasas precipitaciones, fuertes vientos y una de las insolaciones más altas del mundo.

El paisaje está estrechamente vinculado a la industria minera, cuyos orígenes pueden verificarse previo a la llegada de los españoles al territorio, el que además da cuenta de la llegada y la consolidación de la conquista en territorio argentino, así como también testigo partícipe del surgimiento y desarrollo de la industria provincial, mientras paralelamente se mantuvo vigente la economía de subsistencia basada en la ganadería de camélidos y ovinos, y en menor medida agricultura en zonas protegidas. La complementariedad del trabajo asalariado con la producción agro pastoril, permitió a los grupos domésticos<sup>9</sup> puneños conservar la tenencia de la tierra bajo formas consuetudinarias en la mayor parte del territorio y propiedad privada en las menos (Fidalgo 1976).

La Puna jujeña fue una de las zonas más afectadas por la desestructuración de la economía por sustitución de importaciones que se empiezan a gestar en los 70', con la llamada Revolución Libertadora y que alcanzan su máxima expresión durante la década de los noventa, debido fundamentalmente a la neo-liberalización de la economía, que pone la producción provincial en recesión. Hacia principios de los noventa había virtualmente desaparecido la industria azucarera y la minera contaba por cientos los desempleados, incluso peligraba la producción hortícola y tabacalera -principales actividades de la provincia-, a lo que se suma el cierre del ferrocarril, a través del que se viabilizaba la comercialización de la producción local, entre otros.

El proceso iniciado en los setentas culmina con el colapso de 2001 en que la población bajo la línea de pobreza en la provincia llega al "escalofriante 68,1% según datos del INDEC" (Lagos 2006:100) lo que pone de manifiesto la incapacidad del Estado de resolver la grave problemática socio-económica que atraviesan espacios periféricos como la Puna jujeña.

---

<sup>7</sup>Quebrada;

<sup>8</sup>Yungas;

<sup>9</sup> Grupos domésticos:

En ese contexto, el turismo aparece como un factor alternativo de crecimiento económico y social que pueden acceder distintos sectores de la sociedad con bajas inversiones, apelando a las prácticas culturales y al paisaje, exotizando espacios y prácticas destinados a los sectores medios urbanos nacionales y extranjeros al incluirlos en las políticas patrimoniales.

Se trata de un momento a nivel internacional en que se empiezan a construir en América Latina itinerarios temáticos como el camino del Inca o Capac Ñan, así como también nacionales como las rutas del vino, donde el atractivo del territorio jujeño estuvo vinculado no solo a su historia, sino sobre todo a su presente en tanto espacio cargado de tradición y baja conflictividad, donde los turistas podrían acceder a un mundo andino apacible.

El espacio seleccionado fue la Quebrada de Humahuaca, presentada como un itinerario cultural de 10.000 años de historia, en el que pobladores, tradiciones, costumbres, creencias, fueron en términos de Prats (1997) sacralizados, vaciados de contenido, de conflictividad para ser mostrados como producto cultural.

Eso nos permite plantear como hipótesis que no solo los espacios, sino también las tradiciones, creencias y costumbres de quienes históricamente fueron considerados el principal obstáculo para el crecimiento económico y social de la provincia, ahora son valorados como patrimonio de la humanidad, poniéndolos frente a un nuevo proceso de rearticulación de sentidos y prácticas tradicionales y modernas, donde a pesar de que fueron transformados en un objeto más para ser vendido a través de la ventana de promoción turística que proporciona UNESCO, han asumido un renovado protagonismo que les permitió establecer un vínculo inédito, no sólo con el estado sino también con las empresas mineras, a través de agendas basadas en las propias necesidades.

A través de una revisión de la jurisprudencia minera desde la sanción del Código Minero de la República Argentina a fines del siglo XIX, hasta su modernización ocurrida más de un siglo después y la patrimonial, se quiere evidenciar que las transformaciones, a pesar de estar precedidas por múltiples reclamos de grupos domésticos pertenecientes a poblaciones originarias, son resultado de la influencia internacional en materia ambiental y derechos humanos, posibilitando la apertura de espacios para las demandas de los grupos originarios en Argentina, las que se van a plasmar en distintas formas de interacción con el Estado, con las mineras y la sociedad civil. A su vez esto tiene implicancias en la cotidianidad de los grupos domésticos puneños, quienes ponen en práctica una vez más, la doble estrategia de rearticulación de prácticas tradicionales y modernas, que se manifiestan a través de una



resistencia complementada con una aceptación selectiva de la cultura dominante, al igual que en el caso boliviano; “El grupo cultural cholo mostró resistencia así como aceptación selectiva a la cultura dominante” (Nash 2008:28).

### **Legislación minera**

El Estatuto de Hacienda y Crédito de la Confederación Argentina de 1853, es la primera herramienta legal por la que el Estado asume la soberanía sobre las minas que pertenecían a la Corona Española, dando continuidad a las ordenanzas de México aplicadas desde el siglo XVII, las que se adecúan a las necesidades del momento, como la incorporación de las minas en el Registro Nacional de Minas y el pago de una contribución anual.

En 1887 se pone en vigencia el Código de Minería, concebido en su estructura como un código de vetas, como las ordenanzas coloniales en las que se inspiró. Esto generó controversias que llevaron a que dos años más tarde fuera modificado considerando los yacimientos pobres o de baja ley<sup>10</sup> y la minería a gran escala, aspectos no considerados en la normativa.

Desde aquellos momentos iniciales de la incipiente minería nacional hasta el presente, la actividad atravesó altos y bajos que se pueden enumerar de la siguiente manera; el primero se caracteriza por una asociación de inversores extranjeros y locales –de origen provincial y/o nacional- que invierten en maquinaria y herramientas importadas, las que no por un lado no dieron los resultados esperados como es el caso de Mina 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> Orosmayo, que trasladaron dos dragas, una sola de las cuales llegó a ponerse en marcha debido a que no dio los resultados esperados, se suman Pamahuasi; propiedad de National Lead –de capitales de EEUU-, Mina Bélgica –de capitales belgas-, etc., que retiran sus inversiones a principios del treinta posiblemente como consecuencia de la crisis del momento, en que los capitales extranjeros suspenden sus actividades en la zona.

Mientras la minería atraviesa una crisis debido a la retirada de inversiones extranjeras, se inaugura el segundo proceso vinculado a capitales provinciales con el descubrimiento de minerales de estaño en el distrito Coyaguayma, en inmediaciones del río Pircas, donde en 1932 se funda la Compañía Minera Pirquitas, Pichetti y Cia., a la que le sigue en 1936 Mina Aguilar, las que en pocos años se constituyen en las mayores exportadoras del país de minerales estaño y estaño plata la primera y plomo, plata y zinc la segunda.

---

<sup>10</sup>Minerales de baja ley;

En 1950 la minería regional es beneficiada con la sanción del decreto N° 9.782 de fomento de la industria minera nacional, por la que se crean “Agencias de rescate de minerales y almacenes de abastecimiento de los distritos mineros de importancia”. Se crearon seis agencias en distintas provincias del país como Córdoba, Salta, La Rioja, Catamarca, San Luís y Jujuy, la que se emplaza en la ciudad de Abra Pampa, a través de la que el Banco Industrial de la Republica Argentina a través de su sede local, adquiriría a precios compensatorios los minerales en bruto, concentrados y productos metalúrgicos de producción nacional, especialmente a pequeños mineros y a las cooperativas para su venta a las industrias de transformación, para la formación de stocks o para ser exportados por particulares o por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio -IAPI- (Angelelli 1970:193), hecho trascendental para el desarrollo de la minería jujeña que atraviesa un nuevo período de bonanza.

En los 60 se plantea la necesidad de aumentar la producción de cobre, recurso considerado estratégico por los grandes gastos que ocasionaba su importación que superaba los 30.000.000 de dólares, lo que era difícil con los métodos tradicionales, sobre todo porque se comparaban con los resultados obtenidos en otros países de la región, a través de la entonces llamada minería masiva o gran minería, actualmente conocida como megaminería.

En ese contexto, el Código Minero era considerado arcaico e inadecuado para los requerimientos que imponía la minería de la época, razón por la cual la Dirección Nacional de Fabricaciones Militares se lanzó a elaborar su propio programa de acción, para lo que contó con la asistencia del Fondo Especial del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD-, centrando esfuerzos en la investigación geológica minera de un amplio sector de la Cordillera de los Andes, lo que dio origen al Plan Cordillerano, que tuvo como objetivo primordial la exploración integral de la región.

En 1970 se pone a disposición de las empresas privadas la información recopilada, lo que despertaba expectativas promisorias de mineralización para el desarrollo de la actividad, razón por la que el Estado a través del Consejo Nacional de Desarrollo y la Dirección Nacional de Fabricaciones Militares, suscriben un convenio de asistencia técnica para el establecimiento de prioridades de inversión destinadas al desarrollo del Noroeste, que se aprobó por Ley N°18.762, por la que se concreta el plan de Desarrollo integral que se denominó Proyecto NOA, cuyos ejes principales giraban en torno al desarrollo geológico minero, forestal, turístico, industrial, agropecuario, recursos hídricos, de la comunidad,

además se estudió la posibilidad de utilización de los recursos humanos y de mejorar la infraestructura de transporte y red vial. (Angelelli op.cit.:38)

A mediados de la década, se inicia un proceso de retroceso debido a la desarticulación de la política de industrialización por sustitución de importaciones, que implicó una drástica reducción en la demanda local de estas materias primas, dando el golpe de gracia en los ochentas una aplastante caída internacional de los precios del mineral del diablo, como se suele llamar en ocasiones al estaño.

En Jujuy la crisis del estaño puso en dificultades financieras a Mina Pirquitas y Mina Pan de Azúcar, las que después de un período de atrasos salariales y conflictos con los trabajadores declaran la quiebra. A ello se suman las medidas de ajuste instrumentadas por Minera Aguilar, evidenciando una ruptura en la minería a escala industrial, que muestra un acelerado retroceso, a pesar de la intervención del Estado provincial y de los trabajadores por mantener la fuente laboral.

“La gravedad de la situación se manifiesta el 20 de marzo de 1986, cuando un grupo multitudinario de trabajadores de Mina Pirquitas salen caminando rumbo a la capital jujeña, recorriendo 375 Km. La travesía les llevó 5 días y tuvo como única intención la de llamar la atención sobre la situación laboral y ser escuchados por los empresarios y autoridades gubernamentales.” (Paz 2014: 74)

La problemática desencadena una serie de medidas instrumentadas por el Poder Legislativo provincial, que se evidencia a través de la sanción de la Ley N° 4.232 –de fines de 1985- y su ampliatoria la Ley N° 4.260 –de principios de 1986- por la que se declara en emergencia social a los trabajadores mineros y el Estado se compromete a brindar asistencia a los trabajadores. Se suma la Ley N° 4.393 -año 1988- de Promoción Minera, cuyo objetivo general es:

(...) promover el desarrollo de la actividad minera, a los efectos de contribuir al logro del desarrollo y progreso económico y social de las zonas mineras de la Provincia, sobre la base de que el Estado auspiciará y fomentará los emprendimientos mineros en especial aquellos que posibiliten alcanzar y mantener niveles de pleno empleo, asegurando la mejor distribución de los recursos humanos para equilibrar adecuadamente el mercado de trabajo de los factores productivos; contribuyan a determinar el potencial minero de la Provincia y aseguren la administración del recurso y su aprovechamiento racional, procurando la mayor integración posible de los procesos productivos dentro del territorio provincial (Ley provincial N° 4393: Art. 2).

Esto posibilita que algunos trabajadores retomen la actividad por un breve período de tiempo, como emprendedores independientes con pedimentos en la zona estañífera, quienes continuaron explotando antiguas colas<sup>11</sup>, cuya producción se comercializaba en San Salvador de Jujuy, a través de una empresa de fundición local que compraba, agregaba valor y luego comercializaba los minerales. A pesar de todo, no se solventaban los altos costos de producción, así como tampoco se solucionó el problema de escala por lo que se abandonaron definitivamente las actividades vinculadas a la minería por este medio. Desde entonces el campamento de Mina Pirquitas y Pan de Azúcar se abandonan compulsivamente, aunque un grupo reducido de familias permanece en Pirquitas.

En 1989 se firma un convenio entre el Gobierno de la Provincia y la Secretaría de Minería de Nación, bajo el número de Ley N°4.453, “mediante el cual ambas partes establecen la conformación de grupos de trabajo para las evaluaciones de proyectos seleccionados, y la búsqueda de proyectos mineros, con el propósito de crear mejores condiciones para el desarrollo minero, acorde con el potencial natural de la Provincia, optimizando para ello la utilización de los recursos humanos y materiales con que cuentan los Estados respectivos”<sup>12</sup>, lo que da cuenta de los avances del Proyecto NOA en sus diferentes ejes, aunque de todas formas no constituyen soluciones a corto plazo para la difícil situación que atraviesan los grupos domésticos vinculadas a la actividad minera.

Los noventas en Jujuy se caracterizan por el receso minero y de la actividad productiva en general, obligando a los grupos domésticos puneños desempleados a instrumentar innovadoras estrategias de reproducción social para diversificar sus fuentes de ingresos; “complementando distintos tipos de actividades como la ganadería, venta ocasional de mano de obra, venta de servicios (como comida, bebidas, artículos de almacén), confección de artesanías (cerámica, tejidos, hilados, quesos, etc.) y acceso a la contención social a través de diferentes planes y programas de asistencia implementados por el estado nacional y provincial” (Paz op. cit.:77), donde empiezan a germinar los movimientos sociales.

Paradójicamente mientras se profundiza la crisis minera Argentina, en Latinoamérica se experimentaba un auge que se evidenciaba a través de una creciente participación regional en la producción mundial de minerales como el cobre que pasó de 26 a 48%, mineral considerado estratégico por el Estado Argentino, llevando a la implementación del Plan

---

<sup>11</sup> Antiguas colas;

<sup>12</sup> Ley N° 4.433: Art. 1°.

Cordillerano en sus distintas etapas y aún así, el país pierde competitividad, la plata de 35 a 42%, el zinc de 17 a 21%, el oro se elevó del 9 al 12%, minerales cuyas productoras vivieron medidas de ajuste, como es el caso de Mina Aguilar, principal exportadora de dichos productos.

El ostensivo avance de la minería regional –Latinoamericana- trae de regreso la vieja discusión en torno a la necesidad de revisar la jurisprudencia nacional para reposicionar la minería en un espacio competitivo, con el objetivo de favorecer la atracción de inversiones extranjeras, proceso en que la influencia internacional no estuvo ausente a través de recomendaciones que guiaron la readecuación normativa. En éste contexto ingresan a la discusión aspectos inéditos en la minería Argentina como es el cuidado del medio ambiente y la participación de las poblaciones originarias en la toma de decisiones, entre otras.

En 1993 se pueden apreciar los resultados del proceso de discusión en torno a la problemática minera con la sanción de la Ley N° 24.196 de “Inversiones para la Actividad Minera”, a través de la que se ofrece estabilidad fiscal por treinta años a los inversores mineros. Por primera vez se empieza a tomar en consideración la problemática medio-ambiental, con un artículo destinado a prevenir y subsanar las alteraciones al medio ambiente que pueda ocasionar la actividad. “Esto es algo novedoso en Argentina, que había acumulado gran cantidad de pasivos ambientales diseminados por el territorio nacional” (Paz op. Cit.). En Jujuy la crisis socio económica se agudizaba, por lo que tres meses después se dictaminaba a través del Poder Legislativo provincial la Ley N° 4.695, mediante la que adhería a la normativa nacional e invitaba a las Municipalidades y Comisiones Municipales a dictar normas de adhesión.

Se sanciona la Ley N° 24.224, que dispone el carteo geológico regular y sistemático del territorio continental, insular, plataforma submarina y territorio antártico argentino, para inventariar los recursos naturales no renovables, estimular las inversiones, asentamientos poblacionales en las áreas de frontera e identificar riesgo geológico, lo que amplía el área de exploración iniciada con el Plan Cordillerano, y a su vez se aporta a la preservación del medio ambiente, prevención de riesgos geológicos y la defensa nacional. También se crea el Consejo Federal Minero, como organismo asesor de la Secretaría de Minería de la Nación, cuyo objetivo es acrecentar la unidad de medida de los permisos de exploración y corregir el canon minero de los diferentes pedimentos.

El siguiente paso estuvo dirigido a garantizar su aplicación en todo el territorio nacional, a través de la Ley Nº 24.228 para el Acuerdo Federal Minero, que concedió a los gobiernos provinciales la administración del patrimonio minero de sus respectivos territorios, bajo la consigna de afianzar el federalismo y para; “Propiciar el aprovechamiento racional e integral de los recursos mineros en el territorio nacional” (Art. 3). Se puede afirmar que la estrategia implementada garantizó la adhesión de las provincias a la nueva normativa y la participación activa en la captación de inversiones extranjeras, de cuya firma participó el entonces gobernador de la provincia, Dr. Roberto Domínguez.

En agosto se ratifica mediante Ley provincial Nº4.703, el Decreto Nº5195-E, firmado entre el Director de Minería y Recursos Energéticos de la provincia y el Jefe de Gendarmería Nacional - Seccional Jujuy- “por el cual Gendarmería Nacional a través de su grupo "PURMAMARCA" y de las unidades móviles que recorran la zona, controlan el transporte de minerales, función delega por la Dirección Provincial de Minería y Recursos Energéticos, verificando el cumplimiento de disposiciones legales vigentes referentes a las guías de Tránsito”, medida que da cuenta de la intensificación en el control del tránsito de minerales, que en los años precedentes se realizaba en la localidad de Abra Pampa, a través de la Agencia de Rescate de Minerales y Abastecimiento.

En 1994 se consolida el cambio de paradigma en torno al medio ambiente y dentro de éste se empiezan a repensar las interpretaciones en torno al patrimonio cultural, proceso que inicia en los setentas en la conferencia de Naciones Unidas sobre el medio humano en Estocolmo, a partir de la que se empiezan a promover reuniones internacionales en las que se discute la problemática ambiental, en cuyo contexto se enuncia el concepto de “desarrollo sustentable”.

Las constituciones latinoamericanas empiezan evidenciar un replanteo en relación al medio ambiente en tanto bien escaso, donde las conflictividades dejan de ser consideradas sólo en términos interindividuales, sino colectivas, por lo tanto, ya no hay solo derechos sino también deberes tendientes a la protección de los bienes de uso y disfrute colectivo, como los bienes culturales (Ciselli 2014:24). El cambio en la mirada y en el abordaje del ambiente y del patrimonio se puede apreciar en la Constitución de la Nación Argentina sancionada en diciembre de 1994, la que en su artículo 41 establece:

“Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el

deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley.

Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales.

Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquéllas alteren las jurisdicciones locales.

Se prohíbe el ingreso al territorio nacional de residuos actual o potencialmente peligrosos, y de los radiactivos”  
(<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>).

Las nuevas normativas son resultado de una marcada influencia internacional, que niega e invisibiliza las múltiples situaciones de demanda y resistencia de los distintos grupos sociales de Argentina entre los que se puede mencionar a originarios, mestizos, quienes desde los inicios del Estado Nación demandan derechos sobre el territorio que ocuparon ancestralmente, no solo por el campo político, sino también por el campo académico nacional, que contribuyó a legitimar el imaginario en torno a la desaparición de la población originaria en territorio argentino, “que omitía –el estudio- a los grupos considerados extinguidos, o cuyo proceso de extinción estaba tan avanzado que se reducían a unos cuantos individuos mestizados, término con el que se excluía la posible vigencia de la tradición cultural de origen” (Bartolomé 2003:174).

Se instituye el Régimen de financiamiento para el pago del impuesto al valor agregado, que grave las operaciones de compra o importación definitiva de bienes de capital nuevos y las inversiones realizadas en obras de infraestructura física para la actividad minera; se implementan nuevas líneas de créditos a través de las que se ofrece beneficios a las entidades bancarias que financien este tipo de actividades, quienes deberán exigir a los beneficiarios de los créditos la constitución de garantías que estimen procedentes a efectos de preservar su cobrabilidad.

La última de las modificaciones realizadas en esta línea es la sanción de la Ley N° 24.585, mediante la que se sustituye el artículo 282 del Código de Minería por el siguiente:

“Artículo 282.- Los mineros pueden explotar sus pertenencias libremente, sin

sujeción a otras reglas que las de su seguridad, policía y conservación del ambiente. La protección del ambiente y las conservación del patrimonio natural y cultural en el ámbito de la actividad minera quedarán sujetas a las disposiciones del título complementario y a las que oportunamente se establezcan en virtud del artículo 41º de la Constitución Nacional”.

Así, se agrega un título complementario; “De la protección ambiental para la actividad minera”, dividido en dos secciones, en la primera señala el ámbito de aplicación y sus alcances, en tanto que en la sección segunda detalla los instrumentos de gestión ambiental. De ésta manera se puede apreciar que las expresiones en torno a la necesidad de proteger el medio ambiente, quedan expresadas en los textos legislativos del momento.

Al año siguiente Jujuy mediante Ley N° 4.760-94 se dicta la adhesión a la Ley Nacional N° 24.224 de Reordenamiento Minero y en la misma sesión se sanciona la Ley N° 4.761-94, mediante la que se aprueba la Ley Nacional N° 24.228, por la que se establece el Acuerdo Federal Minero.

Las soluciones se empiezan a observar en Jujuy una vez que las normativas nacionales cumplen con los estándares internacionales de competitividad, así en 1995 Sunshine Argentina Inc. adquiere los derechos mineros de Pirquitas en una subasta pública e inicia la etapa de exploración, actividades que se extendieron hasta fines de 1998. Para lo que se reacondicionó la infraestructura existente (campamentos) y el montaje de un sitio de preparación de muestras, que implicó que se abrieran nuevos puestos de trabajo para los grupos domésticos que permanecieron en la mina y zonas aledañas.

La megaminería se constituye en una realidad en Argentina con el inicio de las actividades de Minera Alumbreira Ltd en Catamarca en 1997, y las exploraciones en Pirquitas, lo que supone la aplicación de mega-proyectos de extracción, cuyo sistema de trabajo y tipo empresario eran inéditos en territorio nacional, así como también las tecnologías que permiten por un lado prescindir de grandes contingentes de fuerza de trabajo, y por otro, hacer un aprovechamiento de recursos que se creían agotados, los que se rigen por un protocolo de protección ambiental con participación de la población en el proceso de evaluación de los informes de impacto ambiental en las distintas etapas de la actividad –prospección, exploración, explotación y cierre- al que la mayoría de las empresas transnacionales están habituadas. A esto se suman, mayores pasivos ambientales vinculados al tipo de extracción,



un controvertido control del Estado estrechamente vinculado a la legislación que en múltiples aspectos se la considera inespecífica y orientada a satisfacer las necesidades empresariales.

En 1998 se sanciona la Ley N°5063 General de Medio Ambiente de la provincia de Jujuy, que establece las normas tendientes a garantizar la protección, preservación, conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, promoviendo una política de desarrollo sustentable y compatible con esos fines, que hagan posible una óptima calidad de vida para las generaciones presentes y futuras que habiten en el territorio de la Provincia de Jujuy.

Dos años después se promulga el “Código de procedimientos mineros” (Ley N° 5.186), a través del cual el Poder Judicial de la Provincia establece la competencia de la autoridad minera provincial en el proceso de concesión de permisos de exploración y explotación de minerales de la 1º, 2º y 3º categoría, ampliaciones y mejorías de las pertenencias mineras, así como también la Ley 5.189 mediante la que se exime del pago del impuesto al sello a todo acto o contrato de cualquier naturaleza, relacionado con la actividad minera (norma actualmente derogada).

Mientras la explotación de Pirquitas era todavía solo una posibilidad, la Legislatura de la Provincia dictamina con fuerza de Ley N° 5.290 del año 2002, la “Exención sobre los ingresos brutos”, a través de la que quedan exentas del impuesto sobre los ingresos brutos las actividades de producción minera comprendidas entre la prospección y la extracción, así como los procesos industriales subsiguientes, cuando se trate de una misma actividad económica integrada regionalmente, para lo que deben acogerse al Régimen de inversiones para la actividad minera<sup>13</sup>.

En 2006 Silver Standard Resources Ltd toma la decisión de desarrollar plenamente mina Pirquitas, en 2007 empiezan a llegar las maquinarias –camiones, topadoras y cargadores frontales- y las actividades de capacitación destinada a los residentes de la zona, en 2008 empieza la construcción de la planta (Building a New Standard, Año 1, N°2).

En 2010, año del Bicentenario de la Revolución de Mayo, se sanciona el Decreto Provincial N° 5.772, a través del que se reglamenta la Ley General de Medio Ambiente de la Provincia de Jujuy, por el cual se establece que se deberán considerar particularmente las disposiciones de la Ley N° 24.585, en relación a la Protección Ambiental para la actividad minera, en cumplimiento de lo dispuesto por el ya mencionado Artículo 41 de la Constitución.

---

<sup>13</sup>Ley Nacional 24.196 Inversiones Mineras.

Se establece además que si bien es importante propender al desarrollo de la actividad minera, la misma debe desarrollarse dentro de una política clara y concreta de protección del medio ambiente. Por último se considera oportuno y necesario asegurar la participación de las comunidades de la provincia, mediante procedimientos apropiados para llegar a un acuerdo de las medidas conforme lo establece el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, actividad que se concreta con la colaboración de la Unidad de Gestión Ambiental Minera Provincial, creada en 1994, de la que forman parte integrantes de las comunidad involucradas.

De esta forma se va terminando de configurar el panorama legislativo vinculado a la actividad minera provincial, donde la protección ambiental se constituye en un elemento central a considerar al momento de otorgar permisos de exploración y explotación. Éste es un factor determinante para que en la actualidad, la protección del medio ambiente sea un tema prioritario en el discurso de las empresas que se encuentran explorando y explotando el territorio.

Por ejemplo Pirquitas es una empresa que ha basado su actividad en un doble programa, por un lado está la explotación a cielo abierto, y por otro, el saneamiento de antiguos depósitos de escombros a los que se denomina colas, que habían sido colocados sobre el curso de uno de los ríos locales, constituyéndose en un permanentemente contaminante de los cursos aguas constituyendo, lo que se denomina pasivos ambientales. Se trata de una problemática que no había sido considerada hasta ese momento, los pasivos ambientales se habían naturalizado y su presencia no había sido cuestionada hasta el momento en que comienza el proceso de tratamiento.

Otro elemento importante es garantizar la participación de las comunidades locales mediante procedimientos apropiados, obligando a las empresas en las diferentes etapas a establecer un diálogo con la población local, lo que en la mayoría de los casos genera oportunidades laborales para integrantes de las comunidades de la zona.

El mismo año, bajo el número de Ley 5.653, "Se establece la distribución de la recaudación por regalías o derecho de explotación de minerales", derogada en 2012 por la Ley N° 5750 de "Creación de un régimen de promoción y desarrollo de las regiones quebrada y puna con fondo integrado por recursos derivados de derechos de explotación de minerales derogación leyes N° 4121 y N° 5653 -modificación de la ley N° 4520, por la que se afecta un 35% de los recursos percibidos por Derechos de Explotación de Minerales para la creación de un fondo

de promoción y desarrollo de quebrada y puna. Así, el Poder Ejecutivo Provincial es el encargado de disponer las acciones de promoción y desarrollo de las zonas beneficiadas, consistentes en la ejecución de los proyectos, planes o programas de desarrollo de infraestructura productiva, provisión de equipamientos y obras de bien público que se aprueben por la autoridad de aplicación. Asimismo, podrá asignar presupuestariamente recursos adicionales para la concreción de los respectivos proyectos definidos por la autoridad de aplicación, los que podrán ser propuestos por los Municipios o Comisiones Municipales de la región.

En el artículo 4º, se dispone la afectación del 10% de los recursos percibidos en concepto de Derechos de Explotación de Minerales de cada emprendimiento minero, a favor de los Municipios donde se encuentren los yacimientos; lo que actualmente se ejecuta en el caso de Mina Pirquitas, en ensayos para la producción de quinoa, la que todavía se encuentra en una etapa inicial y de la que participa también la empresa minera, mediante la contratación de un ingeniero experimentado en el tema de la República de Bolivia, quien brinda el asesoramiento necesario.

Por último, en 2011 se crea “Jujuy Energía y Minería Sociedad del Estado” (JEMSE) por Ley Nº 5.675, la que concede amplias atribuciones a la sociedad del estado en aspectos vinculados a la investigación de yacimientos hasta la comercialización, generación de energías limpias, industrialización y transporte de las riquezas del subsuelo. Sin embargo, no se especifica la procedencia de los recursos económicos para su funcionamiento, ni para llevar adelante las inversiones en infraestructura y servicios que se le han encomendado.

Así, JEMSE se asocia con distintas empresas como es el caso de Empresa Misión de Paz -que explora parte del río Orosmayo para la explotación de recursos auríferos-, a la que acompaña en algunas de las reuniones que ésta mantuvo con las comunidades, constituyéndose en garante de la actividad minera ante la población, en la que participa además la Dirección de Minería y Recursos Energéticos, para la presentación del Informe de Impacto Ambiental a la comunidad.

### **El patrimonio en la legislación y en la práctica**

Las políticas de promoción cultural en Latinoamérica se han reducido a narrar desde una perspectiva legendaria la formación mitológica de la nación, donde preservar un sitio histórico, ciertos muebles y costumbres han sido tareas con el fin de guardar esencias,

modelos estéticos y simbólicos, cuya conservación inalterada atestiguaría que la sustancia de ese pasado glorioso sobrevive a los cambios (García Canclini 1989:11).

Bajo esas características en 1940 se empieza a evidenciar un interés en Argentina por el resguardo del patrimonio expresado a través de la Ley N°12.665 de creación de la “Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos”, bajo cuya órbita en Jujuy se declara por decreto N°2058 en 1959 a la Posta de Hornillos monumento histórico y en 1974 a Humahuaca ciudad histórica, por su rol protagónico durante la revolución independentista.

Es recién en los ochenta, cuando la provincia de Jujuy empieza a asumir la soberanía de lo que se entiende como su patrimonio, el que conserva las características enunciadas por García Canclini (1989.), a través de la adhesión a la normativa nacional de los años cuarenta, y en 1982 por ley provincial N°1866, se declaran propiedad de la provincia de Jujuy a las ruinas, yacimientos y vestigios arqueológicos, paleontológicos, paleo antropológicos e históricos de interés científico existentes dentro de su territorio.

La Constitución de la Provincia de Jujuy de 1986, es otro indicador del posicionamiento del estado provincial en torno al patrimonio, que empieza a tomar en consideración no solo el patrimonio tangible sino también intangible, a través del artículo N°43 que; “Establece como deberes de las personas los de resguardar y proteger los intereses así como el patrimonio material y cultural de la Nación y de la Provincia”, mientras a través del artículo N°65 se establece como política cultural que, el Estado se orientará hacia la afirmación de los modos de comportamiento social que reflejen nuestra realidad regional y Argentina;

“Preservará y conservará el patrimonio cultural existente en el territorio provincial, sea del dominio público o privado. Dictará normas que propicien la investigación histórica y la organización de la actividad museológica en la Provincia; ejercerá el poder de policía para los testimonios culturales y estimulará, fomentará y difundirá el folklore y las artesanías como factores de desarrollo personal y social mediante legislación adecuada” (Art. N°65 Constitución de la Provincia de Jujuy).

De esa manera, por un lado las personas y por el otro el Estado se constituyen en garantes de la protección del patrimonio material y aparece en escena el patrimonio cultural, el que está conformado por aquellos bienes clasificados como intangibles, inmateriales, vívidos, el que se

sobre-entiende está destinado a proteger aquello que nos identifica como nación, pero; ¿cuáles son los bienes tanto materiales como inmateriales que nos identifican como nación?, ¿qué pasa con las contradicciones que las selecciones patrimoniales expresan?

Los interrogantes planteados ponen de manifiesto discusiones encubiertas tras la máscara legitimadora de la identidad nacional, en tanto representación ideológica de los sectores hegemónicos, que se legitiman en tanto fuerza política a través de su teatralización en conmemoraciones, monumentos, museos, etc., relato del que un sector mayoritario de la sociedad, como es el caso de la población originaria<sup>14</sup> de Jujuy no es considerada, y por lo tanto invisibilizada, conservando una imagen fragmentada que contribuye a legitimar el orden establecido.

Esto evidencia que el patrimonio “es un espacio de lucha material y simbólica entre las clases, las etnias y los grupos por la diversa capacidad de relacionarse con él, originado en la manera desigual que los grupos participan en su formación, mantenimiento y apropiación” (Canclini 1992; En: Lombardo 2005:128).

Como ya se expresó en el apartado anterior, la última década del siglo XX el paradigma en torno a la problemática medio ambiental y dentro de ésta la patrimonial cambia, lo que se puede apreciar en los textos de las legislaciones que expresan un punto de vista idealizado, en que el desarrollo sustentable empieza a ocupar un espacio central.

Así, tras el fracaso de las políticas neoliberales, bajo la consigna del desarrollo sustentable emerge como alternativa económica plausible el turismo, del que si bien ya se hablaba en el Proyecto NOA de los años setenta, su concepción asume nuevas características.

“El turismo retoma como símbolo lo que el antropólogo clásico tomó como objeto de estudio, al "otro" cultural, a lo diferente, priorizando destinos exóticos, encontrando su inercia en revalorizar, rescatar los aspectos de la cultura que pueden categorizarse como ancestrales y originarios, integrando a las poblaciones locales no como actores sociales en la toma de decisiones, sino como parte de un paisaje ancestral” (Paz 2011).

---

<sup>14</sup>Población originaria;

La nueva coyuntura política e ideológica propicia la transformación del paradigma en torno al patrimonio intangible en Jujuy, que se puede apreciar en primera instancia a través de la Ley Provincial N°4982 de 1996, de Cultura por la que establece los objetivos de la política cultural sobre la base de la preservación, valorización y conocimiento del patrimonio cultural y natural jujeño, donde si bien no se enuncia una diferencia con la identidad nacional, tampoco se sigue sosteniendo la necesidad de proteger aquello que nos identifica como nación. Se incorpora la necesidad de proteger y valorizar el patrimonio de los jujeños, lo que da cuenta de una clara emergencia del patrimonio cultural de las poblaciones originarias como patrimonio de los jujeños.

Los años siguientes hasta el fin de siglo evidencian el creciente interés por el turismo en tanto alternativa de desarrollo sustentable, lo que se puede apreciar a través de la modificación de la Ley N°4179 de 1985 por la Ley N°5013 de 1997, a través de la que se declara de interés prioritario provincial la actividad turística y crea el régimen de promoción turística, se suma en 1999 la de Regulación, preservación, promoción y desarrollo de las artesanías jujeñas, en tanto componente del patrimonio cultural jujeño, las que también son consideradas parte del patrimonio, en tanto fragmento de patrimonio que puede ser adquirido por el turismo a precios razonables.

Así, según Belli y Slavutski (2006) se expande un nuevo campo de legitimación patrimonial con eje en UNESCO, basado en la afirmación del paradigma multicultural que sostiene la importancia de la diversidad como forma de sustentabilidad y enriquecimiento de la humanidad, tanto ambiental como sociocultural, teoría desarrollada a partir de los estudios culturales y el ambientalismo, relacionada con algunas de las consecuencias de las innovaciones en las tecnologías de las comunicaciones destacando la importancia de las industrias culturales y la multiplicación de los flujos turísticos.

En 2000 por Decreto N°2319-G-2000 se Declara de interés prioritario los proyectos y programas que se formulen tendientes a postular a la Quebrada de Humahuaca para su incorporación en el listado de Sitios de Patrimonio Mundial, para lo que se conforma un equipo técnico del proyecto "Quebrada de Humahuaca Patrimonio Mundial", en el marco de la carta acuerdo firmada en 1986 entre el Gobierno Provincial y el Presidente del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO. La nominación se realiza en 2002, con múltiples consecuencias *en los años siguientes*, entre las que es posible mencionar una mayor visibilización de la oferta turística local, cambia la estacionalidad del tránsito y afluencia turística, se revalorizan espacios y sobre todo de tradiciones que históricamente habían sido

vinculadas al atraso histórico y económico de la provincia, se distorsiona el mercado inmobiliario, entre muchas otras.

En 2005 se sanciona la Ley N° 5.496 de “Régimen de turismo minero”, la que tiene por objeto el desarrollo del turismo receptivo en la modalidad de turismo minero, el fomento y ordenamiento de esta actividad económica, la protección de los recursos naturales y aprovechamiento de sus atractivos. Así, se empiezan a considerar como bienes dignos de ser revalorizados las antiguas explotaciones mineras, así como también las actuales, tal es el caso de la mina subterránea que está bajo el pueblo de Rinconada o Mina 9 de Octubre en cercanías a la ciudad de Palpalá, que fueron habilitadas para el turismo por un breve período de tiempo, en que las personas podían acceder a las galerías subterráneas y conocer la forma en que se trabajaba en esos lugares, suspendidas poco después por razones de seguridad, debido a que tanto el abandono como la habilitación turística no habían cumplido con medidas que garanticen la seguridad de las personas.

En 2012 se sanciona la Ley Marco de Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de Jujuy, bajo el número 5751 que; “(...) establece el marco legal para la investigación, preservación, conservación, salvaguarda, restauración, promoción, acrecentamiento, difusión y transmisión para las generaciones futuras del patrimonio cultural y natural de la Provincia de Jujuy”<sup>15</sup>, la que actualmente todavía no ha sido reglamentada.

Si bien como se ha podido apreciar los textos de las normativas en torno al patrimonio dan cuenta de la necesidad de proteger, preservar, promocionar, etc., en la práctica la efectividad de dichas acciones es al menos dudosa. La Secretaría de Cultura de la Provincia de Jujuy, en tanto autoridad de aplicación de las jurisprudencias cuenta con un área de Patrimonio conformada con profesionales con conocimientos del tema como arquitectos, antropólogos especializados en el área social y arqueológica, etc., en la puna no tiene como política garantizar la participación de sus especialistas en las distintas etapas de evaluación de los estudios de impacto ambiental presentados por los emprendedores mineros en las dependencias de minería. Por el contrario, la participación suele ser paliativa, es decir que solo acuden en los casos en que se radican denuncias respecto de afectaciones del patrimonio, muchas de las que dan cuenta de daños irreversibles, o en que la comunidad científica local interpela a las autoridades en casos de daños inminentes.

---

<sup>15</sup> <http://www.ecolex.org/es/details/legislation/ley-n-5751-ley-marco-del-patrimonio-cultural-y-natural-de-la-provincia-de-jujuy-lex-faoc122826/>

En éste contexto, la protección del patrimonio no es más que una estrategia apropiación de fragmentos patrimoniales sacralizados, vaciados de contenido y disociado de sus portadores los grupos domésticos, las comunidades originarias, sus territorios y costumbres son utilizados como una mercancía más dentro de la oferta turística.

El proceso de Cierre progresivo de Mina Pirquitas, empresa que ocupa más del 80% de la población del Municipio de Nuevo Pirquitas, resulta un ejemplo elocuente de la articulación empresa, gobierno provincial, municipal y comunidad para fortalecer las oportunidades de una vida sin minería, donde queda plasmado claramente la rearticulación de sentidos y prácticas tradicionales y la incorporación de selectiva de otras modernas, como es la adopción por un lado de un programa de desarrollo agro ganadero, a través del cultivo de quinua, actividad de la que participa un número creciente de grupos domésticos de la zona que viene a complementar la producción ganadera de llamas, que ha sido la producción característica y en la que la población local tiene mayor experiencia y por otro, la adopción del turismo minero, como complemento de las actividades productivas.

El turismo se incorpora como una alternativa plausible en la que los grupos domésticos han invertido paulatinamente en infraestructura de alojamiento turístico en Nuevo Pirquitas, Orosmayo, Livivara, Santo Domingo, prestando como contraparte en la mayoría de los casos mano de obra, con la colaboración de emprendedores mineros y el Estado que colaboró con materiales de construcción, planos, etc. Desde éstos lugares el acceso a antiguas y nuevas labores mineras es posible en circuitos cortos, habiendo múltiples lugares para visitar como el sitio de Ajedrez antigua explotación aurífera que cuenta con más de doscientos recintos de distintos tipos de funcionalidades que muestra evidencias de reiteradas reutilizaciones a través del tiempo, el que forma parte de un complejo minero mayor con el que se conecta por caminos en las alturas de las montañas con Fundiciones, sitio minero que cuenta con tres hornos de fundición del tipo llamado huayra o cubilote, Santo Domingo, *Antiguyoc* y *Maray*, donde todavía se pueden observar un cementerio, una Iglesia, además de restos de habitaciones probablemente de época colonial (Kulemeyer 2010). “Estas áreas comparten el hecho de alojar importantes yacimientos de oro, plata, cobre y estaño, los cuatro metales utilizados por las sociedades prehispánicas del Noroeste Argentino, y, sobre todo los dos primeros, de enorme relevancia durante época colonial” (Angiorama y Becerra 2010 : 82).

A pesar de la riqueza, calidad, originalidad y variedad de la potencial oferta turística minera, es propicio mencionar que cada una de éstas actividades en forma individual –ganadería, agricultura y turismo rural- difícilmente permitirán mantener la actual calidad de vida e



incluso la subsistencia de los grupos domésticos, ya que hay una multiplicidad de aspectos que todavía no han sido considerados, como es la distancia entre éstos parajes y los centros urbanos más cercanos, que por ejemplo desde Ciudades como La Quiaca y Abra Pampa superan los 150 km, en términos temporales son tres o cuatro horas de camino en vehículos 4x4 por rutas de montaña no pavimentadas, a lo que se suman las dificultades de acceso durante el período estival por los peligros de crecidas de los ríos, la gran amplitud térmica, y lo más delicado es la altura sobre el nivel del mar que ronda los 3500 y 5000 m.s.n.m., que limita la llegada de los turistas a la región por una parte y por otra la salida de la producción para su incorporación al mercado.

En éste contexto, en que se da un fuerte impulso a la actividad turística minera no solo desde la empresa que también financió actividades de capacitación en turismo rural comunitario y del Estado, a través de la persona del actual gobernador de la provincia que promociona ésta actividad como una posibilidad de cierta de desarrollo sustentable para la zona, hasta el momento no se han observado tareas de intervención de la Secretaría de Cultura de la Provincia, como pasa con los trabajos que se realizan en la Quebrada, donde interviene a través de la Unidad de Gestión antes mencionada. Esto lleva a considerar algunos interrogantes como; ¿Para que un espacio geográfico y social sea considerado patrimonio deber ser nominado por UNESCO? Lo que nos lleva al segundo interrogante ¿No deben protegerse aquellos espacios sociales que no son nominados?

A pesar de la dudosa presencia/ausencia institucional Estado en la protección del patrimonio puneño, el cambio de paradigma en torno al medio ambiente, al patrimonio y a los derechos humanos de las poblaciones originarias, han transformado el vínculo de los grupos domésticos de la Puna con las empresas mineras y con el Estado que han habilitado el ingreso en la escena política del campo minero con agendas propias, donde necesidades e inquietudes han dejado de ser ignoradas.

## **Conclusiones**

Las alusiones vertidas en las normas jurídicas vinculadas tanto a la necesidad de protección del patrimonio evidencian la grieta existente entre los enunciados y las prácticas concretas de las instituciones del Estado, entre la acción política y las necesidades de los grupos domésticos que componen el campo minero. En el caso de la puna, aquello que se apropia en la Quebrada bajo el argumento de la protección, valoración, promoción, etc., es un tema periférico que responde casi estrictamente al criterio de moral de las empresas mineras por un lado, a la

mayor o menor resistencia ejercida por los grupos domésticos del lugar donde se desarrolla un emprendimiento minero y de las autoridades de minería, que no cuentan con especialistas en el área. Por lo que considera apropiado sugerir que la participación de las autoridades de aplicación en materia de patrimonio debería ser ejercida como una práctica estrictamente preventiva, como lo hacen las de minería y medio ambiente, hasta tanto se concluya la reglamentación de la Ley Marco de Patrimonio de la provincia.

El problema tratado interesante desde el punto de vista antropológico, ya que permite argumentar que los grupos domésticos puneños a pesar de haber ingresado tempranamente al mercado capitalista, mantienen como estrategia de reproducción social una articulación selectiva de sentidos y prácticas tradicionales y modernas que les han permitido no sólo conservar su bagaje cultural a través del tiempo, sino que paulatinamente pueden contribuir a mejorar las condiciones de subsistencia en su territorio.

## Referencias Citadas

ALONSO, N.

2010 *La Puna Argentina: ensayos geológicos, históricos y geográficos de una región singular*. Salta: Mundo Gráfico Salta Editorial. Salta.

ANGELELLI, V.

1979 La prospección geológica-minera y la minería Argentina en los últimos veinticinco años. En: *Revista de la Asociación Geológica Argentina* N°2, tomo XXV. Buenos Aires.

ANGIORAMA, C.; BECERRA, M.

2010 *Antiguas evidencias de minería y metalurgia en Pozuelos, Santo Domingo y Coyahuayma (Puna de Jujuy, Argentina)*. Santiago de Chile: *Boletín del museo chileno de arte precolombino* Vol. 15, N° 1.

BARTOLOMÉ, M.

2003 Los pobladores del desierto, genocidio, etnocidio y etnogénesis en la Argentina. En: *Cuadernos de Antropología Social* N°17. Buenos Aires: FFyL-UBA.

BELLI E. y SLAVUTSKY R. Editores

2006 *Patrimonio en el noroeste argentino. Otras historias*. Facultad de Filosofía y Letras UBA.

BELLI, E. y SLAVUTSKY, R.

2009 *Minería y procesos identitarios en la cuenca alta del río Pilcomayo. Fronteras del desarrollo: impacto social y económico en la cuenca del Río Pilcomayo*. Buenos Aires: Ed. Biblos.

CICELLI, G.

2014 *Patrimonio cultural: debates actuales y múltiples miradas. La ciudad de Comodoro Rivadavia bajo el prisma patrimonialista*. Vela al Viento Ediciones Patagónicas. Comodoro Rivadavia.

FIDALGO, A.

1988 *¿De quién es la Puna?* Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.

GARCÍA CANCLINI, N.

1989 La política cultural en países en vías de subdesarrollo. En: *Antropología y políticas culturales. Patrimonio e identidad*. Buenos Aires: Antropofagia.

KULEMEYER, J.

2011 Informe impacto Patrimonio cultural, arqueológico, paleontológico e histórico Mina Chinchilla I y II. Inédito.

LAGOS, M.

2006 *Jujuy en la historia de la Colonia al Siglo XX*. Jujuy. Ediunju.

LOMBARDO, E.

2006 Patrimonio, conservacionismo y desarrollo sustentable: formas jurídicas y juegos locales. En: *Patrimonio en el noroeste argentino. Otras historias*. Facultad de Filosofía y Letras UBA.

NASH, J.

2008 *Comemos a las minas y las minas nos comen a nosotros: dependencia y explotación en las minas de estaño Bolivianas*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.

PAZ, M.

2014 Estrategias de producción y reproducción social, transformaciones en los ámbitos urbanos de la puna jujeña (1990-2013). En: *Revista Nuestro NOA, hacia la construcción de conocimientos sociales emancipatorios. N°5*. Jujuy: Ediunju.

PAZ, M.

2016 Legislación minera: readecuación según las demandas de capitales internacionales, su expresión en Jujuy desde los '80 a la actualidad". En: *Antropolocales: estudios antropológicos de Jujuy*. Jujuy: Ediunju. En prensa.

PRATS, Ll.

1997 *Antropología y patrimonio*. Barcelona. Editorial Ariel S.A.

## **MOMPOX, Encrucijada entre Patrimonio de la Humanidad y territorio de los momposinos.**

Mario Perilla Perilla<sup>16</sup>.

Diego Quintana Tovar<sup>17</sup>.

### **Resumen**

Mompox, ciudad Patrimonio de la Humanidad, localizada en la denominada *Cuenca momposina*, en el territorio Caribe colombiano, con una gran riqueza potencial en términos ambientales, patrimoniales y turísticos, está abocada en un futuro cercano a vivir posibles escenarios los cuales pueden ser plausibles o negativos dependiendo de aspectos como participación activa de la población en las decisiones territoriales y generación de alternativas en planes transversales de tipo cultural y social a las acciones meramente físicas.

Confluyen en la actualidad acciones políticas tanto de la administración nacional y local como privadas que están transformando paisajes tanto físicos como culturales con una clara dirección hacia el imaginario turístico global.

Se perciben como indicios de la tendencia en relación con el impacto de su relevancia en términos patrimoniales, con la definición de *nuevo destino turístico de índole cultural*, capaz de competirle a la saturada y sobreexplotada Cartagena de Indias. Es así como ya aparecen hoteles-boutique, se hacen obras de adecuación paisajística ajenas a la tradición local y se han generado nuevos actos rituales impuestos como el *festival de jazz*, apoyado por la administración y las élites.

El trabajo postulado se ha nutrido con entrevistas semiestructuradas en trabajo decampo participativo con diversos actores de la comunidad que han aportado sus miradas en el fenómeno percibido.

**Palabras clave. Territorio. Patrimonio. Lugar. Identidad.**

---

<sup>16</sup>Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Correo: [mario2p3000@gmail.com](mailto:mario2p3000@gmail.com)

<sup>17</sup>Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Correo: [diegoquintanat@yahoo.es](mailto:diegoquintanat@yahoo.es)

## **Resumo**

Mompox, cidade Património da Humanidade, localizado na denominação Cuenca momposina, no território do Caribe colombiano, com uma grande potencial de riqueza em termos ambientais, patrimônios e turísticos, está abocada em um futuro próximo de um possível de vida escenarios das pessoas podem ser plausíveis Negativos dependiendo de la participación activa de la población en las decisiones territoriales y generación de alternativas en planos transversales de tipo cultural y social a las acciones meramente físicas. Conflito na atualidade ações políticas tanto da administração nacional e local como privadas que estão transformando paisagens físicas e culturais. Se perciben como indicios da tendência em relação com o impacto de sua relevância em termos patrimoniais, com a definição de novo destino turístico de índole cultural, capaz de concorrer à saturação e sobreexplorada Cartagena de Indias. Es como ya para hoteles de boutique, se faz obras de adequação paisajística ajenas a tradição local e tem gerado novos actos rituais impostos como o festival de jazz, apoiado pela administração e as elites. El trabajo postulado se ha nutrido con entrevistas semiestructuradas en trabajo decampo participativo con diversos actores de la comunidad que han portado sus miradas en el fenómeno percibido.

**Palabras clave. Territorio. Patrimonio. Lugar. Identidad.**

## **Summary**

Mompox, a World Heritage Site, located in the so-called Momposina Basin, in the Colombian Caribbean territory, with great potential in environmental, heritage and tourism terms, is focused in the near future to live possible scenarios which may be plausible or Negative depending on aspects such as active participation of the population in territorial decisions and generation of alternatives in transversal plans of cultural and social type to purely physical actions. Political actions of both the national and local administration as well as private are converging now that are transforming both physical and cultural landscapes with a clear direction towards the global tourist imagination. They are perceived as signs of the trend in relation to the impact of its relevance in heritage terms, with the definition of a new tourist destination of a cultural nature, capable of competing with the saturated and overexploited Cartagena de Indias. This is how boutique hotels already appear, works of landscape adaptation are made outside the local tradition and new ritual acts have been generated such as the jazz festival, supported by the administration and the elites. The postulated work has been nurtured with semi-structured interviews in participatory field

work with various actors of the community who have contributed their eyes on the perceived phenomenon.

**Keywords. Territory. Patrimony. Place. Identity.**



**Figura N° 1. Portada hacia el río. Antiguo mercado de Mompox.**

*Mompox, tierra de Dios,  
Donde se acuesta uno y se levantan dos,  
si sopla el viento amanece un ciento,  
y si vuelve a soplar, ya no se puede contar,  
Verso popular*

## **CONTEXTOS**

### ***Contexto Histórico***

La ciudad de Mompox, en las tierras cercanas al Caribe colombiano, tiene una gran relevancia desde su fundación hispana cerca de 1537, en territorio del cacique *Mompoj (lengua Malibú)*, del que deviene su toponimia, el cual aglutinaba cerca de cincuenta tribus. Se fundó con la denominación de Villa de Santa Cruz de Mompox y fue un nodo estratégico del transporte entre Cartagena y la interior ciudad de Santafé de Bogotá, sede del virreinato del Nuevo Reyno de Granada en la colonia y posterior capital de la nación de la república, hasta mediados del siglo XIX.

La Villa de Mompox creció aceleradamente y para el siglo XVIII se convirtió en un puerto interior resguardado, que floreció debido al intercambio de mercancías y productos naturales. Asimismo por ser centro de una región minera se destacaría por la generación de la técnica de la filigrana en oro, confluencia de herencias indígenas y españolas. La navegación y parada obligatoria en la Villa es relato frecuente en las crónicas y narraciones de viajeros de la época republicana de la naciente nación colombiana, antes de que el tren desplazara la navegación por el río como medio efectivo de transporte. Hasta sus orillas llegaron los:

...numerosos champanes y sus bogas que navegaron por el río desde Cartagena hasta Honda y la convirtieron en el centro de comercio, contrabando, bodegaje y parada obligatoria de funcionarios, eclesiásticos, militares, comerciantes y de todas las personas que transitaban por la Nueva Granada (Ferro 2013).



**Figura N° 2. Visual del Antiguo Mercado de Mompox, desde el río. Autor: Mario Perilla.**

En el periodo colonial, en el siglo XVIII, por su gran importancia como puerto, fue también sitio de asentamiento de familias que compraron blasones y títulos tales como los marqueses de Santa Coa, Premio Real, Valdehoyos, Torre Hoyos y los condes de Santa Cruz (Viloria de la Hoz 2011:10). Estas familias provenían de Cartagena, Santa Marta o Barranquilla, florecientes ciudades costeras. Asimismo fueron dueñas del comercio a través del río y del minoritario en la villa y poseedoras de numerosas casonas y fincas en el territorio.

De otra parte, Mompox fue también epicentro de las luchas independentistas y ostenta el título de ser la primera población en tierra americana que proclamó de hecho su



independencia de la corona española el 5 de agosto de 1810, lo que le valió el apelativo de *La Valerosa*. Igualmente fue lugar de paso del Libertador Bolívar en varias ocasiones.

Con la nueva república se reconocería la autonomía de Mompo, siendo uno de los 19 departamentos de la Nueva Granada, hasta 1910 cuando entró a formar parte del departamento de Bolívar.



**Figura Nº 3. Casona sobre la Albarrada de la Marquesa**

Hacia mediados del siglo XIX el río Magdalena cambio de curso, con un desecamiento del brazo de Mompo, lo cual fortaleció el brazo de Loba destacando a Magangué como puerto. Hacia 1862 todo el flujo por el rio se hacía ya por este brazo, lo cual ocasionó una decadencia en Mompo en términos del auge comercial en la región, aunque la minería y la ganadería se consolidarían en reemplazo del comercio, para asegurar la sustentabilidad territorial. Es así como se generaría un movimiento en las estructuras sociales con nuevos llegados de Magangué. Las familias momposinas se aferraron a su territorio y conservaron la arquitectura y el urbanismo, en parte por efectos del aislamiento y las dificultades de acceso desde las capitales y en parte por defensa de su territorio y sus costumbres.

En 1959, Mompo fue declarada como Monumento Nacional y en 1995 sería nombrado como Patrimonio de la Humanidad de la Unesco debido a que se constituyó como “un ejemplo excepcional de asentamiento colonial español establecido en las orillas de un río importante y

cumple una importante función estratégica y comercial que ha sobrevivido con un notable nivel de preservación hasta nuestros días” (Martínez 2010).

En la actualidad se perciben impactos derivados de estas distinciones, tales como la lenta transformación en centro de turismo exclusivo con la gentrificación como característica. Asimismo es centro de debates por acciones físicas promovidas por el Ministerio de Cultura en el territorio central, en sus áreas patrimoniales, con drásticos cambios en el paisaje urbano.

### ***Contexto Ambiental***

La ciudad se ubica en términos geográficos en una eco- región privilegiada, en la isla de Mompos, compartiendo con otros cinco municipios y formando parte de la *depresión momposina* de los departamentos de Bolívar, Magdalena, Cesar, Córdoba y Sucre. Esta región es una gran planicie anfibia compuesta por mosaicos de agua con caños, bocanas, albardones y orillares que conforman biotopos donde se genera gran diversidad de formas de vida que surcan cielos, agua y tierra.



**Figura N° 4. Árbol con patos pisingos que llegan a pernoctar. Orillas del río rumbo a las ciénagas. Fotografía: Mario Perilla.**

Dada la riqueza en términos de confluencia entre agua y tierra se ha generado una “cultura anfibia” en las diferentes poblaciones de la isla, donde el encuentro de tierra y agua configura diversidad de ecosistemas algunos todavía con presencia de innumerables especies.

## **Contexto Cultural-patrimonial**

Mompox es gracias a su tradición histórica y la relación con el entorno geográfico centro de manifestación de innumerables evidencias de patrimonio cultural en términos amplios. Es así como se ha preservado la filigrana en joyería de sus artesanos continuando herencias aborígenes y coloniales. Igualmente la gastronomía reúne platos de la comida regional como el delicado y exótico mote costeño, -delicada y aromática sopa a base de queso-; el único e inconfundible *queso de capa* que compite en textura con el queso de pera, el ayaco, los bollos, el ponche y los pescados como el bocachico, entre otros.

Y, como evidencia de rituales derivados de una época pasada colonial signada por referentes católicos, la celebración de la Semana Santa es una festividad sacra en la que participa la población en pleno y se ha constituido en gran valor desde el patrimonio inmaterial.



**Figura N° 5. Icono religioso en el interior de la Iglesia de Santa Bárbara.**

El ambiente, pobladores, río, calles y edificaciones tejen una simbiosis que irradia en Mompox esa aura donde se percibe el realismo mágico garciamarquiano, otorgando un sentido único al lugar. Es posible atisbar por los ventanales y celosías las grandes y frescas salas precedidas por el cuadro del Sagrado Corazón de Jesús o al pasar por los grandes portones abiertos, el zaguán amplio que en el trasfondo a través de plantas y columnas asoma en patios resguardados del abrasador sol del trópico, con pisos de azulejos que denotan una antigua herencia mudéjar.

## **Aspectos de tipo conceptual**

Este trabajo centra la atención en el fenómeno de la gentrificación, toda vez que es un aspecto sensible que impacta de manera evidente el territorio de la zona histórica y patrimonial de la ciudad en general en los actuales momentos.

El término *gentrificación* ha entrado en bastante uso en temas relacionados con tendencias en zonas centrales en las ciudades. Estas tendencias se vinculan con la movilidad de población asentada en estos territorios, por encarecimiento del suelo, cambios de usos para la imaginaria turística y sus soportes, entre otros aspectos.

La palabra gentrificación, en el contexto de la modernidad la empezó a acuñar la socióloga Ruth Glass (González 2008:138) en 1964, al referirse a la invasión del centro de Londres por parte de las clases medias y altas, en sectores ocupados hasta ese momento por clases populares. Es así como la raíz es la palabra *gentry*, que hace alusión a la gente noble.

En algunos casos la gentrificación se relaciona con fenómenos complejos mediante los cuales ciertas zonas centrales de las ciudades se han deteriorado no sólo físicamente sino que se han convertido en problemáticos por la incidencia en estos lugares de fenómenos como delincuencia, venta y consumo de droga entre otros aspectos. Es así como de la mano de las administraciones de las ciudades se generan planes que buscan reconvertir estos territorios con una integración a las dinámicas de la ciudad.

Sin embargo, el término gentrificación se ha empleado de diversa manera. Es así como durante los años ochenta del siglo XX, se relacionó con el reciclaje de antiguas edificaciones y generación de actividades de disfrute y lúdica en zonas centrales. En este caso la gentrificación alude a una nueva sensibilización hacia las cualidades significativas de los centros. Por esto, la gentrificación es un fenómeno que se da sobre lugares ya construidos, no es renovación en zonas nuevas.

De otra parte, al enfocar la atención en zonas centrales existentes para una nueva forma de ocupación, se apoya el enfoque de la no dispersión territorial, tendencia de las ciudades de la modernidad que han generado problemáticas como la connurbación y el uso acelerado e incrementado del automóvil.

Asimismo, la gentrificación tiene una relación directa con la economía. Los espacios centrales son comprados por empresas privadas o mixtas, las cuales hacen inversiones en transformaciones tanto de los bienes inmuebles como de los espacios públicos. Lo anterior genera obviamente incremento en el valor del suelo y por ende las poblaciones de tipo popular que ocupan estos territorios deben emigrar a zonas generalmente periféricas.

En esta reflexión, el concepto de centro en las ciudades también ha cambiado en los últimos decenios. Los centros europeos se configuraron con el ideal de lo imperturbable y estático, con la tendencia de la museificación tradicional. Así, el turismo, como nueva y masificada acción de los grupos humanos se tomó prácticamente estos lugares. Igualmente esta industria formó parte integral de la sostenibilidad de estas ciudades.

Hoy en día, sin embargo ya en términos latinoamericanos se debaten otras ideas de centro. Ya no se define solamente un centro estático, lo cual queda reservado solamente para algunos edificios institucionales. En los discursos de las administraciones locales se perciben enfoques más integrales que hablan de centros vivos y dinámicos acordes a la vida de la ciudad. Comenta al respecto Caravallo (2000:8).

De la visión monumentalista de los años cincuenta, que servía de marco a los apellidos y blasones de un sector de la sociedad, se pasó a la visión de conjunto que explicaba procesos, más propio de las ideas contestatarias de los años setenta. Del centro histórico 'reconstruido' en determinado estilo histórico, se pasó a la aceptación del espacio urbano con multiplicidad estilística. El fachadismo de camuflaje, fue barrido por las propuestas de restauración integral y de nueva arquitectura comprometida de los años noventa.

Un concepto igualmente integral es el que define el centro de la ciudad como lugar por excelencia que aglutina los lugares sensibles y significativos para los habitantes, toda vez, que por la carga histórica, en sus calles, plazas, monumentos o toponimia lleva la huella que se relaciona con la memoria colectiva.

De otra parte, las ciudades latinoamericanas no exhiben en sus centros paisajes parecidos toda vez que sus raíces e historia han sido diversas. Y, en los diferentes referentes normativos que buscan proteger el patrimonio urbano se han incluido los conceptos de paisaje integral o conjunto patrimonial, con la búsqueda de proteger zonas y no edificaciones de tipo monumental puntual. En estos ámbitos entran las diferentes evidencias de la arquitectura popular de tipo doméstico. El concepto de centro dinámico y vivo, de la multiplicidad funcional hace de la vivienda un activador fundamental de las acciones.

De otra parte, el turismo, de la mano de lo patrimonial, se ha convertido en el mundo contemporáneo en una dupla importante. Es asimismo una nueva manera de generar gentrificación, no por parte de población que se puede asentar allí para habitar, sino por los empresarios que, con la implantación de todo tipo de hoteles y soportes para el turista, generan una gentrificación de antiguos habitantes de tipo popular asentados allí por el habitante nómada que solo pasa algunos días allí.

El turismo de playas o lúdico del siglo XX se ha complementado por un turismo de tipo urbano que ha encontrado en los centros históricos un filón por explorar. Si bien las ciudades europeas durante decenios lo han explotado al máximo, por su diversidad arquitectónica y cultural, es un fenómeno que se ha irradiado a otros lugares. Por supuesto las ciudades latinoamericanas no quedan atrás.

Hoteles con toda su variedad tipológica, desde los clásicos hasta los de encanto, posadas, boutique u hostel forman parte de la parafernalia que se toma ciertos sectores históricos. Y el soporte necesario, tiendas, restaurantes y demás usos acompañan estos nuevos usos.

No se deja de lado la configuración de nuevos rituales y prácticas creadas para este nuevo usuario del lugar, y que pretenden partir de la identidad. En muchas ocasiones se generan no solo escenografías sustentadas en detalles ornamentales de la denominada imaginaria turística sino también en términos de relaciones alrededor de prácticas específicas. Esta situación genera impactos en los paisajes originales con la puesta en escena de nuevos artefactos, tales como farolas, mobiliario o decoración en fachadas que recrean realidades ficticias, acorde a lo que se supone busca y agrada al turista.

Igualmente, por parte de los grupos de control, generalmente familias pudientes recién llegadas y empresarios, de la mano de las autoridades locales impulsan nuevos rituales como festivales de jazz, teatro de tablas o muestras de arte totalmente ajenos a la esencia y sabor de lo popular de la región y el lugar.

Es así como a la gentrificación se suma la generación de paisajes falsos y la creación de “falsos imaginarios” inexistentes en los paisajes urbanos y se potencia la creación de nuevos rituales en los escenarios públicos dirigidos a gustos exquisitos y foráneos. No se deja de lado la posición de quienes ven en la ocupación de las estructuras centrales por hoteles de alto *standing*, como una posibilidad de salvación del patrimonio y de la ciudad histórica.

## **ENCRUCIJADA**

La confluencia entre riqueza cultural y enclave territorial que tejen el sentido de lugar y la perspectiva de proyección derivada de su denominación como Patrimonio de la Humanidad que la proyectan como lugar común –escenografía global, son las dos aristas en las que se mueve el territorio de Mompox.

### ***Gentrificación Impacto socio-cultural***



A partir del trabajo de campo se perciben algunas situaciones que se pueden definir como evidencias que posibilitan la caracterización futura de Mompo, en la encrucijada planteada. Desde los habitantes originales hay ya cambios y movilidad con trasplantaciones de nuevos recién llegados, extranjeros o empresarios de otras ciudades que han realizado acciones para la generación de lugares con destino a un turismo exclusivo. Es así como algunas de las casonas sobretodo ubicadas en sectores estratégicos como los linderos con el río, en la célebre *Albarrada de la Marquesa*, se han ido transformando en Hoteles- Boutique, para el turismo que tiende a ser extranjero.

Si bien el impacto no es tan rotundo ya es evidente y entre los pobladores se reconocen estos nuevos empresarios bien sea como “impulsores” del empleo y la sostenibilidad o como “nuevos colonizadores” que aprovechan situaciones económicas para comprar casonas e intervenirlas con adaptaciones para turismo con fines lucrativos. Parte de la primera impresión la transcribe Fierro (2013:32) en un artículo sobre el río Magdalena hoy: “Me alojo en Casa Amarilla, donde el escocés Richard McColl, sensible a la riqueza histórica y cultural de la villa, quien aprendió de ella, y junto con Alba, su mujer momposina, realizan una labor de pedagogía de valoración patrimonial para los visitantes y turistas”.

Sobre este mismo personaje, un poblador se refiere como “el inglés que está comprando las casonas” para organizar un sistema de hoteles con destino sobretodo a extranjeros por sus nexos con ellos, con una visión de contraste a la anterior.



**Figura N° 6. La Casona Amarilla. Hotel.**

Si bien el turismo en Mompox ha existido desde la misma época en que se designa como patrimonio de la Humanidad en 1995, se había mantenido como algo circunstancial y no invasivo por las dificultades para acceder desde los grandes centros urbanos. Hoy, se están visualizando algunas acciones que podrían acercar a Mompox a los turistas como la interconexión vial de Yatí-Bodega, mediante la cual se podrá conectar con la Troncal de occidente y (El Tiempo 2014): “cuando se viaje de Bogotá por la ruta del Sol a Coveñas (Sucre), se podrán conocer Tamalameque (Cesar), El Banco (Magdalena) y Mompox (Bolívar) y llegar a Magangué, centro de la región momposina”. Asimismo se ha anunciado la inversión de \$3.300 millones de pesos para la ampliación y adecuación del aeropuerto San Bernardo de Mompox (Revista Metro 2014).

### ***Evidencias Ambientales***

Este aspecto tiene una relación directa con las comunidades y los planes y proyectos de tipo ambiental para el territorio. Es palpable la ausencia de una política seria en este sentido y tal pareciera que el río en su proximidad al poblado es aceptado como lugar contaminado y como depósito de los desechos de los habitantes.



**Figura N° 7. Orilla del río en inmediaciones de Mompox.**

El río que representa la cultura anfibia de Mompox, sufre las heridas de una población indiferente a su fragilidad con la inexistencia de actuaciones de las entidades gubernamentales que tienen como misión la recuperación y preservación de ecosistemas. No hay evidencias de planes para reforestar bosques o rondas del río, disposición adecuada de



desechos y menos de limpieza y dragados del río. Un guía local se refiere al río como “mierdalena”, en tono jocoso, pero con una evidencia de esta problemática.

Las ciénagas, en contraste, aún mantienen ecosistemas valiosos, por no presencia de hábitats humanos intensivos en su territorio. De no actuarse con urgencia en el brazo del río que ronda a Mompo, se corre el peligro de irradiarse con impacto negativo la ola contaminante a toda la región, con grave impacto a los frágiles ecosistemas.

### ***Paisaje construido***

En términos del soporte construido por el ser humano en los 477 años de historia de Mompo hay varias aristas de análisis.

Como base de la problemática está el abandono sistemático de entornos simbólicos cargados de historia como el Imponente edificio del Antiguo Mercado el cual domina el costado de la Plaza de la Concepción por una parte y que da al río por la otra. Si bien se han hecho algunas actuaciones de restauración, estas apenas se han limitado a refacciones no integrales. Tampoco se ha planificado utilizarlo y, está desocupado desde el traslado de antiguas tiendas de mercado a otros lugares. El edificio ocupa un lugar importante tanto en la memoria como en el paisaje del lugar y es un hito desde el río. Así dan cuenta algunas películas como *Crónica de una muerte anunciada*, basada en una obra de Gabriel García Márquez.

Otras evidencias de acciones en el paisaje en primer lugar están las intervenciones contemporáneas en los espacios públicos simbólicos con alteraciones abruptas de la imagen circundante generándose nuevos paisajes donde las nuevas estructuras acaparan la atención y se convierten en puntos focales del espacio, a pesar de sus anodinos usos. Esto es notorio en la intervención de la Plaza de la Concepción, donde se ha erigido una estructura metálica para resguardar motos. Parecería que la modernidad, con el sello del progreso, con materiales como el concreto y el metal son los lenguajes que se usan para acentuar diferencias en tiempo y espacio, ganando la contienda frente a la conservación de los paisajes memoriales del entorno.



**Figura N° 8. Estructura para resguardar motos. Plaza de la Concepción.**

De similar manera el polvoriento piso característico de estas plazas por cientos de años se ha reemplazado por adoquines de concreto otorgando un aire de plaza de cualquier parte, desconociéndose el ambiente, los materiales, las texturas y los colores del entorno, con la generación de imágenes ciudadinas alejadas del territorio como lugar.

Igual suerte va corriendo la plaza frente a la iglesia de Santa Bárbara y los corredores de la Albarrada de la Marquesa, allende el río, donde las antiguas paredes de tierra de los tapias protectores ahora se refuerzan con gruesas estructuras de concreto, nuevamente con un homenaje al paradigma del progreso de la modernidad. La herencia de las antiguas culturas con gran calidad técnica en el manejo de materiales como la piedra y la tierra quedan simplemente como residuos del pasado.



**Figura Nº 9. Obras en inmediaciones de la Iglesia de Santa Bárbara.**

En el cambio del paisaje de la plaza de la Concepción, ajenos al uso y el clima, que es de gran calor en todo el año, con temperaturas que superan los 40 grados, se implementaron bancas para uso pasivo, con disposición caprichosa, las cuales permanecen solitarias durante el día. En contraste, la central Plaza de la Libertad, con grandes árboles protectores permanece llena de asiduos habitantes que se refrescan bajo las frondosas copas de los árboles y otorgando uso de permanencia al lugar.

Si bien se esgrime el discurso de la apropiación de la comunidad en defensa de algunas de estas actuaciones es importante tener en cuenta que no es el uso el que se está cuestionando sino la forma a través de la cual se satisfacen estas necesidades. Por supuesto que se debe incentivar la apropiación y uso lúdico del espacio en una reivindicación de la continuidad de acentos simbólicos, que por abandono o causas diversas se tornaron en residuales. Es así como el patrimonio vive en las comunidades que lo ha preservado y se torna en eso que Carrión denomina como Patrimonio Vivo.

Algunas de estas actuaciones, producto de gestión y políticas del Ministerio de Cultura, son débiles evidencias de ausencia de creatividad y sensibilidad para proponer estructuras que se integren al ambiente histórico sin agredirlo.

Otro tipo de evidencias la constituyen las actuaciones en las edificaciones para convertirlas en atractivos que se destacan en el paisaje urbano, en contraposición al ritmo formal típico de

las calles de la colonia, que buscaba la mimetización de unas edificaciones con otras. Es así como casonas sencillas se remozan con acentos de color y adición de objetos que rememoran otros lugares comunes de “lo colonial”, para generar la escenografía de lo auténtico pero con un sabor todavía más auténtico. La intención obviamente llegar al gusto del foráneo que llega atraído por las promesas de entornos mágicos caribeños, en medio de calles y casonas detenidas en el tiempo.

Es así como se ha ido generando una arquitectura intervenida para usos turísticos con la tendencia de los hoteles boutique, para un turista refinado y de gustos exóticos. Algunas de estas intervenciones se ha realizado con descaradas acciones que suplantando materiales y formas de la colonia, recreando ambientes que se sustraen a la promesa original, donde no hay nada mágico ni el tiempo está detenido.

Si se sigue la tendencia Mompox corre el riesgo de convertirse en otro Cartagena, guardando las escalas, donde a la pérdida del referente original arquitectónico se suma la gentrificación con el éxodo de los habitantes originales.

### ***Gestión del patrimonio***

El tema de la gestión del patrimonio es fundamental en el caso estudiado toda vez que es ausente la participación activa del habitante en la toma de decisiones y en la aplicación de políticas relacionadas con los aspectos de evidencia, a saber, sociales, culturales, ambientales y del paisaje construido. Se percibe el tradicional esquema de reservas en relación con los planes, de tal manera que la politización es la vía para la actuación. Las comunidades, pasivas en las diferentes fases actúan como convidados de piedra. Desde los discursos oficiales se continúa con lemas repetidos sobre la importancia de los valores de Mompox, manifestados en su religiosidad con la Semana Santa como festividad, los lugares de interés, plazas e iglesias, y las artesanías para ofrecer al turista.

Existen algunas redes aisladas como cooperativas de artesanos de la filigrana o el grupo de antiguos empleados del Hostal Doña Manuela, ahora administradores del mismo, luchando por sacar adelante un proyecto sustentable. Sin embargo no hay una unión fuerte de los pobladores para defender su territorio y sobretodo para emprender proyectos participativos relacionados con Mompox como centro turístico.

Es innegable que el momento contemporáneo obliga a una flexibilidad en la actuación y a acciones encaminadas a participación de los diversos actores que confluyen en el territorio. Así, la comunidad y los sectores privado y gubernamental deben emprender planes y proyectos que posibiliten las dinámicas territoriales para el logro de la sustentabilidad.

Es conveniente en esta reflexión el siguiente razonamiento (Carrión 2000:127):

La ciudadanía, por ser tal, tiene el derecho –deber al disfrute, goce y mejoramiento del centro histórico, porque no es exclusivo y único de sus habitantes o de sus propietarios y mucho menos de los actores externos. Sin embargo, se debe reconocer como derecho prioritario, a los habitantes que moran en el centro histórico, por cuanto sus condiciones de vida son una determinación de existencia del área histórica y el punto de arranque de su puesta en valor.

Estos aspectos incluyen como principios la no exclusión, la generación de sentido de apropiación –que no de repulsión-, la construcción colectiva de valores de reivindicación del patrimonio, la apropiación del territorio como escuela viva para aprender fuera del aula, no como la excepción sino como la norma y la formación de individuos defensores de sus valores para preservarlos y compartirlos.

### **Conclusiones**

A manera de colofón se tiene algunas ideas que subyacen en el análisis del caso Mompox:

En primer lugar, el sentido de lo patrimonial no debe contraponerse a la natural dinámica de los territorios. Las dificultades de acceso a la centenaria población, fueron baluarte para decadencia en términos de importancia como nodo de tráfico comercial y en contraste se convirtió en causa de la preservación del *patrimonio vivo* en su más amplia acepción.

Mompox, patrimonio de la Humanidad debe compartir su riqueza con el mundo, pero no a costa de sacrificar a sus habitantes erradicándolos del centro histórico por la *gentrificación*, como ha pasado en otros lugares.

La gestión del patrimonio es un requerimiento vital para que Mompox continúe viva en las nuevas dimensiones planetarias, ya ni siquiera nacionales. Y, el papel del gestor cultural como impulsor de acciones de generación de redes y tejidos comunitarios es fundamental, toda vez que el Estado ha fracasado en esta dirección.

La magnífica situación de la anfibia cultura, no es asunto importante para la comunidad momposina, toda vez que ha sido su entorno natural toda la vida. Quizá por eso es indiferente a la fragilidad del entorno y no percibe de manera racional los impactos que sus costumbres causan. Se suma la ausencia de una cultura ambiental-patrimonial que ni existe como

inquietud en los currículos ni se genera en relación con la cotidianidad de niños, jóvenes y adultos.

Temas como patrimonio, derecho a la ciudad, ambiente, turismo o sustentabilidad deberían ser traídos diario de las aulas en el entorno de Mompo y lenguaje cotidiano de todos los habitantes, en contraposición a las viejas disputas entre castas políticas y nuevos allegados que encuentran facilidades para emprender reconquista territorial con el paradigma del progreso y la oferta de empleo.

## Referencias citadas

Caraballo P., C.

2000Centros históricos y turismo en América Latina, En: *Desarrollo cultural y Gestión en centros históricos*. Ecuador. FLACSO.

Carrión, F.

2000*Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*. Quito. FLACSO.

Economía y Negocios

2014 *Abren pliegos para la vía entre Mompox y Magangué*. *Economía y Negocios*. Jueves 21 de agosto de 2014. *El Tiempo* (En línea):<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/etapa-de-pliegos-para-via-entre-mompox-y-magangué/14387535>(consulta 21 agosto).

González C. M.M.

2008 *Gentrificación*, en Centro de Bogotá, realidades imaginarios. Bogotá. Universidad Jorge Tadeo Lozano. pp. 137-143.

Ferro, M. G.

2013 El Río Magdalena. Territorio y cultura en movimiento. En:*Boletín Cultural y bibliográfico*, Volumen XLVII, N° 84. Bogotá. Banco de la República.

Martínez C.D.

2010 *Mompox, una mirada a su patrimonio cultural*. Bogotá.

<http://www.rupestreweb.info/2patcult.html>

Revista Metro

2014J. M. Santos inundó con buenas nuevas a Mompox: el Gobierno construirá el puente Yatí-Bodega. 21 de julio de 2014. En *Revista Metro*.

[http://www.revistaelmetro.com/metroweb/gossain\\_santos\\_mompox.html](http://www.revistaelmetro.com/metroweb/gossain_santos_mompox.html)

[Consultado el 21 de agosto 2014].

Viloria de la Hoz, J.





**PATRIMONIO E IDENTIDAD**

# **PATRIMONIO INDÍGENA: CONSTRUCCIONES IDENTITARIAS Y CONFLICTOS TERRITORIALES**

**Crispina Rosario González<sup>18</sup>**

## **Resumen**

La Ciudad Sagrada de Quilmes, en la provincia de Tucumán, República Argentina, es uno de los sitios arqueológicos más importantes de nuestro país. En torno a él se ha generado un conflicto entre diversos actores, estatales, privados y comunitarios, por la recuperación y el dominio pleno del mismo. La Comunidad India Quilmes reclama este sitio, considerándose su heredera natural. Nuestro interés se centra en el análisis de la dinámica de este proceso aún abierto, en el cual el pasado, reconstruido desde el presente y mediatizado por los intereses en juego, es un campo de disputa de sentidos. La Ciudad Sagrada tiene alto valor simbólico y material para las comunidades indígenas de la zona, no sólo por cómo se comprende la noción de territorio desde la identidad indígena sino también por la construcción social de la memoria colectiva que en torno al mismo se concreta.

**Palabras clave: Patrimonio Indígena, memoria colectiva, territorio**

## **Summary**

The Sacred City of Quilmes, in the province of Tucumán, Argentina, is one of the most important archaeological sites of our country. Around it has created a conflict between various actors, state, private and community, for the recovery and full control of it. The Quilmes Indian Community claims this site, being considered its natural heiress. Our interest is centered in the analysis of the dynamics of this still open process, in which the past, reconstructed from the present and mediated by the interests at stake, is a field of dispute of meanings. The Sacred City has a high symbolic and material value for the indigenous communities of the area, not only because it understands the notion of territory from the indigenous identity but also by the social construction of the collective memory that surrounds it.

**Key words: Indigenous heritage, collective memory, territory**

## **Resumo**

A Cidade Sagrada de Quilmes, na província de Tucuman, Argentina, é um dos sítios arqueológicos mais importantes no nosso país. Em torno dele que gerou um conflito entre

---

<sup>18</sup>Universidad de Buenos Aires-UBA- Argentina [crispinarg@gmail.com](mailto:crispinarg@gmail.com)

diferentes actores, estatales, privadas e da comunidade para a recuperaç o e controle total do mesmo.  ndia Comunidade Quilmes reivindicar esse lugar, considerando o seu herdeiro natural. Nosso interesse est  focado na an lise da din mica deste ainda em aberto, no qual o passado, presente e reconstru do a partir mediada pelos interesses em jogo, que   um campo de sentidos disputa. A Cidade Santa tem alto valor simb lico e material para comunidades ind genas na  rea, n o s o por causa de como a noç o de territ rio que vai de identidade ind gena, mas tamb m pela constru o social da mem ria coletiva em torno dele se materializa.

**Palavras-chave: heranç  ind gena, mem ria coletiva, territ rio**

## **Introducci n**

Los reclamos acerca del reconocimiento y la recuperaci n de los territorios tradicionales contin a siendo un eje de las luchas ind genas en Argentina. Impl cito en estos reclamos est  la necesidad de ser part cipes activos en la toma de decisiones acerca del manejo de recursos, tanto materiales cuanto simb licos.

Es as  que, la disputa que se ha instalado respecto al manejo del sitio denominado "Ruinas de Quilmes" considerado por los pueblos ind genas de Tucum n como *Ciudad Sagrada*, es paradigm tica en la consideraci n de las estrategias que estas comunidades han implementado a la hora de hacer efectivos sus derechos, consagrados por la legislaci n internacional, nacional y provincial y que pautan par metros de inclusi n - exclusi n que podr an encuadrarse en lo que Bourdieu, respecto a las luchas regionales en Francia, ha denominado "la lucha por las clasificaciones" (Bourdieu 2006).

Desde el punto de vista te rico, es interesante destacar que la Comunidad India Quilmes- CIQ-, a contrapelo de las tendencias actuales que analizan la cuesti n patrimonial desde el punto de vista de su construcci n social, reivindica el car cter ancestral del sitio y, partiendo de la base de su continuidad hist rica en ese territorio, manifiesta ser heredera natural del mismo. Este modo de entender el patrimonio como acervo cultural - el presente como heredero del acervo de nuestros mayores-, fue predominante hasta la d cada del 80 en que comenz  a discutirse acerca del car cter de construcci n social y simb lica de determinados bienes cuya significatividad es disputada por distintos sectores. Como plantean Uribe y Ad n: "Es necesario el entendimiento del patrimonio arqueol gico no como algo del pasado sino como parte constitutiva del presente de las comunidades que habitan en esos territorios y en tanto 'presente' confluir en una concepci n del patrimonio que enfatice la participaci n colectiva" (Uribe y Ad n 2003:296).

A esto es necesario a adir que, el modo como cada sector interesado se apropia de estos

bienes, tiene claros niveles de desigualdad.

### **Reclamos territoriales y “emergencia indígena”**

Existe consenso generalizado acerca de entender la relación pueblos indígenas- territorio como una relación distintiva y específica de los pueblos originarios. Es así que, a partir de allí, es posible analizar múltiples dimensiones político - identitarias en los reclamos que patentizan los diversos conflictos suscitados por el manejo pleno de estos territorios. Queremos decir con esto que, la administración de los mismos va más allá de la posibilidad de disponer y gestionar acciones que den cuenta del dominio efectivo. La plenitud del ejercicio debe dar cuenta de la posibilidad para los pueblos originarios de ser sujetos activos de derecho, en su carácter de entidades colectivas que cuentan con múltiples instrumentos legales, en resguardo de particularidades que definen un modo específico de ser. En palabras de García Hierro “La territorialidad es uno de los ejes conceptuales de la plataforma de reivindicaciones indígenas, no únicamente en su condición de derecho colectivo indispensable sino como una verdadera dimensión existencial de cada pueblo” (García Hierro 2004:277), y en tal sentido el territorio es un todo integral que, al reconocerse como tal, permite la reproducción no sólo material, económica y política, sino también simbólica al permitir que estos pueblos ejerzan un control efectivo sobre los mismos.

Como lo estipula la Declaración de San José “el grupo étnico es unidad político- administrativa con autoridad sobre su propio territorio y capacidad de decisión en los ámbitos que constituyen su proyecto de desarrollo dentro de un proceso de creciente autonomía y autogestión” (UNESCO1981:1)<sup>19</sup>. Este documento recoge las discusiones sostenidas en el Seminario sobre Etnocidio y Etnodesarrollo en América Latina, y si bien data de 1981, es posible tomarlo en cuenta aunque debemos hacerlo con una mirada más amplia incorporando ciertos niveles de complejidad que están dados hoy por el desarrollo de acciones políticas por parte de los pueblos originarios y de políticas públicas hacia ellos dirigidas por parte de actores estatales. Me refiero concretamente al protagonismo ejercido por diversos pueblos originarios en América Latina en esa década y con posterioridad, a partir de reformas constitucionales a nivel continental y de la ratificación de tratados y acuerdos internacionales por parte de los gobernantes de la región.

Es en esta etapa que comenzó a manifestarse lo que, desde el punto de vista conceptual, Bengoa denominó “emergencia indígena”, es decir, comenzaron a motorizarse diversos procesos identitarios dando cuenta de la existencia y vitalidad de los pueblos indígenas, proceso éste enmarcado en el contexto de la expansión de la globalización neoliberal en América Latina(Bengoa 2007:58).

---

<sup>19</sup>1Disponible en:

[http://www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidades/docs/div\\_leginternacional/seminario%20internacional%20sobre%20el%20etnocidio%20y%20el%20etnodesarrollo%20en%20america%20latina.htm](http://www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidades/docs/div_leginternacional/seminario%20internacional%20sobre%20el%20etnocidio%20y%20el%20etnodesarrollo%20en%20america%20latina.htm)

La puesta en marcha de políticas públicas en el marco de la citada globalización neoliberal, dio origen a espacios intersticiales, generalmente devaluados/ limitados – áreas de incumbencia indígena en organismos estatales, cargos políticos ocasionales como así también aprobación de leyes marco - que los dirigentes de las diversas comunidades indígenas supieron aprovechar para dar cuenta de su subjetividad. Es así que los cargos políticos y directivos fueron ocupados y redimensionados, gestándose instancias de participación dentro de la estructura estatal y múltiples espacios de capacitación y reflexión, al interior de las comunidades, acerca de problemas de su incumbencia.

En esta misma sintonía, se produjeron numerosas reformas constitucionales en América Latina que coincidieron en adherir – en distintos grados- a las corrientes que postulan una nueva organización estatal: el Estado multicultural regido por una democracia plural (Ramos 2001), que significa reconocer y valorar la diversidad y la necesidad de repensar el orden jurídico para dar cabida a todas las expresiones y formas de vida. Estos movimientos pusieron en evidencia que la “igualdad formal” ante la ley presupone la existencia de individuos Summaryos no situados socialmente. En la práctica concreta, todo individuo está inserto en una cultura determinada y forja su identidad individual en tanto forma parte de un entramado colectivo que le da su condición real de existencia. “En cuanto detentador de una cultura común, el pueblo despliega el horizonte en que cada individuo puede realizar su libertad” (Villoro 2002:222), la cual sólo puede desarrollarse en tanto se respete la pertenencia del individuo a una unidad de cultura mayor, esto es, al “pueblo”. De esta manera, “el derecho de los pueblos es un derecho fundamental, no por añadirse a los derechos individuales, sino justo por lo contrario: por garantizar su realización” (Villoro 2002:223). El corolario jurídico de estas proposiciones es el reemplazo del concepto de igualdad formal que conduce a la homogeneización cultural, por una noción de igualdad real o sustantiva que parta de aplicar políticas diferenciales frente a situaciones diferentes. Así, las reivindicaciones centrales de los movimientos indígenas ponen en cuestión el tradicional modelo de estado nación y, tal como señala la mexicana Magdalena Gómez (2002:236), “pueblos, territorios y autonomía son los ejes de la demanda indígena”. La autonomía implica denunciar la subordinación al estado, al mismo tiempo que implica elegir dar pelea en el contexto de los estados nacionales respectivos, puesto que aparece como requisito esencial para el goce pleno de los derechos de estos pueblos en la sociedad nacional (Díaz- Polanco 1991:151). La lucha de los pueblos indígenas por su autonomía no implica una desintegración de los estados sino terminar con la ficción del estado-nación homogéneo. De esta manera, se propicia instaurar la idea de estado plural o multicultural configurado por una diversidad colectiva y requiere de una legitimidad que emane de un acuerdo previo a su constitución entre los pueblos que los componen; por lo tanto, el efectivo goce de los derechos de los pueblos indígenas es condición necesaria para el ejercicio legítimo del poder del estado, tanto como el respeto de los derechos y garantías individuales.

## **La recuperación de la memoria y la identidad como ejes estratégicos de la visibilización indígena.**

Las comunidades que habitan la actual provincia de Tucumán, pertenecen a los pueblos lule y diaguita y su llegada a esos territorios data de 11.000 años atrás. La historia de estas comunidades es la de pueblos que resisten, desde su identidad indígena, la desintegración y desarticulación. En esta lucha, el reclamo por la restitución de sus territorios ancestrales da cuenta de su existencia en presente, frente a concepciones que basan su perspectiva en la figura del “indio extinto”. Nuestro punto de partida es considerar que la identidad no tiene características esenciales, sino que, por el contrario, es producto de procesos dinámicos, históricos y que toma cuerpo en relación a “otros”. Entendemos que la identidad se juega, principalmente, en un campo de conflicto y resulta necesario analizar la emergencia de estos procesos en el contexto de las luchas de las que forman parte que, por otro lado, es el único ámbito en que adquieren real pertinencia. El análisis de la situación requiere asimismo dar cuenta de las condiciones políticas generales y de los actores particulares involucrados que interactúan en la producción del proceso identitario.

En el modo de entender este proceso coincidimos con Miguel Bartolomé cuando afirma:

“La identidad en tanto construcción ideológica, cambia junto con los contenidos culturales y los contextos sociales en los que se manifiesta, ya que no hay identidades inmutables sino procesos sociales de identificación. Con frecuencia en esta dinamización se utilizan referentes identitarios tradicionales a veces mitificados, pero básicamente resignificados, como signos emblemáticos para representar sus luchas sociales ( ) Lo que se exhibe en estos casos no son “ideas” o “cosas” sino indicadores, datos que pretenden demostrar la presencia de una alteridad, proveniente de una tradición cultural difícilmente visualizable o comprensible en otros términos. No se trata tanto de hacer visible la diferencia como de patentizar la diferenciación, es decir, la presencia de un “nosotros” distinto a ese universo de “otros” (Bartolomé 2006:42-43).

La historia oral de las comunidades cuya situación analizamos, evoca los años de resistencia y la trascendencia que tuvieron las rebeliones calchaquíes, al tiempo que hacen hincapié en la continuidad territorial.

comunicación, contribuye a poner en duda la identidad indígena, haciendo hincapié en la utilización oportunista de mecanismos legales. De allí que la forma en la que pueden reivindicarse hoy como indígenas tiene que retrotraerse obligatoriamente a un pasado lejano. Sirva como ejemplo de lo que venimos diciendo lo difundido en el periódico digital El

La historia

Intransigente que da cuenta de su postura en estos términos:

“En los últimos tiempos, en Tucumán, ha tomado gran impulso una corriente pseudo indigenista que, apoyada en la reforma de la Constitución de nuestra provincia, ha dado lugar a la legitimación de comunidades indígenas en distintos puntos de la misma. Nuestra constitución reconoce la existencia de pueblos indígenas. Pero esto, bajo ningún punto de vista, significa que en nuestra provincia haya indios, ni indígenas, ni aborígenes ni originarios, ni preexistentes. En nuestra provincia sí hay mestizos como resultado de la mixagenación indohispánica, pero no hay indígenas, como se pretende hacernos creer como si fuéramos estúpidos. Así, unos se hacen llamar Diaguitas o Calchaquíes, otros Lules y un tercer grupo Tonocotés, y usan seudónimos con los nombres de antiguos caciques que pelearon contra los realistas (...). Esto no es otra cosa que una pueril deformación de la realidad, ya que en el caso de que los herederos de estas etnias aún existan, no es sino a través del mestizaje. Es más tienen muchos de ellos más de criollos que de indios”.<http://www.elintransigente.com//notas/2010/1/23/regionales-35422.asp>

De acuerdo a la historia reivindicada por las comunidades, luego de las grandes rebeliones del siglo XVI y XVII, existió una fuerte represión a los indígenas y se dio un proceso de desarticulación, cuyos puntos culminantes fueron los traslados forzosos hacia otras provincias vecinas donde fueron esclavizados en emprendimientos viñateros y algodoneros principalmente (Isla 2002:50); y la “desnaturalización” sufrida por quienes fueron llevados hasta las costas de la provincia de Buenos Aires, actual ciudad de Quilmes. A pesar de ello, durante el siglo XVIII fue reconocido el dominio sobre una importante extensión de tierras de los valles calchaquíes al cacique de Quilmes, don Diego Utibaitina a través de una Cédula Real<sup>20</sup>.

Este recono

en los valles y el “*documento fundador de su historia*” para los indígenas actuales de los valles Calchaquíes (Isla 2002:54); de hecho la Cédula Real es permanentemente mencionada por las comunidades originarias de Tucumán como el antecedente más importante para demostrar su continuidad histórica y luchar por su territorio<sup>21</sup>.

Ahora bien, es en el siglo XIX cuando finalmente se producen, por un lado, la masiva incorporación al mercado laboral –tanto en la producción viñatera en las tierras altas, como en la cosecha de azúcar en las tierras bajas– y por otro, se consolidan grandes latifundios que determinan la expropiación territorial de las comunidades. Con el apogeo de los ingenios

---

<sup>20</sup>El tratado que certifica la Cédula Real de 1716 señala que se otorgan 120.000 hectáreas de tierra al cacique don Diego Utibaitina, correspondiente a los pueblos de Amaicha y Quilmes.

<sup>21</sup>Esto se da especialmente, como es obvio, en los valles calchaquíes. No obstante, las comunidades indígenas de la provincia en general reconocen en este documento un hito histórico que les otorga un valioso respaldo a sus reclamos actuales

azucareros hacia la segunda mitad del siglo XIX surge una imperiosa necesidad de mano de obra, por lo cual la incorporación al mercado de trabajo asalariado se da en el marco de una fuerte coacción.

Por último, a partir de los años 1960 y hasta los años 1990, se produjo otro punto de ruptura en la historia, con la *crisis del modelo de desarrollo* (Isla 2002:60) basado en la producción agroindustrial que, en el caso del noroeste, implicó la crisis y cierre de varios ingenios azucareros y la mecanización de la zafra. Esto implicó una progresiva reducción del mercado de trabajo. Simultáneamente, hacia los años 1980 comenzó una ampliación del trabajo estatal, y luego el desarrollo del empleo en el sector de servicios y turismo; surge así una nueva idea rectora, la del *“desarrollo local”* (a lo que luego se sumarán los calificativos de “identidad” y “cultura”) lo cual progresivamente ganará el lugar predominante en las economías domésticas de las familias de la zona.

Paralelamente con esta última etapa, se da la emergencia indígena en la zona, y las históricas luchas y reivindicaciones con los terratenientes por la propiedad de las tierras comienzan a desarrollarse acentuando cada vez más el carácter indígena de los pobladores.

### **Acerca de la Ciudad Sagrada y su recuperación.**

Quilmes es considerado el asentamiento prehispánico más importante de nuestro país. Ubicado en el Valle de Yocavil, de la provincia de Tucumán, a la fecha ha sido recuperado parcialmente y de su existencia da cuenta una obra fundante de la arqueología argentina como fue “La antigua ciudad de Quilmes” de Juan Ambrosetti, publicada a fines del siglo XIX.

En 1978, durante la gobernación del Gral. Lino Montiel Forzano en la provincia y como parte de una política “turístico – cultural”, se firmó un convenio entre el gobierno de Tucumán y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, para la realización de trabajos de excavación y reconstrucción del sitio como parte del Programa de Recuperación del Patrimonio Histórico Cultural de la Provincia de Tucumán. El proyecto fue financiado por la Provincia y la Nación a través del Ministerio de Bienestar Social (a cargo del Vicealmirante Julio J. Bardi). La supervisión de los trabajos fue realizada por la Secretaría de Estado de Turismo Provincial y el personal técnico y científico respondió a la dirección del Lic. Norberto Pelissero (Director del Instituto Interdisciplinario de Tilcara,) y el Prof. Horacio Difrieri (Director del Instituto Ardissonne de Geografía)

Fruto de estos trabajos fue la publicación del libro “Quilmes. Arqueología y etnohistoria de una ciudad prehispánica” en 1981, en cuyo prefacio el entonces gobernador Gral. de Brigada Lino Montiel Forzano manifestaba:



“En Tucumán es de reciente data la preocupación oficial por conservar el patrimonio histórico-cultural ( ) Ha correspondido al Proceso de Reorganización Nacional, también, la misión de ‘reorganizar’ las cosas, en esta materia ( ) Ahondar en nuestro pasado prehispánico, sacar a luz y proteger sus vestigios, es obra cultural en el mejor sentido de la palabra: obra que afirma la conciencia nacional.” (Pelissero y Difrieri 1981:9-10)

Una vez finalizados los trabajos y apoyándose en la Ley Provincial 6.166 de “Promoción del Desarrollo Turístico” (1991), como culminación de un proceso en cuya base estaba la idea del desarrollo de determinadas áreas regionales con bienes arqueológicos (Quilmes y la zona de menhires de Taff del Valle) es que, durante la gobernación de Ramón Ortega en el año 1992, el sitio, por ser de dominio estatal, fue concesionado a un empresario privado, Héctor Cruz, por el término de 10 años y una suma mensual de \$ 110 en concepto de canon a ser abonado. Este empresario, miembro de una sociedad denominada “Pachamama SRL”, dio comienzo a diversos trabajos complementando los anteriores, y construyó un hotel (sobre bases de los cercos recuperados), un local de venta de artesanías y una piscina<sup>22</sup>.

Sobre los mismos no se realizó ningún estudio de impacto, tanto estructural cuanto simbólico, respecto de las modificaciones y daños sufridos por el sitio como tampoco ningún inventario ni relevamiento de las piezas halladas y su destino posterior. Las voces que se alzaron en su momento dando cuenta de esta situación, especialmente desde el campo académico, (Departamentos de Arqueología de la Universidad de Tucumán y La Plata, por ej.) y los medios de comunicación, no obtuvieron eco.

Una vez transcurrido el período de concesión y ante la ausencia de pago del canon por parte del empresario Cruz, el Estado Provincial decidió actuar y es así que:

*“el 23 de diciembre de 2002, mediante decreto No 2723/3-(ST) —en virtud de que dicha concesión se encontraba vencida y que el concesionario Cruz no había efectuado los pagos correspondientes para saldar la deuda por cánones debidos al Estado— éste dispuso **rescindir el contrato de concesión**. Asimismo, se autorizó a la Secretaría de Turismo para fijar día y hora para la **recuperación del Complejo “Ruinas de Quilmes”** ( ). Sin embargo, y a pesar de dos intentos formales de recuperación de ese lugar en el año 2003 el Sr. Cruz siguió ocupando y explotando el predio de forma*

---

<sup>22</sup>El empresario Héctor Cruz construyó asimismo en tierras comunitarias de Amaicha del Valle un centro de artesanías y “museo”, con el fin de comercializar y exponer obras artesanales propias y de la región, que ha contado con el beneplácito de autoridades provinciales, aunque el emprendimiento ha generado no pocos conflictos en su afán de expandirse a terrenos adyacentes

*manifiestamente ilegítima e ilegal*". (Comunicado de la Comunidad India Quilmes-CIQ-destacado en original)<sup>23</sup>

La justicia reconocía, de este modo, a la comunidad como interlocutor válido para los asuntos relacionados con el sitio. Recuperar la Ciudad Sagrada implicaba definir una estrategia legal y política en pos de la restitución, en un proceso que implica la reapropiación del pasado indígena. En tal sentido sabemos que es fundamental la protección del legado material, piezas arqueológicas y sitios recuperados, como así también el resguardo del legado simbólico, la memoria de los sujetos, el arte, la medicina tradicional y los aspectos sagrados de su vida cotidiana.

El Comunicado del que dimos cuenta precedentemente, pone en evidencia que hacia 2007 la situación se mantenía sin cambios. En el mes de julio de ese año, mediante el decreto 2.731/1, quedó facultado el Ente Tucumán Turismo para la recuperación del sitio. Ante esto, la CIQ se constituyó en asamblea permanente y generó un corte del acceso que, desde la Ruta Nacional 40, conduce a la Ciudad Sagrada<sup>24</sup>. Finalmente, el 13 de diciembre, el Ente Tucumán Turismo accionó, desalojando al empresario Héctor Cruz y a comienzos de 2008 la CIQ ingresó al sitio en disputa y procedió a ocuparlo y administrarlo.

Ante esto, el Ente de Turismo denunció por "usurpación" a los comuneros por cuanto el empresario Cruz, que había sido desalojado, reclamaba como bienes propios el hotel y la cafetería construidos durante la concesión del sitio. A partir de allí, comenzó a desarrollarse un proceso de diálogo, constituyéndose, en el mes de abril, la "mesa de enlace" en la que participaban además de la comunidad y sus asesores y apoderado, el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), el Instituto de Arqueología y Museo de la Universidad Nacional de Tucumán y la Dirección de Arquitectura de la provincia.

Las negociaciones que se desarrollaron a partir de entonces han llegado al acuerdo de dejar de lado las cuestiones referidas a la propiedad del sitio, intentándose así avanzar en aspectos vinculados al manejo del mismo, distribución y uso de los fondos y la posibilidad de concretar un convenio que, eventualmente, podría denominarse "de comanejo", en el cual la prioridad de uso sería de la comunidad, siendo necesario generar acciones para su participación en espacios de gestión. Como plantea García Canclini "repensar el patrimonio exige deshacer la red de conceptos en que se halla envuelto. Los términos con que se acostumbra a asociarlo – identidad, tradición, historia, monumentos- delimitan un perfil, un territorio, en el cual "tiene

---

<sup>23</sup>Comunicado de la Comunidad India Quilmes -Fundamentos del Reclamo, de fecha 28 de Noviembre de 2007.

<sup>24</sup>La decisión de cortar el acceso a la Ciudad Sagrada fue motivo de discusiones al interior de la comunidad ya que no todos los delegados acordaban en tomar esta medida. Algunos esperaban obtener mejores resultados si negociaban política o legalmente, entendiendo que esta vía suponía menores riesgos para la comunidad.

sentido” su uso” (García Canclini 1999:16)

Fruto de sucesivas reuniones fue la conformación de un “Consejo de Transición” que debía realizar un relevamiento de las condiciones del sitio como así también un diagnóstico que posibilitara evaluar los recursos humanos y materiales necesarios para su manejo.

A pesar de ciertos avances, las negociaciones fueron perdiendo regularidad. Probablemente fuese un factor a tener en cuenta el hecho de las diversas miradas acerca del modo de encarar la cuestión, primando en la comunidad la idea de decisiones consensuadas al interior de la misma frente a niveles de decisión más centralizadas por parte de los representantes estatales. Aún así, en octubre de 2011 se llevó a cabo una nueva reunión para analizar la posibilidad de trabajos conjuntos en la Ciudad Sagrada que permitieran concretar un Centro de Interpretación y un centro de venta de artesanías. Las dificultades que surgieron en esta instancia estaban vinculadas a las causas judiciales pendientes en las cuales el Ente de Turismo no tenía competencia y a desacuerdos respecto al proyecto presentado para las obras a emprender.

Lejos de llegar a una resolución favorable, el conflicto se profundizó recientemente al agudizarse disputas al interior de la comunidad. En palabras de miembros del Consejo de Delegados: “Como comunidad hemos bregado por un trabajo conjunto con las instituciones del estado provincial que tienen responsabilidad sobre el sitio arqueológico, (el Ente Tucumán Turismo), con cuyas autoridades hemos arribado a 14 puntos de acuerdo para la administración del sitio, trabajados mediante Asambleas Comunitarias ( ) Estos acuerdos fueron todos entorpecidos por las acciones judiciales de Cruz en contra del estado provincial que hicieron paralizar la obra hasta el presente. ( ) El 06 noviembre de 2013, la CIQ volvió a sufrir la usurpación de la Ciudad Sagrada. Un grupo dirigido por Héctor Cruz (antiguo concesionario) y Santiago Santos, (un ex comunero quien pretende desconocer a las autoridades comunitarias y al Cacique Chaile) usurpó el predio de la Ciudad Sagrada, tomando posesión del mismo por la fuerza.( ) Ante esto, Francisco Solano Chaile, Cacique de la Comunidad, inició un amparo a la simple tenencia que produjo como consecuencia la restitución de la Ciudad Sagrada a la Comunidad, mediante sentencia de desalojo, ordenada por el juez en Documentos y Locaciones e la Primera Nominación el día 5 de marzo de 2014 dos días después el día **7 demarzo de 2014**, ( ) se produjo la irrupción de un grupo de personas ajenas a la comunidad, quienes, usurpando nuevamente la Ciudad Sagrada, ingresaron al sitio ” (Comunicado de la CIQ)<sup>25</sup>

Los hechos de violencia han continuado, no solamente respecto a las instalaciones de la Ciudad Sagrada, sino también en la Casa Comunitaria de la cual sustrajeron bienes y documentos. Asimismo, durante el desarrollo de una Asamblea General Extraordinaria en el

---

<sup>25</sup>Información contenida en Comunicados de la CIQ distribuidos durante Julio 2015.-

mes de Enero del corriente año se generaron acciones en contra de los comuneros allí reunidos, por parte de un grupo minúsculo, a pesar de la presencia de fuerzas policiales.

Más recientemente, en el mes de julio, ante acciones tendientes a recuperar el sitio, el cacique Francisco Chaile fue detenido. De acuerdo al Comunicado de la CIQ, "Los hechos que derivaron en la detención del Cacique Francisco Chaile son la consecuencia de los intereses económicos del señor Héctor Cruz sobre el manejo de la Ciudad Sagrada, vinculados con intereses políticos locales, y la parcialidad de la justicia provincial. (Comunicado CIQ 07.07.2015).

En el mes de Septiembre, Francisco Chaile fue dejado en libertad y múltiples voces se alzaron para celebrar este hecho aunque cuestionaron el accionar de la justicia, por ejemplo la organización ANDHES ( que trabaja con comunidades indígenas del noroeste argentino) manifestó: "celebramos la libertad del Cacique Chaile, sin embargo, continuamos exigiendo al Poder Judicial que se respeten los derechos fundamentales de la Comunidad India Quilmes, ya que hace más de una década la CIQ es víctima de violaciones al ejercicio de sus derechos sobre el territorio Comunitario"<sup>26</sup>.

### **Acerca de las normas sobre "la cuestión patrimonial"**

Desde el punto de vista de la legislación vigente, la ley nacional No 25.743- Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico- y la ley de la provincia de Tucumán No 7.500 – Sistema de Protección del Patrimonio Cultural-, son los instrumentos legales a tener en cuenta para este caso en particular. Ellas establecen pautas acerca de los bienes patrimoniales arqueológico- paleontológicos, su dominio y la determinación y especificación de quienes se constituyen como interlocutores válidos para su manejo.

Por otra parte, la Constitución Nacional (reformada en 1994) incluyó, en el Art.75 Inc. 17, el reconocimiento explícito de la preexistencia de los pueblos indígenas como así también Convenios y Pactos internacionales- Art. 75 Inc. 22- que, en distintos niveles, establecen la obligatoriedad por parte de los Estados de implementar medidas que den cuenta de una efectiva participación en aquellos asuntos que involucren intereses de pueblos originarios. Esto dio lugar a una nueva pirámide jurídica que establece que los Convenios internacionales tienen jerarquía superior a las leyes (Caso Convenio 169 OIT)<sup>27</sup> y que aquellas normas internacionales incorporadas en el Artículo 75 Inc. 22 tienen el mismo rango jerárquico que la norma que los contiene.

Más allá de la normativa vigente, consideramos necesario establecer un vínculo de ésta con el

---

<sup>26</sup>Disponible En: <http://andhes.org.ar/andhes-celebra-la-liberacion-del-cacique-de-quilmes-francisco-chaile/>

<sup>27</sup>En el Congreso de la Nación se han presentado diversos proyectos solicitando se otorgue rango constitucional a este convenio. A la fecha –Octubre 2015- no han sido considerados.

modo de apropiación de bienes materiales y simbólicos, ya que, como lo plantea George Yúdice, “el papel de la cultura se ha expandido de una manera sin precedentes al ámbito político y económico, al tiempo que las nociones convencionales de cultura han sido considerablemente vaciadas. En lugar de centrarse en el contenido de la cultura tal vez sea más conveniente abordar el tema de la cultura en nuestra época, caracterizada por la rápida globalización, considerándola como un recurso”. (Yúdice 2008:23)

Si bien en la actualidad hay consenso respecto a considerar al patrimonio como construcción social (Cfr. Rotman 2004, García Canclini 1999) este modo de entenderlo ha recorrido un largo camino, partiendo de la noción del mismo como “acervo”, en el sentido explicitado por Llorenç Prats en su obra *Patrimonio y Antropología: “es el legado del padre que recibimos en herencia y que nosotros transmitimos a su vez en aras de la continuidad del linaje”* (Prats 1997:7). Esta manera de conceptualarlo implica una visión estática que no da cuenta de la dinámica sociocultural que actúa sobre aquellos bienes – materiales y simbólicos- susceptibles de ser “patrimonializados”.

Es así que definir estos desde una perspectiva que lo aborde como construcción social, no definitiva, sino cambiante, tomando en cuenta los intereses en juego y las disputas o conflictos que en torno a ellos se suceden, permite delimitar territorios simbólicos en los cuales el pasado es recortado y reconstruido, resignificado y jerarquizado a partir de las estrategias de los agentes, en tanto sujetos políticos. Como plantea Alicia Barabas, “se trata de un territorio histórico e identitario en el que se construyen las prácticas y los símbolos culturales de cada grupo a través del tiempo. El etnoterritorio ( ) es concreción de la ‘Historia en el Lugar’ ” (Barabas 2002: 9) Es decir, el pasado y los bienes que de él provienen, adquieren una dimensión más compleja al permitir manifestar en su disputa diversas relaciones de poder que en ellos se expresan.

Otro aspecto a tener en cuenta es el modo como los sujetos acceden a esos bienes patrimoniales, por cuanto las desigualdades sociales y la lucha de clases, grupos e intereses político- estatales indican una compleja realidad en la cual “la memoria y el patrimonio se constituyen en un campo de confrontaciones y disputas en el que se pone en juego quién tiene la autoridad de definir qué pertenece y representa a quienes, cómo lo hace y para qué” (Crespo 2004:124).

El Estado argentino ha generado políticas de integración- asimilación o bien de reconocimiento de los pueblos indígenas que han implicado, además de diversos mecanismos de extrañamiento, su admisión en un canon de ciudadanía marcado por relaciones asimétricas, jerarquizadas que, continúan dando cuerpo a una tensión entre la nación predominantemente blanca /occidental y las culturas indígenas ya que “durante el proceso de conformación del Estado como nación , la aboriginalidad se ha construido paralelamente a la idea de un ‘nosotros nacional’ ( ) siendo diferencialmente incorporados en los niveles

económico, social y político y condicionando diferentes formas de acceso a estos niveles” (Crespo 2013:43) y es así que, desde su particularidad, reclaman un espacio en el entramado social que permita dar cuenta de su identidad concreta y de su dinámica histórica.

A nivel internacional, diversos organismos y agencias apoyan políticas de promoción y defensa de la diversidad cultural, impulsan medidas tendientes a jerarquizar los bienes y prácticas de grupos minoritarios o de diversas identidades étnicas, como un modo de afianzar cierta heterogeneidad y particularidad cultural frente a la globalización. Nos referimos a Declaraciones y Convenciones de la ONU como así también a diversos proyectos de desarrollo impulsados por Bancos o Fundaciones internacionales.

Por lo tanto, nos parece que, tan interesante como tomar en cuenta qué bienes se han constituido en patrimonio, es la posibilidad de analizar qué procesos se fueron dando en dicha constitución, ya que “el estado nacional y provincial “reconoció” y “jerarquizó” como propia, la producción material y simbólica de grupos culturales anteriores a su conformación, cuya autoadscripción no respondía ni a la “comunidad” política nacional ni a la provincial y sobre los que, en muchos casos, ha mantenido una relación de conflicto y sometimiento” (Crespo 2004:117), conflictos y resistencias que dan cuenta de relaciones asimétricas no sólo en el acceso a los mismos sino también en su gestión.

#### **“Nuevas” subjetividades: Memoria y Olvido/s.**

Cómo se definen territorialidades, materiales y simbólicas, cómo se posicionan los sujetos en tanto agentes constitutivos de las mismas, cómo se instrumentan nuevas estrategias frente a un orden instituido y un marco legal propicio (formalmente hablando), cómo se construye la subjetividad indígena, son cuestiones de las cuales intentamos dar cuenta analizando el largo camino recorrido por la Comunidad India Quilmes recordando que “la imagen del indígena como un “salvaje”, un otro radical, cultural y racialmente distinto justificó en nuestro país el sometimiento de las poblaciones indígenas, así como el camino de “desindianización” ofrecido para integrar la nación” (De Jong 2004:135) En este dinámico proceso, “la memoria constituye ( ) un campo netamente relacional, en el que se debe tener en cuenta la disputa por los sentidos del pasado, pero también aquellas determinaciones hegemónicas sobre las identidades”. (De Jong 2004:135)

El reclamo por la Ciudad Sagrada, liga fuertemente la memoria y el territorio donde moraron sus “titaquines” y estos son reivindicados como paradigmas de la resistencia calchaquí. Tal como plantea Isla “aquí interesa la conformación, o la invención de una identidad étnica como posicionamiento político de los actores frente a su tradición cultural y entonces en relación con el cuidado, gestión y administración del patrimonio cultural Calchaquí. La identificación / identidad étnica enarbolada, asume otra faceta de su carácter político” (Isla 2002: 118)

Nuestro punto de partida en tal sentido fue considerar que el ejercicio de la memoria es

central a la hora de hablar del modo como se constituyen identidades, especialmente colectivas. Conceptualmente, es dificultoso definir memoria y memoria colectiva, pero ante esto estimamos que una característica definitoria está dada por la apropiación del pasado (un pasado) y su representación a nivel colectivo como parte de un proyecto estratégico político intencional. Es decir, “el acto de memoria tiene una dimensión teleológica. ( ) recordar consiste en configurar en el presente un acontecimiento pasado en el marco de una estrategia para el futuro, sea inmediato o a largo plazo” (Candau 2006:31). Recordar no es una simple repetición, sino un modo de componer el pasado en función de datos e intenciones del presente. De allí que este recordar sea plural, fruto de múltiples voces.

Para desarr

modo como entendemos se manifestó la recuperación y recreación de la memoria en tanto sujetos indígenas en la CIQ, tomaremos “en préstamo” los conceptos analizados por Halbwachs desde la sociología al hablar de memoria colectiva<sup>28</sup>. Este autor analiza la memoria como una reconstrucción que está determinada por marcos sociales concretos, espacio y tiempo, pero no como formas vacías o Summaryas sino como construcciones sociales compartidas por los sujetos de un grupo histórico particular, elementos que permiten reconstruir la memoria del pasado, proceso en el cual el presente es una especie de filtro. Dice Halbwachs( ) el recuerdo es en gran medida una reconstrucción del pasado con la ayuda de datos tomados prestados al presente y preparada, además, por otras reconstrucciones hechas en épocas anteriores de donde la imagen de antaño ha salido ya muy alterada (...) No hay en la memoria vacío absoluto. ( ) Para nosotros, ( ) lo que persiste no son imágenes totalmente confirmadas en alguna galería subterránea de nuestro pensamiento, sino, en la sociedad”(Halbwachs, 2011:118/124). Es así que, desde este punto de vista, tanto el grupo que recuerda como la sociedad en que éste se encuentra inserto, son condiciones de existencia de la memoria.

En su obra “Los marcos sociales de la memoria” Halbwachs habla de la construcción colectiva de esos marcos y del modo como éstos posibilitan la aparición de los recuerdos y su permanencia e interacción interindividual “Lo más usual es que yo me acuerdo de aquello que los otros me inducen a recordar, que su memoria viene en ayuda de la mía, que la mía se apoya en la de ellos” (Halbwachs, 2004: 8), es decir, que al utilizar este concepto puedo encontrar explicación al modo de recordar y a la estabilidad de ciertos recuerdos. El autor asimismo, se esmera en aclarar que no se trata de ‘formas vacías’ al estilo kantiano, por cuanto “estos marcos colectivos de la memoria ( ) son –precisamente– los instrumentos que la memoria colectiva utiliza para reconstruir una imagen del pasado acorde con cada época y en sintonía con los pensamientos dominantes de la sociedad”. (Halbwachs 2004: 10) y entre ellos el lenguaje que desde el punto de vista de Halbwachs es el “marco más elemental y estable de la memoria colectiva”.

Desde este

---

<sup>28</sup>Halbwachs fue alumno de Bergson y recibió su influencia filosófica. Le interesaba en especial el concepto de “duración” como temporalidad pura y su distinción entre memoria pura y memoria hábito (más práctica). El modo como concibe la memoria colectiva le permite responder al maestro desde los postulados expuestos en sus obras más importantes: “Los marcos sociales de la memoria” y “La memoria colectiva”.-

de los otros y en este encuentro se reconstruye el pasado; es decir, éste no vuelve “tal cual fue” sino de alguna manera modificado por la acción que el presente ejerce sobre él. Queda pendiente en esta concepción de la memoria colectiva, un análisis sobre el proceso mismo de su construcción y el modo cómo interactúan diversos factores de poder en la disputa de sentidos sobre el pasado en cuestión, que en todo caso tiene más que ver con planteos actuales que con el momento histórico en que Halbwachs escribía acerca de la memoria colectiva.

Por otra parte, es necesario tomar en cuenta que así como el grupo social comparte recuerdos también comparte olvidos. Según Candau “lo único que los miembros de un grupo o de una sociedad comparten realmente es lo que olvidaron de su pasado en común. Sin dudas, la memoria colectiva es más la suma de los olvidos, que la suma de los recuerdos pues, ante todo y esencialmente, éstos son el resultado de una elaboración individual, en tanto que aquellos tienen en común, precisamente el haber sido olvidados” (Candau 2006: 64).

Y en relación a lo anterior, es que podemos remarcar la postura sustentada por la CIQ al momento de elaborar la Propuesta para la Reforma Constitucional de la provincia en 2006, que, al sostener la vigencia de particularidades específicas de su ser indígena daba cuenta de las pérdidas pero también de las permanencias, en estos términos “A pesar de las pérdidas irreparables, (como el idioma kakan), consecuencia de la llamada conquista española, en nuestras comunidades se mantienen vigentes aspectos culturales propios, heredados de nuestros mayores como las técnicas de trabajo de la tierra, la arquitectura, la alimentación, la medicina y la espiritualidad. Toda esta sabiduría es transmitida de generación en generación en forma verbal en el seno de las familias” (Comunidades de la provincia de Tucumán 2006, Dossier)<sup>29</sup>

Desde este punto de vista, lo que nos interesa destacar es el rasgo de intencionalidad que se imprime a estas prácticas y el proceso en el cual surgieron, en pos de construir dinámicamente un modo de entender su ser indígena, una cosmovisión y una reafirmación identitaria no sólo al interior de sus propias comunidades sino fundamentalmente hacia la sociedad no indígena en cuyo marco se generan relaciones políticas (en sentido amplio) y en la cual la historia “oficial” suele dar pobremente cuenta de estos procesos. Como plantea Paolo Rossi, “La memoria ( ) indudablemente tiene algo que ver no sólo con el pasado sino también con la identidad, y por lo tanto (indirectamente) con la propia persistencia en el futuro”. (Rossi 2003:23)

La CIQ sustenta su presente fortaleciendo la base organizacional y buscando vías de

---

<sup>29</sup>Las Comunidades presentaron una amplia propuesta incluyendo el dominio sobre el territorio y los bienes materiales y simbólicos. Sin embargo el texto finalmente aprobado en la Reforma de la Constitución Provincial de 2006, dejó de lado estos aspectos a pesar de reconocer la preexistencia étnico-cultural de los pueblos indígenas, su identidad, espiritualidad e instituciones.



transmisión de su historia como Comunidad Indígena, a través de la creación de lazos estratégicos con otros actores. Los bienes, materiales y simbólicos, que distinguen como propios están enumerados en el Estatuto cuando se refieren a la propiedad intelectual: técnicas de trabajo, cultivo de la tierra, tratamiento de plantas y animales, conocimiento genético, conocimientos arquitectónicos, sistema de riego, sistema económico natural propio (trueque, minga, torna, distribución equitativa), medicina ancestral, arte y diseño, música, poesía, canciones, coplas, expresiones lingüísticas, astrológicos. Asimismo la continuidad y permanencia en el territorio reivindicado como propio se sustenta en el reconocimiento establecido en el documento “fundador”: La Cédula Real.

De qué modo es posible la conservación, transmisión y continuidad de este patrimonio, es una preocupación constante a nivel comunitario. Si bien en el ámbito provincial se aprobó oportunamente una nueva Ley de Educación<sup>30</sup> que prevé la enseñanza con contenidos referidos a pueblos indígenas y con participación de docentes pertenecientes a dichos pueblos, es frecuente el reclamo por la insuficiencia en la aplicación de esta normativa. Existen, sin embargo, ámbitos alternativos y extracurriculares que permiten el acceso, especialmente a los jóvenes, del conocimiento de la “historia indígena” y la transmisión de saberes comunitarios.

La centralidad del pasado, la memoria y su función en relación a la identidad, nos permite coincidir con Todorov cuando expresa “la representación del pasado es constitutiva no sólo de la identidad individual -la persona está hecha de sus propias imágenes acerca de sí misma- sino también de la identidad colectiva. Ahora bien, guste o no, la mayoría de los seres humanos experimentan la necesidad de sentir su pertenencia a un grupo: así es como encuentran el medio más inmediato de obtener el reconocimiento de su existencia, indispensable para todos y cada uno. Yo soy católico, o de Berry, o campesino, o comunista: soy alguien, no corro el riesgo de ser engullido por la nada”. (Todorov 2008: 22).

En el caso de la Ciudad Sagrada de Quilmes, confluyen múltiples aspectos e intereses en juego: tiene alto valor simbólico y material para las comunidades indígenas de la zona, no sólo por cómo se comprende la noción de territorio desde la identidad indígena sino también por la construcción social de la memoria colectiva que en torno al mismo se concreta.

A la fecha, el proceso del cual intentamos dar cuenta, aún continúa abierto.

---

<sup>30</sup>**Ley 7463- Cap. VII- Art. 67.-** Son objetivos de la Educación Aborigen: a) Promover formas de educación bilingüe e intercultural que permite a la población aborigen desempeñarse activamente en un mundo multicultural, sin perder de vista la integración nacional. b) Adoptar diseños curriculares adecuados a la identidad cultural de la población. c) Promover los soportes técnico - pedagógicos pertinentes para la alfabetización en la lengua materna del educando. d) Promover la formación de docentes especializados en educación bilingüe e intercultural. e) Procurar que la enseñanza sea impartida por docentes especializados en educación bilingüe intercultural o que cuenten con la ayuda de auxiliares aborígenes especializados. f) Favorecer la participación institucional de los grupos y organizaciones representativas de la comunidad aborigen para el desarrollo de programas de atención integral de dichas comunidades.

## Referencias Citadas

### **Barabas, Alicia**

2002 Enoteritorios y rituales terapéuticos en Oaxaca. En *Scripta Ethnológica*. Año/Vol XXIV, número 024-CONICET, Buenos Aires, Argentina, pp. 9- 19

### **Bartolomé, Miguel**

2006 Los laberintos de la identidad. En *Avá No 9*, pp.28-48, Posadas, Universidad Nacional de Misiones.

### **Bengoa, José**

2007 *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica

### **Bourdieu, Pierre**

2006 La identidad y la representación: elementos para una reflexión crítica sobre la idea de región. En *Debate*, Nro. 67. CAAP, Centro Andino de Acción Popular, Quito-Ecuador. <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate1637.htm>).

### **Candau, Joel**

2006 *Antropología de la memoria*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión **Comunidad Indígena Quilmes- CIQ-**, Estatuto Comunitario Disponible En: <http://www.comunidadindiaquilmes.es.tl/>

**Comunidad Indígena Quilmes- CIQ-**, Comunicados. Comunidades Provincia de Tucumán

2006 Por una constitución que incorpore y garantice el derecho de los Pueblos Indígenas Dossier.

### **Crespo, C y Ondelj, M.**

2004 Pinturas en las rocas, Turismo y Patrimonio en la Patagonia Argentina. Algunas consideraciones desde la Antropología. En: Rotman, M (Edit.) *Antropología de la Cultura y el Patrimonio. Diversidad y Desigualdad en los procesos culturales contemporáneos*, Ferreira Editor, Córdoba.

### **Crespo, Carolina.** (Comp.)

2013 *Tramas de la diversidad. Patrimonio y Pueblos Originarios*, Antropofagia, Buenos Aires.

**De Jong, Ingrid.**

2004 De la asimilación a la resistencia: disputas en torno al pasado en la población indígena de Los Toldos (provincia de Buenos Aires) En: *Cuadernos de Antropología Social* N° 20, FFyL, UBA, pp. 131-150

**Díaz-Polanco, Héctor.**

1991 *Autonomía Regional, la autodeterminación de los pueblos indios*. México: Siglo XXI.

**García Canclini, Néstor.**

1999 Los usos sociales del patrimonio cultural. En: Aguilar Criado, E: *Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas de Estudio*, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. Pp.16-33. Disponible en [www.antropologiasocial.org](http://www.antropologiasocial.org)

**García Hierro, Pedro.**

2004 Territorios Indígenas: Tocando a las puertas del Derecho. En Surrallés, A. y García Hierro, P. Editores, *Tierra Adentro: Territorio Indígena y Percepción del entorno*, IWGIA, Documento N° 39, Copenhague.

**Gómez, Magdalena.**

2002 Derecho indígena y constitucionalidad. En Krotz, Esteban (Ed.) *Antropología jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del derecho*. México: UAM-Iztapalapa, Anthropos. Pp 235-278.

**Halbwachs, Maurice.**

2004 Los marcos sociales de la memoria, Anthropos Editorial, Caracas.

**Halbwachs, Maurice.**

2011 *La memoria colectiva*, Miño y Dávila, Buenos Aires.

**Isla, Alejandro.**

2002 *Los usos políticos de la identidad. Indigenismo y Estado*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

**Pelissero, N. y Difrieri, H.**

1981 *Quilmes. Arqueología y Etnohistoria de una ciudad prehispánica*, Gobierno de la Pcia. De

Tucumán- UBA- Facultad de Filosofía y Letras, San Miguel de Tucumán.

**Prats, Llorenc.**

1997 *Antropología y Patrimonio*, Ed. Ariel, Barcelona.

**Ramos, Laura.**

2001 Reforma Constitucional. Una nueva relación entre el Estado Argentino y los Pueblos Originarios, En: *Nosotros los otros*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, Pp.7-11

**Rossi, Paolo.**

2003 *El pasado, la memoria, el olvido*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

**Rotman, Mónica (Edit).**

2004 *Antropología de la Cultura y el Patrimonio. Diversidad y Desigualdad en los procesos culturales contemporáneos*, Ferreira Editor, Córdoba.

**Todorov, Tzvetan.**

2008 *Los abusos de la memoria*. Buenos Aires, Paidós.

**UNESCO**

1981 Declaración de San José- Seminario internacional sobre el etnocidio y el etnodesarrollo en América Latina, San José - Costa Rica

**Uribe Rodriguez, M. y Adán Alfaro, L.**

2003 Arqueología, Patrimonio cultural y Poblaciones Originarias: Reflexiones desde el desierto de Atacama. En: *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, Vol. 35, N° 2, pag.295-304

**Villoro, Luis.**

2002 Multiculturalismo y Derecho, En Krotz, Esteban (Ed.) *Antropología jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del derecho*. México: UAM-Iztapalapa, Anthropos. Pp 213-234.

**Yúdice, George.**

2008 *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Gedisa Editorial, Barcelona.

# A PATRIMONIALIZAÇÃO DA PAISAGEM E A REPRESENTAÇÃO DO PATRIMÔNIO CULTURAL BRASILEIRO

Luciana de Castro Neves Costa<sup>31</sup>

Sidney Gonçalves Vieira<sup>32</sup>

## Resumo

Se a concepção moderna de patrimônio cultural vincula-se ao contexto de formação dos Estados Nacionais, constituindo-se em uma representação da identidade nacional, várias foram as formas de caracterizá-lo a partir de diferentes tipologias, dentre as quais a Paisagem Cultural. No Brasil, a chancela de Paisagem Cultural Brasileira atribui valor à relação de interdependência (física e simbólica) entre sociedade e meio ambiente, vinculando-se ainda à ideia de continuidade, associada aos modos de vida dos sujeitos produtores e transformadores da paisagem. Atualmente, a única Paisagem Cultural Brasileira reconhecida é composta pelos núcleos rurais de Testo Alto (em Pomerode), e Rio da Luz (em Jaraguá do Sul), no Estado de Santa Catarina, representativos da trajetória de imigração alemã e pomerana no Brasil. Neste sentido, este trabalho visa analisar a(s) representação(ões) identitária(s) e os valores atribuídos à Paisagem Cultural da imigração consolidados nas políticas de preservação do IPHAN (Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional).

**Palavras-chave:** Paisagem Cultural; Patrimônio Cultural; Identidade Nacional; Imigração.

## Resumen

Si la concepción moderna del patrimonio cultural está vinculada al contexto de formación de los Estados Nacionales, al constituirse en una representación de la identidad nacional, varias fueron las formas de caracterizarlo a partir de diferentes tipologías, entre las cuales el paisaje cultural. En Brasil, el sello de Paisaje Cultural Brasileño asigna un valor a la relación de interdependencia (física y simbólica) entre sociedad y medio ambiente, incluso mediante la vinculación de la idea de continuidad asociada a los modos de vida de los productores y transformadores de el paisaje. En la actualidad, el único paisaje cultural brasileño reconocido

---

<sup>31</sup> Doutoranda do Programa de Pós-Graduação em Memória Social e Patrimônio Cultural, da Universidade Federal de Pelotas (Rio Grande do Sul/Brasil). E-mail: <lux.castroneves@gmail.com>Artigo encaminhado à XI Reunião de Antropologia do MERCOSUL em 30 de outubro de 2015, e reencaminhado para edição em 30 de julho de 2016Universidade Federal de Pelotas.

<sup>32</sup> Pesquisador e Docente do Programa de Pós-Graduação em Memória Social e Patrimônio Cultural, do Curso de Graduação e Pós-Graduação em Geografia e Diretor do Instituto de Ciências Humanas da Universidade Federal de Pelotas (Rio Grande do Sul/Brasil). E-mail: <sid\_geo@hotmail.com>Universidade Federal de Pelotas

es compuesto por los núcleos rurales de Testo Alto (en Pomerode), y Rio da Luz (en Jaraguá do Sul), en el Estado de Santa Catarina, representativos de la trayectoria de inmigración alemana y pomerana en Brasil. En este sentido, este trabajo tiene como objetivo analizar las representaciones identitarias y los valores atribuidos al paisaje cultural de la inmigración consolidada en las políticas de preservación del IPHAN (Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional).

**Palabras clave:** Paisaje Cultural; Patrimonio Cultural; Identidad Nacional; Inmigración.

### **Summary**

If the modern understanding of cultural heritage is attached to the context of formation of National States, becoming a representation of national identity, various were the ways to characterize it according to different types, among which the Cultural Landscape. In Brazil, the certification of Brazilian Cultural Landscape attributes value to the relation of interdependence (physical and symbolic) between society and environment, been attached to the idea of continuity, related to the ways of life of the subjects that produce and transform of the landscape. Nowadays, the only recognized Brazilian Cultural Landscape is formed by the rural nucleus of Testo Alto (in Pomerode) and Rio da Luz (in Jaraguá do Sul), in the State of Santa Catarina, representatives of the trajectory of the German and Pomeranian immigration in Brazil. In this sense, this article aims to analyse the identity representation (or representations) and the values attributed to the cultural landscape of immigration consolidated in the preservation policies of IPHAN (Institute of the National Historic and Artistic Heritage).

**Keywords:** Cultural Landscape; Cultural Heritage; National Identity; Immigration.

### **INTRODUÇÃO**

A noção de paisagem, enquanto realidade vivida no uso e transformação das formas e em sua percepção e representação, apresenta-se como um tema interdisciplinar, podendo ser estudado em diversos vieses por diferentes áreas. Entretanto, conforme nos indica Meneses (2002), seria no campo da identidade e de processos identitários que a paisagem mais tem sido mobilizada. E, neste sentido, por sua vinculação à formação, transformação e representação identitária, a paisagem viria a ser adotada como um referente patrimonial,

passível de ativação, com suas formas naturais e artificiais criadas pela apropriação humana daquela porção espacial a sinalizar, material e simbolicamente, referências culturais de grupos e sociedades.

Se a noção moderna de patrimônio cultural, apesar dos diferentes contornos ou objetos que contemplou ao longo de sua trajetória de consolidação, está associada ao período de formação dos Estados nacionais, está associada ainda à representação da identidade nacional a partir de um discurso que visa garantir coesão e unidade à pluralidade de sujeitos que compõem a sociedade, e que viria a ser atribuído às paisagens. Em um movimento recente de democratização das políticas culturais e patrimoniais, o foco sobre a unidade nacional deu lugar à diversidade cultural como fala legítima da atualidade, de modo que novas dimensões de pertencimento que não apenas à nação foram problematizadas e introduzidas no campo do patrimônio cultural, identidades locais e singularidades que dialogam com o nacional (Chuva 2012).

Dentro deste processo, a paisagem, a partir da tipologia de Paisagem Cultural, viria a ser integrada ao conjunto de bens patrimoniais como um novo entendimento acerca dos bens que compõem o patrimônio cultural, em uma perspectiva ampla e integrada às suas populações, e aparentemente diversificando os sujeitos representados nesta tipologia. Esta apresenta como cerne conceitual a relação entre sociedade e meio ambiente, em formas específicas de interação entre as formas físicas e os significados atribuídos à determinada paisagem. Até o momento, apenas um sítio foi incluído no conjunto de bens patrimoniais sob este entendimento, envolvendo os núcleos rurais de Testo Alto e Rio da Luz (respectivamente nos municípios de Pomerode e Jaraguá do Sul), no Estado de Santa Catarina (SC), região Sul do Brasil, o que, aparentemente, ensejou um movimento de valorização da contribuição dos imigrantes à formação da nação brasileira, incluindo referências culturais de identidade alemã e pomerana dentro da narrativa construída pelo patrimônio cultural brasileiro.

Neste sentido, este trabalho visa analisar a(s) representação(ões) identitária(s) e os valores atribuídos à Paisagem Cultural da imigração consolidados na política de preservação do IPHAN.



**Figura Nº1: casa em técnica enxaimel (Testo Alto)**

**Fonte: A autora, 2015.**



**Figura Nº2: criação de animais como valores exaltados na paisagem da imigração.**

**Fonte: A autora, 2015.**

### **A PAISAGEM COMO REFERENTE PATRIMONIAL**

A noção de paisagem surge nas Artes Plásticas, a partir da pintura, e se consolida enquanto conceito principalmente na Geografia, vindo a tornar-se, entretanto, um tema interdisciplinar dada sua multidimensionalidade. A pintura garantiu uma postura de contemplação e fruição estética da paisagem, abrindo espaço ainda para a dessacralização da natureza e sua apropriação enquanto conceito importante da Geografia e de outras áreas, vinculando as formas da paisagem às transformações do ambiente físico e da apropriação humana de determinada porção espacial (Salgueiro 2001).



No domínio vivencial, a paisagem seria não mais refletida sobre, mas vivenciada cotidianamente por grupos e sociedades que, a partir das formas encontradas no meio ambiente e sua apropriação, constroem sua dinâmica de uso da paisagem, produzindo-a, reproduzindo-a e transformando-a em caráter de processo. Ao apropriar-se física e simbolicamente da paisagem, marcas e referenciais identitários são estabelecidos pelos grupos, criando-se vínculos afetivos com as formas da paisagem, que funcionam como referências estáveis que propiciam a ideia de continuidade. A paisagem responde aos imperativos da territorialidade e do sentimento de pertença, ou seja, à necessidade de inserir a trajetória biográfica não apenas em um eixo temporal, mas também espacial, necessidade esta que atende aos requisitos de produção e reprodução material da vida, mas que vem impregnada de sentidos, valores e expectativas (Meneses 2002).

Ao ser compreendida como um “conjunto de formas que, num dado momento, expressam as heranças que representam as sucessivas relações localizadas entre homem e natureza” (Santos 2002:103), a paisagem é concebida como um palimpsesto, uma coleção de memórias de um passado, permitindo revê-lo em suas diversas etapas numa perspectiva de conjunto, de evolução histórica. A paisagem constitui-se como história materializada que participa, ao mesmo tempo, do presente, por meio das formas tidas como naturais e das formas criadas pelo ser humano (Santos 2002).

Segundo Font (2010) ao falar de paisagem, nos referimos a uma porção da superfície terrestre que foi modelada, percebida e interiorizada ao longo de décadas ou de séculos pelas sociedades que nela vivem. Por este motivo, a paisagem encarna a experiência e as aspirações das pessoas, convertendo-se em centros de significado que expressam pensamentos, ideias, valores e emoções, e, por este mesmo motivo, a paisagem não somente nos apresenta o mundo tal como ele é, mas é também a construção deste mundo, uma forma de vê-lo. Trata-se de uma construção social e cultural ancorada em um substrato material, uma realidade física e a representação que culturalmente fazemos dela (Font 2010). Nesse sentido, para Silveira (2009:16), “o humano configura – no sentido de figurar junto – à paisagem”, mesmo que a paisagem não apresente sinais de sua apropriação (física) e da presença humana.

Isto porque a natureza não pode ser vista como um dado independente da representação social. Assim, se a paisagem remete necessariamente à natureza e à representação, ambas remetem à dimensão do imaginário em função da mediação simbólica que assume a representação da natureza para diferentes grupos sociais (Castro 2002). Levando-se em conta que a paisagem é o que se vê, ela é, portanto, decorrência também do olhar que se constrói a partir da experiência cultural e da experiência individual do observador, o que leva Castro

(2002:132) a afirmar que “é a sensibilidade humana que se encontra na origem da paisagem”, sendo seu significado – como gosto ou desgosto, prazer ou desprazer – tal como percebido pelo seu observador uma consequência do processo civilizatório que define esses padrões.

A ação humana sobre determinado território e, conseqüentemente, a transformação da paisagem natural constitui assim o resultado de um processo complexo, produto do pensamento, conhecimento e valores humanos que organizam e utilizam o território de determinada maneira. A produção de um novo contexto material altera a paisagem e introduz novas funções, valores e objetos (Luchiari 2001). De acordo com o Berque (1998), a paisagem apresenta-se simultaneamente como marca e matriz. Configura-se em uma marca que o grupo imprime na superfície terrestre, e cuja grafia o reflete. Ao mesmo tempo é uma matriz porque participa dos esquemas de percepção, concepção e ação – ou seja, da cultura -, que canalizam, em certo sentido, a relação de uma sociedade com o espaço e com a natureza. Ou seja, as marcas constituem matrizes, condições para a ação e transformação humana da paisagem.

Nesse sentido, o próprio termo “paisagem” assume adaptações ou reelaborações conceituais frente à multidimensionalidade de seu objeto, que a vinculam à memória e à corporificação da paisagem, como as *Memoryscapes* (Candau 2012), e as *Taskscapes* (Tilley 2006). Segundo Candau (2012), as paisagens constituem-se em lugar de memória, em referenciais estáveis percebidas como um desafio ao tempo – contribuindo assim para a vinculação identitária de um grupo. A “topofilia” da memória seria a propensão da lembrança para constituir-se espacialmente, e a preocupação com a manutenção deste lugar como elemento evocativo da memória. Nesse sentido, o autor (2012:156) destaca as *memoryscapes*, ou paisagens de memória, usando como exemplo Hiroshima, onde foram propostas intervenções em áreas da cidade que alterassem as marcas urbanas como consequência da explosão da bomba atômica, e que foram repudiadas pela população, que preferia manter as marcas do acontecimento no tecido urbano da cidade.

Já Tilley (2006:26) propõe o entendimento das *taskscapes*, a partir do estudo de Mark Edwards em Lake District, em que algumas paisagens encontram-se estreitamente vinculadas com modos de vida e de subsistência das populações. Ou seja, a produção e reprodução/transformação das paisagens algumas vezes está intimamente ligada com a vida e os valores daqueles que trabalham na e da terra, e na qual identidades são constituídas por meio de formas particulares de atividades. Do mesmo modo, no estudo de Eckert sobre a vida de uma comunidade de mineiros de carvão na França, a paisagem constituía-se em um sistema de signos em que estes mineiros (vindos de diferentes países da Europa e da África) podiam acomodar uma trajetória de lutas e de enraizamento ao lugar, mesmo que

desterritorializados de seus territórios de origem. Conforme Eckert (2009), a paisagem, nesse processo de construção de uma identidade regional, sobrepunha pertencas territoriais diversas frente a um estado de poder centralizador e reformista das lógicas econômicas do Estado-Nação francês. E relacionava-se ainda às atividades desenvolvidas e o impacto que o fechamento das minas de *La Grand Combe* causou nesse “território-paisagem” (Eckert 2009:87).

Assim, a capacidade de mobilização cognitiva, estética e afetiva da paisagem faz com que ela seja mobilizada no campo da identidade e dos processos identitários, e nas quais sempre se introduz a dimensão do poder. Nesse sentido, a paisagem

[...] serve de vetor para tornar concretos conceitos abstratos, como o jardim do Éden, as paisagens pastoris, de fuga ou alegóricas, os espaços utópicos (a terra da Cocanha); os perigos, barbárie ou degenerescência dos trópicos (tão úteis aos propósitos dos projetos coloniais) ou, ao inverso, suas maravilhas e pureza original. (Meneses 2002:40).

Dentro deste contexto, ao garantir a materialidade das manifestações culturais das sociedades em suas formas, que a paisagem viria a desempenhar importante papel não apenas na elaboração e reelaboração de identidades, mas ainda na representação de identidades, principalmente nacionais. Conforme argumenta Schama (1996:26), “a identidade nacional [...] perderia muito de seu fascínio feroz sem a mística de uma tradição paisagística particular: sua topografia mapeada, elaborada e enriquecida como terra natal”. Ainda de acordo com o autor, assim como os elementos paisagísticos podem ser utilizados para representar identidades nacionais, as paisagens podem ser conscientemente concebidas para expressar as virtudes de determinada comunidade política ou social, como o caso do Monte Rushmore, nos Estados Unidos, cuja escala do monumento teria sido crucial para o escultor para “proclamar a magnitude continental da América como baluarte da democracia” (Schama 1996:26). E se a paisagem ocupa importante lugar na formação e representação de identidades nacionais, da mesma forma ela fornece a base para as expressões de identidades regionais e locais, passando da ideia de nação como unidade harmônica, para a de sociedade, lugar de conflitos, de segmentos.

Seria a partir do caráter de herança, de história materializada entre ser humano e meio ambiente na coexistência do passado e do presente por meio das formas, que lhe conferem identidade, que a paisagem seria adotada na esfera das políticas patrimoniais nacionais e internacionais.

## **PATRIMÔNIO, IDENTIDADE E PODER: RELAÇÕES DIALÓGICAS NA ATIVAÇÃO PATRIMONIAL DA PAISAGEM**

Se as paisagens possuem a capacidade de representar identidades a partir do uso e de sua transformação pelas sociedades, elas poderiam então ser integradas ao *corpus* patrimonial, tanto em âmbito local, quanto nacional e, inclusive, internacional, a partir da inclusão da tipologia de Paisagem Cultural na Lista do Patrimônio Mundial (ou seja, determinadas paisagens, pela importância atribuída às mesmas, pertenceriam supostamente ao domínio simbólico de toda a humanidade). Tal atribuição de valor patrimonial, entretanto, deu-se de forma gradual até culminar com este novo entendimento, considerando-se o próprio campo do patrimônio como uma construção em constante mutação.

De acordo com Prats (1998), a noção de patrimônio pode ser considerada como uma invenção e uma construção social. Trata-se de uma invenção, pois se relaciona com a capacidade de gerar discursos sobre a realidade tendo em vista adquirir status de natureza (no sentido de fato naturalizado, dado). Por sua vez, trata-se de uma construção social, relacionando-se com processos de legitimação, ou seja, de assimilação social destes discursos mis ou menos inalterados. Neste sentido, os bens que compõem o patrimônio cultural passam por processos de “ativação patrimonial”, ou seja, de valorização de determinados referentes culturais. Tal processo comporta (ou busca comportar) um discurso com aparência de “aspepsia ideológica”, cujo objetivo, negociado entre atores políticos e sociedade, é “alcançar o meio grau de consenso possível, de maneira que o discurso subjacente na ativação apareça legitimado e de acordo com a realidade socialmente percebida” (Prats 1998:20; tradução nossa).

Se os bens que compõem o que entendemos como patrimônio cultural são, de fato, construções sociais baseadas na legitimação de um discurso, os mesmos relacionam-se ao poder. Os repertórios patrimoniais são ativados (a princípio) por versões ideológicas de identidade, geralmente relacionadas às identidades políticas básicas: locais, regionais e nacionais (Prats 1998). Se a própria noção moderna de patrimônio advém da formação dos Estados nacionais e do estímulo à concepção de uma suposta comunidade imaginada, conforme Anderson, seria a partir do viés da(s) identidade(s) e suas representações que, em diferentes objetos ou formatos, uma narrativa identitária seria construída.

Se as categorias que fundamentam a constituição dos chamados patrimônios históricos e artísticos (como no caso brasileiro) passam a ser formuladas a partir do Renascimento e da autonomização das noções de arte e história, foi a ideia de nação que viria a garantir seu

estatuto ideológico, e foi o Estado nacional que veio assegurar, através de práticas específicas, sua preservação (Fonseca 2009). A nação deve ser considerada não apenas como entidade política, mas como um sistema de representação cultural que produz sentidos, como uma comunidade simbólica, constituindo-se a cultura nacional como um discurso: um modo de construir sentidos que influencia tanto nossas ações como a concepção que temos de nós mesmos (Hall 2006).

Neste sentido, conforme indica Poulot (2008), os patrimônios devem ser compreendidos como conjuntos materiais e, indissociavelmente, como saberes, valores e regimes de sentido, elaborados ao longo dos processos de formação das identidades coletivas, das comunidades, particularmente as nacionais, e, dentro desta perspectiva, passíveis de alteração de acordo com os contextos sociais e históricos. A noção de patrimônio implicaria em um conjunto de posses identificadas como transmissíveis, e a mobilização de um grupo ou sociedade capaz de reconhecê-las como propriedade, envolvendo ainda um conjunto de valores que permitem articular o legado do passado à espera do futuro, visando promover mutações e, ao mesmo tempo, afirmar uma continuidade (Poulot 2009). Tal fato dá-sepois o passado, então patrimonializado, articula valores fundamentais à nação, como identidade, continuidade e unidade (a nação apenas pode existir da união de todos os seus membros) (Poulot 2008).

A partir da materialidade e do simbolismo dos bens que conferem um *corpus* à representação de uma identidade nacional (supostamente harmônica e não conflitiva), a noção de patrimônio articula o poder por meio do jogo do que deve ser celebrado, e do que é considerado menos representativo e que, portanto, não merece tal consagração. As práticas de preservação cultural levam ao reconhecimento de marcos referenciais que conferem materialidade às representações da nação, e que são exercidas como instrumento de poder de definição destes bens simbólicos, estabelecendo-se uma relação dialética nas políticas de preservação patrimonial entre lembrar-esquecer, e de definição dos processos de inclusão-exclusão do que deve ser público e comum (Chuva 2009).

E neste processo dialético de lembrança-esquecimento, de iluminação de certos elementos da história de um país em detrimento de outros, a paisagem viria também integrar o conjunto de bens que materializam a(s) história(s) da nação (e aos quais são atribuídos determinados valores). Entretanto, segundo Tilley (2006), as políticas patrimoniais muitas vezes tendem a consolidar paisagens romantizadas, nostálgicas, de modo a preservar uma concepção de identidade romantizada, não problemática (porque não questionada, ou não sujeita a problematização dado o caráter de assepsia ideológica que se instaura por vezes no discurso patrimonial), em uma busca por preservar uma suposta pureza de grupos étnicos, e como

fator de continuidade frente às mudanças. O que se perde nesta perspectiva é a própria dinamicidade da paisagem. As paisagens constituem-se como estruturas de significado e de afetividade, funcionando como pontos de ancoragem frente à mudança, uma vez que a identidade (ou as identidades, uma vez que esta noção é plural e mutável) é lugarizada, baseada nas características estáveis da paisagem, o que não impede que esta esteja sujeita constantemente a reformulações físicas e simbólicas pelas populações.

As paisagens são trabalhadas, transformadas e contestadas pelas pessoas de acordo com circunstâncias individuais, sociais e políticas, característica que consagra o caráter dinâmico da paisagem, sua construção, reconstrução e percepção pela sociedade como processo, em contínua retroalimentação. As paisagens não podem ser tomadas como produto, registro, mas sim processo, um registro em constante transformação, sendo, além de dinâmicas, multivocais, congregando diferentes sujeitos neste processo de transformação física e de percepção (Bender 2002). Por este motivo a paisagem serve como meio para análise de identidades sociais, e é neste sentido que a mesma pode ser mobilizada como um modo de representação de uma (ou múltiplas) identidade(s).

Um caso interessante de vinculação da paisagem à identidade na esfera patrimonial refere-se à Convenção Européia da Paisagem. De acordo com a Convenção, a paisagem contribui para a “formação de culturas locais, e representa um componente fundamental do patrimônio cultural e natural europeu, contribuindo para o bem-estar humano e para a consolidação da identidade europeia” (Conselho da Europa 2000). O discurso vincula a paisagem à noção formação de culturas locais e, ao mesmo tempo, à formação de uma “identidade europeia” coesa e integrada, como legitimação de sua preservação, e como elemento unificador. Esta preocupação com a paisagem se justificaria, segundo o documento, diante das transformações da produção agrícola, florestal, industrial, e mineira, e das técnicas de ordenamento do território, dos transportes e do turismo, que acarretariam transformações na paisagem e ameaça à sua manutenção e, portanto, à identidade europeia como um todo.

Outra experiência de atribuição de valor patrimonial à paisagem, e que teria influência na política patrimonial brasileira, é a inclusão da tipologia de Paisagem Cultural na Lista do Patrimônio Mundial pelo Centro do Patrimônio Mundial da UNESCO (Organização das Nações Unidas para a Educação, Ciência e Cultura), em 1992. A Paisagem Cultural é definida como propriedades que representam o trabalho combinado da natureza e dos indivíduos. São ilustrativas da trajetória histórica da sociedade humana e seus assentamentos ao longo do tempo, sob a influência de contingências físicas e/ou oportunidades apresentadas pelo

ambiente natural e das sucessivas forças sociais, econômicas e culturais (UNESCO2009). São apontadas pela UNESCO como parte da memória coletiva da humanidade.

Sua tipologia é definida a partir das características de configuração, ocupação e uso da paisagem, e envolve desde paisagens criadas intencionalmente (como jardins e parques) (Paisagem Claramente Definida), até paisagens sem evidência material da presença humana, porém com importantes valores simbólicos atribuídos aos elementos naturais (Paisagem Cultural Associativa). A maioria das 88 Paisagens Culturais<sup>33</sup> que atualmente figuram na Lista do Patrimônio Mundial enquadra-se na tipologia de Paisagem Evoluída Organicamente, que detêm um ativo papel na sociedade contemporânea, profundamente associada com formas de vida tradicionais, e nas quais processos evolutivos ainda estão em desenvolvimento, ao mesmo tempo em que exibe significativa evidência material de sua evolução através do tempo, fato que parece indicar o caráter dinâmico da paisagem em uma perspectiva patrimonial.

Este entendimento de uma interação entre sociedade e meio ambiente ainda em transformação seria a concepção de Paisagem Cultural adotada no Brasil pelo Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional, em 2009, a partir da tipologia de bem patrimonial Paisagem Cultural Brasileira.

## **PATRIMÔNIO E PAISAGEM NO BRASIL: EM BUSCA DE NOVAS NARRATIVAS IDENTITÁRIAS?**

A noção de paisagem associada ao patrimônio brasileiro surge já no anteprojeto de Mário de Andrade para a criação do Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (SPHAN, atual IPHAN), elaborado em 1936, cujo entendimento de patrimônio vinculava-se à ideia de arte como fruto do trabalho humano (Ribeiro 2007). Das 08 categorias de arte propostas, apresentavam relação com a paisagem as categoriais “arte arqueológica e ameríndia”, na qual poderiam ser incluídas, sob o entendimento de paisagem, determinados lugares da natureza, cuja expansão florística, hidrográfica ou outra, “foi determinada definitivamente pela indústria humana dos brasis, como cidades lacustres, canais, aldeamentos, caminhos, grutas trabalhadas etc”, ou ainda na “arte popular”, que incluía “lugares agenciados [...] pela indústria popular, como vilejos [sic] lacustres vivos da Amazônia [...]” (Andrade 1980:57). Segundo Ribeiro (2007), Mário de Andrade concebe, assim, a paisagem como fruto de um trabalho coletivo ao longo do tempo, como construto da arte popular, e daí derivaria seu valor

---

<sup>33</sup> A relação completa de Paisagens Culturais Mundiais encontra-se disponível na página eletrônica da UNESCO, disponível em: <<http://whc.unesco.org/en/culturallandscape/>> Acesso em: 05 out. 2015.

patrimonial e a preocupação com sua preservação. Apesar do projeto não ter sido contemplado integralmente no decreto lei 25, de 1937, que cria o então Sphan e determina o que se compreende como patrimônio histórico e artístico nacional, a noção de paisagem viria a integrar a denominação de um dos 04 Livros do Tombo: o Livro do Tombo Arqueológico, Etnográfico e Paisagístico.

A paisagem viria a ser adotada como categoria independente a partir da Portaria 127, de 30 de abril de 2009, definida como uma

[...] porção peculiar do território nacional, representativa do processo de interação do homem com o meio natural, à qual a vida e a ciência humana imprimiram marcas ou atribuíram valores. (Brasil 2009:17).

Entre os motivos a justificar a criação da chancela de Paisagem Cultural Brasileira como instrumento de preservação patrimonial figura a preocupação com a globalização e a massificação das paisagens urbanas e rurais, que ameaçariam contextos sociais e culturais e tradições locais em escala planetária (Iphan 2011). A finalidade da chancela seria atender ao interesse público por determinado território que faz parte da identidade cultural do Brasil. A chancela valoriza ainda, de acordo com sua Portaria, a relação harmônica com a natureza, estimulando a dimensão afetiva com o território e tendo como premissa a qualidade de vida da população (Brasil 2009:17). Até o momento, apenas uma Paisagem Cultural Brasileira foi reconhecida a partir deste entendimento, e envolve os núcleos rurais de Testo Alto e Rio da Luz (respectivamente nos municípios de Pomerode e Jaraguá do Sul), no Estado de Santa Catarina.

A Paisagem Cultural envolve dois núcleos que seriam representativos do processo de imigração em Santa Catarina, e abrange uma área caracterizada por minifúndios e edificações – de função residencial, religiosa, comercial, recreativa e educacional – ao longo de estradas rurais, que configurariam um tipo de urbanismo disperso e linear que caracteriza a ocupação espacial das regiões de imigrantes no sul do Brasil (Iphan 2007:56). A área envolve ranchos, casas em técnica enxaimel<sup>34</sup> (Fig. N<sup>o</sup>1), com pomares e hortas, igrejas, salões de baile e clubes

---

<sup>34</sup> A técnica construtiva enxaimel (ou *Fachwerbau*, isto é, da construção em prateleiras) envolve uma estrutura de madeira, cujos encaixes formam a estrutura que garante a estabilidade das paredes, e que são preenchidas com materiais como taipas, pedras ou tijolos. Segundo Weimer (1994), a técnica do enxaimel consistia em transformar paredes maciças (que caracterizaram a arquitetura alemã com paredes maciças de madeira formadas por troncos retos sobrepostos horizontalmente) em um tramado vazado de madeira, diante da escassez de madeira para construção das casas em função de sua utilização nas atividades fabris com a Revolução Industrial. Como os encaixes de madeira não eram rígidos, foi necessário utilizar escoras transversais para garantir a estabilidade das paredes. Desta forma, foi concebida uma estrutura cheia de vazios (ou prateleiras) que eram preenchidos com outros materiais, como o uso de tijolos.



de tiro, pequenas plantações e criação de animais domésticos (Fig. Nº2), e de modo geral são destacadas os valores culturais como a língua, os hábitos envolvendo a decoração e arquitetura das casas, ou o uso de carroças, entre outros.

Esta área integra um projeto maior de valorização patrimonial de referências culturais da imigração de alemães, italianos e poloneses (entre outros grupos) denominado Roteiros Nacionais da Imigração, desenvolvido no Estado de Santa Catarina (SC), que têm como objetivos principais estabelecer ações e projetos comuns visando: garantir a preservação do patrimônio cultural resultante do processo de imigração no Estado; estimular a geração de renda e a fixação dos produtores rurais nas propriedades por meio de atividades ligadas à agricultura familiar e ao turismo cultural; promover parcerias institucionais para a qualificação da educação por meio de sua relação com a cultura; e interagir com os planos de governança local e regional. A área reconhecida em 2011 como Paisagem Cultural Brasileira já havia entrado em processo de tombamento<sup>35</sup> em 2007, vindo a constar no Livro do Tombo Histórico e no Livro do Tombo Arqueológico, Etnográfico e Paisagístico em 2015.

Testo Alto (localizada no Vale do Rio do Testo) e Rio da Luz (localizada no Vale do Rio da Luz) são localidades contíguas, separadas pela Serra de Jaraguá. O Rio do Testo é um dos afluentes da bacia do Rio Itajaí-Açú, a partir do qual se iniciou a imigração alemã no Vale do Itajaí com a implantação da Colônia Blumenau. Da mesma forma se processou com o Rio da Luz, afluente do Rio Jaraguá, e que faz parte da bacia de Itapocu, que viria a propiciar a instalação futuramente da cidade de Joinville. Além dos aspectos naturais passíveis de observação do alto da Serra, que possibilita visão dos dois núcleos rurais, é destacado no Dossiê de Tombamento dos Roteiros Nacionais da Imigração (Iphan 2007), o acervo arquitetônico referente à imigração no Brasil. Os valores rurais são salientados, com a plantação de milho, mandioca, arroz, feijão, e pastagem para gado leiteiro, e ainda a presença de cemitério antigo com referência a nomes dos primeiros imigrantes.

Ainda de acordo o documento, é ressaltado que,

[...] de norte a sul de Santa Catarina, as regiões onde foram implantadas as colônias de imigrantes podem ser identificadas pela composição da paisagem, especialmente nas áreas rurais: pequenas propriedades distribuídas por estradas de terra que acompanham o curso dos rios, com elementos naturais (vales,

---

<sup>35</sup> O tombamento constitui-se em uma forma de acautelamento de bens materiais que visa garantir sua integridade física. Os bens tombados ficam sujeitos a uma série de normas que orientam sua transformação, de modo a garantir sua preservação a partir dos critérios definidos pelo Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN). No Brasil, de acordo com sua natureza, os bens podem figurar em quatro Livros do Tombo: Belas Artes, Artes Aplicadas, Histórico, e Arqueológico, Etnográfico e Paisagístico. Maiores informações podem ser obtidas na página eletrônica do IPHAN, disponível em: <<http://portal.iphan.gov.br/pagina/detalhes/276>> Acesso em: 20 ago. 2015.

córregos, montanhas, matas), estabelecendo uma estreita relação com as intervenções humanas (conjuntos de casas e ranchos, hortas, jardins, plantações e criação de animais), caracterizando as paisagens culturais da imigração (Iphan 2007:56).

No que se refere especificamente à área certificada como Paisagem Cultural Brasileira, solicitava-se o tombamento e a certificação por entender que a preservação “é fundamental para o registro da história da imigração no Brasil e para a manutenção e valorização da memória e da cultura local” (Iphan 2007:69). Vincula-se, assim, a noção da memória e cultura local integrada ao discurso nacional. A preocupação com a preservação desta paisagem advém do crescimento urbano – em específico no caso de Jaraguá do Sul, cidade essencialmente industrial que, em seu processo de expansão, afetaria diretamente as áreas rurais mais próximas ao perímetro urbano, transformando a ocupação do território e, conseqüentemente, a paisagem (Iphan 2007:69).

A ruralidade, ou modo de vida rural, aliado à identidade imigrante a partir dos tipos de cultivo, distribuição e ocupação dos lotes, e ainda muito fortemente a arquitetura em técnica construtiva enxaimel, parecem ser os principais valores exaltados no discurso patrimonial, integrando uma “cultura” ou “memória colonial” à perspectiva nacional. Se considerarmos os bens tombados como Conjunto Rural desde a criação do IPHAN até 2015<sup>36</sup> (28 sítios tombados e 04 com tombamento homologado), pode-se perceber que, de modo geral, tais bens vinculam-se predominantemente a engenhos (podendo envolver áreas adjacentes como casas e capelas, entre outras instalações), ou fazendas, e ainda há algumas casas particulares como a Casa de Gilberto Freire ou Vivenda Santo Antônio de Apipucos (Recife/PE); Chácara do Visconde, ou Casa de Monteiro Lobato (Taubaté/SP); e Casa e Chácara do Barão de Monjardim (Vitória/ES).

Ainda de acordo com a pesquisa realizada, dos 32 bens tombados ou em processo de tombamento (considerados os 28 tombamentos e 04 tombamentos homologados), apenas 08 figuram no Livro do Tombo Arqueológico, Etnográfico e Paisagístico: a casa e chácara de Gilberto Freire; três fazendas - Santa Eufrásia (em Vassouras/RJ), Fazenda do Pinhal (São Carlos/SP), e Sítio da antiga Fazenda de Santo Inácio dos Campos Novos (Cabo Frio/RJ); e quatro bens culturais tomados enquanto conjunto, sendo dois vinculados à imigração japonesa – bens culturais da imigração japonesa no Vale do Ribeira (engenho, sede social e

---

<sup>36</sup> Pesquisa realizada com base na Lista de Bens Tombados e Processos em Andamento (1938-2015), elaborado pelo IPHAN e disponível na página eletrônica da instituição, em:  
<[http://portal.iphan.gov.br/uploads/ckfinder/arquivos/Lista\\_Bens\\_Tombados\\_pelo\\_Iphan\\_%202015.pdf](http://portal.iphan.gov.br/uploads/ckfinder/arquivos/Lista_Bens_Tombados_pelo_Iphan_%202015.pdf)> Acesso em: 25 jul. 2015.

residência Colônia Katsura em Iguapé/SP); e Fábrica de Chá e Residência Shimizu em Registro/SP); e outros dois à imigração alemã – Testo Alto e Rio da Luz (Pomerode e Jaraguá do Sul); e Sítio Tribess (Pomerode). Estes 04 conjuntos rurais vinculados à imigração são tombamentos mais recentes que os demais: àqueles vinculados às referências culturais alemãs têm tombamento homologado já em 2007, e os vinculados às referências culturais japonesas foram tombados em 2013.

Recentemente, ações relacionadas às referências culturais intangíveis estão sendo desenvolvidas principalmente em Pomerode, dentro do projeto dos Roteiros Nacionais da Imigração, visando contemplar, para além da materialidade da paisagem, outros elementos que simbolicamente a caracterizam. Neste sentido, alguns elementos da gastronomia foram selecionados por meio da realização de reuniões, oficinas e levantamentos junto a produtores rurais de Testo Alto e outras localidades do município de Pomerode, como o pão de cará, a torta de aipim, a gengibirra ou cerveja de gengibre (*ingwerbier* ou *spritzbier*), e o queijo *Kochkäse* (queijo produzido com leite cru), para o desenvolvimento de um projeto de valorização da produção tradicional relacionada com a paisagem cultural da imigração em Santa Catarina.

Retomando-se a tipologia de Paisagem Cultural Brasileira, outros estudos estão sendo desenvolvidos relacionados ao contexto de vida naval, e integram um projeto desenvolvido desde 2008, intitulado “Projeto Barcos do Brasil”<sup>37</sup>, que tem como foco “o estudo, a preservação e a valorização dos principais contextos do patrimônio naval brasileiro” (Iphan 2011:05). Um dos estudos é Elesbão (AP), uma vila assentada em palafitas, às margens do Rio Amazonas, no município de Santana, região metropolitana de Macapá. O núcleo é composto, basicamente, por edificações térreas de madeira construídas sobre palafitas e ligadas entre si por passarelas de madeira. De acordo com o IPHAN (2011), esta tipologia, muito comum em diversos pontos da Amazônia, é um dos melhores exemplos representativos da adaptação dos agrupamentos humanos locais às condições naturais da região, especialmente ao regime dos rios e do acesso aos recursos naturais (sejam terrestres ou fluviais). Além do elemento construtivo, Elesbão relaciona-se ainda à paisagem pela carpintaria naval, com alta concentração de estaleiros navais tradicionais, cuja produção de barcos de madeira para

---

<sup>37</sup> Entre outras ações que integram este projeto, consta o tombamento de embarcações tradicionais. O primeiro tombamento de embarcações foi realizado em 2010. Atualmente, quatro embarcações foram tombadas: Luzitânia – canoa de tolda utilizada na região do baixo rio São Francisco, em Sergipe; Dinamar – canoa costeira que navega na Baía de São Marcos, no Maranhão; Sombra da Lua – saveiro de vela de içar, do Recôncavo Baiano; Tradição – canoa pranchão utilizada nos estados do Rio Grande do Sul e Santa Catarina. Informações disponíveis em: <<http://portal.iphan.gov.br/pagina/detalhes/413/>> Acesso em: 20 ago. 2015.

transporte de cargas e passageiros representa parcela significativa das embarcações construídas e em atividade na foz do Rio Amazonas.

Além de Elesbão, outro estudo em desenvolvimento refere-se à Foz do Rio São Francisco, especificamente nos municípios de Brejo Grande e Pacatuba, no Estado de Sergipe, e Piaçabuçu, no Estado de Alagoas, com análise da interação entre as populações e o rio São Francisco. Considerado o Rio da Integração Nacional, o rio São Francisco percorre 05 Estados brasileiros: Minas Gerais, Bahia, Pernambuco, Sergipe e Alagoas, com uma extensão de 2.700 quilômetros. Nestas três cidades, um estudo foi realizado buscando compreender a relação de interação das populações com o rio, e os vínculos afetivos e identitários estabelecidos a partir desta relação. Foram levantadas assim as atividades de carpintaria naval e pesca, e sua relação com o contexto das relações entre as gerações nos modos de saber-fazer, a produção agrícola desenvolvida, as atividades de lazer, como corridas de canoas, bem como os efeitos da instalação de hidrelétricas no volume de vazão do rio e como os mesmos afetam as populações em suas dinâmicas produtivas (seja por meio da pesca, seja inclusive na agricultura) e de vida, como a submersão de um povoado (Cabeço, em Brejo Grande) pelo avanço das águas do mar diante da diminuição da vazão do rio São Francisco e a mudança da população para outros povoados (Iphan, Memória Arquitetura, 2014).

Outro elemento interessante de análise do que/quem está por trás essa noção de paisagem cultural em um viés patrimonial (quais são os sujeitos ou grupos contemplados e representados neste entendimento) é a Carta de Bagé ou Carta das Paisagens Culturais, documento elaborado durante a Jornada “Paisagens Culturais: novos conceitos, novos desafios”, dentro do Seminário Semana do Patrimônio – Cultura e Memória na Fronteira, na cidade de Bagé (RS). A jornada tinha como objetivo principal a “defesa das paisagens culturais em geral e, mais especificamente, do território dos Pampas e das paisagens culturais de fronteira” (Iphan *et. al.*, 2007:01).

A justificativa para a realização da jornada e, especificamente, para a defesa das paisagens culturais do Pampa e das áreas de fronteira manifesta-se como uma preocupação com novas formas de uso predatório dos Pampas, que ameaçariam a proteção dos mananciais do Aquífero Guarani, bem como a biodiversidade de áreas deste bioma a partir de algumas propostas de florestamento, e sua identidade cultural. No que se refere à preocupação relativa às áreas de fronteira, destaca-se no documento manifestações culturais similares em ambos os lados da linha de fronteira, que deveria ser entendida a partir desta perspectiva como ponto de união, e não de separação de povos vizinhos por meio de suas paisagens análogas (Iphan *et. al.*, 2007).

A recorrência à noção de paisagem para caracterizar e incluir tais sujeitos e suas referências culturais a partir da tipologia de Paisagem Cultural parece relacionar-se com a noção de paisagem como arte proposta do Mário de Andrade, a partir de um viés da cultura popular, distanciando-se de valores consolidados baseados predominantemente na arquitetura e nas características construtivas de edificações, mas ainda aproximando - a partir da noção de continuidade e uso das paisagens na interação entre sociedade e meio ambiente, e das vinculações afetivas com a mesma - o patrimônio material e intangível, concebidos, em geral, de modo dissociado nas práticas e instrumentos de preservação patrimonial.

Seja a partir de paisagens fronteiriças e a consideração da influência de países vizinhos na composição de uma identidade nacional que se processou em função e apesar da linha de fronteira política e dos marcos limítrofes (além das fronteiras simbólicas que a ultrapassam); seja a partir de paisagens relacionadas à imigração, que consolidam a contribuição de diferentes grupos na composição da unidade na diversidade cultural e voltam os olhos às referências culturais de um Brasil rural; seja a partir de paisagens navais e o reconhecimento do patrimônio intangível das comunidades ribeirinhas e de sua relação econômico-afetiva com os rios, a noção de Paisagem Cultural parece conduzir (ainda que em caráter recente e ainda em construção) à valorização de novos referentes patrimoniais a materializar e representar a construção discursiva de uma nação brasileira.

## **CONSIDERAÇÕES FINAIS**

A partir do cerne conceitual baseado na relação entre sociedade e meio ambiente, a partir das formas, a paisagem insere-se no contexto patrimonial nacional a partir de novos referentes patrimoniais ou, mais especificamente, de uma ativação patrimonial de determinados referentes ainda pouco contemplados na narrativa patrimonial nacional. Valores vinculados à ruralidade ou ao contexto naval parecem fornecer uma abertura para a inserção de novos sujeitos e novas referências culturais na concepção de patrimônio cultural brasileiro.

Ao analisarmos a experiência da UNESCO sobre a inclusão da Paisagem Cultural na Lista do Patrimônio Mundial, pode-se notar uma relativa abertura a países subrepresentados dentro da representação de um patrimônio mundial, ou patrimônio da humanidade, e que vieram a ser incluídos a partir desta tipologia, como Andorra, Gabão, Nigéria, Papua Nova Guiné, Togo e Vanuatu, além de países que apenas figuravam na Lista a partir de patrimônios classificados como naturais, como Islândia, Madagascar e Nova Zelândia (Costa; Serres 2014). Entretanto, note-se que se trata de uma abertura ainda relativa, visto que a maioria das Paisagens Culturais Mundiais estão concentradas na Europa, como outros bens que figuram na Lista do

Patrimônio Mundial. Além disso, a diversidade tipológica das manifestações culturais que caracterizam as Paisagens Culturais Mundiais levam tanto a potencialidades de uso quanto a desafios, uma vez que, apesar de tal diversidade, a maioria das paisagens vinculam-se à áreas com baixo grau de urbanização, de caráter predominantemente rural, vinculados à questão do uso tradicional do solo, de certo modo desconsiderando cidades maiores e mais urbanizadas, com exceção da cidade do Rio de Janeiro, que foi incluída na Lista do Patrimônio Mundial como paisagem cultural em 2012, intitulada "Rio de Janeiro: Paisagens cariocas entre a Montanha e o Mar", que contempla áreas como Parque Nacional da Tijuca, jardim botânico, entrada da baía de Guanabara e o passeio público, os fortes de Niterói e do Rio de Janeiro, além do Pão de Açúcar e da praia de Copacabana.

Novas sítios reconhecidos como Paisagem Cultural Brasileira poderão indicar, futuramente, qual a compreensão que está sendo dada a esta tipologia e como os sujeitos (componentes indissociáveis da noção de paisagem de modo geral), estarão sendo contemplados nas políticas nacionais de preservação patrimonial.

## Referencias Citadas

Andrade, M.

1980 Anteprojeto de lei criando o Serviço do Patrimônio Artístico Nacional. En Sphan/Pró-Memória. *Proteção e revitalização do patrimônio cultural no Brasil: uma trajetória*. (pp. 55-69).

Brasília: Sphan/Pró-Memória. Disponível em:

<[http://portal.iphan.gov.br/uploads/ckfinder/arquivos/Protecao\\_revitalizacao\\_patrimonio\\_cultural\(1\).pdf](http://portal.iphan.gov.br/uploads/ckfinder/arquivos/Protecao_revitalizacao_patrimonio_cultural(1).pdf)> Acesso em: 12 jul. 2015.

Brasil

2009 Portaria Nº 127, de 30 de abril de 2009. *Diário Oficial da União: Seção 01 – nº 83. 05 mai. 2009, p. 17* – Disponível em: <<http://portal.iphan.gov.br/portal/baixaFcdAnexo.do?id=1070>> Acesso em: 25 set. 2009.

Bender, B.

2002 Time and Landscape. *Current Anthropology*. v. 43, nº 04. pp. 103-112.

Berque, A. (1998) Paisagem-Marca e Paisagem-Matriz: Elementos da Problemática para uma Geografia Cultural. En Corrêa, R. L; Rosendahl, Z. (org.). *Paisagem, Tempo e Cultura*. (pp. 84-91). Rio de Janeiro: EdUERJ.

Candau, J.

2012 *Memória e Identidade*. Tradução Maria Letícia Ferreira. – 1 ed., 1ª reimp. – São Paulo: Contexto.

Castro, I. E.

2002. Paisagem e Turismo. De Estética, nostalgia e política. En Yágizi, E. (org.). *Turismo e Paisagem*. (pp. 121-140) - São Paulo: Contexto.

Chuva, M.

2009 *Os arquitetos da memória: sociogênese das práticas de preservação do patrimônio cultural no Brasil (anos 1930-1940)*. Rio de Janeiro: Editora UFRJ.

2012 Preservação do Patrimônio Cultural no Brasil: uma perspectiva histórica, ética e política. En Chuva, M. (org.). *Patrimônio Cultural: políticas e perspectivas de preservação no Brasil*. (pp. 67-78). Rio de Janeiro: Mauad X: FAPERJ.

Conselho da Europa.

2000 *Convenção Europeia da Paisagem*. Disponível em <<http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/heritage/landscape/versionsconvention/portuguese.pdf>> Acesso em: 27 jul. 2014.

Costa, L.; Serres, J.

2014 Paisagem Cultural: novas leituras do patrimônio cultural? En *3º Colóquio Ibero-Americano de Paisagem Cultural, Patrimônio e Projeto: desafios e perspectivas. Anais...* Belo Horizonte: UFMG. Cd Rom.

Eckert, C.

2009 As variações “paisageiras” na cidade e os jogos de memória. En Silveira, F.; Cancela, C. D. (orgs). *Paisagem e Cultura: dinâmica do patrimônio e da memória na atualidade*. (pp. 87-97) – Belém: EDUFPA.

Font, J. N.

2010. El retorno al paisaje. *Enrahonar: quaderns de filosofia*.nº 45 – Estètica de la Natura. (pp. 123-136). Disponível em: <<http://www.raco.cat/index.php/Enrahonar/article/view/210161>> Acesso em: 22 jan. 2013.

Hall, S.

2006 *A Identidade Cultural na Pós-Modernidade*. Tradução Tadeu Tomaz da Silva, e Guaracira Lopes Louro. – 11ª ed. – Rio de Janeiro: DP&A.

IPHAN.

2007 *Dossiê de Tombamento dos Roteiros Nacionais de Imigração*.v. 02. 11ª Superintendência Regional do IPHAN/Santa Catarina.

2011 *Reflexões sobre a chancela de Paisagem Cultural Brasileira*. Brasília: Iphan. Disponível em <<http://portal.iphan.gov.br/portal/baixaFcdAnexo.do?id=1757>> Acesso em: 25 jun. 2011.



IPHAN; UFPEL; Prefeitura Municipal de Bagé.

2007 *Carta de Bagé ou Carta da Paisagem Cultural*. Disponível em <[http://www.icomos.org.br/cartas/Carta\\_de\\_Bage\\_PaisagemCultural.pdf](http://www.icomos.org.br/cartas/Carta_de_Bage_PaisagemCultural.pdf)> Acesso em: 03 nov. 2009.

IPHAN; Memória Arquitetura.

2014 *Levantamento de subsídios técnicos para a elaboração de Dossiê com vistas ao estabelecimento da chancela de Paisagem Cultural Brasileira - Foz do Rio São Francisco*. v. 2. Brasília, DF: IPHAN.

Luchiari, M. T. D.

2001 A (Re)Significação da Paisagem no Período Contemporâneo. En Rosendahl, Z.; Corrêa, R. L.(org.). *Paisagem, Imaginário e Espaço*. (pp. 09-28) – Rio de Janeiro: EdUERJ.

Meneses, U. B.

2002 A Paisagem como Fato Cultural. En Yágizi, E. (org.). *Paisagem e Turismo*. (pp. 29-64)– São Paulo: Contexto.

Prats, L.

1998 El concepto de patrimonio cultural. *Política y Sociedad* nº 27. - Madrid. (pp. 63-76).

Disponível em:

<<http://www.antropologiasocial.org/contenidos/publicaciones/otautores/prats%20el%20concepto%20de%20patrimonio%20cultural.pdf>>Acesso em: 06 set. 2014.

Poulot, D.

2008 Um Ecosistema do Patrimônio. En Carvalho, C. S. et. al. (orgs). *Um Olhar Contemporâneo sobre a Preservação do Patrimônio Cultural Material*.(pp. 26-43). Rio de Janeiro: Museu Histórico Nacional.

2009 *Uma História do Patrimônio no Ocidente, séculos XVIII-XXI: do monumento aos valores*. Tradução de Guilherme João de Freitas Teixeira. – São Paulo: Estação Liberdade.

Salgueiro, M. T.

2001 Paisagem e Geografia. *Finisterra: revista portuguesa de geografia*. Lisboa, v. 36, n. 72. (pp.

37-53). Disponível em: <<http://www.ceg.ul.pt/finisterra/>> Acesso em: 22. nov. 2009.

Santos, M.

2002 O Espaço Geográfico, um Híbrido. En Santos, M. *A Natureza do Espaço: Técnica e Tempo, Razão e Emoção*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.

Schama, S.

1996 *Paisagem e Memória*. Tradução Hildegard Feist. – São Paulo: Companhia das Letras.

Silveira, F.

2009 A Paisagem como Fenômeno Complexo: reflexões sobre um tema interdisciplinar. En Silveira, F.; Cancela, C. D. (org.) *Paisagem e Cultura: dinâmica do patrimônio e da memória na atualidade*. (pp. 71-83)– Belém: EDUFPA.

Ribeiro, R. W.

2007 *Paisagem Cultural e Patrimônio*. – Rio de Janeiro: IPHAN/COPEDOC.

Tilley, C. (2006) Identity, Place, Landscape and Heritage. *Journal of Material Culture*. v. 11 (1-2). jul. 2006. (pp. 07-32). Disponível em: <<http://mcu.sagepub.com/content/11/1-2.toc>> Acesso em: 15 jun. 2015.

UNESCO.

2009 *World Heritage Papers n<sup>o</sup> 26: World Heritage Cultural Landscapes, a Handbook for Conservation and Management*. França: UNESCO. Disponível em: <<http://whc.unesco.org/en/series/26/>> Acesso em: 05 out. 2013.

Weimer, G.

1994 *Arquitetura Enxaimel em Santa Catarina*. Porto Alegre: L & PM.

## **PATRIMONIALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO ÉTNICO:**

### **EXPERIENCIAS ETNOGRÁFICAS ENTRE UN GRUPO DE MÚSICOS CAMPESINOS**

**(PATÍA – CAUCA – COLOMBIA)**

Janeth A. Cabrera Bravo<sup>38</sup>

#### **Resumen**

En este artículo presento dos escenarios contruidos a partir de las relaciones de la comunidad rural negra del municipio del Patía, con los discursos que promueven las políticas de Patrimonio Cultural Inmaterial – PCI, con el fin de traer elementos que permitan analizar la lucha por reconocimiento étnico en Colombia. Tomaré como referente empírico las experiencias de un grupo de músicos y campesinos de esta comunidad con estas iniciativas del Estado en contraste con sus propios emprendimientos por fortalecer las manifestaciones artísticas y culturales. Iniciaré problematizando las categorías usadas por el discurso del PCI, mientras hago anotaciones del contexto histórico y finalmente resalto las contradicciones del discurso de salvaguarda del patrimonio en el impacto en la vida de las personas y grupos. A partir de ello, en la segunda y tercera parte del artículo, cuestiono el verticalismo de estos discursos que asumen el patrimonio cultural como una cuestión de propiedad y no de sentido.

**Palabras clave: Patrimonio Cultural Inmaterial, gestión cultural, tradición, comunidad.**

#### **Resumo**

Neste artigo vou apresentar dois cenários contruídos a partir das relações da comunidade negra rural no município de Patía, com os discursos de promoção de políticas do Patrimônio Cultural Intangível - PCI, a fim de trazer elementos para analisar a luta pelo reconhecimento étnico na Colômbia. Para isso, vou tomar como referência empírica, as experiências de um grupo de músicos e agricultores dessa comunidade, com estas iniciativas do Estado em contraste com suas próprias iniciativas para fortalecer as manifestações artísticas e culturais. Vou começar por questionar as categorias utilizadas pelo discurso do PCI, enquanto faço anotações sobre o contexto histórico e, finalmente, vou ressaltar as contradições do discurso de patrimônio salvaguarda no impacto sobre a vida dos indivíduos e grupos. A partir daí, na segunda e terceira parte do artigo, eu questiono a verticalidade desses discursos que assumem o patrimônio cultural como uma questão de propriedade e não de sentido.

**Palavras-chave: Patrimônio Cultural Intangível, gestão cultural, tradição, comunidade.**

---

<sup>38</sup>Mestra em Antropologia Social Universidade de Brasília, mail: janethcabrera05@gmail.com

Fecha de realización de este artículo: 17 de julio de 2015

## **Summary**

In this article I present two scenarios constructed from the relations of the black rural community in the municipality of Patia, with speeches promoting policies of Intangible Cultural Heritage - ICH, in order to bring elements to analyze the struggle for ethnic recognition in Colombia. As an empirical reference I will present the experience of a group of musicians and farmers who live in this community with initiatives of the State in contrast to their own undertaking to strengthen artistic and cultural events. I will begin by questioning the categories used by the speech of PCI, while I annotations historical context and finally highlighted the contradictions of the discourse of heritage protection on the impact on the lives of individuals and groups. From this, in the second and third part of the article, I question the verticality of these speeches that take the cultural heritage as a matter of property and no meaning.

**Keywords: Intangible Cultural Heritage, cultural management, tradition, community.**

## Introducción

El foco de análisis de este texto está definido por el protagonismo que tienen las prácticas musicales en los eventos que conmemoran la diversidad de la nación en Colombia y la transformación de ello en patrimonio nacional. Con el principal objetivo de observar la coproducción de estos procesos entre instituciones estatales, organizaciones no gubernamentales, miembros de las comunidades, municipalidades locales e investigadores y académicos involucrados. Es así como en el año 2013 establecí comunicación con un grupo de campesinos que participó del Festival de Música del Pacífico en cuatro oportunidades. Se trata de *Son del Tunó*, autodefinido como “un grupo de campesinos que hacen música”, agrupación que es parte de un esfuerzo colectivo por fortalecer los géneros musicales locales entre los pobladores del municipio de Patía. Este documento es parte de los resultados de la investigación de maestría en Antropología Social, en la que busqué entender cómo se articula la población patiana a los procesos de reconocimiento étnico promovidos por diferentes agentes, específicamente aquellos procesos que aluden a manifestaciones artísticas, pensados también como tradicionales, folclóricos, populares ó como parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de la nación, cuando no de la humanidad. En este artículo, en términos de la investigación empírica, el objetivo es ofrecer información de los procesos de pre-patrimonialización de la cultura del valle del río Patía, específicamente con los grupos de música que tengan este sus repertorios ritmos locales. Me refiero a pre-patrimonialización a los procesos que anteceden la objetivación de un elemento cultural en patrimonio de una región o nación (Trajano Filho 2012a:12). Es este sentido, inicialmente destacaré algunos de los marcos legales e institucionales que configuran el contexto en el que surgen y se desarrollan las discusiones sobre PCI, para después mostrar desde la experiencia en campo que los discursos sobre PCI desplazan para un plano de importancia menor las relaciones sociales que permiten que esas prácticas artísticas se realicen como un proceso dinámico, que es transversal a la cotidianidad de estas comunidades y que no existen conexiones simples entre la identidad de un grupo, una nación y un conjunto de expresiones y prácticas culturales. Sino que es un proceso mucho más complejo de relaciones múltiples y desiguales, en las que la contestación, la apropiación y la transformación son esfuerzos contantes que no se pueden resumir en historias estándares de pueblos residuales. Los significados y la significación de las prácticas musicales no son fijos y por ello cualquier interpretación será siempre parcial, en este sentido la lectura que he pretendido hacer de ello, para el caso de la

comunidad del Tunjo a lo largo de este artículo, es que están cargados de connotaciones cambiantes en relación con elementos como región, nación y etnia y a la manera como conciben los espacios y trazan relaciones personales, con otros grupos e instituciones.

### **LAS TENSIONES DEL PCI COMO CATEGORÍA NORMATIVA**

El PCI es una categoría normativa e institucional propuesta en principio por Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO –y proyectada sobre las determinaciones que a este respecto tomen las delegaciones de los Estados firmantes. Las determinaciones sobre las políticas públicas relacionadas con el PCI no son en la actualidad una decisión exclusiva del Estado nacional colombiano y es de suponer que casos semejantes ocurran entre los 193 países miembros. La UNESCO fue creada en un momento dramático, fin de la Segunda Guerra Mundial, en aras de generar una conciencia que medie en contextos de cooperación y conflicto, con el propósito de estimular mecanismos que integren a las naciones y disuelvan sus rivalidades.

Por ello la creación, desde una noción universalista, de la categoría de patrimonio de la humanidad (Abreu 2009:36). La categoría PCI asumida por las políticas culturales<sup>39</sup> remite a varios niveles de regulación geopolítica, me refiero a nociones como transnacional, nacional, regional, local o, por qué no, *étnico*. Niveles que representan diferentes matices de lo *particular*. Como lo propone Ribeiro (2000:4), estos niveles de integración son entendidos como relaciones fluidas entre las partes y el todo en cualquier sistema organizativo o clasificatorio. Este esfuerzo simultáneo por contener lo universal y la diferencia en una identidad común es una característica principal de las políticas de la cultura global, inspiradas según Appadurai (1990:299) en la Ilustración, de cuya ideología ilustrada se destaca las ideas, términos e imágenes de libertad, bienestar, derechos, soberanía, representación democracia y ciudadanía, entre otros. Aunque estas categorías están en constante reformulación, es posible limitar algunas de estas definiciones desde contextos históricos y campos semánticos concretos.

La configuración del campo de lo patrimonial en Colombia inicia a mediados del siglo XIX con

---

<sup>39</sup> Me refiero con política cultural, a la movilización de la cultura llevada a cabo por diferentes tipos de agentes – el Estado, los movimientos sociales, las industrias culturales, instituciones como museos u organizaciones turísticas, asociaciones de artistas y otros – con fines de transformación estética, organizacional, política, económica y/o social. Las políticas culturales se refieren a los procesos organizativos que canalizan tanto la creatividad estética como los modos de vida colectivos (Ochoa 2003:20).

la exposición de Tesoro Quimbaya<sup>40</sup> y la institucionalización de las academias de la Lengua y de Historia en 1872 y 1902. Durante lo corrido del siglo XX<sup>41</sup> se adoptaron en el país muchas legislaciones que resaltaron el carácter material del patrimonio, dirigida a preservar sitios arqueológicos, obras de arte, monumentos y lugares históricos y coloniales. A partir de 1938 las políticas interesadas en la protección se enfocaron concretamente en considerar el patrimonio arqueológico. Entre 1993 y 1997 se instituyó la lista de monumentos colombianos, en la que fueron catalogadas varias casas, haciendas, edificios públicos, áreas y objetos arqueológicos como bienes patrimoniales por medio de declaratorias hechas dentro del Congreso de la República (Therrien 2011:242).

La categoría de PCI surge en Colombia durante la última década del siglo XIX como un reconocimiento institucional a artefactos culturales que desde mediados de este siglo fueron denominados como costumbres, fiestas, historias, comportamientos y expresiones, que eran agrupados todos como folclor. Manifestaciones transmitidas básicamente por vía oral y que llamaron la atención de las elites letradas que gobernaban la República Nueva de Granada en el siglo XIX (hoy Colombia) interesadas en conocer las formas de vida del pueblo, que tuvo como resultado una serie de documentaciones, descripciones y redacciones que hablaban principalmente de poblaciones citadinas y rurales de la región andina, en las que poblaciones indígenas y negras no tenían lugar, o mejor lo tuvieron como grupos marginales.

Es sólo después de la Comisión en 2003 de la UNESCO que el Estado colombiano busca nuevos símbolos de identidad nacional por fuera del ideal de nación mestiza: Desde el cambio constitucional en 1991 se reconoció el estatus multicultural de la nación, de hecho hasta el 2003 no se habían sometido a un proceso de declaratoria ningún artefacto cultural perteneciente a poblaciones indígenas, negras o campesinas. Declaraciones que inician básicamente como actos legislativos en el Congreso de la República, en los cuales prima el interés político de los ponentes. Es en esta coyuntura que el PCI es una categoría en la que se potencializan lógicas multiculturales para el reconocimiento de los derechos de las minorías.

Diríamos entonces que la noción de PCI surge de la confluencia de intereses y preocupaciones de orden global con la UNESCO como organización que desborda las fronteras nacionales,

---

<sup>40</sup> Una colección de 230 objetos de orfebrería precolombinos, entregada por el gobierno de la Monarquía española al Estado colombiano.

<sup>41</sup> Algunos pocos de los artículos de las leyes emitidas desde 1924 se mantienen vigentes en la legislación colombiana, hoy están integrados en la Ley 1185 de 2008 (MinCultura 2010).

lidera acciones y sugiere políticas que influyen en las determinaciones internas de los Estados miembros. Esta interconexión es parte de una cadena causal que ubica la categoría de patrimonio en marcos legales paralelos de la UNESCO y el Ministerio de Cultura – MinCultura–. Así como, en cada país el contexto histórico en que dichas legalidades se instauran es particular, las interpretaciones que sus habitantes hacen sobre las políticas no serán las mismas a pesar de la subordinación o reglamentación transnacional. Quiero con esto destacar la interpedencia entre estos niveles de regulación como pasos sucesivos y constantes por diferentes niveles de integración (nacional, regional, local). Observar este movimiento es una clave para evaluar cuales son los efectos que dichas políticas tienen sobre las formas de vida de las personas. Entonces, así como las legislaciones necesariamente serán interpretadas por personas y grupos que se sientan aludidos o no por aquellas inclusiones, observar las legislaciones como registros histórico también dan cuenta de contextos y sentidos globales. Las entidades internacionales regulan las legislaciones culturales, definiendo qué particularidades son necesarias para alcanzar la pretensión de universal desde las listas, los inventarios y los registros del PCI. La inclusión de prácticas culturales específicas como parte del PCI, tiene el efecto de situar a éstas dentro de otros discursos y formas de representación, asignándoles nuevas significaciones y valores, y jerarquizándolas con los criterios de “expresos” que no siempre representan el conocimiento local.

A pesar de que la idea de patrimonio puede tener innumerables interpretaciones, es inevitable asociarla con la moderna preocupación por la identidad y el reconocimiento. La primera es una discusión que en el contexto de las políticas culturales colombianas hace parte de una larga historia por la búsqueda de referentes culturales unificadores para la consolidación de un *ethos* nacional, que inicia con los intentos de los criollos de finales de siglo XVIII por promover el blanqueamiento y la homogenización (Castro-Gómez 2005). Así, todo aquello que estaba por fuera de aquel referente hegemónico sería *invisible* en este proyecto, anulando su vigencia dentro de la expresión pública del imaginario en construcción del Estado nación. Componentes importantes para el surgimiento de la nación moderna y para la producción de ciudadanos que se identifiquen como compatriotas desconocidos en el contexto de la lealtad común hacia la nación misma (Anderson 1983). Actualmente las políticas culturales se han desarrollado de acuerdo al nuevo orden multicultural, reconociendo a grupos históricamente marginados en la estructura de los Estados-nacionales modernos como actualmente distintivos para las burocracias y los mercados. Deslizándose ambivalentemente de la homogenización a la heterogeneidad, de la invisibilidad a la



constatación pública de una situación de irrespeto que afecta a una determinada colectividad, que es similar en varios Estados-Nación.

En términos históricos, las primeras políticas de patrimonio se construyen pensando en una unidad, cuyos artefactos culturales dieran cuenta del sentimiento nacional. Los ordenamientos constitucionales que los Estados latinoamericanos vienen produciendo desde la década de los ochentas se establecieron como puntos de ruptura de esta lógica, al menos en términos de legislación, el Estado reconoce la existencia de grupos étnicos y las políticas culturales se han desarrollado de acuerdo al nuevo orden multicultural.

El multiculturalismo ha promovido unas prácticas articuladas a la producción, manejo y disputa de poblaciones desde su diferencia cultural, interesadas en configurar nociones de bienestar que regulen su vida social. Lo que puede ser también interpretado como unos marcos de los Estados-nación para producir y administrar la diferencia etnizada (Wade 2011). En Colombia, como en otros contextos de América Latina, se trata de poblaciones indígenas y negras catalogadas institucionalmente como grupos étnicos. Las aproximaciones entre estos grupos y el Estado se han dado principalmente en el campo jurídico, como espacio político para las demandas y las negociaciones legales (Bocarejo *et al.* 2011:7-9). El multiculturalismo en Colombia reconoce y celebra la diferencia cultural étnica, conduciendo procesos que han llevado a la otorgación de derechos especiales, promovidos como medidas de acción afirmativas que buscan corregir desigualdades producidas por procesos pasados y actuales de discriminación. Para Wade (2011) el multiculturalismo es más que una política, es un campo de lucha en el que están por definirse sus efectos políticos. Definición que es en sí una provocación para pensar sobre aquellos efectos que ya se dejan percibir. La posición asumida por académicos e investigadores interesados en observar estos procesos, debe reconocer que estos discursos movilizan fragmentaciones sociales que promueven nuevas formas de segregación y exclusión.

Los espacios para la reflexión sobre los significados y las representaciones de estos artefactos culturales no son el objetivo principal de las políticas públicas, como si lo es ampliar la existencia del sentimiento nacional hasta las periferias, a grupos tradicionalmente subordinados desde la inclusión de la diferencia, o de la diversidad en su forma positiva. El Estado-nación legitima la diversidad cultural desde la lógica de políticas multiculturales, en Colombia la diversidad cultural se empieza a pensar cuando la categoría *inmaterial* se incluye en las políticas públicas. Así las construcciones y los monumentos, entre los más destacados

artefactos que constituían la acepción de cultura material, abrieron espacio a otras expresiones de la creatividad humana, como una forma de continuar significando el *patrimonio cultural*. Los grupos marginados después de ser excluidos por la pobreza de su cultura material ganan valor en el nuevo contexto de construcción de la nación diversa. La diversidad nombra un campo de luchas por derechos culturales y territoriales, que acciona transformaciones estéticas sobre expresiones localizadas, en procura de la diferencia.

En este sentido, así como la diferencia entre razas es una construcción histórica y cultural, sin valor taxonómico en la biología, las políticas multiculturales generan fragmentaciones que antes no existían y que se pueden observar en eventos localizados – fragmentaciones, no como metáfora de grupos cerrados sobre sí mismos, sino como grupos sociales que agencian sus diferencias culturales desde un mismo tipo de discurso, pero en el que cada grupo busca diferenciarse de los otros con recursos semejantes. Las políticas basadas en lógicas multiculturales generan unos espacios de reclamación de derechos que imponen sus propios límites y categorías como cultura y grupo étnico, resultan ordenadores de las asimetrías de las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales.

Con el objetivo de problematizar la negociación de sentido de las categorías usadas en las luchas por reconocimiento, presentaré a continuación dos experiencias empíricas que analizaré en la tercera y última parte de este texto.

### **PATRIMONIALIZAR: ¿REGULARIZAR PARA DAR SENTIDO?**

En esta segunda parte recrearé dos acontecimientos ocurridos durante mi trabajo de campo (desde mediados de septiembre de 2013) de la investigación de maestría (concluida en marzo de 2014) con un grupo de músicos “Son del Tunó”, con quienes continuo intercambiando comunicación. Este grupo está conformado por la familia extensa que comparten en una misma vereda<sup>42</sup>. El primer escenario que usaré para observar cómo son las relaciones entre las personas, las instituciones y las legislaciones.

Se trata primero del encuentro con el equipo enviado por MinCultura en el proceso de elaboración del inventario del departamento del Cauca, en casa de una de las *cultoras* del

---

<sup>42</sup> Vereda es un tipo de subdivisión territorial de los diferentes municipios del país, comprenden principalmente zonas rurales. Comúnmente una vereda posee, entre 50 y 1000 habitantes aunque en algunos lugares podría variar dependiendo de su posición y concentración geográfica.

municipio del Patía. A continuación hablaré sobre la participación de *Son del Tunó*<sup>43</sup> en el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez<sup>44</sup>. Estos acontecimientos me proporcionaron datos valiosos para observar cómo proceden los agentes enviados por el Estado dentro del lugar, las actividades que ellos estimulan aquí y el tipo de relaciones que ellos establecen con las personas, además de dejar en evidencia la falta de interés de estos funcionarios por discutir qué es el *Patrimonio*, a cambio de actitudes y preguntas que regulan los sentidos.

### **La visita de los funcionarios del Ministerio al municipio del Patía**

Este encuentro pasó durante mi primera estancia de tres meses en el municipio de Patía (15 septiembre al 17 de diciembre de 2013), una tarde en la que fui a visitar a Lorenzo Sabala<sup>45</sup>, quien generalmente pasa las tardes en la sala de su casa con las puertas abiertas, mientras escucha música, interpreta alguno de sus instrumentos, conversa con alguien o toma una siesta. Ese tres de noviembre la puerta de la casa de Lorenzo estaba cerrada, uno de sus vecinos al verme pasar, me gritó desde el interior de su casa que si estaba buscando a Lorenzo él estaba en la casa de la profesora Libia<sup>46</sup> e insistió en que yo debería ir porque se trataba de una entrevista que unas personas del Ministerio de Cultura estaban haciendo sobre *cultura*. Desde luego correspondí a esta indicación. En casa de la profesora Libia, además de Lorenzo, estaba Elvar Mosquera un músico de la región que estaba sirviendo de guía y acompañante de cuatro personas que hacían parte de la comisión de MinCultura encargada de realizar el inventario preliminar del Patrimonio Cultural Inmaterial en el departamento del Cauca; la comisión estaba compuesta por un fotógrafo, el coordinador del grupo encargado de realizar

---

<sup>43</sup> Los líderes del municipio del Patía enfatizan que desde hace más de 25 años, como un emprendimiento comunitario, se vienen ocupando por fortalecer sus tradiciones culturales, aquí la música es un eje principal de este proceso y *Son del Tunó* es el producto más representativo de este emprendimiento. Parte de este proceso, es el uso de términos propios que explican las funciones de quienes están involucrados en él, se trata de *cultores* y *gestores*: categorías próximas, ambas son asignaciones a personas comprometidas en promover su propia tradición cultural, se distinguen básicamente porque los cultores realizan actividades artísticas, cosa que los gestores no hacen necesariamente.

<sup>44</sup> Este festival se celebra en la Ciudad de Cali desde el año 1997 y en 2011 fue proclamado Patrimonio Cultural de la Nación. En 2013, el evento cambió de fecha para coincidir con la Cumbre Mundial de Mandatarios Afrodescendientes, que ese año se celebraría también en la ciudad de Cali. Esto es parte del interés por promover a Cali como la “capital cultural del Pacífico” y en general por el giro de la nación homogénea a la nación diversa y multicultural.

<sup>45</sup> Uno de los músicos más valorados por la comunidad, interpreta desde niño el requinto y la guitarra y aprendió como la mayoría de los músicos de la región por influencia de sus familiares músicos en los momentos de integración y fiesta, generalmente asociados a las celebraciones de los sacramentos católicos. Lorenzo se dedicó a la ebanistería hasta que un glaucoma lo dejó completamente ciego, consagrándose a partir de ese momento en músico de tiempo completo.

<sup>46</sup> Integrante del grupo de Cantadoras del Patía, conformado en mujeres que dedicaron su vida a la docencia y actualmente están jubiladas y su participación en cualquier tipo de eventos culturales es infaltable.

las entrevistas y hacer apuntes, y dos personas más que se presentaron como asistentes técnicos. Me invitaron a pasar, me presenté como estudiante de maestría en Antropología interesada en conocer la gestión comunitaria en el Patía. Después de la mutua presentación, el coordinador pidió continuar con la entrevista a Lorenzo porque el tiempo que los funcionarios tenían era escaso. Las preguntas eran muy precisas, se trataba mejor de una encuesta, un formato pre-elaborado orientado para, como el mismo coordinador resumió posteriormente:

Elaborar un Inventario preliminar del patrimonio cultural de acá del Patía, que es uno de los 16 municipios del Cauca que registraremos este año por mandato del Ministerio de Cultura, por medio de una metodología bastante esquemática. En primer lugar nosotros nos encargamos de la sensibilización, de la motivación de las comunidades en el tema del patrimonio, esto a través de los Consejos Municipales de Cultura, donde presentamos de que se trata el proceso de patrimonio, la presentación conceptual, el marco legal. Luego se enfatiza en la necesidad del proceso de recuperación del patrimonio a través de un mapa preliminar que se levanta en el municipio en compañía de líderes culturales de cada municipio y en ese mapa se identifican las personalidades, las manifestaciones; se hace un listado previo con los nombres, la descripción básica, las personas representativas de cada manifestación (Entrevista a Hugo Cerón, funcionario del Ministerio de Cultura, Patía, noviembre 2013).

Con relación a la primera parte de su intervención, la de sensibilizar y dialogar con el Consejo de Cultura, me quedan muchas dudas, ya que durante el tiempo que pasé en campo no logré obtener mayor información sobre las actividades y fechas de encuentro del Consejo Municipal de Cultura del municipio de Patía que existe en el organigrama y está compuesto por “servidores públicos, representantes de ONG y los líderes de la comunidad”; sin embargo, no obtuve ninguna información sobre este Consejo en la alcaldía del municipio, incluso al abordar a algunos de los líderes que oficialmente lo integran confesaron que el único comunicado al respecto fue su nominación como parte del consejo. Sin embargo, como pude observar, existe comunicación entre algunos funcionarios de la alcaldía municipal y líderes comunitarios por diferentes motivos, principalmente los relacionados al funcionamiento de las instituciones administradas por este organismo de gobierno (Colegio, Escuela, Puesto de Salud) y juntos sostienen unas prácticas de mediación informal entre la acción estatal y las necesidades de las comunidades.

No en tanto, el objetivo específico por sensibilizar a las comunidades sobre su patrimonio, por parte de este grupo de trabajo enviado por Mincultura, es parte de una retórica que no vi representada en el trabajo práctico con las personas del municipio del Patía. Sobresalió en

cambio el objetivo de realizar “un listado de los nombres de las personas representativas de cada manifestación”, que fue explícito desde la formulación de las pregunta hechas por el coordinador, al punto que generó una interesante reflexión sobre la noción de *tradición cultural*. Sucedió cuando el coordinador quería saber más del bambuco patiano, género musical local en el que se destaca la improvisación y el empirismo. Así, mientras el entrevistador balbucea las respuestas que rescataba en su libreta de notas – aquella vergonzosa escena era una obligada mirada en el espejo – al finalizar, este profesional en ciencias sociales levantó la mirada y lanzó la siguiente pregunta: ¿y quiénes son los fundadores del bambuco? Lorenzo inició la respuesta repitiendo la pregunta, como quien piensa en voz alta, cuando Elvar – el músico local que estaba acompañando y orientando al equipo por el municipio de Patía – lo interrumpió desconcertado: ¿Pero cómo así los fundadores? ¡el bambuco patiano es una tradición! El funcionario dice que sí, que no, que mejor dicho, que en otras palabras “como se estaba perdiendo, quién retomó, pues, la tradición”. Elvar insiste en su apreciación: “pero pues es parte de la tradición oral que siempre ha estado viva, es eso lo que mantiene la música de acá, mira nomás el Son del Tuno todo lo que grabó, ellos graban temas de la tradición oral, el bambuco patiano es eso, la tradición viva”. Sin embargo el debate no prosperó y sin mayor trascendencia el coordinador concuerda y lanza una nueva pregunta enfocada en generar algún nombre propio para registrarlo en la lista de inventario. La situación aquí traída, expone la convivencia de lógicas diferenciadas que interactúan y que son destacables en este encuentro entre el antropólogo que desempeña funciones en el ámbito estatal y las personas del lugar que visita.

Durante este día y parte del siguiente, bajo la orientación de Elvar, el grupo encargado del inventario preliminar del patrimonio visitó y entrevistó a algunos de los músicos y a los líderes comunitarios que encontraron en sus casas. Grabaron las entrevistas y tomaron fotos. Este breve paso por el municipio de Patía es sólo una de las paradas que la comisión del Ministerio de Cultura debió realizar uno de los 32 municipios del Departamento del Cauca, con el objetivo de juntar material para después decantar en una nueva lista lo que sería el Patrimonio Cultural de este departamento. La clasificación establecida por el Ministerio es hecha de acuerdo a la división territorial por municipios.

### **Participación del Son del Tuno en el Festival Petronio Álvarez**

En el año 2013 las inscripciones para los grupos interesados en participar del festival fueron en mayo, las quince agrupaciones inscritas debieron presentarse el 29 y 30 de junio en

Santander de Quilichao, ubicado al norte del departamento del Cauca, para las eliminatorias zonales. Aquí tres jurados dieron un puntaje a la presentación de cada grupo para seleccionar a los diez con la puntuación más alta para que concursen entre sí en la versión XVII del festival. En el acta de divulgación de estos resultados una de las observaciones fue: “el jurado recomienda que antes del festival los grupos clasificados reciban acompañamiento experto para el manejo de micrófonos y exposición en escena”. Retomaré esto más adelante.

Los diez grupos seleccionados se presentaron en el Festival Petronio Álvarez del 18 al 22 de septiembre, evento que estructura la puesta en escena como un espacio de carácter competitivo; es decir, como un concurso agrupado por categorías de premiación entorno a las cuales se organizan los artistas, con premios en efectivo para las tres agrupaciones con las mayores puntuaciones de cada una de las cuatro categorías<sup>47</sup>, además de la grabación de un CD para el primer grupo y de la publicidad que supone el evento en sí mismo.

El último ensayo programado de Son del Tunero tuvo en la vereda antes de su presentación en el Festival Petronio Álvarez fue sin amplificación, debido a que ese día el señor Aurelio, un campesino de una vereda vecina, había muerto por un infarto fulminante en Bogotá, donde se encontraba visitando a sus hijos. Además de la movilización que generó durante el día entre las personas de la comunidad, para acompañar a los familiares más próximos del difunto mientras gestionaban el traslado del cuerpo y la preparación del sepelio, esa noche los músicos decidieron acompañar el duelo y ensayar a la vieja usanza, sin amplificación, como ellos dicen: tocar en frío. Aunque no se consideró la cancelación del ensayo porque esa sería la última oportunidad de los músicos para encontrarse antes de viajar a Cali, esta situación tornó el ensayo atípico en términos del esquema que ellos tienen para los ensayos. La primera actividad es afinar, amplificar los instrumentos y a partir de ahí tocar individualmente, que a su vez se convierte en un llamado para los músicos que aún no llegan y así finalmente, tocar en grupo. Aquel día demoraron mucho para iniciar con la música, se dedicaron más a conversar sobre las expectativas que tenían de su participación en el festival y a concretar varios detalles de la presentación. Decidieron quienes se presentarían esta vez de los catorce integrantes del grupo, para ello recordaron quiénes de los que estaban actualmente en el grupo no se habían presentado en ninguna de las tres oportunidades pasadas en este mismo festival, concretaron cuales serían los uniformes que usarían y la forma como viajarían a Cali – teniendo en cuenta que el pedido de auxilio de transporte ante la alcaldía había sido negado, determinando entonces que juntarían dinero entre todos para cubrir los gastos de gasolina y

---

<sup>47</sup> Equivalentes aproximados en euros: Tercer lugar 2.100, Segundo lugar 3.100 y Primer lugar 4.600.

pasajes de los dos carros particulares que usarían para transportarse a la ciudad de Cali en un recorrido aproximado de seis horas de viaje.

El festival patrocina la estancia de los grupos durante el tiempo en que se realiza este evento en la ciudad de Cali, incluyendo hospedaje, traslados internos y alimentación de todos los integrantes que fueron previamente registrados, sin embargo no cubre los gastos del traslado desde los respectivos lugares de origen de los grupos hasta la ciudad de Cali. Para el caso del Son del Tunó, es un costo que los propios músicos no están en condiciones de asumir, por ello a través de dos de sus integrantes, se remitieron a la administración central del municipio para solicitar este patrocinio. Con la seguridad que el reconocimiento por parte de la administración les había hecho en oportunidades pasadas al grupo en eventos públicos, destacando la importancia del Son del Tunó como representantes de la tradición cultural de toda la región, ellos solicitaron entonces un subsidio de transporte para cumplir con su presentación el Festival Petronio Álvarez ante funcionarios de la alcaldía, solicitud que fue negada porque “no había presupuesto”. Ante esta negativa la comunidad del Tunó resolvió entonces usar los carros de dos de los miembros de la comunidad y asumir los costos de gasolina y peajes entre todos.

El reglamento del festival establece que las agrupaciones que participen en la categoría de “Conjunto de Violines Caucanos”, en la que participaría Son del Tunó, no podrán exceder un número máximo de once integrantes incluyendo el director, además de las disposiciones sobre la conformación instrumental de la siguiente forma: una tambora, un redoblante (opcional), unas maracas, uno o dos violines, hasta cuatro voces, un tiple, un requinto y un contrabajo, con la salvedad de que en caso de no tener alguno de los instrumentos mencionados se podrá remplazar por guitarra. Además reiteran en una nota al final del reglamento la intransigencia de estas esquematizaciones diciendo: “*las modalidades Conjunto de Marimba, Conjunto de Chirimía y Conjunto de Violín Caucano por ser agrupaciones de música tradicional deberán ceñirse estrictamente a la organología señalada*”. Esta nota resulta llamativa por la justificativa que expone (destacada en cursivas) de los formatos instrumentales que ellos exigen para cada grupo, pero además sugiere la objetivación de la música tradicional en esquemas rígidos que se deben conservar, definidos desde ópticas externas a las de los sujetos que practican aquello que ha sido definido desde la institucionalidad como PCI.

Por un lado, el festival incentiva la transformación en formatos más adecuados para su

consumo en nuevos escenarios y tecnologías de amplificación y por otro, enfatiza en la reificación de la música tradicional como un formato “estrictamente señalado” en el reglamento. Esto contribuye una vez más al proceso de definición oficial de prácticas culturales, una reducción semántica autoritaria, una técnica de componer léxicos que ignoran las implicancias en la organización social entre quienes están relacionados con estas prácticas musicales, resaltando en su lugar un espectáculo folclorizado de música tradicional. Escenarios como este hacen parte de la objetivación de un bien cultural en patrimonio, un proceso de selección enmarcado en definiciones normativas expresadas en las convenciones, legislaciones y reglamentos. En contraste, para la comunidad del Tunó el sentido de tradición, a partir de las expresiones musicales del Son del Tunó, se refiere a una variedad de prácticas y experiencias que cambian en la medida en que se mantienen los acontecimientos cotidianos. El grupo Son del Tunó es fruto de un emprendimiento comunitario proyectado en el fortalecimiento de la música local del valle del Patía, contexto en que la música de cuerda tiene valor como legado familiar y comunitario.

La expectativa por la presentación del Son del Tunó en el Festival Petronio Álvarez era generalizada entre las personas del municipio del Patía, especialmente en la vereda de El Tunó. Lamentaban que no podrían organizar una comisión para acompañar al grupo en su paso por el festival, pero destacaban que *los miembros de la comunidad* que están radicados en Cali estarían presentes y que, gracias a la transmisión televisiva en vivo del evento, todos estarían participando de él de alguna forma. Ya en el festival, después de los eventos protocolarios (de los discursos del Alcalde, de la Secretaria de Cultura, de la interpretación del Himno Nacional que oficializan el acto de apertura de la décimo séptima versión de este evento) las agrupaciones de “Violines Caucanos” fueron las primeras en presentarse. La logística del evento es destacable. Sobre una gran tarima giratoria, de un lado aparecían los artistas mientras del otro se despedían, esto garantizaba la presentación sucesiva entre los grupos y facilitaba su transmisión televisiva en directo. La aparición de cada grupo parodiaba el instante en que un grupo se junta para ser retratado, aparecían todos inamovibles, adoptando posturas llamativas pero momificadas, esto mientras la tarima giraban, una vez se detenía, los músicos abandonaban sus posturas y arrancaban sus presentaciones. Cada grupo realiza un ensayo previo a su presentación, para la prueba de sonido y recibir además una breve instrucción sobre el uso de la tarima y los micrófonos. La primera noche se presentaron cinco agrupaciones de cada una de las tres categorías que el festival denomina como tradicionales, en oposición a una cuarta categoría llamada “agrupación libre” que se



presentaría la última noche. A las agrupaciones que se presentan en esta última categoría a pesar de restringir el número de integrantes no existe ningún esquema en cuanto a los instrumentos o géneros que interpreten, cosa que se ve reflejado en la producción estética de estos grupos en oposición a los grupos tradicionales y folclorizados. Todas las agrupaciones fueron ovacionadas por el público, sin embargo durante la última presentación de “Violines Caucanos” que se presentaron la primera noche, parte del público solicitaba la presentación de los “Conjuntos de Marimba” que, como advirtió la presentadora en algún momento, son la figura central del festival, además de ser un *bien cultural* destacado en la *Lista Representativa de la Nación y de la Humanidad*.

Las presentaciones de las cuarenta agrupaciones, correspondientes a cuatro categorías, sucedieron durante tres noches consecutivas, al final de la tercera noche se divulgaron los resultados de los finalistas que deberían presentarse a la noche siguiente para competir por el primero, segundo y tercer lugar en cada categoría. El grupo Son del Tunero no fue uno de los finalistas. Ellos regresaron a casa a la mañana siguiente, pasando antes a visitar unos familiares que viven en Cali. En la vereda El Tunero, la desilusión así como lo era la expectativa fue generalizada. Afirmaban que después de ver la presentación del grupo, no tenían duda que ese año ellos serían los ganadores, porque los errores cometidos en oportunidades pasadas no ocurrieron esta vez, no se equivocaron en el orden de las canciones, no llevaron a un violinista de escuela en vez de uno tradicional, pero que tal vez les faltó sonreír más, que los uniformes no eran tan llamativos, que el jurado no sabe de bambuco patiano... en fin, el sinsabor de la derrota y la especulación sobre los posibles errores se convirtieron por varios días en recurrentes.

Sin embargo al regreso de Son del Tunero a vereda sólo se escucharon elogios, contaban que Fulano llamó emocionado a contar que los estaba viendo, que Sutana se levantó a bailar mientras asistía la presentación en casa, que habían hablado de ellos en la radio... sólo comentarios de admiración por la actuación en el festival. Además realizaron una reunión con varios miembros de la comunidad, todos los músicos y el profesor Albán<sup>48</sup>, quien insistió en que la finalidad de la presentación en el Petronio es la difusión mediática del grupo y del bambuco patiano, puesto que la difusión es parte de la estrategia de *fortalecimiento de la tradición cultural*, además de lograr que se tome mayor conciencia de su importancia en el contexto nacional. Por consiguiente, la participación en este festival no debía considerarse

---

<sup>48</sup> Artista plástico y Ph.D. en Estudios Culturales, profesor en el programa de Etnoeducación de la Universidad del Cauca. Desde hace 25 años trabaja con varias comunidades de la región del valle del Patía.

como un fin en sí mismo, sino como un medio para mostrar las expresiones culturales del valle del Patía. El profesor Albán insistió en que el Petronio debía pensarse como un espacio de difusión que continuarían aprovechando.

Son del Tunó continúa representando una institución comunitaria que a través de unos actores sociales y de unas prácticas musicales específicas, reproducen espacios importantes en la sociabilidad en la vereda de El Tunó. Además se ha convertido en un referente de reconocimiento y distinción a nivel regional por medio de sus performances públicas y participación en eventos de la industria cultural a nivel regional y nacional. Actualmente el Son del Tunó ve en ellas la competencia para obtener recursos económicos pero no para concebirla como su única ocupación.

## **REFLEXIONES SOBRE EL *PATRIMONIO* Y LA *TRADICIÓN* EN LA LUCHA POR RECONOCIMIENTO**

En principio lo que resulta problemático de las gestiones desarrolladas por el Estado para incluir a sociedades históricamente marginalizadas en los procesos de reconocimiento del patrimonio nacional, son los procedimientos metodológicos usados por los funcionarios.

El más grave error es desconocer los mecanismos de gestión cultural local, estas comunidades han apropiado nociones decultura como recurso de cohesión desde el surgimiento de la sociedad cimarrona en el siglo XVIII. Proceso que en la actualidad, en la coyuntura multicultural, han sabido movilizar como herramienta política para posicionar el valor que estas comunidades negras y campesinas ante los nuevos escenarios de reconocimiento étnico y cultural, que podría ser traducida en la búsqueda de ciudadanía, de respeto a sí mismos, a sus valores y a su forma de ver el mundo (Cardoso de Oliveira 2006).

En el primer caso narrado, el interés del coordinador no está en conocer las nociones de lo considerado patrimonio por un grupo, como ha sido reiteradamente explicitado en las leyes que promueven la Salvaguarda del PCI bajo la idea de “contribuir a que las comunidades se identifiquen con su propio patrimonio cultural, e incluso a que lo aprecien mejor, cobrando conciencia de que su importancia trasciende el ámbito estrictamente comunitario” (Unesco 2009). Por el contrario, sus preguntas buscan ordenar la base de todo lo potencialmente patrimonializable desde lo que Trajano Filho (2012) llamó “reducción semántica y lexicográfica”, o como lo planteó Appadurai (1990) al problema semántico de “la diáspora de las narraciones políticas”, para referirse a la difusión de términos e imágenes del mundo que

han permitido a los Estados-nación organizar sus políticas en torno a diferentes palabras clave (trayendo la idea de Williams 1976). Como Ramos advierte “os desencontros semânticos, longe de constituírem um problema estritamente acadêmico, são, ao contrário, um forte componente a serviço da dominação” (Ramos 2014:8). En el primer caso expuesto el funcionario en su afán por sistematizar, enlistar o inventariar, centra su interés en obtener nombres propios, sustantivos que puedan ser caracterizados por alguna de las categorías que previamente las políticas de patrimonialización se han oficializado como tradicional, folclórico, popular y también como auténtico, espectacular o diferente. El patrimonio es una categoría que ha sido institucionalizada en convenciones, decretos y leyes, con tal amplitud que puede ser universalmente aplicada, esto es, la categoría de patrimonio le otorgó un valor universal a una representación local. Los esfuerzos del funcionario son guiados por una definición oficial, dejando de lado las formas locales de organización social y resaltando en su lugar nombres y hechos aislados.

El patrimonio de acuerdo a los procesos legitimadores del Estado es un atributo asociado a temas de cultura e identidad nacional. Esto torna al patrimonio tan maleable como el proyecto mismo de nación, en el que se destaca no sólo del paso de nación homogénea a nación multicultural sino también del reconocimiento de bienes monumentales y materiales a bienes intangibles y a performances. A pesar de que la noción de patrimonio en un sentido amplio, como categoría de pensamiento de acuerdo a la propuesta de Gonçalves (2007), abarca un amplio espectro de posibilidades interesadas en identificar objetos, situaciones, jerarquías y los significados construidos por un grupo alrededor de estas nociones. Esto parecería partir del principio elemental de que todo pensamiento humano es clasificatorio (Leví-Strauss 1964:25). Así, los significados incluyen siempre ideas sobre lo propio y lo ajeno, es decir, se tratan de principios cohesionadores de un grupo y los referentes que ellos establecen como destacables de sí mismos, todas cuestiones de identidad. Categorías que agrupan, separan e interceptan la información en busca de un orden, de un esquema que facilite el entendimiento sobre algo o alguien, en un momento y lugar específico.

De esta forma los inventarios y listados buscan agrupar aquellos objetos, situaciones y personas que son parte de la cotidianidad de un grupo y que son representativos de él; es decir, nociones de pertenencia, identidad, memoria e historia propia. Lo que sostiene estas construcciones es una serie de actividades que dan sentido a la cotidianidad de cualquier grupo, aunque es el significado que ellos atribuyen a sus actividades lo que extiende la potencialidad de la imaginación humana, no se trata de lo que las personas hacen, porque las

actividades en sí no difieren demasiado, son los sentidos que son dados a ellas lo que amplía el espectro de comparaciones posibles. Decorar nuestro cuerpo, alimentarnos, despedir nuestros muertos y reunirnos para celebrar algún acontecimiento, son algunas de las actividades comunes al género humano, siendo justamente los sentidos los que dan cuenta de su diversidad, lo que amplía el espectro de representación de lo humano y lo no humano, así como de las coaliciones posibles. Sin embargo, el emprendimiento por realizar el inventario de patrimonio en el departamento del Cauca, es parte del despliegue de las políticas públicas de salvaguarda del patrimonio cultural de la nación; un esfuerzo por enlistar nombres propios, ya sea de los eventos, de las cosas o de las personas que en ellos se destacan. Las listas elaboradas por la UNESCO crean, de manera implícita, una escala de valor que jerarquiza las expresiones culturales entre sí. En este esfuerzo, la interlocución con las comunidades no es uno de los propósitos, se trata de una comunicación mucho más simple, al estilo de los cortos encuentros que se sostienen con encuestadores. Las preguntas del coordinador están encajadas en un guion preestablecido: identificar comida, actividades de ocio, fechas, lugares, personas, pero sólo sus nombres y no el sentido que es creado en relación con ellos. Vicios de la conceptualización habitual del patrimonio entre los que se encuentra la visión esencialista del patrimonio, el énfasis en lo espectacular y la búsqueda por la conservación de la autenticidad, definida por lo general desde ópticas externas a las de los sujetos que construyen dicho patrimonio (Villaseñor *et al.* 2012:75). En este sentido, patrimonializar revela siempre unas expectativas institucionales tanto de las comunidades, como de otros actores sociales y del Estado.

La noción patrimonio impulsada por la convención de la UNESCO trata sobre todo aquello que represente un colectivo englobado por un mismo género, la humanidad. Observar este listado es un óptimo escenario para dimensionar cómo los niveles de integración geopolítica se organizan siempre de un modo diferente de acuerdo al objetivo que vehicule su unión. Cada Estado miembro es representado con la inclusión de alguna manifestación que fuera de su contexto local será sumido según el caso como pluri, multi, o sólo nacional. El que un Estado miembro tenga nada más un elemento en la lista dice entonces que ¿aquel Estado es poco diverso? Claro que no. La diversidad no está en cuestión desde luego, la lista es un óleo en el que cada Estado miembro pinta sus intereses en diálogo con todos los actores involucrados en este proceso, construyendo formas de representación, para este caso desde un escenario de reconocimiento internacional. Lo que antes de las reformas constitucionales era para los Estados, un proyecto de nación que excluía todo aquello que no formara parte del ideario

católico, mestizo e hispanohablante, ahora es un proyecto que la incluye como diversidad para expresarlo positivamente y la articula al orden global. Sin embargo, solo podrán participar de este escenario de reconocimiento aquellas naciones capaces de patrocinar los procesos de salvaguardia que las políticas sobre el patrimonio requieren, hecho que en efecto reduce el número de naciones que se puedan ver representadas en este escenario de exhibición global.

Así como la noción de patrimonio privilegia el producto en detrimento de los procesos y las relaciones que determinan la producción de ellos, la noción de salvaguarda está preocupada por conservar, rescatar los rasgos visibles de una práctica y no por entender las lógicas sociales en que se originan. La voluntad de una comunidad por preservar el *bambuco patiano*, tiene implícita una idea de conservación, sin embargo los mecanismos que la comunidad crea para su preservación son siempre procesos creativos que dinamizan una serie de relaciones sociales, políticas y culturales que constituyen formas de gestión. Procesos que no son valorados del mismo modo por todos los miembros de la comunidad, pero que en general se tornan hechos destacables entre ellos.

La categoría patrimonio y tradición son susceptibles a ser naturalizadas, en el ejemplo del funcionario de MinCultura, no está atendiendo a la importancia que revisten *los procesos previos* a la identificación o nominación de alguna expresión, conocimiento, objeto o evento social que un grupo reconozca como parte integrante de su *cultura*. Los procesos de patrimonialización podrían ser esfuerzos cuidadosos por contextualizar las expresiones culturales en realidades sociales específicas, más que un esfuerzo por identificar un conjunto de manifestaciones diversas para pensar la unidad nacional.

La decisión sobre cómo tratar las manifestaciones culturales y qué aspectos deben protegerse o salvaguardarse, debe provenir de los miembros de las comunidades practicantes, como se vienen diciendo desde hace varias décadas y como está estipulado en la Convención de la UNESCO de 2003. Por lo que pudimos ver en el caso del valle del Patía, las intenciones del Estado por iniciar un proceso formal de patrimonialización comienza después de que actores no estatales, como los miembros de la comunidad e investigadores particulares, iniciaran un proceso de fortalecimiento de la cultura local, que también puede ser entendido como un proceso de pre-patrimonialización que el funcionario de MinCultura desconocía, pero que ha repercutido directamente en la existencia de dos grupos musicales y artísticos de la región, Son del Tuno y las Cantadoras del Patía. Los procesos de patrimonialización no son simples actos de conservación, estos procesos ponen en movimiento una serie de decisiones

(económicas, políticas y culturales) y comunicaciones que inciden sobre el conjunto de relaciones sociales que les dan origen. Es esto lo que constituye la pre-patrimonialización, el proceso, lo que antecede las implicaciones oficiales realizadas por las instituciones y funcionarios del Estado encargados en objetivar un bien cultural como representativo de una nación o una región, como parte de políticas públicas interesadas en el reconocimiento y valoración de la dimensión inmaterial del patrimonio nacional siguiendo una lógica basada en la escritura, en la autoridad y en la creación de definiciones rígidas.

Los problemas aparecen en la forma como vienen sucediendo las identificaciones del patrimonio, así como en la ejecución de los programas de salvaguarda por parte de los funcionarios del MinCultura, estos procedimientos que no siempre reflejan las preocupaciones de los actores locales, sino las normas y preceptos de funcionarios e instituciones. Los procesos de patrimonialización generan una relación problemática, entre práctica cultural y clasificación institucional, así como la existencia de contradicciones entre actores locales, “expertos” e instituciones culturales.

La preocupación de un grupo de personas por la *pérdida de su tradición* es una inquietud que acompaña cotidianamente los discursos sobre sí mismos. Este sentimiento de pérdida es parte de un proceso histórico enfocado en el cambio. El emprendimiento de esta población, acompañados por el paso itinerante de los estudiantes e investigadores por su territorio, fue iniciar una tentativa por recuperar aquello que estaba en amenaza de pérdida, remitiéndose en primer lugar a las manifestaciones artísticas y musicales; por ello actualmente estas prácticas artísticas han ganado un valor cultural y económico a través de su continua reconstrucción, por medio de la investigación de las tradiciones que se consideraban perdidas pero también de la composición y creación, generando nuevas prácticas y estéticas musicales que interactúan con las viejas formas como se recuerda la música y en general las actividades festivas (Birenbaum 1999:209). La retórica sobre el cambio y la pérdida se mantiene en los discursos de los líderes comunitarios como una justificativa por mantener sus procesos de fortalecimiento de la tradición local. Esto tiene una relación profunda con la forma como estas comunidades experimentan el tiempo, desde una perspectiva lineal que establece las relaciones entre pasado, presente y futuro.

La trayectoria de este proceso, es también la trayectoria de los fundadores de grupos culturales y promovedores de la cultura negra. Es importante por ello destacar que los intereses del Estado, la academia, los gestores y cultores, no son distantes entre sí. Los

vínculos no son siempre los ideales, pero es elemental reconocer que en varios momentos estos intereses se cruzan, se acompañan, se coproducen. No se trata de emprendimientos esporádicos, existe conexiones entre ellos. Iniciamos pensándolos como hechos que coinciden en el espacio tiempo. Mientras la UNESCO destaca lo inmaterial como categoría patrimonial que precisa de salvaguarda y diseña mecanismos para su preservación, en el valle del Patía existen desde finales de los años ochenta procesos locales impulsados por líderes comunitarios en compañía de investigadores que llegaron a esta región, que a su vez entablaron comunicación con personas e instituciones externas a la comunidad en busca de acompañamiento a este emprendimiento.

Una población que fue excluida históricamente del proyecto de nación, en la actualidad dinamiza su cultura para consolidar procesos organizativos y reclamar derechos. Usando como estrategia la valorización de lo artístico y lo cultural, lo que sería de algún modo la validación de la cultura en cuanto a su potencial político y social. Esta forma de entender la cultura como un campo de intervención en el orden social y político es parte de la oficialización de la diversidad como paradigma nacional, dado a partir de la reforma constitucional y conformando un eje que redimensiona la relación Estado – sociedad civil (Ochoa 2003:23).

El hecho que la música local haya sido uno de los ejes que este grupo decidió fortalecer a través de un proceso local, fue en parte el resultado de las relaciones que la comunidad sostuvo con agentes externos, como los profesores de las escuelas de la región, profesores universitarios e investigadores que pasaron por la región y en su momento acompañaron el proceso de la comunidad. Esto coincide con el surgimiento durante los años 80's y 90's de políticas públicas que celebran la diferencia étnica y cultural. La agencia que los habitantes del valle del Patía centralizó en lo cultural, es el producto de las relaciones que ellos sostuvieron con agentes externos sumada a la coyuntura política de apertura liberal, todo esto influyó enormemente el rumbo que esta comunidad le ha dado a su interés por mantenerse cohesionados en torno a unos objetivos comunes que propenden por visibilizar sus prácticas musicales dentro y fuera de su región. Por ello se podría decir que lo patrimonializable en la comunidad del Tunó no es una manifestación artística específica sino las relaciones sociales, las formas cotidianas de cooperación comunitaria.

La tradición cultural de este grupo en la actualidad ha sido un proceso de invención constante que hace énfasis en las relaciones sociales y en las relaciones simbólicas con su entorno y no

en los objetos y en las técnicas. Pero claro, resultaría aberrante patrimonializar y desplegar un proyecto de salvaguarda sobre las formas como los individuos se relacionan y dan sentido a su vida cotidiana, porque ellas suceden de acuerdo a múltiples acontecimientos que no son posibles de ordenar alrededor de determinados patrones, ni de predecir, ni de conservar.

Las políticas de PCI en su intento por reconocer la identidad cultural de los miembros de una sociedad pluralista peca en su escasa disposición para establecer diálogos, las relaciones establecidas entre funcionarios públicos y la comunidad en general no son una prioridad en su afán por decretar indicadores. Esperemos, con todo, que este tipo de comunicación sea un camino para una sociedad (y unas formas de gobierno) que reconozcan la identidad individual y lo más importante que incorporen en sus formas de proceder un carácter fundamentalmente dialógico (Taylor 2001:52).

A partir de mi experiencia en campo debo decir que el ideal moral del reconocimiento por parte de las políticas públicas esta distante de ser satisfecho. Por un lado, como lo plantea Taylor, adoptar una actitud instrumental sobre sí mismo ante una lucha por reconocimiento hace posible que se pierda la capacidad de escuchar la voz interna, dada la dificultad de equiparar los requerimientos de la conformidad externa con la idea de autenticidad y los objetivos de autorealización y autoplenuitud (Taylor 2001:18) poco o nada discutidos en los procesos de patrimonialización de la cultura. La trayectoria de estos procesos, son también la trayectoria de los fundadores de grupos culturales y promovedores de la cultura negra que es anterior a la instauración formal de programas estatales.

Es importante destacar que los intereses del Estado, la academia, los gestores y cultures, no son distantes entre sí. Los vínculos no son siempre los ideales, pero es elemental reconocer que en varios momentos estos intereses se cruzan, se acompañan, se coproducen. No se trata de emprendimientos esporádicos, existe conexiones entre ellos. Iniciamos pensándolos como hechos que coinciden en el espacio tiempo. Mientras la UNESCO destaca lo inmaterial como categoría patrimonial que precisa de salvaguarda y diseña mecanismos para su preservación, en el valle del Patía existen desde finales de los años ochenta procesos locales impulsados por líderes comunitarios en compañía de agentes externos (ver Albán 2000).

Ante mi intención de pensar la capacidad dialógica de la ley en el caso de las PCI para un estudio de caso concreto, es importante reforzar la idea de que las personas, por sí mismas, no adquieren los lenguajes necesarios para su autodefinición, se crea en el contacto y en la interacción con los otros (Ramos 2014). Aquí el discurso promovido desde las legislaciones y



por los funcionarios públicos, así como por investigadores, tiene repercusiones en el lenguaje usado por quienes demandan luchas por reconocimiento, incorporando categorías externas con fines propios. En este proceso se espera que se desarrollen opiniones, perspectivas y actitudes de la propia existencia por medio de una reflexión solidaria y del diálogo abierto con los demás diferentes y universales, como espacio de conocimiento y enriquecimiento de identidades que de lo contrario desaparecerían con la moda o por la violencia.

Para lidiar con el desencuentro semántico que las políticas de reconocimiento generan, Ramos (2014:25) propone, ajustar el léxico que el Estado nación usa en su intento por regular los procesos de reconocimiento público. Una forma de enfrentar el campo de fricción epistémica que supone la lucha por reconocimiento y el proceso de incorporación en la sociedad en general de las nociones que dan sentido a los derechos y privilegios que definen una idea de ciudadanía en el que sería un mundo cívico e igualitario (Cardoso de Oliveira 2015) y con menores chances de falsos entendidos, en el intento por generar diálogos que reconozcan que el *otro* también debe participar de la construcción de *sí mismo*, unos diálogos que vehiculen la transformación de honra y dignidad en derechos individuales.

## Referencias citadas

ABREU, R.

2009 A emergência do patrimônio genético e a nova configuração do campo do patrimônio. En: Abreu, R et al. (orgs) *Memória e patrimônio: ensaios contemporâneos* (pp.34-48). Rio de Janeiro: Lamparina.

ALBÁN, A.

2000 *Patianos Alla y Aca*. Colombia. El Sol de los venados.

ANDERSON, B.

1983 *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. USA: Verso.

APPADURAI, A.

1990 Disjuncture and difference in the Global Cultural Economy. In Featherstone M. (org). *Global Culture*. Londres: Sage Publications, pp.295-310.

BIRENBAUM, M.

1999 Música afropacífica y autenticidad identitaria en la época de la etnodiversidad. En: *Música y sociedad en Colombia Traslaciones, legitimaciones e identificaciones*. Pardo, M. (Ed). (pp.192-216). Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

BOCAREJO, D. *et al.*

2011 Introducción, *Revista Colombiana de Antropología* 47 (2), (pp.7-13).

CABRERA, J.

2014 *Todos somos músicos e família. Etnografia de um processo de gestão do patrimônio no vale de Patía – Colômbia*. Dissertação de mestrado. Universidade de Brasília.

CARDOSO DE OLIVEIRA, L.

2015 Ciudadanía, derechos y diversidad. Aceito para publicação em *Desacatos*, 48 (1), (pp.168-176).

CARDOSO DE OLIVEIRA, R.

2006 *Caminhos da Identidade: ensaios sobre etnicidade e multiculturalismo*. Brasília e São Paulo: Paralelo 15 e Editora Unesp.

CASTRO-GÓMEZ, S.

2005 *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración de la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Pensar.

GONÇALVES, J.

2007 *Antropologia dos objetos: coleções, museos e patrimônios*. Rio de Janeiro: Coleção Museu, Memória e Cidadania.

LEVÍ-STRAUSS, C.

1964 *El Pensamiento Salvaje*. México: Fondo de Cultura Económica.

OCHOA, A.

2003 *Entre los deseos y los derechos. Un ensayo crítico sobre políticas culturales*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

RAMOS, A.

2014 Ensaio sobre o não-entendimento interétnico. *Série Antropologia* 444, Brasília: DAN/UnB, pp.1-32.

RIBEIRO, G.

2000 A condição da Transnacionalidade. *Cultura e Política no mundo contemporâneo*. pp. 93-129.

TAYLOR, C.

2001 *El multiculturalismo y "la política de reconocimiento"*. México: Fondo de Cultura Económica.

TRAJANO FILHO, W.

2012 Patrimonialização dos artefatos culturais e a redução dos sentidos. Em, Sansone, L. (org). *Memorias da África: patrimônios, museus e políticas das identidades* (pp.11-40).Salvador: EDUFBA.

UNESCO

2009 Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, <http://unesco.org/culture/ich/doc/src/06859-ES.pdf> , accedido Noviembre 24, 2013.

VILLASEÑOR, I. *et al.*

2012 Del patrimonio Cultural Inmaterial o la patrimonialización de la Cultura, *Revista Cultura y Representaciones Sociales* 6 (12), pp.75-97.

WADE, P.

2011 Multiculturalismo y racismo. *Revista Colombiana de Antropología*, 47 (2), (pp.15-35).

WILLIAMS, R.

1976 *Keywords: a vocabulary of culture and society*. Oxford University Press, New York.

**PATRIMONIO COLONIAL MAPEADO:  
REMINISCENCIAS DEL PASADO EN LAS PLANIFICACIONES ESTATALES ARGENTINAS DE  
PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI<sup>49</sup>**

Laura Aylén Enrique<sup>50</sup>

**Resumen**

En los albores del siglo XXI, mientras se celebran los bicentenarios de las luchas independentistas latinoamericanas, en Argentina se experimentó un creciente interés por la planificación estatal que decantó en la elaboración de una serie de planes de alcance nacional y de mediano plazo. En su formulación se escogió constituir la conmemoración de los aniversarios de la llamada Revolución de Mayo de 1810 y la declaración de la independencia de 1816 en hitos que marcaran los plazos para la implementación de los planes. Analizamos los mapas utilizados en las planificaciones estatales que se desarrollaron en este contexto en materia de ordenamiento territorial, turismo y patrimonio dado que entendemos que nos posibilitan acercarnos de manera novedosa al modo en que se construyen determinados nexos entre el territorio y el patrimonio. En particular, nos centramos en aquellos mapas empleados para dar cuenta del pasado colonial y representar el territorio de esa etapa previa a los sucesos que son propuestos como hitos fundacionales de la nación. Así, prestamos especial atención a cómo se muestra ese pasado y a los silencios y vacíos que se ponen de manifiesto en los registros cartográficos.

**Palabras clave: mapas, pasado colonial, planificaciones estatales, Argentina**

---

<sup>49</sup> Este trabajo fue realizado con el apoyo de los subsidios otorgados por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-PIP 0641) y la Universidad de Buenos Aires (UBACyT W215).

<sup>50</sup> Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Antropología. Licenciada en Ciencias Antropológicas (Universidad de Buenos Aires). Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas (Universidad de Buenos Aires). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Centro de Investigaciones Sociales del Instituto de Desarrollo Económico y Social (CIS – IDES). E-mail: aylenele@yahoo.com.ar. Fecha: 08/11/2015.

## **Resumo**

No alvorecer do século XXI, enquanto se comemora o bicentenário das lutas pela independência na América Latina, na Argentina surgiu um crescente interesse pela planificação estatal que resultou na elaboração de uma série de projetos de médio prazo e de alcance nacional. Em sua formulação optou-se pela construção da comemoração dos aniversários da chamada Revolução de Maio de 1810 e declaração da independência de 1816 em marcos históricos que definiram prazos para a implementação de los planos, Analisamos os mapas utilizados nas planificações estatais desenvolvidas neste contexto em matéria de organização territorial, turismo e patrimônio dado que entendemos que nos possibilitam aproximarmos de maneira inovadora ao modo em que se constituem determinados vínculos entre o território e patrimônio. Em particular, nos concentramos em mapas utilizados para evidenciar o passado colonial e representar dessa etapa previa aos acontecimentos considerados como marcos fundamentais da nação. Assim, dedicamos atenção especial em como se representa este passado, nos silêncios e vazios que se manifestam nos registros cartográficos.

**Palavras chave: mapas, passado colonial, planificações estatais, Argentina.**

## **Summary**

At the dawn of the century, while the celebrations for the two centuries of Latin American independence fights take place, in Argentina an interest in state planning started to growth that materialized in the elaborations a series of plans with a medium term strategy at national level. Commemorations of the anniversaries of the called 1810 May Revolution and of the declaration of independence in 1816 were selected as milestones to mark deadlines for the implementation of these plans. We analyze the maps used in state plans that were developed in this context in terms of territorial planning, tourism and heritage as we think that will allow us to approach in a novel way to the way in which certain links between the territory and heritage are built. In particular, we focus on those maps used to show the colonial past and represent the territory prior to the events that are proposed as foundational milestones of the nation. So, we pay special attention to how that past is shown and to the silences and gaps that are reflected in the cartographic records.

**Keywords:maps, colonial past, state planning, Argentina.**

En la República Argentina los inicios del siglo XXI estuvieron signados por una fuerte crisis sociopolítica y económica pero, progresivamente, se experimentó un creciente interés por la planificación de políticas estatales con respecto al territorio a corto, mediano y largo plazo. Consideramos que el estudio de este tipo de políticas entendidas como la toma de posición del estado y su consecuente acción (Oszlak y O'Donnell 1976), nos brinda la posibilidad de indagar en los lazos que se establecen, refuerzan, atenúan y/o deshacen desde las órbitas estatales en los procesos de construcción del pasado y las narrativas fundacionales que se configuran en torno al nacimiento de la Argentina como nación (Enrique 2014). Las planificaciones que investigamos se han conformado como los bastiones de la vuelta a la planificación en Argentina en el comienzo del nuevo siglo, en el marco de lo cual se la concibe como un mecanismo estatal para desarrollar el territorio mediante políticas públicas.

Las imágenes que acompañan y complementan la documentación referida a los planes y programas muchas veces son puestas en segundo plano en provecho de los textos y la información que ofrecen. No obstante, de esta manera se oscurecen los sentidos forjados y se limita la presencia de dichas imágenes a una cuestión meramente ilustrativa y anexa, en desmedro de la complementariedad que se suscita entre la palabra escrita y las figuras en función de los distintos tipos de datos que proveen. Aquí nos interesa abordar la utilización de un tipo de imagen específico, los mapas, que constituyen una herramienta gráfica que evidentemente no se ciñe sólo a situarnos en el espacio y mostrarnos la ubicación de sitios o zonas determinadas.

En particular, nos detendremos en las referencias al periodo colonial que se presentan en dichos mapas teniendo en cuenta el énfasis en el periodo revolucionario como hito fundante de la patria que fundamenta los plazos y ciclos en las planificaciones mencionadas. El hincapié que éstas hacen en 1810 y 1816 como fechas relevantes nos lleva a preguntarnos por los modos en que se piensa la etapa previa. Consideramos que el apelar a los mapas constituye una vía interesante para aproximarnos de forma especial a los aspectos territoriales acerca de los cuales tratan estas planificaciones, franqueando en cierta medida la mediación que interpone el texto. Por ello, nos proponemos indagar en las peculiaridades de los mapas que se han elaborado como parte de las planificaciones estatales en materia de ordenamiento territorial en el contexto de las conmemoraciones de los bicentenarios de las luchas independentistas que desde las órbitas estatales se plantean como fundantes de la nación argentina. La identificación e interpretación de los rasgos que los caracterizan nos posibilitará conocer cómo se construyen las referencias al paisaje colonial teniendo en cuenta el énfasis de estos planes en el periodo posterior como hitos en las narrativas fundacionales. Asimismo,

nos permitirá descubrir continuidades y discontinuidades con respecto a lo expresado en los textos así como aspectos soslayados o novedosos en relación con ellos.

Con este objetivo, examinamos el Plan Estratégico Territorial (PET) (Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública –en adelante SSPTIP– 2008, 2010 y 2011) y el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS) 2016 (AA. VV. 2005 y 2011). Ambos planes coinciden en el alcance nacional, se basan en la “Política y estrategia nacional de desarrollo y ordenamiento territorial” (SSPTIP 2004) y, como mencionamos, han propuesto las fechas de conmemoración de los bicentenarios de las luchas independentistas como hitos en la realización de las metas planteadas.

### **UN PASADO NO TAN LEJANO**

En primera instancia, cabe destacar que aunque nos refiramos a políticas estatales de forma genérica consideramos preciso señalar la heterogeneidad que caracteriza internamente a la categoría de “estado”, en la que confluyen diversos organismos que no responden al clásico precepto de “actor racional” (Allison 1988). Así, a pesar de que en los dos casos analizados nos remitimos a una escala nacional y, como mencionamos, poseen varios puntos en común, han sido generados por dos dependencias estatales diferentes: el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, por un lado, y el de Turismo, por el otro. Además, por ejemplo, en la elaboración del Plan Estratégico Territorial (PET) se sumaron al personal de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública equipos técnicos del gobierno nacional, de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Resulta preciso advertir, asimismo, que el cambio de partido político en el gobierno nacional a fines de 2015 ha repercutido en la modificación no sólo de la denominación de gran parte de estos organismos estatales sino también en las áreas de incumbencia de cada uno de ellos con respecto a las políticas y planificaciones bajo estudio<sup>51</sup>.

Ambos planes se inscriben dentro de lo que se conoce como “planificación estratégica”, surgida durante la década de 1990, que desplaza a llamada “normativa”, en boga hasta ese momento. La planificación estratégica aporta la novedad de incorporar la “participación” – aunque con preponderancia en los niveles locales (Bernazza 2006) y el “actuar sobre la realidad” teniendo en cuenta las decisiones del sujeto planificador externo a la misma. En contraposición con la importancia de la formalización del proceso de planificación dada previamente, la planificación estratégica hace hincapié en la direccionalidad del proceso que

---

<sup>51</sup>La modificación más sustancial se observa en la disolución del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios a partir de la cual, la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública pasó a depender del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.



se ajusta en función de los actores sociales implicados (Ander-Egg 2007). Así, el Plan Estratégico Territorial fomenta una metodología participativa tanto para su formulación como para su implementación mediante la construcción federal de consensos coordinada por el estado nacional. De esta manera pone de manifiesto el cambio en el tipo de planificación con respecto a las experiencias previas inscriptas en procesos de planificación normativa, de tradición tecnocrática, centralista y desarrollista<sup>52</sup>.

Por otro lado, tal como señalamos, tanto el PET como el PFETS han sido elaborados en relación con la Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (SSPTIP 2004) –en adelante Política y Estrategia Nacional– que fue desarrollada por la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la nación. Aquí no abordamos esta política como un caso de estudio en sí mismo ya que no incluye mapas; no obstante, sí la consideramos como el marco general de acción que orienta “las acciones con impacto espacial hacia un crecimiento equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo del territorio argentino” (SSPTIP 2004: 3). Para lograr esto se creó el Sistema Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (SiNDOT) con el objeto de articular los planes, programas y proyectos vinculados al desarrollo territorial en las diversas escalas jurisdiccionales. Así, para implementar la Política, el SiNDOT establece vínculos entre el Plan Estratégico Territorial (PET) y el Sistema de Información, Vinculación y Asistencia Técnica para el Desarrollo y el Ordenamiento Territorial (SIVAT) y la Ley Nacional de Desarrollo y Ordenamiento del Territorio –aún en elaboración bajo el formato de Anteproyecto (COFEPLAN 2012)–. Cabe destacar que este anteproyecto de ley retoma de manera explícita la Carta Europea de Ordenación del Territorio (Consejo de Europa 1983) e indirectamente el Convenio del Paisaje (Consejo de Europa 2000) para dar forma a una definición de paisaje basada en la percepción de los pobladores y que otorga relevancia a los efectos del paso del tiempo, lo cual constituye una innovación en estrecha relación con las propuestas de la llamada “Carta de Burra” (ICOMOS 1999 [1979]), un compendio de recomendaciones consensuadas a nivel internacional con respecto a la significación cultural de los sitios patrimoniales.

Entre los propósitos planteados por la Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el Plan de Ordenamiento Territorial se encuentra el de que “cada habitante del suelo y su comunidad haya logrado desarrollar su identidad territorial y cultural y su sentido de pertenencia al territorio argentino” (SSPTIP 2004: 21). Para ello, los

---

<sup>52</sup> En relación con esta modalidad anterior el PET reconoce como antecedente principal el Segundo Plan Quinquenal propuesto durante el gobierno de Juan Domingo Perón por el Consejo Nacional de Planificación con el objeto de llevarlo a cabo en el periodo 1953-1957, lo que se vio truncado por un golpe de estado militar.

objetivos propuestos son cuatro: a) “diseñar e implementar planes, programas y proyectos que permitan identificar, preservar, desarrollar y difundir el patrimonio cultural regional”; b) “relevar, consolidar y/o organizar redes temáticas vinculadas al patrimonio regional que permita mejorar la planificación y las inversiones vinculadas a la temática”; c) “implementar acciones de promoción en forma conjunta con las organizaciones turísticas y culturales que permitan difundir el patrimonio cultural y consolidar las identidades regionales”; y d) “valorizar los recursos patrimoniales como dinamizadores de las economías locales y regionales” (SSPTIP 2004: 27-28). Estos objetivos ponen de manifiesto el interés de la propuesta en fomentar lazos entre las ideas de desarrollo –tradicionalmente entendido como una suerte de evolución económica– y las de patrimonio y territorio, estas últimas vinculadas de manera estrecha aunque sin explicitaciones directas a la noción de “comunidades imaginadas” planteada por Anderson (1993 [1983])<sup>53</sup>. Así, uno de los tres objetivos centrales del Plan Estratégico Territorial Bicentenario (SSPTIP 2010: 54) es el de “contribuir a la valorización de nuestro patrimonio natural y cultural a través de una gestión integrada y responsable”. Este objetivo resulta particularmente interesante ya que, además, la estrategia prevista para lograr su cometido implica “planificar y gestionar *de manera integrada y sustentable* los recursos naturales y bienes culturales del territorio”<sup>54</sup>. No obstante, aunque en las últimas décadas se ha subrayado la necesidad de implementar políticas patrimoniales integrales (Hurtado Mendoza 1993; Molinari *et al.* 2000; APN 2001) y algunas de estas pautas han sido incorporadas en el mediano plazo a la planificación a escala nacional, no se han planteado metodologías de acción claras al respecto.

El Plan Estratégico Territorial está dirigido al conjunto de la población y pretende lograr una implementación descentralizada y dinámica que permita establecer un proceso de desarrollo territorial flexible y abierto coordinado por el Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento Territorial. Así, el PET reúne un conjunto de programas y proyectos<sup>55</sup> más específicos que le permiten estar en constante actualización y ajuste. El énfasis del Plan está puesto en el desarrollo territorial fomentado por el impulso a las cadenas productivas regionales, la mano de obra local y la inversión en infraestructuras. Asimismo, se resalta la importancia de los cambios que han tenido lugar a lo largo del tiempo para producir el

---

<sup>53</sup> Anderson (1993 [1983]: 23) sugiere el término para conceptualizar a la nación a la manera de “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”, en la cual no se incluye a toda la humanidad y constituye su fundamento de legitimidad. Así, es “imaginada” porque sus miembros comparten una idea de comunión a pesar de que es posible que no se conozcan personalmente.

<sup>54</sup> El destacado es nuestro.

<sup>55</sup> Tales como el Programa Argentina Urbana (PAU), el Programa Argentina Rural (PAR), el Programa Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres, el Programa de Optimización de la Integración Física Argentina-Chilena, entre otros.

modelo de territorio actual, destacando que estudiar e interpretar los procesos históricos que dieron forma al territorio “es condición necesaria para poder diseñar e implementar políticas que intervengan en su consolidación o modificación, de acuerdo con el modelo de desarrollo que se quiera promover” (SSPTIP 2010: 13). De esta manera, se plantean una serie de etapas que se distinguen en cuatro modelos territoriales históricos: el precolonial, el colonial, el agroexportador y el de industrialización. Estos modelos son descriptos brevemente y representados gráficamente mediante los mapas que analizaremos en el siguiente apartado.

Por su parte, el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS), como hemos adelantado previamente, también se desarrolló de forma participativa –a semejanza del PET–, con criterios concertados y descentralizados, aunque fue coordinado por la Secretaría de Turismo de la Nación. Para ello reunió a una multiplicidad de actores vinculados con el turismo que colaboraron desde de los sectores público, privado, voluntario y académico<sup>56</sup>. El PFETS retoma los lineamientos de la Política y Estrategia Nacional y del PET y, al igual que ellos, plantea la necesidad de una articulación territorial a nivel nacional y regional. De los objetivos en común que poseen destacamos el ya citado con respecto al PET de “contribuir a la valorización de nuestro patrimonio natural y cultural a través de una gestión integrada y responsable” (SSPTIP 2011: 70). Así, ambos planes comparten el objetivo de mejorar la calidad de vida de los argentinos garantizando el respeto a la cultura de cada comunidad, cuestión que, no obstante, no es problematizada. Es en este sentido que se orienta la premisa de “sustentabilidad” que proponen para compatibilizar el crecimiento económico y la conservación de los recursos culturales y naturales. Sin embargo, resulta llamativa la falta de especificaciones teóricas y metodológicas con respecto a este difuso objetivo de incrementar la calidad de vida mediante el respeto cultural, lo cual también ha sido cuestionado por la Auditoría General de la Nación (2008) con respecto al PFETS debido a que no se ha previsto el modo para medir el grado de cumplimiento del mismo.

El PFETS apunta a lograr un desarrollo turístico integrado y sustentable para fortalecer las articulaciones regionales, enmarcado en la Ley Nacional de Turismo número 25.997. En este contexto, destaca el patrimonio como valor fundamental para el desarrollo de la oferta turística y promueve la creación de un “sistema intersectorial de conservación del patrimonio natural y cultural”. Así, los valores que se subrayan como orientación del trabajo son “la

---

<sup>56</sup> En el sector público los actores principales son la Secretaría de Turismo de la Nación, la Administración de Parques Nacionales, las entidades provinciales y municipales relacionadas, el Congreso Nacional, el Consejo Federal de Turismo, el Consejo Federal de Inversiones y los entes regionales de Turismo –por ejemplo, mesas de concertación–. Al sector privado lo integran empresas y organizaciones constituidas en Cámaras, Asociaciones y Federaciones, siendo la más significativa la Cámara Argentina de Turismo. El sector voluntario reúne a los grupos afectados directa o indirectamente por la actividad turística. El sector académico está compuesto por las universidades y los institutos de formación que intervienen en el análisis y propuestas asociadas al turismo.

inclusión social, el afianzamiento de la identidad local, y el respeto por el patrimonio natural y cultural”, los cuales se buscan alcanzar mediante el fortalecimiento institucional, el apoyo a los microemprendedores, la optimización del sistema de soporte, desarrollo, marketing y la promoción de productos (AA. VV. 2011: 141).

Teniendo en cuenta la síntesis expuesta sobre cada plan, buscamos reconocer las narrativas fundacionales que los sustentan, entendiendo que estos relatos que explican los orígenes –de la Argentina en este caso– se traslucen en los mapas revelando ciertos supuestos que pueden no manifestarse por escrito. Tal como hemos sostenido en otros trabajos, el análisis de las planificaciones nos condujo, por un lado, a cuestionar un único evento o momento de origen y a plantear la arbitrariedad en la selección de los sucesos evocados (Enrique 2015, 2014). Por otra parte, nos estimuló a problematizar los procesos de conformación del país y el territorio reconocido bajo su jurisdicción dejando de lado esa suerte de “generación espontánea” que pareciera haber tenido lugar y retomando la advertencia de Fradkin y Garavaglia (2009) de que la expresión “Argentina colonial” constituye un oxímoron, una contradicción que hace referencia a un sentido nuevo, que se erige a partir de un fundamento territorial que predomina por sobre otros como la lengua, las costumbres, la religión, etc.

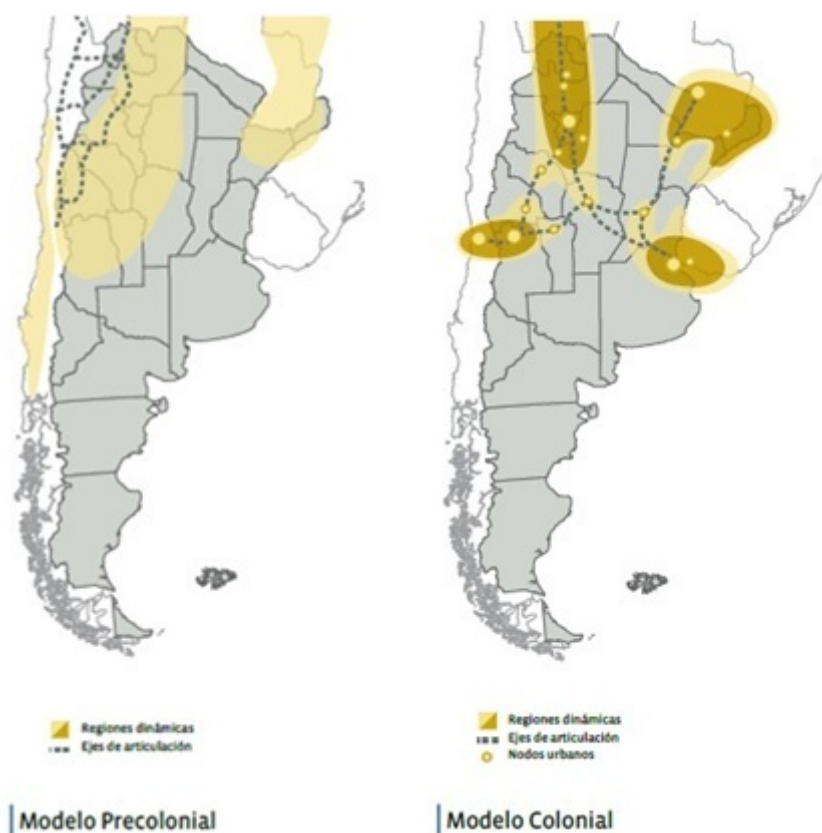
Por ello, y dado que la ponderación de los acontecimientos –entendidos en los términos de Sahlins (1997 [1985]) como hechos interpretados– que configuran las narrativas fundacionales varía según la coyuntura, consideramos que las planificaciones elaboradas en el contexto de las conmemoraciones de los bicentenarios patrios nos ofrecen la posibilidad de revisar los modos en que se (re)construye el periodo colonial tardío desde las órbitas estatales como etapa previa a las pujas independentistas de 1810 y 1816 cuyos aniversarios son recuperados como hitos para establecer los plazos de ejecución de los proyectos. Por ejemplo, tanto la Política y Estrategia Nacional como el Plan de Ordenamiento Territorial apuntan a lograr un modelo territorial “deseado” hacia 2016, en coincidencia con el bicentenario de la declaración de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata con respecto a España. Advertimos así las estrechas relaciones que desde el estado se busca establecer entre la gente y los territorios que habitan, fomentando o silenciando determinados sentidos de pertenencia.

Aquí nos centramos en aquellos mapas de las planificaciones que permiten indagar en el pasado colonial y los modos en que se representa el territorio de esa etapa previa a los sucesos que se configuran como fundantes de la nación. Tal como señalamos, las conmemoraciones de los bicentenarios de los sucesos independentistas de principios del siglo XIX adquieren relevancia en relación con los hitos temporales que se fijan para alcanzar las

metas en cada proyecto. Por ello, prestamos especial atención a cómo se muestra ese pasado previo y a los silencios y vacíos que se ponen de manifiesto.

## LAS TRAM(P)AS DE LOS MAPAS

En el caso del Plan Estratégico Territorial nos interesa particularmente una serie de cuatro mapas que representan cuatro modelos territoriales como antecedentes históricos del modelo actual: el precolonial, el colonial, el agroexportador y el de sustitución de importaciones [Figura 1].



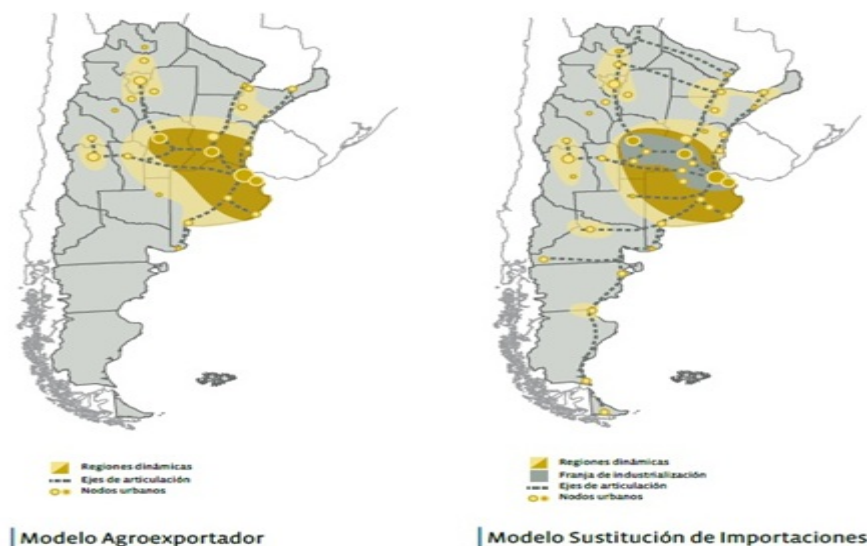
El *modelo precolonial* se ha centrado en el “alto grado de evolución” del imperio incaico poniendo en evidencia un fuerte sesgo evolucionista en la caracterización, en desmedro de “una serie de pueblos influenciados por las culturas del Altiplano”, situados en territorios que luego compondrían la Argentina (SSPTIP 2008: 31). Asimismo, se indica el desarrollo “rudimentario” que tuvieron “las culturas chaco-santiagueña y guaraní” durante el siglo XV. Con respecto al sur, la primera versión del PET plantea que “la llanura pampeana y la Patagonia eran habitadas por grupos nómades con diferentes niveles de desarrollo” (SSPTIP

2008: 31), lo que en los avances subsiguientes del Plan se restringirá a una mera alusión a los grupos nómades.

A pesar de dichas referencias, la representación gráfica se limita a marcar tres zonas: una en el norte mesopotámico, la más amplia abarcando el norte cuyano y el noroeste de la Argentina actual, y una tercera ubicada en lo que hoy es Chile, siendo la única que avanza hacia el sur. Además, las regiones resaltadas se caracterizan por una escasa articulación interna, muestran una nula vinculación entre sí y aluden a un bajo grado de dinamismo en comparación con las que se señalan en los mapas correspondientes a los modelos posteriores. Por otra parte, este modelo es considerado la expresión de la “fase precolombina” en el primero de los avances presentados (SSPTIP 2008: 36), lo cual implicaría que en el mapa que lo representa se habrían plasmado una extensión casi indeterminada de siglos, con escasas variaciones a través del tiempo.

Finalmente, cabe señalar que en los sucesivos avances del Plan que fueron presentados, el denominado modelo precolonial fue paulatinamente disminuyendo su peso relativo y en el Avance II de 2011 las referencias a él se circunscriben a la presencia de un mapa. De esta manera, advertimos una vez más la relevancia que puede entrañar la presencia de una representación gráfica expresada en un mapa en casos como este en los que se escoge silenciar determinados aspectos en el texto. Resulta evidente así que el mapa no cumple una función meramente ilustrativa en las planificaciones.

**Figura N°1: Mapas del Plan Estratégico Territorial. Fuente: SSPTIP (2008)**



El segundo mapa que se presenta corresponde al *modelo territorial colonial*, cuyo eje se mantiene centrado en el noroeste argentino actual, conectado socioeconómicamente con el Alto Perú. También se distingue un fuerte desarrollo económico en el noreste y relativamente menor en el área cuyana. Esto resulta llamativo dado que se limita a mostrar una ocupación espacial llevada a cabo sólo por los españoles, sin tener en cuenta otros grupos de europeos o indígenas, los avances y retrocesos que la afectaron ni su coexistencia con otros patrones de uso del territorio negociados, superpuestos y en tensión.

Además, advertimos una importante falta de especificación en cuanto al comienzo temporal de este periodo y su culminación. Un comienzo que acaso se remitiría a la llegada de Cristóbal Colón a Centroamérica si tenemos en cuenta la mención que hemos hecho a la caracterización de la etapa previa como “fase precolombina”, y un difuso fin que inauguraría un periodo republicano de dudosa fecha de inicio. En función de la importancia que se otorga a la fase de las luchas independentistas –al punto tal de considerar la conmemoración de sus bicentenarios como hitos en las planificaciones–, creemos que debería existir una alusión más concreta a estos eventos en el cierre de este modelo. Sin embargo, el mapa resultante enmascara la participación de otros actores sociales y en él cuajan más de tres siglos de historia de modo muy poco flexible. Al mismo tiempo, los contornos de la República Argentina permanecen inalterados a lo largo del recorrido histórico completo de modo tal que genera una suerte de falacia acerca de la continuidad espacial tanto de esos perímetros limítrofes como de aquello que contienen.

Hacia fines del periodo colonial, se subraya una tensión entre un proyecto industrial –que generaba el desarrollo de diversos centros productores de materias primas– y otro de ciudad-puerto agraria –con eje en Buenos Aires–, que finalmente triunfó luego de la derrota de Juan

Manuel de Rosas. En efecto, la Generación del '80 logró consolidar el *modelo agroexportador*, concentrando la población, los recursos y las inversiones en la región pampeana, que tuvo un enérgico desarrollo económico durante las primeras décadas del siglo XX.

Según el PET, el cuarto modelo fue el *de industrialización*, cuyo motor fue la sustitución de importaciones, la prevalencia del mercado interno y la promoción de la justicia social. Surgido del quiebre del proceso de inserción argentino en el mercado mundial como productor de materias primas como consecuencia de la crisis de 1930, este modelo se consolidó hacia mediados del siglo XX con el Estado como gran protagonista y financiado con una parte del excedente agropecuario. En el PET se indica que la industria fue fomentada por la dictadura de 1976-1983 y que, luego, tuvo una segunda etapa de afianzamiento entre 1989 y 2001, en un contexto globalizado en el cual se acrecentaron “los desequilibrios heredados y la configuración centralista e inequitativa” (SSPTIP 2008: 33). Consideramos que las modificaciones en la dimensión socio-política provocaron diferencias al interior de este modelo que requerirían mayores explicitaciones aunque persista el esquema territorial, tales como las modalidades de promoción industrial.

Dado que esta serie de mapas pretenden poner en evidencia un estado de situación histórico consideramos que al menos debería existir una aclaración con respecto a las divisiones provinciales que se replican en las diferentes épocas aludidas reproduciendo los bordes actuales. Es posible que esto responda a una práctica llevada a cabo desde la formación territorial de los estados modernos mediante la cual se buscó fomentar una conciencia de pertenencia territorial utilizando los mapas para la activación simbólica de la imagen cartográfica de los pobladores (Lois 2015: 288).

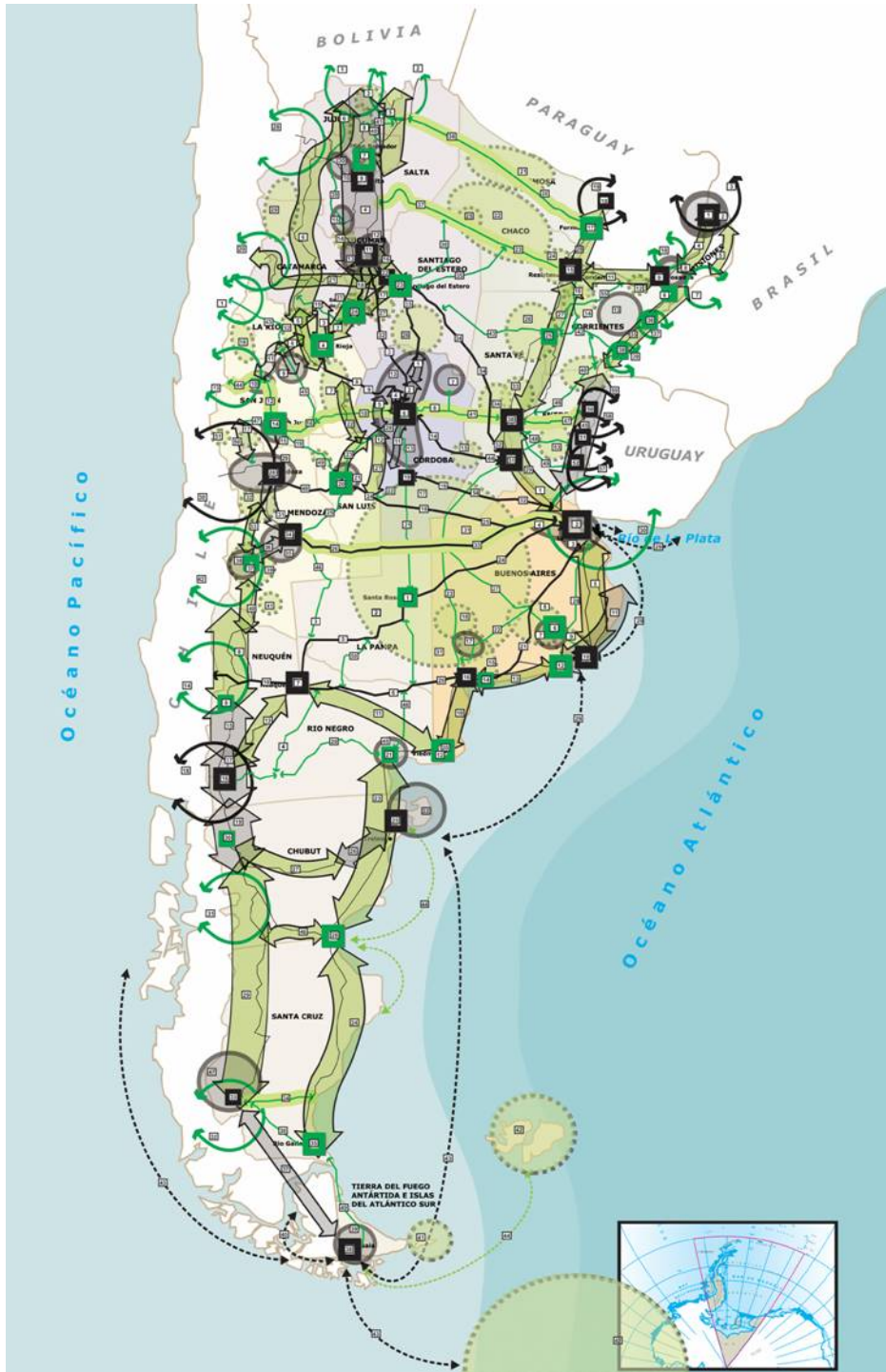
Por su parte, el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable presenta el denominado “Mapa federal de oportunidades” como una síntesis de los “componentes del espacio turístico” que caracterizan cada una de las seis regiones del país: Norte, Buenos Aires, Patagonia, Centro, Litoral y Cuyo [Figura 2]. En él que se identifican estos diversos componentes agrupados como: corredores turísticos, travesías, áreas de uso turístico actual, áreas con vocación turística, circuitos transfronterizos o integrados, circuitos turísticos marítimos-fluviales y puertas. Así, las flechas anchas grises y verdes en el mapa indican los corredores turísticos actuales y potenciales, respectivamente; mientras que las angostas –líneas– muestran las travesías o los circuitos en caso de ser circulares. Los círculos grises representan las áreas de uso turístico actual y los verdes las “áreas con vocación turística” y los cuadrados, respondiendo a la misma distinción de colores, son las “puertas”. En este sentido, cabe destacar que las travesías se limitan a marcar caminos de vinculación y las puertas señalan



“accesos simbólicos y funcionales a todos los componentes del espacio turístico regional y federal” (AA. VV. 2005: 35), siendo en realidad más bien ciudades de cierta importancia donde convergen sentidos y flujos más funcionales que simbólicos. Por otra parte, los corredores son entendidos como espacios geográficos y/o culturalmente homogéneos, lo cual en ocasiones resulta confuso dadas las distancias que abarcan. Al respecto puntualizamos en dos de ellos cuyas denominaciones parecieran remitirse al pasado colonial: el corredor de las misiones correntinas en la región litoral y el del camino del gaucho en la de Buenos Aires. No obstante, hallamos que las pequeñas áreas designadas no manifiestan ninguna relación con ese pasado ni se explicitan referencias a los contactos interétnicos del contexto fronterizo. Asimismo, nos llama la atención que no hayan sido pensadas como áreas turísticas sino bajo esta forma de corredores potenciales.

A escala nacional, también advertimos la ausencia total de áreas tanto de uso turístico actual como potencial en la Patagonia en el espacio que comprende desde el noreste de La Pampa hasta el extremo de sureste de Tierra del Fuego.

**Figura Nº 2: Mapa federal de oportunidades del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016. Fuente: AA. VV. (2005)**



La provincia de Buenos Aires se define como “la tierra de los gauchos y de las tradiciones” (AA VV 2005: 95), destacando el turismo rural. En gran parte de ella –y abarcando también el este de La Pampa, el sudeste de San Luis, el sur de Córdoba y el sudoeste de Santa Fe– se ha señalado la región “Lagunas y fortines”, asociada a un pasado de relaciones interétnicas de indígenas e hispanocriollos, o al menos, a la presencia de establecimientos hispanocriollos –de los cuales, sin embargo, se desdibujan los motivos de su presencia–. A pesar de que se menciona esta área con “vocación turística potencial” en relación con la región pampeana, recién es descrita como tal en la centésima página del Plan, cuando se caracteriza a la región

de Córdoba. Allí se la identifica con base en aspectos naturales y se explica que “comprende el paisaje de la llanura pampeana, atravesado por numerosos ríos y arroyos que han dado origen a un importante sistema de humedales y lagunas dispersas en el territorio” (AA. VV. 2011: 100). De este modo, la estetización de los componentes del mapa reproduce la centralidad de la región pampeana mediante una imagen que asemeja al “ombligo” del país. La única referencia a los fuertes indica que, “vinculada históricamente al desarrollo de la pampa húmeda, esta zona contó con una importante línea defensiva de fortines” (AA VV 2011: 100). No obstante, quedan fuera del área destacada los establecimientos españoles que se instalaron en la costa patagónica –Fuerte de Nuestra Señora del Carmen de los Patagones, San José de la Candelaria y Floridablanca<sup>57</sup>– y la simplificación del dibujo incluso excluye a gran parte de los fortines coloniales de la zona de influencia del río Salado cuyas fundaciones son consideradas en la actualidad como los orígenes de las localidades que se formaron en la zona (Enrique 2014).

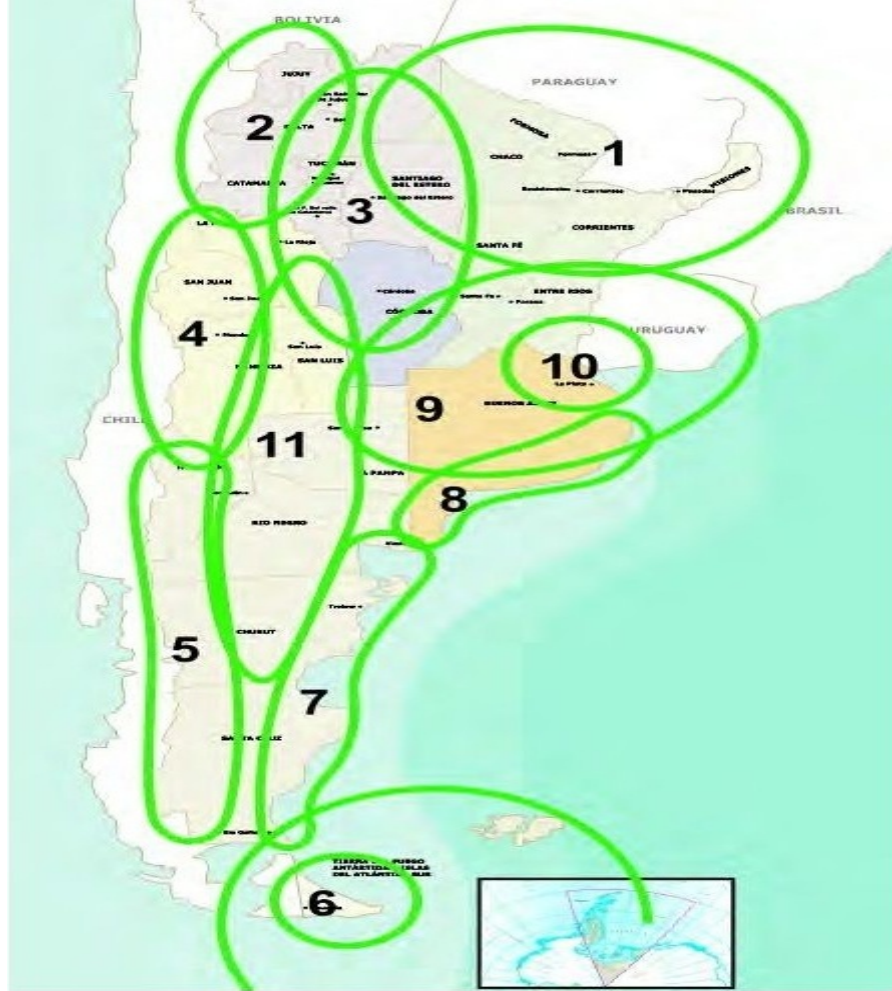
Así, el Plan presenta un centro-este del país caracterizado por una “fuerte influencia de las corrientes inmigratorias y por una notable superposición de culturas, idiosincrasias y estilos de vida” contrapuesto con un centro-oeste definido por “una arraigada identidad hispano-criolla” (AA. VV. 2005: 94). En ese contexto, los pueblos originarios son relegados como habitantes de “zonas periféricas, principalmente en las áreas naturales protegidas”, sin mayor grado de especificación y desconociendo los datos del último censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010). Sin embargo, desde esas áreas de conservación de recursos naturales y culturales, esos pueblos ofrecerían su “riqueza cultural, aún viva” (AA. VV. 2005: 94). Al mismo tiempo, la región pampeana es diferenciada en función de la explotación agrícola-ganadera en coincidencia con el discurso oficial de producción territorial de los últimos ciento cincuenta años.

Paralelamente, el PFETS propone otro mapa en su primera versión de 2005 para dar cuenta de once “macro-productos” turísticos que también buscan sintetizar las características más relevantes de manera regional [Figura 3]. Nos interesa en particular el número 3 denominado “Mundo colonial”. El macro-producto llamado “Mundo colonial” se concentra en la región norte y central del país, abarcando el este de las provincias de Jujuy, San Juan y La Rioja, el noreste de San Luis, el norte de Córdoba, el extremo oeste de Chaco, gran parte de Salta, y la totalidad de Tucumán y Santiago del Estero. De esta manera, sólo se consideran los mismos ejes que ya hemos mencionado con respecto a los mapas del PET, donde se concentraban los núcleos urbanos en el modelo territorial precolonial –ampliados ya en el colonial–.

---

<sup>57</sup> Para mayores detalles remitirse a De Paula (1985).

Figura N°3: Mapa de “macro-productos” donde se identifica como “Mundo colonial” al número 3<sup>58</sup> Fuente: AA. VV. (2005).



- |   |  |
|---|--|
| 1- El Mundo del Trópico                               | 7- El Mundo de la Patagonia Atlántica    |
| 2- El Mundo del Altiplano andino                      | 8- El Mundo de las playas bonaerenses    |
| <b>3- El Mundo colonial</b>                           | 9- El Mundo de la Pampa y el gaucho      |
| 4- El Mundo de las altas cumbres, el cóndor y el vino | 10- El Mundo de la metrópolis y el tango |
| 5- El Mundo de la nieve, los lagos y los glaciares    | 11- El Mundo del desierto y los valles   |
| 6- El Fin del Mundo                                   |  |

En consecuencia, son excluidos de ese “mundo colonial” los territorios que en esa época se encontraban controlados por distintos grupos indígenas aunque la corona española los adscribía bajo su dominio incluso hasta las luchas independentistas de principios del siglo XIX. De esta manera, al Gran Chaco se lo ubica en el macro-producto 1, el “Mundo del Trópico”, y la región pampeano-patagónica se divide en varios de estos macro-productos denominados “mundos”: el 5, “de la nieve, los lagos y los glaciares”, el 6, “el fin del mundo”, el 7, “de la Patagonia Atlántica”, el 8, “de las playas bonaerenses”, y parte del 9, el “de la Pampa y el Gaucho” y del 11, “del desierto y los valles”. Por ende, tanto en lo que respecta al espacio chaqueño como al del sur de nuestro país se lo identifica con un fuerte énfasis en los aspectos naturales, estableciendo una vez más la cuestionada dicotomía entre naturaleza y cultura que la antropología ha problematizado a lo largo de toda su historia. Este es el caso de las

<sup>58</sup> El resaltado en nuestro

referencias al trópico, la nieve, los lagos, los glaciares y la Patagonia atlántica. Al mismo tiempo, detectamos ciertas continuidades con las ideas evolucionistas decimonónicas que se cristalizaron en el antagonismo entre civilización y barbarie inmortalizado por Domingo Sarmiento (1979 [1845]) en su libro “Facundo” y materializado en las políticas estatales de finales del siglo XIX. Esto ocurre en el macro-producto número 9 referido al gaucho, el mítico y extinguido, que no implica amenazas en la actualidad, consagrado como el -único- amo de la pampa, y en los macro-productos 6 y 11, en los cuales se recupera la idea de esas zonas patagónicas como los “desiertos” mediante los cuales se justificaron los avances militares sobre las poblaciones indígenas que los habitaban, en el norte de la Patagonia conocidos como “Campaña al Desierto”.

Esta serie de once macro-productos, sin embargo, son apenas mencionados en la actualización del plan realizada en 2011, sin distinguir sus denominaciones ni ubicarlos en un mapa. Se los reagrupa en cinco ejes comunicacionales: Argentina Gourmet, Auténtica, Natural, Activa y Reuniones. En concordancia con dichos ejes se han estructurado productos tales como “sol y playa”, “turismo cultural”, científico, de salud, de deportes o de interés especial, matizando en gran medida el tipo de alusiones que señalamos.

A partir de lo expuesto con respecto a los mapas analizados de los dos planes, advertimos cómo el paisaje del pasado no es problematizado sino sólo esbozado y, de esa manera, son “invisibilizados” los conflictos subyacentes y las pujas de intereses que tuvieron lugar en el periodo previo a las luchas independentistas que hoy se conmemoran como hitos fundacionales e incidieron en su configuración. Incluso, en el “mapa de oportunidades” del PFETS se ponen de manifiesto una serie de vacíos que coinciden con las áreas denominadas “desiertos” durante el siglo XIX y ocupadas por grupos indígenas insumisos al dominio hispanocriollo: las llanuras chaqueñas y pampeanas y las mesetas y valles fluviales patagónicos. Estas zonas, paralelamente, son caracterizadas atendiendo a su alto interés potencial como enlace entre otras y en función de su biodiversidad.

En este sentido, también en el Plan Estratégico Territorial encontramos que desde las páginas iniciales se invisibiliza la presencia indígena y sus modos de utilizar el territorio en las descripciones de los distintos modelos territoriales, lo cual se pone de manifiesto en las configuraciones que muestran los mapas. Tal como hemos señalado, en dichos modelos se otorga escasa atención a la “América precolonial” y es desestimada en función de la falacia de que se encontraba desvinculada del mundo trasponiendo el enfoque a parámetros actuales, lo cual evidencia una importante descontextualización histórica marcada por un sesgo occidentalizante. Asimismo, los “grupos nómades” de Pampa-Patagonia son aludidos de

manera indefinida situándolos en un lugar y un tiempo indeterminados, aunque siempre remotos y en una época anterior a la conquista española, lo que los excluye de cualquier tentativa de integrar siquiera el modelo territorial colonial y sólo se considera el patrón espacial impulsado por los españoles durante dicho periodo.

De esta manera, teniendo en cuenta ambas planificaciones, advertimos que los mapas que incluyen desdibujan y silencian las territorialidades legitimadas en menor medida o no legitimadas de forma oficial por los organismos estatales que hemos caracterizado como “territorialidades alternativas” (Cerra y Enrique 2013). Así, estos planes y sus mapas recuperan una suerte de soberanía territorial –sostenida mediante la cartografía oficial desde finales del siglo XIX (Benedetti 2011)–, que obstaculiza la coexistencia de diversas territorialidades y no da lugar a una posible superposición de las mismas. Esto se ha visto reforzado, también, con la sanción de la llamada “Ley de la Carta”, número 22.963, de 1983 –y su modificatoria 24.943/98– y luego la ley 26.651 sobre la obligatoriedad del uso del mapa bicontinental de la República Argentina, sancionada y promulgada en 2010<sup>59</sup>.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

A partir de considerar el Plan Estratégico Territorial y el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable desarrollados en el marco del reciente auge en materia de planificación estatal en la Argentina, subrayamos la arbitrariedad en la selección de los hitos que se consideran como inicio y como culminación de las planificaciones estatales que analizamos, estableciendo relaciones con determinados aniversarios y no con otros. Como consecuencia, el periodo colonial tardío es dejado de lado en gran medida entorpeciendo la comprensión de los procesos históricos que dieron lugar a la etapa independentista y fundamentan las narrativas fundacionales a las que se remiten los planes estudiados.

Sostenemos que los mapas son utilizados como una suerte de argucias para exponer determinados silencios y sentidos que no es “políticamente correcto” plasmar por escrito y a la vez, reproducir ideas de sentido común que subyacen como supuestos acerca de “la identidad” nacional, estableciendo lazos específicos entre “identidad” y “territorio” –en los términos de Gupta y Ferguson (2008 [1997])–. Así, esas representaciones que parecen sólo acompañar e ilustrar los textos, también dan forma y transmiten ideas, no son meras imágenes neutrales y estáticas que únicamente describen visualmente lo que se expone por escrito. De

---

<sup>59</sup> La ley de 2010 recupera un mapa que había sido utilizado hasta la década de 1940 (Lois 2015 y 2012).

este modo, pensamos que los mapas resultan herramientas útiles para fortalecer y difundir determinados paisajes estatales construidos como categorías y simbolizaciones impuestas. A pesar de la potencial diversidad que podrían exhibir, observamos cierto grado de homogeneidad en la representación de estos mapas, que responde a la circunscripción y los requerimientos que exige la ley 26.651 y, en este sentido, se vincula con la necesidad heredada de los siglos XIX y XX de mostrar un territorio homogéneo, pero también con las dificultades para incluir perspectivas alternativas.

En relación con esto, planteamos que el análisis crítico de los documentos históricos sobre el periodo colonial nos brinda la posibilidad de profundizar en las perspectivas de la época sobre las que trabajamos ampliando la información disponible. Consideramos que las fuentes históricas ofrecen un corpus de datos sólido que posibilitaría poner en juego una mayor profundidad temporal y complejizar los mapas presentados. Además, esto evidencia y nos lleva a poner en cuestión el uso de determinados mapas anacrónicos que no se corresponden con los deslindes y fronteras del pasado, sino que trasladan los límites jurisdiccionales actuales y los imponen repitiéndolos de forma retrospectiva. Al mismo tiempo, cabe destacar que estos mapas son puestos en entredicho a nivel local donde esos límites son vividos de manera más flexible. En este sentido, tampoco queremos dejar de mencionar cuánto afecta al proceso de investigación la concepción de “mapa” de la cual partimos. Así, si no restringimos el significado del término al ámbito geográfico y lo consideramos en sentido amplio, el mapa adquiere la forma de una representación visual que nos permite ubicarnos en relación con un contexto general, teniendo en cuenta una escala determinada.

Por último, esperamos haber contribuido a problematizar la construcción del pasado colonial mediante los mapas de las planificaciones estatales que se han generado en torno al patrimonio y al territorio de la República Argentina en el contexto de las conmemoraciones de sus bicentenarios patrios. No obstante, dado que aún nos encontramos enmarcados en dichos festejos y evocaciones, en gran medida incentivadas desde los organismos estatales, pensamos que será posible a futuro incluir nuevos mapas y planes en este tipo de análisis.

## **Referencias Citadas**

Administración de Parques Nacionales (APN)

2001 Política de manejo de recursos culturales. Resolución 115/01. Buenos Aires. Disponible en: [www.parquesnacionales.gov.ar/\\_OLD/norm\\_docs/RE\\_CULT.doc](http://www.parquesnacionales.gov.ar/_OLD/norm_docs/RE_CULT.doc) [Consultado en enero 2010].

Ander-egg, E.

2007 *Introducción a la planificación estratégica*. Buenos Aires. Lumen.

Anderson, B.

1993 [1983] *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México. Fondo de Cultura Económica.

Auditoría General de la Nación

2008 *Informe de la gestión de la Secretaría de Turismo en relación con el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable*. Buenos Aires. Congreso Nacional.

Autores Varios

2011 *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS) 2020. Actualización 2012-2020*. Buenos Aires. Secretaría de Turismo de la Nación - Consejo Federal de Inversiones. -

2005 *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS) 2016*. Buenos Aires. Secretaría de Turismo de la Nación - Consejo Federal de Inversiones.

Benedetti, A.

2011 Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea. En P. Souto (coord.), *Territorio, Lugar, Paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*. Buenos Aires. Editorial de la Facultad de Filosofía y letras (UBA).

Bernazza, C.

2006 La planificación gubernamental en Argentina. Experiencias del periodo 1974-2000 como puntos de partida hacia un nuevo paradigma. Tesis de doctorado. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina).

Cerra, C. y Enrique, L. A.



2013 Territorialidades alternativas en las políticas estatales sobre territorio. Análisis del Plan Estratégico Territorial (PET) y del Programa de Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas (RETECI), *VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Buenos Aires. Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios (CIEA) de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. CD-ROM.

#### Congreso de la Nación Argentina

2010 Ley 26.651. Buenos Aires. Boletín Oficial. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175020/norma.htm> [Consultado en marzo de 2015]

2005 Ley 25.997. Buenos Aires. Boletín Oficial. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/102724/norma.htm> [Consultado en diciembre de 2014]

1998 Ley 24.943. Buenos Aires. Boletín Oficial. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/50000-54999/50089/norma.htm> [Consultado en marzo de 2015]

1983 Ley 22.963. Buenos Aires. Boletín Oficial. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do%3Bjsessionid=A813EF26B4204440A52721BC9E8FABF7?id=153537> [Consultado en marzo de 2015]

#### Consejo de Europa

2000 *Convenio Europeo del Paisaje*. Florencia. Consejo de Europa.

1983 *Carta Europea de Ordenación del Territorio*. Torremolinos. Consejo de Europa.

#### Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento Territorial (COFEPLAN)

2012 *Anteproyecto de la Ley Nacional de Planificación y Ordenamiento Territorial*. Buenos Aires. Ministerio de Planificación Federal. Disponible en: [http://www.cofeplan.gov.ar/html/doc\\_institucionales/doc/anteproyecto.pdf](http://www.cofeplan.gov.ar/html/doc_institucionales/doc/anteproyecto.pdf) [Consultado en marzo de 2013].

#### De Paula, A.

1985 Planeamiento territorial y fortificaciones portuarias en Patagonia y Malvinas, durante el dominio español. En: *Actas del I Seminario "Puertos y Fortificaciones en América y Filipinas"*: 299-347. Madrid, s/d.

Enrique, L. A. 2015 Políticas públicas sobre patrimonio colonial y contexto hispano-indígena en el cono sur americano (Argentina). *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13 (1), pp. 223-236.

2014 Paisajes difusos del bicentenario: (re)construcción del pasado y del paisaje colonial de la frontera sur. Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Fradkin, R. y Garavaglia, J.

2009 *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Gupta, A. y Ferguson, J.

2008 [1997] Más allá de la “cultura”: Espacio, identidad y las políticas de la diferencia, *Antípoda*, 7, pp. 234-256.

Hurtado Mendoza, L. 1993 Manejo integrado del patrimonio natural y cultural: un aporte teórico y metodológico. En A. Moore (ed.), *Manual para la capacitación del personal de áreas protegidas volumen II-10c*. Washington. Servicio de Parques Nacionales. Disponible en: <http://www.nps.gov/oia/MOD%20D.pdf> [Consultado en octubre de 2011].

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2010 Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Disponible en: <http://www.censo2010.indec.gov.ar/> [Consultado en febrero de 2014].

International Council on Monuments And Sites (ICOMOS)

1999 [1979] *Carta de Burra para Sitios de Significación Cultural*. Disponible en: [www.international.icomos.org/burra1999\\_spa.pdf](http://www.international.icomos.org/burra1999_spa.pdf) [Consultado en octubre de 2010].

Lois, C.

2015 *Mapas para la Nación. Episodios en la historia de la cartografía argentina*. Buenos Aires. Biblos.

2012 “La patria es una e indivisible”. Los modos de narrar la historia territorial de la Argentina. *Terra Brasilis* 1. Disponible en: <http://terrabrasilis.revues.org/138> [Consultado en octubre de 2014].

Molinari, R., Ferraro, L., Paradela, H., Castaño, A. y Caracotche, S.

2000 *Odisea del Manejo: Conservación del Patrimonio Arqueológico y Perspectiva Holística. II Congreso Virtual de Antropología y Arqueología*. Disponible en: [www.naya.org.ar](http://www.naya.org.ar) [Consultado en octubre de 2011].

Oszlak, O. y O'Donnell, G.

1976 *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Documentos del CEDES*. Buenos Aires. CLACSO.

Sahlins, M.

1997 [1985]. *Islas de Historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia*. Barcelona. Gedisa.

Sarmiento, D.

1979 [1845] *Facundo*. México. Centro Editor de América Latina.

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (SSPTIP)

2011 *Plan Estratégico Territorial. Avance II*. Buenos Aires. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

2010 *1816-2010-2016 Plan Estratégico Territorial Bicentenario*. Buenos Aires. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

2008 *1816-2016 Argentina del Bicentenario. Plan Estratégico Territorial. (Avance I)*. Buenos Aires. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

2004 *Argentina 2016 Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Buenos Aires. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Villarino, J. y Bercovich, F.

2014 *Atlas Cultural de la Argentina*. Buenos Aires. Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación.

## **DISCUSIONES TEORICAS EN TORNO AL PATRIMONIO**

### **Resumen**

Sometemos a discusión algunos planteos suscitados en dos investigaciones realizadas recientemente en contextos diferentes, que se condensan en las siguientes preguntas: ¿a quién(es) le(s) corresponde determinar cuáles son los bienes culturales de valor patrimonial? ¿Sobre la base de qué criterios de pertinencia epistemológica y de legitimación social *alguien* puede erigirse con la potestad de efectuar esa determinación? ¿Corresponde someter la declaración de valor patrimonial de un bien cultural a una compulsión popular, con los previsibles riesgos de caer en demagogia populista? ¿O eso debe quedar en manos de los supuestos “expertos”, con los previsibles riesgos de caer en elitismo cultural y alimentar complejos de superioridad o cientificismos engañosos en los pantanosos territorios de la ciencia, la estética, la ética, la cultura? En cualquier caso, ¿es lícito plantear(nos) que pueda existir algún sentido comercial operando en las prácticas de producción de patrimonio? ¿Es lícito plantear(nos) que pueda resultar funcional para ciertos sectores sociales atribuir valor patrimonial a ciertos bienes? ¿Qué otros réditos o intereses –ya sean bienintencionados y legítimos o malintencionados y espurios– pueden estar en juego detrás de la declaración oficial del valor patrimonial de un bien? Conocidos esos réditos o intereses, ¿qué efectos e implicancias puede tener esa declaración?

**Palabras claves: patrimonialización, legitimación social, juegos de poder.**

### **Resumo**

Apresentamos a discussão algumas colocações surgidas em dois estudos recentemente realizados em diferentes contextos, que se condensam sobre as seguintes questões: corresponde submeter a declaração do valor patrimonial dos bens culturais a uma compulsão popular, com os riscos previsíveis de cair na demagogia populista? Ou isso deve ser deixado para os supostos “especialistas”, com os riscos previsíveis de cair em elitismo cultural e assim alimentar certo complexo de superioridade ou cientificismos enganosos nos territórios

---

<sup>60</sup> Licenciado en Ciencias Antropológicas, Universidad de la República. face@cur.edu.uy. Fecha de realización del artículo: 30 de setiembre de 2015.

pantanosos da ciência, estética, ética, cultura? Em qualquer caso, é lícito perguntar-nos se é que pode existir algum sentido comercial operando nas práticas de produção do patrimônio? É lícito perguntar-nos que possa resultar funcional para certos setores sociais atribuir valor patrimonial a certos bens? Que outros lucros e interesses – assim sejam bem intencionados e legítimos ou mal intencionados e espúrios – podem estar em jogo por trás da declaração oficial do valor patrimonial de um bem? Conhecidos esses lucros e interesses, que efeitos e implicações pode ter essa declaração?

**Palavras-chave: patrimonialização, jogos de poder.**

### **Summary**

We submit to discussion some proposals raised in two recent researches carried out in different contexts, which translate on the following questions: Does it correspond to submit the statement of heritage value of a cultural good to a popular validation, with the foreseeable risks of falling into populist demagoguery? Or it should be left to the "experts" assumptions, with the foreseeable risks of falling into cultural elitism and superiority complexes or misleading scientificisms in the marshy areas of science, aesthetics, ethics, culture? In any case, is it permissible to ask that there may be some commercial sense operating in the heritage production practices? Is it fair to propose that it may be functional for certain social sectors to attribute heritage value to certain goods? What other revenues or interests – whether well-intentioned and legitimate or malicious and false – may be at play behind the official statement of the heritage value of a cultural good? Known these revenues or interests, what effects and implications can that statement have?

**Key words: “Patrimonialization”, power games.**

## INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

A mediados del año 2009 culminé una investigación que abordó una temática que hasta hoy ha sido poco explorada en Uruguay: la identificación, evaluación, rescate, preservación y promoción de bienes culturales que conforman el patrimonio cultural inmaterial local. Cada una de esas tareas ofrece una densa constelación de dificultades y problemas y, en consecuencia, exige poner en juego una creatividad persistente y un enorme esfuerzo de reflexión en torno a cuestiones ideológicas, teóricas, metodológicas, éticas y políticas que surgen a cada paso, creatividad y esfuerzo que deben enfrentarse a un vasto espectro de tomas de partido y posicionamientos –ideológicos, teóricos, metodológicos, éticos, políticos–. Identificar, evaluar, rescatar, preservar, promover: cinco tareas indisolublemente articuladas entre sí, sólo separables con fines analíticos y prácticos. Cada una de ellas se sostiene en la anterior: se promueve lo que ha sido preservado, se preserva lo que ha sido rescatado, se rescata lo que ha sido evaluado –como valioso, como significativo–, se evalúa lo que ha sido identificado. Cinco tareas y una lógica secuencial que permiten representar a su conjunto como un sistema constructivo, como un edificio donde cada piso que se levanta, una vez consolidado, sostiene al siguiente. Pero ¿qué ocurre si el primer piso –«identificar»–, ese que sostiene a todos los demás, no se construye con la suficiente solidez? ¿Cuáles deben ser los cimientos de ese piso que sostiene todo un edificio en permanente construcción? ¿Quién lo sostiene? ¿Quiénes deberían ser sus constructores, sus maestros de obra? ¿Cuáles sus lógicas constructivas, sus procedimientos, sus herramientas?

En las últimas décadas en muchos países ha aumentado la sensibilización respecto a la necesidad de actuar para salvaguardar y promover sus formas singulares de expresión cultural (Aikawa 2004), lo cual también contribuye en forma significativa al reconocimiento y enriquecimiento de la diversidad cultural a escala ecuménica. El patrimonio inmaterial es objeto de un reconocimiento cada vez más generalizado, en buena medida como respuesta –por la vía de la recreación y consolidación de identidades locales– al creciente fenómeno de la globalización<sup>61</sup>.

En consecuencia, si lo que se pretende es que este tipo de patrimonio siga constituyendo una parte viva de las comunidades, debe desempeñar en ellas un papel social, político, económico

---

<sup>61</sup> Ese reconocimiento se sustenta, asimismo, en la convicción de que la cultura inmaterial de las comunidades –base para la definición del concepto de patrimonio inmaterial– expresa y refuerza creencias, valores y prácticas culturales ampliamente compartidos. Cabe subrayar la impertinencia de separar patrimonio material de patrimonio inmaterial, cultura material de cultura inmaterial: lo que convierte a un bien material, a un artefacto –un espacio urbano, un edificio, un monumento–, en patrimonio material de un pueblo, es algo evidentemente inmaterial. En efecto, la calidad de patrimonial de un bien, su “naturaleza” –siempre artificial, a veces artificiosa– de patrimonio colectivo, se determina en función de valores, aquellos que supuestamente contiene y expresa ese bien.

y cultural significativo. Si bien este reconocimiento se ve a menudo obstaculizado por el desarrollo de ciertas visiones conservadoras o nostálgicas, el patrimonio inmaterial –debido a su estrecha relación con las prácticas socioculturales propias del mundo de la vida de las comunidades– suele ser dinámico y cambiar de manera constante. En concordancia con ello, rescatar y promover el patrimonio inmaterial de modo de garantizar su supervivencia y perpetuación implica que las expresiones culturales locales y tradicionales también deban readaptarse y resultar aplicables a la vida contemporánea. El reto consiste, entonces, en adoptar planteamientos dinámicos, centrados en la actuación en las comunidades y basados en el valor significativo del patrimonio cultural inmaterial, de modo que puedan asegurarse su continuidad y vitalidad para las generaciones actuales y futuras (Aikawa 2004).

Nuestro país, a pesar de su reducido tamaño relativo y de su devenir histórico aparentemente corto, es muy rico en tradiciones culturales locales. Siendo así, a las visiones seculares propias de un discurso historiográfico de pretensión hegemónica, deben oponerse otras que, más fieles a nuestra realidad histórica, reconozcan en su verdadera magnitud la singular importancia del legado cultural aportado por indígenas, inmigrantes y criollos, así como de aquel derivado de las múltiples hibridaciones y sincretismos culturales producidos en los últimos tres siglos. Es desde esta perspectiva como Minas de Corrales, una apacible ciudad del norte uruguayo<sup>62</sup>, se erige como lugar de significativos valores patrimoniales cuya identificación, evaluación, rescate, preservación y promoción resultan cada vez más imperiosos. Más aun: tales actividades se vuelven perentorias, en tanto actualmente quizá no exista cabal conciencia de la relevancia y magnitud de aquellos valores.

En este sentido, si bien el entorno natural donde está enclavado Minas de Corrales posee indiscutibles calidades paisajísticas, el propio pueblo se destaca por la singularidad y riqueza de sus tradiciones y expresiones culturales, dimanantes de un devenir histórico muy particular<sup>63</sup>.

---

<sup>62</sup> Minas de Corrales, enclavada en un paisaje de serranías, dista 100 kilómetros de la ciudad de Rivera, capital del departamento homónimo, 400 de Montevideo, capital de Uruguay, y 600 de Porto Alegre, Brasil. Su población actual, cercana a los 3.500 habitantes, tiene como principales sustentos la actividad minera, la forestación y la producción ganadera y agrícola de pequeña y mediana escala; a pesar de sus enormes potencialidades, la actividad turística es aún incipiente.

<sup>63</sup> Minas de Corrales se consolidó como centro poblado para la radicación de la mano de obra reclutada por la primera empresa minera afincada en el país, fundada en el año 1868, y por esos años estuvo a punto, por legítimos merecimientos, de erigirse como capital departamental –pulseada política ganada por Villa Ceballos, hoy Rivera–. Bien cerca de allí, en 1881 se puso en funcionamiento una de las primeras usinas hidroeléctricas de Sudamérica –hoy, lamentablemente, en estado ruinoso– y allí se produjo, un año antes, la primera huelga sindical del país –en rigor, levantamiento obrero bajo la modalidad de huelga-motín–. Además, la necesidad de mano de obra calificada para trabajar en la floreciente industria, así como la atracción que provocaba la posibilidad de un rápido enriquecimiento, hizo que llegara a la región, con su patrimonio cultural a cuestas, una gran cantidad de inmigrantes europeos. Ya desde sus orígenes, entonces, la población local configuró un singular crisol cultural. Desde aquel lejano 1868, pues, a lo largo de su historia Minas de Corrales ha estado sometida a un muy rico intercambio cultural y a los vaivenes de la



Como ya he mostrado en otro lugar (Acevedo 2009a), tales circunstancias han tenido su reflejo en los procesos de construcción identitaria local, así como en la naturaleza y características de las manifestaciones culturales allí existentes. Minas de oro que también fueron minas de cultura, catalizadoras de la convivencia de una población heteróclita y variopinta, de una ciudad con una morfogénesis única en el país, y entonces una peculiar dinámica de vida, fermento y caldo de cultivo para la emergencia de expresiones culturales singulares. Singularidad urbana y cultural que no sólo está en los discursos, pero que también está en los discursos. En efecto, existe una abundante tradición oral y un profuso anecdotario que dan cuenta de episodios no reconocidos por la historia oficial: *garimpeiros* que volvían de Cuñapirú con *cascalhos* y pepitas de oro capaces de enriquecer de por vida a decenas de familias, *cocottes* francesas que sacudían la pacatería nativa y socavaban los cimientos de la entonces sacrosanta institución familiar, inmigrantes que alternaban su trabajo minero con emprendimientos vitivinícolas o lecheros, empresas mineras que dejaron sus huellas de cianuro en los lechos de canteras hoy abandonadas... y hasta relatos sobre algún renombrado militar que en una de sus estadías en el poblado dejara embarazada a su hija de catorce años y la escondiera en una *fazenda* de la zona para parir clandestinamente a quien luego fuera unícono indiscutido del canto popular rioplatense. Asimismo, son muy variadas las manifestaciones artísticas y culturales que participan del complejo proceso de construcción identitaria local, resultantes, en gran medida, de la confluencia de influencias criollas, europeas, afro-descendientes y brasileñas.

En función de esa riqueza cultural y de la singularidad del paisaje humano de Minas de Corrales, la investigación ejecutada pretendió dar cuenta del patrimonio inmaterial local, insumo imprescindible para la ulterior implementación de acciones afirmativas de salvaguardia: rescate, preservación, promoción. La estrategia axial de la investigación fue de índole eminentemente cualitativa y privilegió una metodología socio-antropológica de base etnográfica. De este modo, incluyó un trabajo de campo riguroso y sistemático –con aplicación de las técnicas de observación, entrevista en profundidad y grupo de discusión, a las que se sumó un censo patrimonial, experiencia hasta ahora única en América Latina–, tareas de análisis e interpretación crítica, y una estrategia de difusión de los resultados que se habría de acordar con los actores locales.

La investigación siguió dos líneas de acción, orientadas hacia la consolidación y el fortalecimiento de procesos de construcción de identidades locales: transformar aquel

---

explotación aurífera, la cual últimamente se ha visto revitalizada como consecuencia de la detección de nuevos yacimientos.

patrimonio inmaterial en patrimonio material y, evitando toda tentación o tendencia folclorizante, registrar y difundir del modo más adecuado los bienes patrimoniales identificados, a efectos de revitalizarlos en sus contextos originales (Aikava 2004). La primera línea de acción exigió la integración, a lo largo de la investigación, de estudios que hicieran posible la contextualización, identificación, ponderación y evaluación de bienes patrimoniales inmateriales en Minas de Corrales, para luego documentarlos, registrarlos, archivarlos y difundirlos. El conjunto de estas tareas constituye, entonces, la condición necesaria para poder garantizar la existencia perpetua de este valioso tipo de patrimonio. La segunda línea de acción, apoyada en –y articulada con– la primera, se orientó a mantener vivas aquellas expresiones culturales mediante el fomento de su revitalización en sus contextos originales y la transmisión entre generaciones. En definitiva, ambas líneas de acción son complementarias e indispensables para preservar el patrimonio cultural inmaterial, reconocer la valía de sus creadores y consolidar los procesos de construcción de identidades locales.

Ahora bien, apenas culminado el tránsito por la primera línea de acción, emergió un complejo de problemas cuya relevancia no puede ser soslayada. En efecto, la compleja tarea de contextualizar, identificar, ponderar y evaluar la existencia de bienes patrimoniales inmateriales en Minas de Corrales –y, presumo, en cualquier otro lugar– presenta agudas dificultades de carácter problemático. Por ejemplo: ¿quién está en condiciones de determinar cuáles son los bienes culturales de valor patrimonial y cuáles no lo son? ¿Sobre la base de qué criterios de pertinencia epistemológica o de legitimación social alguien –digamos, cualquiera de nosotros– puede atribuirse la potestad de establecer cuáles son los bienes de valor patrimonial y cuáles no? ¿Puede someterse la declaración de valor patrimonial de un bien a una compulsión popular –con los previsibles riesgos de caer en demagogia populista–, a una suerte de plebiscito entre la población en cuestión? ¿O eso debe quedar en manos de los intelectuales o los supuestos “expertos” –con los previsibles riesgos de caer en elitismo cultural y alimentar complejos de superioridad, cientificismos engañosos o hasta veleidades mesiánicas en los pantanosos territorios de la estética, la ética, la cultura–? ¿Habría que considerar en toda su magnitud y sentido estos versos de Brecht (1979:74): “¿Quién construyó Tebas, la de las siete puertas? / En los libros están los nombres de los reyes. / ¿Los reyes arrastraban los bloques de piedras?”. ¿Qué intereses –ya sean bienintencionados y legítimos o malintencionados y espurios– pueden estar en juego detrás de la declaración de un bien inmaterial de valor patrimonial? ¿Qué efectos e implicancias puede tener eso? ¿Corresponde que de eso se ocupe exclusivamente la población actual? De no ser así, ¿quién

representa o quién asume la voz de los que ya no están, el eco de los muertos, la “profética memoria” (Borges 1996)?

Además, si se acepta que la adjudicación de un valor patrimonial a un bien inmaterial participa en el proceso de construcción de identidades colectivas, ¿no resultará más relevante poner el foco de investigación, precisamente, en esas prácticas de producción de identidades colectivas? ¿Es legítimo plantear(nos) que quizás pueda existir algún sentido comercial operando en tales prácticas de producción de identidades colectivas –bajo la forma de producción de bienes culturales de valor patrimonial–? ¿Es legítimo plantear(nos) que quizá pueda resultar funcional para ciertos sectores sociales producir espacios simbólicos erigidos como patrimoniales? O, dicho de otro modo, ¿habremos de admitir que “la memoria no es sólo una conquista: es también un instrumento y una mira de poder” (Le Goff 1991)?

### **HACIA UNA NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Antes de procurar dar alguna respuesta a las preguntas precedentes, resulta conveniente situar conceptualmente la noción de patrimonio cultural. Para empezar, podemos descartar una de las definiciones canónicas aportada hace casi dos décadas por la UNESCO, organismo rector en la materia:

el patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular, el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de un pueblo, la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, y los archivos y bibliotecas (*apud* Vidart 2004:142)<sup>64</sup>.

Esta parrafada conceptual –el calificativo es de Vidart–, que tanto le debe a la definición de cultura propuesta hace 140 años por Edward Tylor y abusivamente citada en cuanto libro que sobre la cultura y cuestiones afines se ha publicado en el último siglo, habla tanto que dice poco. Si el patrimonio cultural de un pueblo comprende el campo total de la actividad

---

<sup>64</sup> La definición de patrimonio inmaterial que más recientemente ha publicitado la UNESCO es de la misma naturaleza y de contenido casi idéntico: “el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, es decir, las obras colectivas que emanan de la cultura y se basan en la tradición. [...] Se incluyen las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, así como las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat” (UNESCO 2015).

humana, incluyendo tanto sus manifestaciones Summaryas como las concretas, entonces todo en una cultura es patrimonio cultural, en virtud de lo cual no existe ninguna manifestación cultural que no lo sea. Si así fuera, se diluiría todo contenido concreto y todo posible sentido de la propia noción de patrimonio cultural. (Evidentemente, todos los bienes de valor patrimonial son culturales, pero no todos los bienes culturales tienen, necesariamente, valor patrimonial.)

Pero la definición *unesqueana* dice, como al pasar, que el patrimonio cultural de un pueblo comprende –también– el conjunto de valores *que dan sentido a la vida*. En el contexto conceptual y preceptivo en el que está formulada, la frase produce perplejidad. El resto de lo que la definición enumera –es decir, todo aquello que según ella el patrimonio cultural de un pueblo comprende– puede ser determinado y evaluado desde afuera, a partir de una operación de objetivación que está gestada, claramente, desde “la puerta externa de la identificación” (Vidart 2004:90), con inequívoca vocación descriptiva. Y así ha operado la propia UNESCO a lo largo de su historia, así como sus filiales esparcidas a lo ancho de buena parte del mundo, y bajo esa égida han trabajado las Oficinas o Comisiones de Patrimonio nacionales. Pero esa pretendida objetivación desde afuera, tarea, como es sabido, hasta ahora monopolizada por “expertos” –que por la fuerza de los hechos enseguida se desplaza, unas veces a conciencia, otras inadvertidamente, hacia una subjetivación desde afuera–, nada puede hacer en el caso del conjunto de valores *quedan sentido a la vida*. En este caso esa pretendida objetivación, subjetivamente construida, a todas luces sería, además de fútil, impertinente. (Aun así, me consta, alguna Comisión de Patrimonio lo ha intentado.) Queda en evidencia, pues, que esa retórica florida y de profundidad ontológica sólo aparente ha subsistido únicamente porque las flores son de papel –de buena calidad–.

Planteado de este modo, dos operaciones exigen un espacio de privilegio. La primera, de espesor teórico-conceptual, radica en el establecimiento de una conceptualización de la noción de patrimonio cultural que cumpla cabalmente con los requisitos de rigor, precisión y capacidad heurística, lo cual nos pone a contramano –y a salvo– de lo que generalmente se asume como “políticamente correcto” –una forma de condescendencia con los detentadores de poder– o como “académicamente correcto” –una forma de obsecuencia con las modas intelectuales y con sus inefables modistos–, dos formas emparentadas de comportamiento presuntamente “correcto”. Ya la tenemos: es la conceptualización que he tomado, con algún ajuste, de Vidart: el patrimonio cultural de un grupo social “está constituido por aquellos bienes y valores que confieren anclaje en el pasado y peculiaridad en el presente a los sentimientos, pensamientos y proyectos históricos propios de [sus] integrantes” (2004:155).

La segunda operación, de carácter ideológico-metodológico-pragmático, requiere, precisamente en virtud de ese triple carácter, un tratamiento argumental más exhaustivo y cuidadoso.

### **PATRIMONIO CULTURAL: CONCEPTO, DETERMINACIÓN, PROTAGONISTAS**

Si aceptamos la conceptualización de la UNESCO citada antes, cabe que (nos) preguntemos: ¿quiénes están en condiciones de dar cuenta del conjunto de valores que dan sentido a la vida de personas de carne y hueso, con nombre y apellido? ¿A quiénes les corresponde hacerlo? ¿A quiénes les corresponde establecer quiénes están en condiciones de hacerlo? ¿A quiénes les corresponde establecer cuáles son esas condiciones? Si, en cambio, nos quedamos con la heredada de Vidart, las preguntas precitadas, como todo lo sólido, de a poco se desvanecen en el aire, y pierden buena parte de su pertinencia y de su sentido... aunque no del todo. En efecto, si asumimos que los bienes y valores patrimoniales de un grupo social son aquellos que confieren anclaje en el pasado y peculiaridad en el presente a los sentimientos, pensamientos y proyectos históricos propios de sus integrantes, es lícito que insista en preguntar: ¿quiénes están en condiciones de abonar la existencia del anclaje y de la peculiaridad aludidos? ¿A quiénes les corresponde hacerlo? ¿A quiénes les corresponde establecer quiénes están en condiciones de hacerlo? ¿A quiénes les corresponde establecer cuáles son esas condiciones? Es igualmente lícito que retome un par de preguntas que he dejado planteadas antes: ¿a quién le corresponde determinar que un artefacto cultural es un bien cultural? ¿Sobre la base de qué criterios de pertinencia epistemológica o de legitimación social alguien –por ejemplo, cualquiera de nosotros– puede erigirse con la potestad de establecer cuáles artefactos culturales son bienes culturales y cuáles no lo son?

Si se ajusta la conceptualización de Vidart y se la aplica a nuestro *locus* de investigación, algunas de esas preguntas pierden definitivamente su pertinencia y sentido: el patrimonio cultural de Minas de Corrales está constituido por aquellos bienes y valores que, según los propios corralenses, les confieren anclaje en el pasado y peculiaridad en el presente a los sentimientos, pensamientos y proyectos históricos que ellos mismos sienten como propios y constitutivos del *ethos* y del *eidos* en los que se inscriben sus vidas<sup>65</sup>.

Planteado así, inmediatamente asoma otra cuestión, extensión de las anteriores, de compleja elucidación: ¿están todos los corralenses en iguales condiciones de identificar los

---

<sup>65</sup> Los conceptos de *ethos* y *eidos* aluden respectivamente a la “tonalidad afectiva común” y al marco cognitivo compartido en un grupo cultural –o, en los términos de Bateson (1971:41), al “cuadro general de los procesos cognitivos implicados” en él–.

sentimientos, pensamientos y proyectos históricos constitutivos del *ethos* y del *eidos* de la colectividad en la que viven? O bien: ¿están todos ellos en iguales condiciones de identificar los bienes y valores que a su juicio les confieren anclaje en el pasado y peculiaridad en el presente a aquellos sentimientos, pensamientos y proyectos históricos compartidos? Si las respuestas fueran afirmativas, entonces todo sería bastante fácil: bastaría con someter la identificación de bienes culturales y la adjudicación de su eventual valor patrimonial a un procedimiento de compulsas populares y luego, con los resultados a la vista, estampar los consabidos “declárese”, “publíquese”, etcétera. Pero es altamente improbable que exista alguien que se aventure a proponer una solución de este tipo, tan falaz, ingenua e inconsistente, tan imbuida de populismo demagógico a ultranza; resulta evidente que nadie, desde los corralenses de a pie hasta los expertos más encumbrados, respondería de ese modo. Aun si alguien lo hiciera, se interpondría una insalvable interdicción, tanto conceptual como técnica y pragmática: preguntemos a los corralenses, parafraseando a Vidart (2004:121),

“con qué o con quién(es) se identifican y obtendremos respuestas muy dispares, en el caso de que todos respondan; cada uno de ellos nos proporcionará una versión diferente, si es que la tienen, acerca de lo preguntado. Y una vez realizado este ejercicio estemos seguros de que al analizar las disímiles contestaciones, nos invadirá un molesto estado de desorientación mental”.

Quedémonos, entonces, con la respuesta a mi juicio más plausible: los corralenses no están en iguales condiciones de identificar los sentimientos, pensamientos y proyectos históricos constitutivos de su ser colectivo –de su ser-juntos y de su estar-juntos– ni de identificar los valores y bienes culturales que les confieren mayor anclaje en el pasado y peculiaridad en el presente. En este sentido, en el devenir de la investigación ha resultado muy claro que el anclaje en el pasado de los sentimientos, pensamientos y proyectos de muchos residentes corralenses no se lo proporcionan valores y bienes culturales de Minas de Corrales, sino otros afincados en los lugares donde transcurrió su infancia y juventud. También emergió con claridad que la peculiaridad en el presente conferida por tales valores y bienes culturales es concebida en forma muy disímil por los lugareños; los más veteranos, por ejemplo, en su mayoría se inclinaron por considerar que la peculiaridad en el presente conferida por los valores y bienes culturales corralenses remite forzosamente al anclaje en el pasado que ellos dispensan. Como es entendible, en estos corralenses prevalece un *habitus* conservador, nostálgico, proclive a la construcción de la identidad colectiva como glorificación romántica

del pasado, con base casi exclusiva en el tipo de historia asociada con tradicionalismos, esa que bien cabe calificar como *anticuaria*, propia del que conserva y venera, de aquel que, “repleto de confianza y amor, lanza una mirada hacia atrás, al lugar de donde proviene, en donde se ha formado” (Nietzsche 1945:45).

Y no estarán en iguales condiciones de identificar los sentimientos, pensamientos y proyectos históricos constitutivos de su ser colectivo ni de identificar los valores y bienes culturales que les confieren mayor anclaje en el pasado y peculiaridad en el presente hasta que el sistema educativo público no promueva con eficacia, tanto en ámbitos formales como no formales, el desarrollo de una conciencia cívica y crítica local y regional capaz de solventar los envites de la historia –tanto de la *mito-praxis* como de la *praxohistoria*– y resistir, por esa vía, al travestismo de la memoria.

Si se acepta, entonces, que los corralenses no están en iguales condiciones de identificar los valores y bienes culturales ni los sentimientos, pensamientos y proyectos con los que se identifican como colectividad, ¿a quién(es) corresponde hoy –hasta tanto no se alcancen aquellas condiciones– esa doble tarea de identificación? “A los intelectuales expertos”, respondería un intelectual experto, habituado a ejercicios de identificación pretendida y pretenciosamente objetivista construida desde afuera y, en ocasiones, desde arriba de su pedestal marmóreo o de su lustrosa torre de cristal. “A los intelectuales expertos”, respondería también cualquier persona acostumbrada a que los asuntos de importancia queden en manos de los intelectuales expertos, es decir, casi cualquier persona eficazmente domesticada por los sistemas educativos formales tradicionales<sup>66</sup>.

He optado por otra respuesta, distante y distinta de las anteriores, que es la que me ha llevado a proyectar y ejecutar la investigación aludida, y a hacerlo siguiendo los lineamientos teóricos, políticos y metodológicos que le dieron su forma y contenido. Es, por supuesto, una respuesta provisional, y desde luego que sus derivaciones no quedarán fijadas hasta tanto no obtengan la convalidación de los sujetos implicados –en este caso, los corralenses– y de los sujetos aplicados –los teóricos, los políticos, los metodólogos–. La sintetizo del siguiente modo, en procura de claridad y precisión a expensas de economía y elegancia: *el patrimonio cultural de un grupo social está constituido por aquellos bienes y valores que, según la opinión de sus integrantes –producida en, y/o inferida de, situaciones de investigación construidas con el*

---

<sup>66</sup> “A los intelectuales expertos”, respondería también algún acólito acrítico de Bourdieu, amparado en la creencia de que los “nativos” son portadores de una “*docta ignorancia*”, es decir, de una “comprensión inmediata pero ciega para sí misma que define la relación práctica con el mundo” (Bourdieu 1991). Creo, en cambio, que “a la gente no debe juzgársele idiota” (de Certeau 2000:189)... a no ser que admitamos, como hace Shakespeare al final de su *Macbeth*, que *la vida es un cuento contado por un idiota, lleno de ruido y furia, que nada significa* (“life is a tale told by an idiot, full of sound and fury, signifying nothing”).

*máximo rigor, pertinencia, exhaustividad y consistencia–, les confieren anclaje en el pasado y peculiaridad en el presente a los sentimientos, pensamientos y proyectos históricos que ellos mismos sienten como propios y constitutivos del ethos y del eidos en los que se inscriben sus vidas –tal como lo manifestaron en, y/o se infiere de, situaciones de investigación construidas con el máximo rigor, pertinencia, exhaustividad y consistencia–.*

Si bien esta respuesta difiere claramente de las anteriores, en cierta manera también las conjuga. No toma partido por considerar exclusivamente –según una perspectiva *emic*– la (auto)identificación normativa postulada en el ruedo por los sujetos desde la subjetividad volitiva o a partir del sentimiento social y orientada al “quiénes somos”; tampoco, mucho menos, por considerar exclusivamente la identificación descriptiva –o la objetivación– otorgada desde afuera –según una perspectiva *etic*– por un sujeto –el científico, el “experto”– que contempla y define desde detrás de la baranda del ruedo social, y que, desde su saber-poder, señala con autoridad el “cómo son”, corriendo el riesgo de que “buscando el árbol de la identidad [se pierda] en el bosque de la identificación” (Vidart 2004:81). Ni una perspectiva ni la otra; tampoco una a medio camino entre ambas –que sería, lógicamente, la peor opción–.

Mi respuesta postula, por una parte, la necesidad perentoria de indagar en torno a las opiniones de los propios artífices o de los herederos de los bienes culturales por evaluar, y de tomar en especial consideración esas opiniones como base principal para la determinación de su valor patrimonial; por otra, reivindica la necesidad y conveniencia de garantizar que tales opiniones se produzcan, que sean representativas del grupo social en cuestión y tan genuinas como sea posible. De este modo, son los propios lugareños quienes establecen el valor patrimonial de los bienes culturales de su comunidad, aunque para ello resulta ineludible incluir la mediación –si es rigurosa, pertinente, exhaustiva, consistente– del investigador.

Hasta aquí, los “expertos” –en identidad cultural, patrimonio cultural y asuntos afines– quedan afuera del ruedo. Pero esto no debe ser necesariamente así: la opinión de los “expertos” –ya sea la expresada oralmente, por escrito o de cualquier otro modo– podrá ser tomada en cuenta si así lo requirieran los propios artífices o los herederos de los bienes culturales en cuestión. De tal modo, los “expertos” podrán poner su saber al servicio de los sujetos implicados, lo cual erradicará a aquellos que, autocomplacidos con sus veleidades mesiánicas, se mantengan enquistados en sus pretensiones iluministas y simplemente dejen caer su saber como lluvia benefactora sobre las tierras yermas de las mayorías oscurecidas.

Planteado esto, y sobre la base del concepto de patrimonio cultural tal como lo he establecido antes, puedo dar un paso más y ofrecer una síntesis, simplificada y simplificadora, de mi propuesta, sin ocultar su fuerte connotación político-cultural: *las tareas de identificación de los*



*bienes culturales de un grupo social y de determinación del valor patrimonial relativo de cada uno de ellos no necesariamente les corresponden a sus propios artífices o herederos ni a los investigadores interesados en los procesos de construcción de identidades y patrimonios culturales ni a los teóricos expertos en tales cuestiones... ni tampoco a algún “combo sui géneris” armado con individuos de esos tres tipos de actores. La definición de esas tareas le corresponde a los lugareños, incluyendo, en primer lugar, la determinación de quiénes deberán participar –y en qué circunstancias y de qué modo y con qué peso relativo– en dichas tareas.*

Aún queda algo por decir, por exigencia de un realismo de corte pragmático. Hoy no están dadas las condiciones –por lo menos en Minas de Corrales– para que los lugareños asuman esa definición y esa determinación –posición y disposición– y, al hacerlo, comiencen a reducir la brecha entre hablar y hacer. Todavía falta, además de un proyecto educativo a largo plazo, la deseable consistencia política y cultural: es evidente que “sólo un poder permite tomar la palabra por propia cuenta, y pronunciarla como tal” (de Certeau 1999:120). Pero habrá que pensar en todo esto, y habrá que hacerlo desde un pensamiento que, como postulaba Heidegger, decididamente conduzca a la acción... Queda mucho por hacer.

## **LA DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL: LOS JUEGOS DE PODER**

Pues bien, ¿qué rol debe desempeñar el investigador social en eso que *queda por hacer*? Es mi convicción que la respuesta a esta interrogante debe partir de la siguiente asunción: “no se puede disociar el acto de comprender el entorno de la voluntad de cambiarlo. No es posible decir el sentido de una situación más que en función de una acción emprendida para transformarla. Una producción social es la condición de una producción cultural” (de Certeau 1999:169).

En este sentido, cuando un investigador social, sin que nadie lo convoque, pone su interés profesional y su oficio en el estudio de una sociedad que, cultural y *cronotópicamente*, le resulta más o menos próxima –y más aun cuando su aproximación genera afectos y efectos–, no puede evitar cuestionarse, o hasta martirizarse, sobre la legitimidad social y política, cuando no científica, de su misión y, sobre todo, de su *intromisión*: su interacción con los sujetos, sus actividades y actuaciones, los resultados y efectos derivados. Más aun, cuando pone su interés profesional y su oficio en el estudio de los procesos de construcción patrimonial –y en el de los de construcción identitaria asociados– y se cuestiona sobre los efectos que es dable esperar una vez que se publiquen los resultados derivados de su *intromisión*, la legitimidad social y política –cuando no científica– de aquellos queda puesta en

cuestión, ya que los bienes culturales patrimoniales identificados y valorados como tales se convierten, quíerose o no, en instrumentos de la propia construcción identitaria y patrimonial. Los bienes que conforman el patrimonio cultural de un grupo social, repito, no son datos de la realidad de ese grupo que la pericia del investigador saca a la luz, sino construcciones de esa realidad que el investigador recrea a través de su praxis de descripción-interpretación-inscripción. Esta praxis, inevitablemente, pasa a operar como instrumento –investido de científicidad, de ahí su eficacia política– que interviene en una nueva construcción de aquellas construcciones o, para usar un neologismo poco elegante, en una *patrimonialización* legitimada socialmente<sup>67</sup>. Dicho de otro modo, mucho más directo: el investigador toma algunos bienes culturales y los inviste de valor patrimonial, esto es, produce patrimonio cultural –y, entonces, contribuye en la producción de identidades colectivas–. No es el único que lo hace; también son productores de patrimonio cultural los gobiernos –locales o nacionales, por vía directa o delegada–, algunas instituciones, organizaciones o corporaciones (por ejemplo, y muy especialmente, las vinculadas al sector turístico), algunos agentes políticos e incluso, aunque menos a menudo, ciudadanos o agrupaciones de ciudadanos, en cada caso con criterios y cuantías de legitimación –y de honestidad– diferentes.

Planteado así, las interrogantes que dejé formuladas al principio sufren cierta dilución en su contorno retórico, pero ganan consistencia en su meollo político: ¿qué réditos o intereses –ya sean bienintencionados y legítimos o malintencionados y espurios– pueden estar en juego detrás de la declaración de un bien intangible de valor patrimonial? ¿Qué efectos e implicancias puede tener eso? ¿Es legítimo plantear(nos) que quizá pueda existir cierto sentido comercial operando en tales prácticas de producción de identidades colectivas bajo la forma de producción de bienes culturales de valor patrimonial? ¿Es legítimo plantear(nos) que quizás pueda resultar funcional para ciertos sectores sociales producir espacios simbólicos caracterizados como patrimoniales?<sup>68</sup>

Con esto quiero resaltar que la producción de patrimonio cultural no es una operación inocua y, mucho menos, inocente. El investigador que interviene en estas cuestiones no puede

---

<sup>67</sup> La legitimación social de este proceso de *patrimonialización* suele sustentarse, más que en la pertinencia, rigor y adecuación del aparato epistemológico-teórico-metodológico-tecnológico puesto en juego por el investigador científico, en el prestigio social de la ciencia y de *lo científico*.

<sup>68</sup> Existen numerosos y variados ejemplos de operaciones de producción de espacios simbólicos, antesala de la declaración oficial de bienes urbanos de valor patrimonial, llevadas a cabo por gobiernos nacionales o locales. En todos ellos, aunque de diverso modo, las renovaciones urbanas propiciadas –aun en los casos de renovaciones por la vía de un añejamiento artificial y artificioso–, además de producir patrimonio cultural, dinamizaron la economía urbana implicada: mejoramiento de servicios y equipamientos urbanos, aumento del precio de los inmuebles, crecimiento del flujo turístico y de la actividad comercial, etc. En algunos casos, incluso, esa producción se apuntaló en estrategias de “marketing de la memoria” o en tácticas de “comercialización masiva de la nostalgia” (Huyssen 2002:221) y de reciclado de pasados descartables. Lo mismo cabe decir en relación con cualquier otro tipo de producción de patrimonio: arquitectónico, industrial, ambiental, etcétera.

desconocer el carácter y magnitud de aquella operación ni, mucho menos, obviar los previsibles efectos que su propia producción produce.

En definitiva, la definición de patrimonio cultural que he propuesto es provisional, y lo seguirá siendo hasta que se someta a la consideración de los sujetos implicados –en este caso, los corralenses– y a la de aquellos otros que puedan evaluar los lineamientos teóricos, metodológicos y políticos tomados como andamios de la investigación y los dispositivos tecnológicos y procedimentales en ella aplicados. Es provisional, además, porque toda definición lo es –presupuesto gnoseológico– y, sobre todo, porque en el campo de la ciencia todo es provisional –presupuesto epistemológico–. También lo es porque la “realidad” a la que se aplica –“el objeto”– es, naturalmente, cambiante, tanto como la “realidad” desde donde se la aplica –“el sujeto”–. Es decir, el patrimonio cultural de un grupo social no queda fijado de una vez para siempre, y tampoco el modo en que se define ese patrimonio, entre otras cosas porque la identidad de un grupo social –el “quiénes somos” producido desde la auto-identificación– está en permanente cambio, por imperceptible que éste pueda parecer, tanto como la identificación –el “cómo son”– otorgada desde afuera.

Pero la provisionalidad tiene, en este caso, otro fundamento. La determinación de los bienes culturales y de su valor patrimonial se inscribe, quierase o no, en un juego político. Como en todo juego, aun cuando sus reglas no se modifiquen, las partidas –o los partidos– son variadas y variables, tanto como las jugadas y sus jugadores. En ese juego participan los lugareños – cada uno con su propio *quantum* de poder– y quienes, sin serlo, tienen algún interés puesto en él –cada uno con su propio *quantum* de poder–, ya sean intereses legítimos, genuinos, altruistas, egoístas, espurios o fraudulentos. El juego del que hablo es un juego de poderes o, si se quiere, el juego del poder, en el cual “la gente interacciona entre sí para ejercer influencia, control y poder sobre los demás” (Lindblom 1991:29). Si uno mira con ingenuidad, ve que esa interacción está orientada a determinar cuáles son los bienes culturales que tienen valor patrimonial. En cambio, si vencemos la ingenuidad y asumimos que esa interacción es constitutiva de un juego del poder, entonces podremos ver que está orientada no a determinar cuáles son los bienes culturales patrimoniales, sino a determinar cuáles deben ser declarados como tales. Estamos, así, en el campo de la política, un campo que “no asegura el bienestar ni da sentido a las cosas: crea o rechaza las condiciones de posibilidad. La política prohíbe o permite, lo hace posible o imposible” (de Certeau 1999:174).

En definitiva: debemos asumir con convicción que la declaración de un bien patrimonial es una cuestión política, en la cual la determinación de los bienes culturales que identifican a los integrantes de un grupo social –sobre todo porque éstos se identifican con aquellos– es sólo

una pieza del juego y, tal como están dadas las cosas, quizá no sea la más determinante. En este sentido, una doble operación debe efectuarse: el desarrollo endógeno de la capacidad crítica de los sujetos implicados, orientado a propiciar la identificación, ponderación y evaluación de la cualidad patrimonial de los bienes culturales de su grupo de pertenencia, y el fortalecimiento de su capacidad colectiva de incidencia en el juego político, en términos de organización, autogestión, participación y poder<sup>69</sup>.

En cuanto a lo primero –el desarrollo de capacidad crítica local– sólo cabe instalar la problemática de la identidad y del patrimonio cultural en los sistemas de educación formal y no-formal existentes. Los niños, adolescentes, jóvenes y adultos de cualquier localidad deberían tener acceso al conocimiento del pasado y del presente cultural de su lugar y al modo en que ambos se inscriben en el contexto regional y supra-regional, así como al de las herramientas cognitivas que les permitan evaluar, por sí mismos, lo más relevante de su historia y de su paisaje físico y humano. Esta es, sin duda, la vía más privilegiada para posibilitar que esos ciudadanos puedan “concebirse como parte de un continuo (con raíces y con futuro, desde la inserción en una secuencia reconocible)”; sin ello, “resulta casi imposible que una persona sienta la necesidad de reconstruir el pasado para ‘hacerlo suyo’ y proyectarlo en un futuro ‘imaginable’ o ‘deseable’” (Caetano 2002:123).

Eso es sólo una parte, necesaria pero en absoluto suficiente. En esa doble operación –en rigor, una única operación bifronte– la educación juega un rol protagónico, siempre que se la conciba en toda su potencia política: como condición para el ejercicio de una ciudadanía plena, sin restricciones ni exclusiones, y, en suma, como una práctica de la libertad y de potenciación de la libertad y auto-determinación de cada sujeto y del ser social (Freire 1969).

Sigamos en procura de reducir la ingenuidad. Como ya he insinuado, en el caso que nos ocupa –y esto vale para cualquier otro– los corralenses no están en iguales condiciones de identificar los sentimientos, pensamientos y proyectos históricos constitutivos del *ethos* y del *eidos* de su colectividad, ni de identificar los bienes y valores que a su juicio les confieren anclaje en el pasado y peculiaridad en el presente a aquellos sentimientos, pensamientos y proyectos compartidos. Por eso es imprescindible fortalecer las capacidades de acción política de todos los actores. Pero para que ello, al plasmarse, nos ponga a salvode la aparición de ineficacia, injusticia e inequidad, es menester que nos alejemos de toda actitud voluntarista: es bastante inútil promover la participación ciudadana si antes no se creó la posibilidad de participar y ésta depende, entre otras cosas, de la formación de una actitud participativa y dela

---

<sup>69</sup> Hay una tercera operación, que nada tiene que ver con las otras dos sino con la responsabilidad política y social de los que observan el ruedo desde detrás de la baranda, a quienes les corresponde analizar la dominación y el poder en juego y, por esa vía, desvelar *los mecanismos en los cuales se fundan* (Bourdieu 1990:87).

profundización de una cultura política que posibilite el ejercicio de una ciudadanía plena (Filmus 1996:32).

Es aquí –y en otras situaciones análogas– donde “el Estado debe intervenir para establecer con ecuanimidad y firmeza algunas reglas de juego, de modo tal de contemplar las necesidades, intereses y deseos de aquellos actores y grupos que, debido fundamentalmente a razones de índole estructural, no tienen capacidad organizativa ni de presión” (Acevedo 2009b:22). Esa debe ser la contribución axial del Estado: establecer las condiciones de posibilidad, esto es, sentar las bases para que todos los actores sociales puedan desarrollar su pensamiento crítico, conformar una actitud participativa y, en suma, disponer de las mejores armas para poder jugar (en) el juego del poder. Pero la plenitud en el ejercicio de la ciudadanía requiere, además, condiciones de plausibilidad: la recuperación del protagonismo de los actores sociales en tanto sujetos, lo cual implica concebir la acción “no como determinada por normas y formas de autoridad, sino en su relación con el sujeto, es decir, con la producción del actor por sí mismo” (Touraine y Khosrokhavar 2002:9). De ahí que “la reivindicación del sujeto es esencialmente política y en tanto que tal, revolucionaria, entendiendo la palabra revolución no desde la perspectiva del mero fantasma, sino en el sentido transformador de las reglas del juego con el que juegan con nosotros” (Ibáñez 1994:179).

Resulta imperioso, entonces, expulsar al fantasma y recrear estrategias de consenso orientadas hacia la utópica, “conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado” (Lechner 1986:47). Y, desde ahí, reparar en la máxima que la coalición Herri Batasuna tomara de Ibáñez (1994:xv): “cuando algo es necesario e imposible, hay que cambiar las reglas del juego”.

## Referencias Citadas

Acevedo, F.

2009a *La producción del patrimonio cultural, las máscaras de la identidad colectiva*.

Montevideo: Erga e omnes.

2009b En torno a la “governabilidad” de los sistemas educativos: la concertación educativa y su inscripción en el juego de poder. *Tópos*, 3, pp. 14-25.

Aikawa, N.

2004 *Patrimonio cultural intangible: nuevos planteamientos respecto a su*

*salvaguardia*. Recuperado el 21 de setiembre de 2015 de [www.unesco.org](http://www.unesco.org).

Bateson, G.

1971 *La cérémonie du Naven*. París: Éditions de Minuit.

Borges, J. L.

1996 El otro, el mismo. En Borges, J. L., *Obra Poética*. Buenos Aires: Emecé.

Bourdieu, P.

1990 *Sociología y cultura*. México, D. F.: Grijalbo.

1991 *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

Brecht, B.

1979 *Historias de almanaque*. Madrid: Alianza.

Caetano, G.

2002 Democracia y culturas. Reflexiones en torno a algunos desafíos

contemporáneos. En Achugar, H. y D'Alessandro, S. (comp.), *Global/local:*

*democracia, memoria, identidades* (pp. 109-134). Montevideo: Trilce.

de Certeau, M.

1999 [1974]. *La cultura en plural*. Buenos Aires: Nueva Visión.

2000 *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer en plural*. México, D.F.:

Universidad Iberoamericana. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Filmus, D.

1996 Concertación educativa y gobernabilidad democrática en América Latina.

*Propuesta Educativa*, 17, pp. 31-51. Buenos Aires: FLACSO.

Freire, P.

1969 *La educación como práctica de la libertad*. Montevideo: Tierra Nueva.

Huysen, A.

2002 Presentes: los medios de comunicación, la política, la amnesia. En Achugar, H.

y D'Alessandro, S. (comp.), *Global/local: democracia, memoria, identidades* (pp.

217-239). Montevideo: Trilce.

Ibáñez, J.

1994 *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Madrid: Siglo

XXI.

Lechner, N.

1986 *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Madrid: Siglo

XXI.

Le Goff, J.

1991 *El orden de la memoria*. Barcelona: Paidós.

Lindblom, Ch.

1991 *El proceso de elaboración de políticas públicas*. México, D. F.: Grupo Editorial

Miguel Ángel Porrúa.

Nietzsche, F.

1945 [1874] *De la utilidad y de los inconvenientes de los estudios históricos para la vida*. Buenos Aires: Bajel.

Touraine, A. y Khosrokhavar, F.

2002 *A la búsqueda de sí mismo. Diálogo sobre el sujeto*. Buenos Aires: Paidós.

UNESCO

2015 *What is Intangible Cultural Heritage?* Recuperado el 20 de setiembre de 2015

de [www.unesco.org/culture/heritage/intangible/html\\_sp/index\\_sp-shtml](http://www.unesco.org/culture/heritage/intangible/html_sp/index_sp-shtml)

Vidart, D.

2004 *El rico patrimonio de los orientales. Montevideo: Banda Oriental*.

[http://www.unesco.org/culture/heritage/intangible/html\\_sp/index\\_sp-shtml](http://www.unesco.org/culture/heritage/intangible/html_sp/index_sp-shtml)



## **Disquisiciones en torno al lugar que destina la sociedad contemporánea al patrimonio**

Jorge KULEMEYER<sup>70</sup>

### **Resumen**

Una de las características distintivas del patrimonio cultural y natural es que, cuanto más reconocido y resguardado se encuentra, mayor es el consenso sobre su pertenencia al conjunto de la sociedad. Para que ello ocurra debe existir una adecuada gestión basada en la protección, investigación, puesta en valor, administración y difusión del bien (o los bienes) de que se trate. Por definición el patrimonio es, entonces, un bien de propiedad difusa cuya gestión debe ser compromiso del conjunto de la sociedad, por cierto con muy diferentes grados de responsabilidad según los actores de que se trate. La gestión del patrimonio es objeto de un creciente protagonismo socio-económico dado que, lo poco o mucho que se haga en su favor (especialmente si es bien hecho), ha demostrado ser positivo para el conjunto de la comunidad. En la práctica cotidiana esta situación implica que el grado de desarrollo de la gestión del patrimonio puede ser considerado como un indicador del nivel de individualismo o, por el contrario, de desarrollo del bien común que tiene una sociedad.

## **Disquisições sobre o lugar que destina a sociedade contemporânea o patrimônio**

### **Resumo**

Uma das características distintivas do patrimônio cultural e natural é que quanto mais conhecido e resguardado se encontra, maior é o consenso sobre sua pertença ao conjunto da sociedade. Para que isso ocorra, deve existir uma adequada gestão baseada na proteção, investigação, posta em valor, administração e difusão do bem (ou os bens) de que se trate. Por definição, o patrimônio é, então, um bem de propriedade difusa cuja gestão deve ser compromisso do conjunto da sociedade, tendo em conta diferentes graus de responsabilidade segundo os atores de que se trate. A gestão do patrimônio é objeto de um crescente protagonismo socioeconômico, dado que o pouco ou muito que se faça em seu favor (especialmente se é bem feito), demonstrou ser positivo para o conjunto da comunidade. Na prática cotidiana esta situação implica que o grau de desenvolvimento da gestão do patrimônio pode ser considerado como um indicador do nível de individualismo, ou pelo contrário, de desenvolvimento do bem comum que tem uma sociedade.

## **Which is the place that contemporary society gives to heritage?**

---

<sup>70</sup>CICNA-FHyCS-UNJu, jorgeak@gmail.com

## Summary

One of the distinctive characteristics of cultural and natural heritage is that the more famous and protected it is, the more considered it is regarding its sense of belonging to the whole society. There must be an adequate management based on protection, research, enhancement, administration and promotion of the good (or goods) that are dealt with. By definition heritage is, then, a vague property good whose management must be an agreement of all the society, of course with different type of responsibility considering the different members involved. Heritage management is increasing its socio-economical importance. This is because it has been shown that it is something positive for all the community. In daily life this situation means that the development degree of heritage management can be considered as a sign of individualism level or, on the contrary, of the development of the common good that a society has.

## Disquisiciones en torno al lugar que destina la sociedad contemporánea al patrimonio

### Aproximación a un marco de referencia

El concepto “patrimonio cultural” ha conocido sus vaivenes históricos. Es uno de esos conceptos cuyo significado se ha ampliado enormemente en las últimas décadas al incorporar en su definición conceptos y acciones impensadas anteriormente. Es una situación común a muchos otros conceptos del vocabulario contemporáneo: algunos van perdiendo actualidad, en ciertos casos se generan neologismos y otros van ampliando el alcance del contenido de su(s) significado(s) como, por ejemplo, los conceptos comunicación, escritura, aprendizaje, identidad y tantos otros. En el caso particular del patrimonio cultural, toda esta necesidad de adecuación conceptual es reflejo y consecuencia de su protagonismo pleno de la dinámica asociada a los cambios que caracterizan a nuestros tiempos.

Simultáneamente la gestión del patrimonio cultural y natural se ha convertido en un referente que alcanza ribetes de omnipresencia en toda planificación del espacio de las sociedades interesadas en lograr una mejor calidad de vida. Es que de una adecuada consideración de las virtudes y características del patrimonio resulta una matriz en la que quedan involucrados factores medulares del ordenamiento territorial, el conocimiento, la cultura, la educación, el esparcimiento y, consecuentemente, la identidad y la economía. Para ello es necesario aunar criterios y voluntades en los que el diálogo e intercambio interdisciplinario de conocimientos y experiencias resulta un punto de partida indispensable. Por regla general se puede decir que, medido en ingresos *per capita*, una sociedad es más pobre cuanto menos tenga en cuenta la importancia y posibilidades asociadas al patrimonio cultural y natural. Ya en 1980, Marc

Guillaume publicaba *La politique du patrimoine*, obra precursora en este campo, que destacaba el nuevo fenómeno que se estaba produciendo y que, con el transcurrir de los años, adquiriría más fuerza aún:

“Una nueva forma de pasión del pasado parece implantarse en las sociedades industriales de Occidente. Todo se convierte en patrimonio: la arquitectura, las ciudades, el paisaje, los edificios industriales, los equilibrios ecológicos, el código genético. El tema concita un amplio consenso, pues colma también diversas actitudes nacionalistas o regionalistas. Partiendo de una cierta sensibilidad ecologista, aparece en todo caso como un contrapunto razonable a las amenazas y a las incertidumbres del futuro”.

Entre las tendencias más evidentes en cuanto a las conductas e imágenes que despliega la humanidad en las últimas décadas figura con mucha evidencia el hecho que “... el patrimonio se ha impuesto como la categoría dominante, englobante, sino devorante, en todo caso evidente de la vida cultural y las políticas públicas” (Hartog, 2003).

El uso social y político del patrimonio se ha ido convirtiendo, de manera creciente, en una referencia e instrumento asociados a la intencionalidad de procurar la construcción de concepciones nacionalistas, regionalistas y, en general, la actualización de identidades colectivas en un territorio (entendido como expresión resultado de un imaginario sociocultural). La drástica expansión del concepto de patrimonio, casi omnipresente en las sociedades sudamericanas, generalmente está imbuida de premisas propias del mercado e intereses sectoriales y particulares por lo que resulta prácticamente discernir de manera precisa cuales son los componentes y límites de cada uno de sus ingredientes ideológicos.

“El énfasis recae ahora en la importancia de investigar el desarrollo histórico de la creación de lo propio y de la otredad no indagando mucho sobre quién se comprometía en ciertas prácticas o quiénes producían ciertas imágenes” (Miller2009: 174). Importan más los efectos sobre el presente que el conocimiento del pasado propiamente dicho.

Si se excluye el terreno del discurso, que es más difícil de encasillar en términos de propiedad, y se hace referencia a los espacios de realización efectiva y visible, dado que, la mayoría de las veces, es el Estado depositario de los bienes patrimoniales y responsable de su gestión pública, queda en evidencia que a través del patrimonio el gobierno encuentra un instrumento destacado e insustituible para la incidir en la construcción de la identidad nacional.

El protagonismo del patrimonio y su gestión en muchas de las sociedades contemporáneas se ha incrementado de tal manera que en la actualidad puede entenderse como parte destacada de las estrategias para vivir, desarrollarse e, incluso, de confrontar que adopta una sociedad. Y es a partir de esta realidad y, de las concepciones que se adopten en cada caso, en que entra en juego la política, con todo su espectro de aspectos positivos como negativos. Es decir, en la práctica, la gestión del patrimonio no solo está ligada a la ciencia, la tecnología, la comunicación, educación y a la economía entre otros rubros destacados de una sociedad sino, también, a la ideología y a la política.

### **En busca de una definición operativa con vigencia actual del concepto “patrimonio”**

El concepto hispano de patrimonio cultural parte de la expresión francesa *patrimoine*. Los equivalentes a patrimonio cultural en otros idiomas serían: “*cultural heritage*” en inglés, “*patrimoine culturel*” en francés y “*beni culturali*” en italiano. En los países de habla inglesa no se utiliza el concepto “patrimonio” y la problemática encuentra su tratamiento equivalente a través de las expresiones que incorporan la mención disciplinar específica para cada caso “*Historia pública*”, “*Historia comunitaria*”, “*Arqueología pública*”, etc. Como suele suceder en estos casos, recientemente ha comenzado a desarrollarse en Latinoamérica una corriente académica que, como una manifestación oportunista de colonialismo académico e intelectual, propone a estas denominaciones, “*Arqueología pública*” por caso, como la expresión de una concepción y herramienta de análisis supuestamente actualizada, moderna y superior a la de patrimonio.

Ante tantos cambios a lo largo del tiempo y tanta diversidad de perspectivas que en la práctica ofrece el concepto de patrimonio, resulta previsible que su definición dependa del contexto académico, social y político de quien, o quienes, la plantean. De esta manera, simultáneamente con su creciente y generalizado uso, se han planteado acepciones del concepto de patrimonio por demás diversas que, de manera preliminar, se puede agrupar su formulación en los siguientes grandes grupos:

1.- Primigenia: Un tipo de definición tradicional pero ya en desuso señala que el Patrimonio cultural es un “conjunto de bienes materiales e inmateriales que han sido heredados de nuestros antepasados y que han de ser transmitidos a nuestros descendientes, acrecentados”. Esta definición no coincide con la acepción actual uso generalizado pues supone que los

bienes patrimoniales son sólo aquellos heredados de nuestros antepasados, excluyendo los bienes producidos en el presente.

2.- Monumentalista: se genera por razones de época, políticas y disciplinares asociadas con las personas que las conciben. La Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (ICOMOS 1972) planteaba en su artículo primero de su Tratado Internacional para la Conservación del Patrimonio Mundial y Cultural (UNESCO 16/11/1972) una concepción de este tipo al señalar que se considerará "patrimonio cultural":

- los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Esta visión puede hoy considerarse como superada no obstante lo cual, en la práctica, con frecuencia en la actualidad el Estado, en cualquiera de sus niveles jurisdiccionales) suele plantear la necesidad de contar con efectos normativos y de procedimiento institucional, lo que conduce a reconocer como patrimonio cultural aquella porción constituida mayoritariamente por bienes monumentales. De esta manera la apreciación que se hace de estos bienes suele corresponderse a la concepción de la cultura nacional, regional e, incluso, global como un conjunto dado y acumulable dichos bienes representativos cuya entidad como tales ha sido formalizada jurídicamente.

3.- Social y comunitaria: Domínguez González (1998) aseguraba que la comunidad científica, académica y política del llamado Primer Mundo parece tener en claro que, en líneas generales, el concepto de Patrimonio, como conjunto de bienes o testimonios (materiales e inmateriales) heredados de la historia y que pertenecen a una colectividad para su disfrute y transmisión a las generaciones futuras, es decir, tiene asumida su pertenencia comunitaria y su función

social. El patrimonio es una reflexión sobre nuestro pasado y presente: ahora bien, el sujeto del patrimonio es la gente (la sociedad) y sus formas de vida significativas (el patrimonio). La Asociación Española de Gestores del Patrimonio Cultural AEGPC señala que “La gestión del patrimonio se asienta en los espacios que una sociedad destina a conocerse a sí misma y a otras mediante la combinación elaborada de un conjunto de estudios, pensamientos, imágenes y objetos” de lo que se puede desprenderse que es una tarea que, en mayor o menor grado, compete y afecta al conjunto social.

4.- Inclusiva: es la que han adoptado algunos países latinoamericanos en los textos constitucionales reformados en consonancia con el auge de los postulados neoliberales. Es el caso de la constitución de Brasil de 1988 que, en su artículo 216, determina que

*constituem patrimônio cultural brasileiro “os bens de natureza material e imaterial tomados individualmente ou em conjunto, portadores de referência à identidade, à ação, à memória dos diferentes grupos formadores da sociedade brasileira, nos quais se incluem: a) as formas de expressão; b) os modos de fazer, criar e viver; c) as criações artísticas, científicas e tecnológicas; d) as obras, objetos, monumentos naturais e paisagens, documentos, edificações e demais espaços públicos e privados destinados às manifestações políticas, artísticas e culturais; e) os conjuntos urbanos e sítios de valor histórico, paisagístico, artístico, arqueológico, paleontológico, científico e ecológico”* (Sartori Rodriguez 2010).

Colombia realiza un planteo similar a través del artículo 72° de la constitución reformada en 1991 donde se señala: “El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles”. Este planteo es reforzado de manera pormenorizada a través del artículo 1° de la ley 1185 del año 2008:

El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial

interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.

5.- Pragmática: define al patrimonio como todo aquello considerado susceptible de ser seleccionado con el propósito de ser sujeto y objeto de una práctica de gestión patrimonial. Esta definición tiene en cuenta no solo la vastedad actual de significados que se asocian al concepto sino, también, la suerte que tienen los bienes patrimoniales si se tiene en cuenta que su selección a los fines de una activación patrimonial resulta de procesos históricos y presentes que tienen componentes aleatorios y arbitrarios y que otro tanto ocurre con las circunstancias que definen la calidad de la gestión patrimonial y sus grados de repercusión pública.

En este contexto dejan de tener sentido los parcelamientos que plantean una diferencia en el tratamiento de los llamados patrimonio cultural y patrimonio natural ya que, en la mayoría de los casos, resulta muy difícil de separar cultura de naturaleza. Algo similar ocurre cuando se plantea una diferenciación entre patrimonio cultural tangible y patrimonio cultural intangible dado que, en la práctica, lo uno no existe sin lo otro.

Si bien la gestión del patrimonio cultural y natural desde la intención de brindar beneficios al conjunto de la sociedad es una cuestión de antigua data, con la obvia diferenciación que dan los importantes y decisivos matices y variantes propias del espíritu de época asociado a cada caso, es reciente en su concepción actual de ser entendida no solo como relevante para el conjunto de la sociedad, sino también procurando que los ciudadanos se involucren y se sientan identificados con la selección de elementos que se ponen a consideración y la modalidad en que se lo hace. Incluso el propio concepto de "gestión del patrimonio", junto con otros tales como "gerenciamiento cultural", "trabajadores culturales", "industrias culturales", "animadores y promotores culturales", "mediadores culturales", "ingenieros culturales" o "científicos culturales", recién hacen su aparición a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta del siglo pasado (Zubiría Samper 2001).

La magnitud y eficacia de la atención que se ofrece al patrimonio no depende tanto de las características originales y actuales de los bienes implicados en las acciones que en torno a ellos se proponen sino que, mucho más, de las peculiaridades de la vigente estructura socio-económica y política responsable de su gestión. En suma, la calidad de la gestión del patrimonio es resultado de las virtudes, voluntades, aptitudes y paradojas de la sociedad

contemporánea. La materia es vista y propuesta como una multifacética alternativa de gestión pública social, laboral y económica en la que se puede encontrar respuesta satisfactoria a diversas problemáticas. Una especie de panacea en la que se pueden encontrar respuestas positivas a situaciones individuales y colectivas.

La gestión del patrimonio es un componente de la nueva realidad social en todas las latitudes. Es parte cada vez más importante de la economía con la participación de un número creciente de actores. Este crecimiento se presenta muchas veces de manera mucho más ostensible en los países y regiones en los que los ciudadanos gozan de mejores niveles de calidad de vida, al menos según los parámetros propios de la llamada “sociedad global”. Es indudable que las formas de producción económica, de distribución de la riqueza, estructuras de poder, equidad social, suelen ser anacrónicas en las sociedades en las que buena parte de su población tiene las necesidades básicas insatisfechas. Los escenarios de aislamiento y/o marginalidad económica y educativa dan lugar a la preservación de tecnologías y formas de vida tradicionales que, vistas desde una perspectiva política de la gestión del patrimonio, propician situaciones e iniciativas con fines turísticos que suelen ser planteadas desde la óptica del desarrollo social y/o empresarial.

La puesta a consideración de conocimientos sobre aspectos de múltiples manifestaciones de la diversidad cultural y natural a lo largo del tiempo es un producto de perspectivas, voluntades, capacidades, posibilidades, intenciones de actores que forman parte de un determinado contexto que no solo los define sino que, además, habrá de definir las características de aquello que se muestra. A manera de ejemplo, cuando se expone un conjunto arqueológico no solo se observa el pasado sino que en la exposición también claramente “visibles” los expositores y la sociedad actual de la que forman parte. Y, de manera mucho más general, lo que se hace o se deja de hacer en relación a la gestión del patrimonio es reflejo de las características distintivas de la sociedad a la que pertenecen los bienes.

Ante la creciente importancia de la gestión del patrimonio en las sociedades de mayor poder adquisitivo, nuestro país acompaña o es parte de dicho proceso desde las implicancias, posibilidades y adecuaciones que genera su propia diversidad organizativa. El concepto de patrimonio va conociendo acepciones cada vez más diversas y a nivel local la gama y número de los que, repentinamente, se reconocen y/o ejercen como versados en el campo de la gestión del patrimonio es, día a día, más amplia. Hoy en día el patrimonio no solo se compone de la herencia cultural sino que, en la práctica, alcanza muy diversos elementos propios de la sociedad contemporánea, especialmente aquello que se selecciona, más o menos



arbitrariamente, como capaz de ser gestionado a partir de una matriz cultural, científica, tecnológica, pedagógica, científica, social y económica. Se viven tiempos de cambios tecnológicos cada vez más rápidos y de mayor alcance geográfico y social que, a su vez, dan lugar a nuevos paradigmas cuya ocurrencia requiere de registro y toma de conciencia.

### **El patrimonio, actores y propiedad**

Los procesos globales, especialmente los económicos y tecnológicos, cada vez de alcances más rápidos y determinantes, se construyen y multiplican unos sobre la base de sus propios precedentes, requiriendo a nivel local sino de adaptación, al menos de adecuación, especialmente desde la perspectiva del lógico afán de conservar las estructuras de manejo de los recursos por parte de sus clases dirigentes cuyas posibilidades de compatibilizar su funcionamiento con lo que ocurre a nivel global no resultan, aparentemente, tan sencillas como antaño. Por un lado, a nivel interno, se presenta una sociedad cada vez más informada y vinculada en tanto que a nivel externo acechan intereses económicos, que para los parámetros locales resultan muy poderosos y numerosísimos que requieren cada vez menos de contrapartes y socios locales de importancia para actuar y manejar un mercado local que les resulta pequeño.

El fenómeno de crecimiento del interés por el patrimonio viene acompañado por el incremento cada vez más masivo de las posibilidades de acceso, intercambio y uso de la información que cada vez es menos susceptible a ser monopolizada. Las comunicaciones, incluyendo aquellas que permiten el traslado de personas, son cada vez menos restringidas. En este contexto global surgen y se comparten conocimientos que implican desafíos y cuestionamientos a las estructuras tradicionales de manejo del poder en sus distintas versiones. Esta realidad alcanza especialmente al campo de los derechos individuales y colectivos de las personas y de la que el patrimonio es un ejemplo más, funcionalmente entrelazado al resto (democracia, minorías, medio ambiente, género, salud, educación, justicia, medio ambiente, etcétera).

La gestión de un bien patrimonial, caso de los museos o espacios verdes, no es rentable en si misma pero sí lo es desde una perspectiva más amplia. Generalmente la economía basada en el interés individual promueve actividades en las que las oportunidades de rentabilidad son producto de elaboraciones mucho menos complejas y no tan difusa en su distribución. Esta concepción supuestamente “más práctica” resulta poco eficiente pues reduce las posibilidades laborales y de acceso a mejores estándares de calidad de vida para la mayor parte de la

población. En un mundo en el que las sociedades más avanzadas se caracterizan por el hecho de que las profesiones liberales deben cada vez más compartir espacios de poder y reflexión con las restantes disciplinas, las sociedades individualistas concentran el poder en las primeras de lo que resulta una imagen de precariedad e improvisación en muchos aspectos de la vida cotidiana de sus ciudadanos.

A partir de la descripción del protagonismo del patrimonio en países como la República Argentina resulta conveniente disponer de algunos parámetros que permitan analizar y, eventualmente, comparar las dimensiones y características del espacio que se le asigna a la gestión del patrimonio a fin de poder realizar un diagnóstico para un distrito en particular (Kulemeyer 2016). En este sentido importa poder conocer la fortaleza del derecho a la propiedad privada frente a aquello que se considera un bien público; los procesos de toma de decisión para la resolución efectiva de situaciones en las que se requiere gestión del patrimonio; las características y efectos de la legislación vigente, la calidad, cantidad y distribución de la infraestructura humana y física; el presupuesto disponibles para la atención de las cuestiones vinculadas con la gestión patrimonial; la agilidad y pertinencia en la adopción de determinaciones.

### **Los intereses individuales, sectoriales y el bien común en la gestión del patrimonio**

El presente planteo procura señalar, desde una perspectiva alimentada de ingredientes empíricos, que el concepto de gestión del patrimonio ha logrado una inserción global pero su aplicación ha debido adecuarse a los múltiples y diversos estratos y jerarquías, tanto locales como regionales, probablemente mucho más que cualquiera de los otros fenómenos culturales, económicos y tecnológicos de generalización que ocurren en los últimos años. El vínculo de la población con el patrimonio, los grados de participación y modalidades prácticas de la gestión son muy diversos. Depende tanto de las características de los elementos patrimoniales objeto de gestión como del contexto socio-político local y regional. Así, por citar ejemplos nuestro país, es muy diferente la participación de la comunidad en un pueblo de la “pampa gringa” en la gestión del patrimonio vinculado con los tiempos de la colonización europea, donde la participación suele ser más colectiva, que en una población del norte argentino donde el esfuerzo tiende a ser producto de acciones individuales. En la “pampa gringa” generalmente se trata de un pasado reciente con gestas de las que participaron antepasados directos de los gestores. En norte argentino, la referencia patrimonial está referida, la mayoría de las veces, al pasado prehispánico o a grupos etnográficos. La

explicación a esta desigual participación de los depositarios de “la pasión por conservar el legado histórico patrimonial” (Ballart 1997: 193) según contextos locales y regionales debe buscarse precisamente a través del señalamiento de los afanes que la impulsan: el auge del nacionalismo, la necesidad de consolidar vínculos grupales o sectoriales, intenciones académicas, personales, políticos, económicos entre otros tantos factores posibles.

Muchas veces en la propuesta de líderes políticos locales, con frecuencia respaldados por resultados de trabajos de consultoría que ellos mismos solicitan, se plantea la conveniencia de aproximación a modelos de gestión del patrimonio habituales en el “primer mundo” aunque es la propia estructura social y económica que ellos lideran la que hace imposible la puesta en práctica de dichas alternativas. La cuestión del patrimonio (cultural y natural) se encuentra con reiterada omnipresencia en el discurso político y social cotidiano pero, simultáneamente, es atendido con actitud de clara indiferencia y/o pasividad en todo aquello que tenga que ver con la realización de acciones concretas que lo favorezcan.

En las sociedades contemporáneas más asimétricas el ordenamiento territorial se da especialmente en base a lo que es de unos y no de otros, siendo menos relevante aquello que es de todos. Es decir, se da en base a la propiedad privada y, la más de las veces, en base a decisiones que se toman a partir de evaluaciones que son personales y lo inmediato o coyuntural, dejando en segundo plano los intereses del conjunto. No se plantea una planificación que de lugar a un ordenamiento territorial que implique beneficios para el conjunto. El patrimonio cultural y natural de un territorio es, en lo jurídico, básicamente un bien común al conjunto de los ciudadanos que componen la sociedad a la que pertenece el bien (una catedral, un cabildo, un sitio arqueológico, un río, un bosque, entre otros tantos). Y es en esta, su esencia, donde encuentra su propio “talón de Aquiles”. En una sociedad individualista un bien común es entendido como una situación de propiedad más o menos difusa, con responsabilidades específicas en cuanto a su resguardo que no suelen ser asumidas plenamente por quienes están encargados de hacerlo. La actitud de la sociedad, especialmente la de su clase dirigente, de cara a la gestión del patrimonio, es solo reflejo de una situación general que excede incluso al sistema económico (entendiendo en este caso por “económico” a lo utilitario).

Es claro que esta situación tiene el consenso suficiente que le permite tener vigencia por lo que la ausencia de acciones efectivas en favor de la protección del patrimonio cuenta con la anuencia de, al menos, la mayoría de la población. Ello es especialmente evidente cuando se trata de casos particulares de hallazgos arqueológicos en un predio, destrucción de un inmueble de valor patrimonial o de propuestas de jerarquización de conjuntos urbanos. En

todos estos casos prevalece el interés individual. Por otro lado, las tomas de decisión que dan lugar a la intervención del Estado en cuestiones vinculadas con el patrimonio, están en función de motivaciones particulares e intereses personales. Así, por ejemplo, por lo general es muy importante el acto de inauguración de una “obra” de preservación o puesta en valor del patrimonio por la difusión pública a la que está asociada. Los tiempos de realización de los trabajos (siempre muy cortos) y el ritmo de inversión (generalmente desproporcionadamente bajo en relación a las exigencias propias de la gestión de un bien), se aceleran o desaceleran en función de la agenda política que tiene su momento culminante en el acto de la inauguración. Si asiste el gobernador a la inauguración, concurrirá más público a que si asiste alguien de menor rango. A lo largo del tiempo, un edificio histórico puede ser objeto de un sinnúmero de inauguraciones a partir de acciones, generalmente de escasa envergadura e independientes de una planificación a mediano y largo plazo. Todo este proceso es realizado y acompañado por versátiles técnicos que encuentran su oportunidad personal para actuar sin importar su preparación disciplinaria para enfrentar la tarea propuesta. El patrimonio como valor social, cultural, científico, educativo es poco relevante para prácticamente todos los actores de este proceso. Cada uno de ellos se encolumna detrás de los intereses de una autoridad política procurando poner su provecho personal al servicio de una causa que no es evaluada críticamente. La autoridad política suele ser, en la práctica, aquella que concentra el poder económico y jurídico que puede estar, según las características de cada distrito, representada por personas o empresas (azúcar, tabaco, cemento en el caso del noroeste argentino).

No hay una adecuación de la gestión del patrimonio a la intención de obtener un resultado de calidad vinculado al bien común, sino que la gestión está en orden a una cadena de intereses personales en los que los fines proclamados son solo formales. Indudablemente el concepto de individualismo que aquí se usa y que probablemente haga alusión a una de sus manifestaciones. No es precisamente aquél del librepensamiento “... en tensión permanente con los valores de no-dominación ni hay una defensa radical de la libertad individual entendida como derecho absoluto de cada ser humano a actuar ateniéndose únicamente a los dictados de su propia conciencia y de su propia voluntad” (Fernández Paniagua 2005). Lejos de ello, el individuo se pliega voluntariamente a ser una pieza más de un engranaje socio-económico establecido, condición que se aproxima al concepto de alienación que, a su vez, ha sido vinculada con frecuencia con el individualismo.

Esta estructura piramidal-clientelar del poder y los recursos, supone que la clase más poderosa (política, económica y socialmente) es aquella que detenta los mayores

conocimientos en todos los órdenes de la vida, independientemente de la formación profesional que en cada caso tenga el individuo. Y en esta pirámide las lealtades personales que sostienen esta estructura son determinantes. En muchos casos, tal vez por un instinto de supervivencia, la población actúa en función de sus posibilidades individuales de ser parte de esta estructura piramidal que se encuentra detrás de la cadena de toma de decisiones a nivel gubernamental. De alguna manera, ser partícipe de al menos una porción reducida del sistema. En este contexto la clase dirigente local puede desentenderse de la búsqueda de conocimientos y soluciones compatibles con las características más destacadas de la dinámica del mundo contemporáneo y de la oferta de un proceso que lleve a la mejora de las condiciones de vida del conjunto de la población. Es el sistema vigente del que casi todos quieren ser parte por una cuestión de supervivencia personal y en el que el mayor o menor auge de la cuestión del patrimonio es un hecho circunstancial e intercambiable por cualquier otra moda, línea de pensamiento y acción.

En los últimos años ha habido un fuerte surgimiento de voces a favor de grupos étnicos, que generalmente corresponden a grupos sociales que viven en la pobreza y marginación con muchas necesidades básicas insatisfechas que debieran ser atendidas y superadas con toda premura. Estas voces, cuya representatividad no siempre resulta evidente, plantean la existencia de un conocimiento de raíces milenarias representado por una “cosmovisión indígena” que, entre otras consecuencias, considera innecesario y/o contraproducente a todo lo que pueda generar o haber generado la arqueología. Ello da lugar a la desaparición del accionar de esta disciplina y los aportes que ella pudiera efectuar a la gestión del patrimonio arqueológico (estudio, protección, puesta en valor, difusión). La inacción en esta materia es considerada, en primera instancia, como un ahorro de dinero y la posibilidad minimizar conflictos por parte de los funcionarios estatales encargados del sector a pesar de que en la práctica las consecuencias van exactamente en sentido contrario, siendo negativas tanto para la población directamente involucrada como para el conjunto de la sociedad (Kulemeyer 2005). Este es solo una muestra de un caso en que el patrimonio cultural y natural es considerado como de pertenencia sectorial. Hay otros ejemplos que, con la participación de otros sectores sociales, también pueden ser analizados desde esta perspectiva, caso de algunos ejemplos de bienes vinculados a tiempos de la colonia, del período independiente, de la iglesia, etc.

En suma, la realización de una gestión del patrimonio de calidad al interior de una sociedad normalmente está asociada a un contexto en el que las distintas variables indicadoras de la calidad de vida de la población son positivas y se encuentran en alza.

## Referencias Citadas

Ballart, J.

1997 *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Ariel Patrimonio, 268 páginas, Barcelona (España). 2001 segunda edición.

Constitución Política de Colombia

1991 Leído

el

14/02/16

en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/constitucion/diversidad-etnica-y-cultural/articulos-relacionados> y

en <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-201569.html>

Guillaume, M.

1980 *La Politique du Patrimoine*. París, Éditions Galilé.

Fernández Paniagua,

2005 La filosofía individualista: una tensión necesaria en la herencia libertaria. En: *Tierra y Libertad*, Periódico Anarquista, n° 202. <http://www.nodo50.org/tierraylibertad/202.html#inicio>

Hartog, F.

2003 *Régimes d'historicité. Présentisme et expériences du temps*. Editions du Seuil, París.

Kulemeyer, J. A.

2005 Arqueología en los estudios de evaluación y mitigación de impacto. Apuntes desde el noroeste argentino. Septiembre de 2005. En: *Hermeneutic 4*, Río Gallegos, UNPA, ISSN 1668-7361.

2008 El patrimonio cultural y su (nuestro) "Talón de Aquiles". En: *XII Jornadas de Filosofía del NOA Jujuy "Filosofía, cultura y sociedad en el NOA 2006"*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Jujuy, Suplemento Revista Cuadernos : 143-148.

2016 Propuesta para la organización inicial de la gestión del patrimonio arqueológico. *Antropolocales*, Colegio de Antropólogos de Jujuy. En prensa.

Miller, N.

2009 Historiografía sobre nacionalismo e identidad nacional en Latinoamérica. En: *Historia Caribe*, vol. V, núm. 14 : 161-186, Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia.

Prats, Ll.

2005 Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuad. Antropol. Soc.*, Jan./July 2005, no.21, p.17-35. ISSN 0327-3776. Buenos Aires

Sartori Rodrigues, M.

2010 A contribuição do patrimônio cultural na qualidade visual da paisagem urbana. Tesis de Mestrado. Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil.

UNESCO,

s/f. Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural – 1972. Leído el 12/02/2016 en [http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL\\_ID=35132&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=35132&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

Zubiría Samper, S. de; Abello Trujillo, I; Marta Tabares, M.

2001 Conceptos básicos de administración y gestión cultural, OEI, Colección Cuadernos de Iberoamérica.

**EXPERIENCIAS EN TORNO AL PATRIMONIO: EDUCACIÓN Y MUSEOS**



## Do centro histórico à “Feirinha de Tambaú”: o uso dos espaços públicos na cidade de João Pessoa

Luzicleide Sousa de Lima<sup>71</sup>

Ingrydy Patrycy Schaefer Pereira<sup>72</sup>

Tatiana Lilia do Carmo Irineu<sup>73</sup>

João Pessoa é a terceira cidade mais antiga do Brasil, a mesma possui um centro histórico com bens de vários períodos da história da cidade, por exemplo: o barroco, o barroco de rococó e o estilo maneirista sendo tudo do século XVII. Além de uma arquitetura eclética das décadas de 1920 e 1930 (*arquitetura* em estilo art-nouveau). A mesma é preservada por um verde que atribuiu-lhe o título da segunda cidade mais verde do mundo, perdendo apenas para Paris.<sup>74</sup> Não diferente de algumas cidades brasileiras, ela “nasceu” próximo a um rio que facilitava as embarcações destinadas aos negócios. Esse nascimento ocorreu nas margens do Rio Sanhauá mas depois de alguns séculos com a urbanização a sua direção seguiu para sua orla marítima<sup>75</sup>. É nessa perspectiva que pretendo refletir sobre o uso desses dois espaços da cidade de João Pessoa onde um encontra-se no centro histórico próximo aos prédios e igrejas que pertencem ao patrimônio histórico e numa outra parte da cidade a “Feirinha de Tambaú<sup>76</sup>” composta por bares, pela praia e um aglomerado de hotéis na orla.

Entendo que ambos seguem a lógica do mercado pelos empresários e gestores públicos e por isso, a cidade de João Pessoa passa a ser atrativa no seu litoral, onde abriga redes de hotéis e turistas, tanto de outros estados quanto de outros países. Dessa forma, esse artigo busca trazer algumas discussões sobre o deslocamento de algumas festas que durante anos foram realizadas no centro histórico e agora estão sendo realizadas nas proximidades da “Feirinha de Tambaú”. Parafraseando a argumentação de Rogério Proença.

---

<sup>71</sup>UFPB ([clelelima@gmail.com](mailto:clelelima@gmail.com))

<sup>72</sup>UFPB ([ingrydymota@hotmail.com](mailto:ingrydymota@hotmail.com))

<sup>73</sup>UFPB ([tatiana\\_lilia@hotmail.com](mailto:tatiana_lilia@hotmail.com))

<sup>74</sup>Durante a ECO-92, a cidade de João Pessoa recebeu esse título.

<sup>75</sup>Alguns bairros da Zona Leste de João Pessoa em destaque Cabo Branco, Manaíra e Tambaú passaram a ser povoados devido a pavimentação que liga a Avenida Epitácio Pessoa aos outros bairros.

<sup>76</sup> Está localizada em frente ao hotel Tambaú. Mas era o nome dado aos bares que ficavam ao lado da mesma. Para algumas pessoas, frequentar esses bares era o mesmo que estarem na “Feirinha de Tambaú”.

Esses lugares são demarcações físicas e simbólicas no espaço, cujos usos os qualificam e lhes atribuem sentidos de pertencimento, orientando ações sociais e sendo por estas delimitadas reflexivamente (LEITE 2004:35).

Dessa forma, farei uma breve discussão ao relacionar ambos os espaços e a interferência da apropriação política e setor privado nas decisões para o uso dos mesmos.

### **Centro Histórico de João Pessoa, “revitalizar para usá-lo”**

Com a criação do Serviço de Patrimônio Histórico e Artístico Nacional - SPHAN em 1936 e hoje Instituto do Patrimônio Artístico Nacional - IPHAN, vários elementos que compõem a história e memória da sociedade brasileira puderam ser “preservados”. Durante a fase heroica (1937-1967) além da preservação o mesmo tinha a finalidade de assegurar a importância da educação na Preservação do patrimônio cultural. Nesse sentido o patrimônio tornou-se importante para a formação e fomento da identidade cultural, além de incrementar o turismo. Em um primeiro momento, a criação desse projeto se deu com a preocupação do aspecto material da cultura.

Segundo Fonseca (2005) o tema preservação para esse projeto era tratado de forma abrangente por contemplar os bens de forma isoladamente e em conjunto. O anteprojeto de 1936 e os preceitos da Carta de Veneza de 1964 não tiveram oposição na prática dos tombamentos, a prioridade foi dada aos remanescentes da arte colonial brasileira, justificada pelo processo de urbanização que se acelerava e da comercialização dos bens imobiliários. Além de ter intelectuais modernistas à frente do projeto com posturas inovadoras. Ainda para Fonseca (1997), as noções de patrimônio se articulam sobre duas categorias: a de tempo (história) ligado a tradição e a de espaço (arte) fruição *inpraesentia*. Nesse contexto, os valores artísticos e históricos são os valores atribuídos aos bens patrimoniais. Para essa autora, a noção de patrimônio se insere para reforçar a ideia de cidadania, torna visível e real o significado de nação e também constrói o mito que dá sentido a origem da mesma. Sob esses aspectos, os patrimônios em diversos países passam a ser vistos com maior interesse por serem importantes para a composição de uma nação. Por isso, diversas cidades que tiveram participação na história de seus países “tombam” suas edificações. Pois, é um ato que relembra um passado que faz conexão com a arte e a partir desse contexto contam a história de um povo. Nesse sentido, podemos citar a cidade de João Pessoa que além de sua participação na história do Brasil contém lugares que produzem

identidades como é o caso da sua “feirinha de Tambaú”. Pois, não devemos nos ater apenas aos “edifícios” antigos com mais de 100 anos para serem considerados como legítimos lugares dignos para ser um patrimônio. Nesse sentido, as experiências vividas são responsáveis pela construção da sociabilidade seja de uma rua, ou de uma praça como espaço de vida pública.

No ano de 1982 o DECRETO N.º 9.484 do Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico do Estado da Paraíba-IPHAEP criou o centro histórico da cidade de João Pessoa, que delimitou toda a área, identificando as ruas que pertencem ao mesmo. Desde as décadas de 1980 até os anos de 2000, foram feitas algumas revitalizações que passaram pelos diversos gestores públicos. De algum modo, as intervenções que já ocorreram no centro histórico de João Pessoa tiveram apenas a preocupação de promover o turismo. Com a efemeridade das gestões pode acontecer resultados bons ou ruins para as pessoas que ocupam ou moram próximas a esses espaços.

Com tais revitalizações houve uma maior visibilidade para esta área. A preservação dos imóveis deve fazer parte do cotidiano das pessoas e não apenas devem ser utilizados para certas funções, ditas culturais. De qualquer forma se a intenção é por um lado assemelhar a imagem de João Pessoa às grandes cidades de acordo com o poderio econômico e político há uma tendência também de estimular os usos dessas áreas através de programações culturais. Nesse sentido, podemos citar a Fundação de cultura de João Pessoa (FUNJOPE) que visa fomentar a participação dos cidadãos a terem o acesso à cultura na sua diversidade. Essa instituição com a prefeitura promove uma vasta programação cultural<sup>77</sup> nas praças Vidal de Negreira popularmente conhecida como Ponto de Cem Réis e a Praça Barão de Rio Branco”. Pois, são várias as formas de entretenimento que as pessoas procuram nesses locais. O projeto do “sabadinho bom” vem sendo realizado há quatro anos na Praça Rio Branco com apresentação de grupos de choro e de samba nas tardes dos sábados. Próximo a essa praça, após e durante essas apresentações de “chorinho” há também atividades musicais que ocorrem no “Beco cultural Philipéia”, em frente à Cachaçaria Philipéia geralmente com apresentação de artistas locais e da cultura popular. Além disso, essa praça abriga as pessoas nos seus bancos debaixo de suas árvores para se refugiarem do sol e também é um ponto de passagem pelos trabalhadores que por lá cotidianamente transitam.

De acordo com Arantes “a experiência do espaço é sempre socialmente construído” (ARANTES 2000:37). As ruas do centro histórico e o ponto de Cem Réis há alguns anos

---

<sup>77</sup>A Funjope promove a realização de eventos também nas praças dos bairros da cidade de João Pessoa.

mantêm a tradição de ser o palco de vários eventos: festividades juninas, a festa da padroeira da cidade, projeto seis e meia e o desfile dos blocos da “Folia de rua” no carnaval. A ocupação desses espaços por meio dos eventos citados, ganha uma imensa valorização, pois compromete desde a venda de produtos pelos ambulantes até o interesse do setor imobiliário<sup>78</sup> que visa uma melhor forma para realização de seus negócios. Porém, as realizações desses projetos culturais com o uso do patrimônio cultural produzem resultados imprecisos, pois nem sempre conseguem melhorar as condições de vida das pessoas que de lá fazem uso ou que moram nessas áreas desvalorizadas da cidade. Como podemos perceber, o patrimônio cultural fortalece o espaço público por se transformar em um espaço de sociabilidade. É nessa perspectiva que a participação do setor privado não serve apenas para assegurar a continuidade de investimentos, mas, para “vender o patrimônio histórico como mercadoria” (LEITE 2004:71).

Com o sentido de “voltar ao passado” e “dar a vida” a esses locais “esquecidos” ocorrem as políticas de Gentrification, que segundo Rogério Leite (2004) associa a tradição, o consumo e o patrimônio por desmembrarem o espaço público. Isso é uma maneira de (re) localizar a estética do passado para dialogar com os produtos da globalização e do consumo no presente.

No ano de 2014 a festa junina o “São João Pra Valer” foi realizado nas areias da praia de Tambaú, ao lado do Busto de Tamandaré. Essa festa como nas edições anteriores, deveria ter sido realizada no Ponto de Cem Réis. Mas, devido à falta de estrutura no local, segundo a Funjope e a prefeitura municipal de João Pessoa decidiram realocá-la para as areias da praia de Tambaú. Apesar de o Ministério Público entrar com uma ação proibindo a realização da mesma “por contrariar com a tradição e provocar danos ao meio ambiente” o Tribunal de Justiça da Paraíba (TJPB) negou o recurso e decidiu que a mesma poderia ser realizada nas areias da praia de Tambaú. Outra festa que há dois anos acontece em direção para a orla da capital paraibana é o Bloco do carnaval da Folia de rua “Picolé de Manga”. Após 21 anos saindo do bairro Cordão Encarnado no centro de João Pessoa, o mesmo passou a fazer o percurso dos blocos de Folia de Rua: Muriçocas do Miramar e Virgens de Tambaú<sup>79</sup>. De uma

---

<sup>78</sup>De acordo com uma nota do site G1 em novembro de 2014, a prefeitura estava abrindo inscrições para o “Projeto Moradoro no Centro Histórico”, uma iniciativa financiada pela Caixa Econômica Federal para habitar alguns casarões que se encontram em total abandono. Disponível em: <http://www.joaopessoa.pb.gov.br/prefeitura-abre-inscricoes-para-projeto-moradouro-no-centro-historico/> Acesso em março de 2015.

<sup>79</sup>A concentração do bloco das Muriçocas do Miramar começa na praça de mesmo nome do bloco com destino a Avenida Eptácio Pessoa que percorre até a praia de Tambaú (Busto de Tamandaré). Já as Virgens de Tambaú e, agora o Picolé de manga, concentram-se na Avenida Eptácio Pessoa com destino também a praia de Tambaú.

maneira ou de outra, essas festas promovem uma melhor receptividade para os turistas. E nesse contexto, a rede hoteleira e os empresários locais passam a ser os mais beneficiados.

### **A “Feirinha de Tambaú” e o recinto de Hippies**

Na década de 1980 começaram a ser construídos bares na praia de Tambaú os mais procurados eram os localizados na frente do hotel Tropical Tambaú<sup>80</sup> ao lado das lojas de artesanato<sup>81</sup>. Durante o dia e principalmente à noite, esses bares, eram frequentados por adeptos da MPB, Rock e pelo público underground<sup>82</sup>. Os mesmos comportavam uma grande clientela nos finais de semana, apesar de receberem algumas reclamações pela falta de banheiros que obrigavam os clientes a utilizarem os “mijódromos<sup>83</sup>”. Mesmo assim, por ser um local de divertimento barato, as pessoas não deixavam de frequentá-lo nos finais de semana.

Dentro desse meio, havia muitos hippies que vendiam os seus artesanatos (colares, pulseiras e etc.) com a intenção de comprar bebida alcoólica ou fazer algum tipo de refeição. Por isso, antes da reforma esse local era conhecido como o “recinto dos hippies”, devido a quantidade de hippies que por lá perambulavam. Ainda hoje há hippies nas proximidades da “feirinha de Tambaú”, mas não como antes que frequentavam os antigos bares que hoje passaram a ser a praça de alimentação.

No ano de 2008 o prefeito da cidade deu início a reforma desse local construindo uma praça de alimentação que acabou com os bares<sup>84</sup>. Desde a data dessa reforma que a prefeitura vem reivindicando a retirada dos hippies da orla marítima. No início desse ano, os hippies acampados próximos ao muro do hotel Tambaú foram retirados de suas barracas de acampamento. As autoridades competentes justificaram a retirada deles por significarem “uma agressão ao patrimônio público e por denegrirem a imagem do turismo da cidade”. Além disso, foram acusados de estarem consumindo drogas no local e por sujarem as areias da praia com as suas necessidades fisiológicas.

---

<sup>80</sup> Hotel construído nas areias da praia de Tambaú na década de 1970. É considerado como um dos símbolos e cartões postais da cidade de João Pessoa.

<sup>81</sup> As pessoas chamavam essas lojas de Feirinha (de Tambaú).

<sup>82</sup> Expressão usada para designar um ambiente cultural que foge dos padrões culturais midiáticos.

<sup>83</sup> Locais escuros, próximos aos bares, que serviam como banheiros.

<sup>84</sup> Com a extinção dos bares foram construídas lanchonetes uma ao lado da outra semelhante as praças de alimentação dos shoppings centers. Essa semelhança corresponde não só a estrutura física mas aos preços dos lanches também.

Para as autoridades e também para os moradores mais próximos desse local, tanto a antiga “feirinha” quanto os hippies representavam uma “desorganização” do espaço público. Por isso, para os gestores públicos a reforma teve por finalidade promover uma “higienização social” e assim garantir uma melhor segurança para os frequentadores do local. Mas de algum modo, produziu também “uma paisagem de poder” (LEITE 2004:64). Com essa “limpeza” aumentou o valor “do metro quadrado” para o setor imobiliário. Por não usufruírem de propriedade privada e ocuparem o espaço público de maneira “desordenada”, os hippies passaram a uma condição de “não-pessoa”(ARANTES NETO 2000) por não serem considerados como cidadãos e por isso perdem a garantia de todos os direitos civis, políticos e sociais, pois não possuem “uma localização social legítima e identificável”, assim como argumenta Arantes Neto ser considerado como “uma pessoa” é necessário:

Pertencer a uma classe, grupo, categoria ou nação é possuir uma localização no mapa social, ou seja, ter uma posição social reconhecida como legítima e situar-se num espaço físico compartilhado (ARANTES NETO 2000:133).

Dessa forma, faltou o direito de ir e vir para os hippies pois o local que ocupavam é público e eles tem o direito de utilizá-lo. Mas, nem todos os direitos são efetivos para a maioria das pessoas. O fato dos hippies optarem por morar nas ruas retiram-lhes o direito de ser “cidadãos”. Numa sociedade globalizada, observa-se que o direito a diferença não é levado em conta.

Próximo ao lado do hotel Tambaú também foram demolidos dois bares muito frequentados cujos nomes: Barraca do Pau Duro e a Barraca do Pau Mole. Ambos eram “tradicionais” e encontravam-se também nas areias da praia de Tambaú, mas o Ministério Público Estadual resolveu demoli-los para “devolver o espaço público do Patrimônio da União, ocupado de forma irregular, à população da capital<sup>85</sup>”. Segundo algumas pessoas, tanto esses bares nas areias da praia de Tambaú quanto os da feirinha eram frequentados por inúmeras prostitutas.

Sem muitos questionamentos, ao contrário, o hotel Tambaú está localizado numa grande parte das areias da praia de mesmo nome (que é pública) desrespeitando o direito de ir e vir de muitas pessoas. Mas nesse caso, não há problemas por parte do setor público, pois, esse empreendimento privado possui um grande poder aquisitivo. E já foi até considerado como um cartão postal da cidade. Nesse sentido, o que ocorre, é uma apropriação privada do espaço público.

---

<sup>85</sup>Ver referência eletrônica.

Devido a valorização imobiliária esta área teve um aumento da verticalização. Para os gestores públicos, as revitalizações são necessárias para melhor receber os turistas vindos de outros estados e até de outros países.

### **Considerações finais**

Ao retirar as pessoas do centro da cidade para a orla, os gestores responsáveis esquecem que o favorecimento não está sendo dado a maior parte da população que depende do transporte público. Pois, os bairros populares encontram-se mais próximos do terminal de integração da cidade que justamente está no centro da cidade. Nesse sentido, satisfazem apenas a vontade dos empresários, donos de restaurantes e hotéis da orla. De fato, essas comemorações já entram na programação turística dos hotéis e, assim, promovem uma relação direta entre a alta temporada e as festas da cidade. Além disso, os gestores públicos relocam as festividades para “a orla” por insistirem que a mesma é acessível para todos.

Nesse texto, não há uma pretensão de defender a retórica da “perda”, pois, essas manifestações são dinâmicas e não são obrigadas a permanecerem no mesmo local desde suas fundações. Apenas, percebo que o poder privado junto com o poder público está se apropriando do espaço público para se promoverem. É o caso de revitalizarem o centro e atraírem as pessoas para festas e depois ao perceberem que na orla há uma proposta melhor, passam apropriar-se da mesma. Ocorre o mesmo que uma “diáspora” ao fato de relocarem as festividades de um local para outro e com um grande problema: não há um diálogo com a população. Ou seja, os critérios são analisados e resolvidos apenas entre os gestores.

Além da questão do local para realização das festividades, há também uma nítida apropriação dos empresários na estrutura física do espaço. Na folia de rua, por exemplo, o carnaval que deveria ser uma festa popular, carrega uma ambiguidade, pois, passou a ter uma parte “privada” quando nos referimos aos camarotes alocados nas calçadas<sup>86</sup>. Então se questiona como pode ser considerada uma festa de rua (pública) se proíbe a participação de algumas pessoas? Pois, sem ter um “status social” cabível, algumas pessoas não podem desfrutar. É notável a manipulação do poder público junto com o setor privado ao se apropriarem desses espaços que deveriam ser “públicos”.

---

<sup>86</sup>Durante os festivos carnavalescos desse ano, uma senhora foi atropelada e morta porque as calçadas estavam ocupadas por barraquinhas e camarotes. Com essa obstrução das calçadas muitas pessoas tiveram que dividir as ruas com os automóveis.

## Referências citadas

ARANTES NETO, Antônio

2000 *As paisagens paulistanas: transformações do espaço público*. Campinas: Ed. Unicamp.

FONSECA, M. Cecília Londres

1997 *O patrimônio em processo*. RJ: Edufrj/Minc/IPHAN.

LEITE, Rogério Proença.

2004 *Contra usos da cidade: Lugares e espaço público na experiência urbana contemporânea*. Campinas: Ed.Unicamp.

## Referência eletrônica

<http://www.joaopessoa.pb.gov.br/prefeitura-abre-inscricoes-para-projeto-moradouro-no-centro-historico/> Acesso em março de 2015

<https://www.google.com.br/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=retirada+dos+hippies+da+praia+de+tambau> Acesso em março de 2015

<http://www.pbagora.com.br/conteudo.php?id=20140613192049&cat=paraiba&keys=ministerio-publico-contra-festa-junina-orla-joao-pessoa> Acesso em março de 2015

[www.clickpb.com.br/.../pmjp-manda-demolir-barracas-tradicional-de-joaopessoa](http://www.clickpb.com.br/.../pmjp-manda-demolir-barracas-tradicional-de-joaopessoa) Acesso em março de 2015



## TRANSFERENCIA MULTIMEDIAL DEL CONOCIMIENTO ACADEMICO. EL CASO DE LA EDUCACION PÚBLICA EN PALPALÁ (PROVNCIA DE JUJUY) A MEDIADOS DEL SIGLO XX.<sup>87</sup>

Valeria Daniela Macía<sup>88</sup>

Melisa Jimena Iglesias<sup>89</sup>

### Resumen

El presente trabajo propone el abordaje desde una concepción interdisciplinaria del proceso de la producción de conocimientos académicos; y su transferencia multimedial. Se describirán algunas de las posibilidades que se abren y las problemáticas que se plantean para los científicos sociales a la hora de comunicar sus investigaciones y elegir los soportes. Repensando la difusión no como una materia aislada, sino como un eje central que debe modelar cada fase y su divulgación.

Partiendo de estas ideas, se procederá con una breve síntesis de la propuesta y luego se ahondará en el caso denominado, *“Desarrollo de la educación pública en Palpalá (Jujuy) 1943-1955. El centro siderúrgico militar Altos Hornos Zapla. Estado, Iglesia y Educación, elementos de una relación estructurante de la sociedad”*. Lo que dará lugar al relato de las experiencias interdisciplinarias y a la aplicación de diversas herramientas que la narrativa audiovisual pone a disposición de los investigadores para desempeñar su trabajo de la manera más eficiente posible y con vistas a la transferencia multimedial.

Este proyecto de tesis actualmente en marcha pretende contribuir a la gestión del patrimonio de Palpalá, procurando realizar un aporte al conocimiento histórico-pedagógico y social.

**Palabras claves: Comunicación Audiovisual, Conocimiento Académico, Patrimonio, Historia Regional de la Educación.**

### Resumo

O presente trabalho propõe a abordagem desde uma concepção interdisciplinar do processo da produção de conhecimentos acadêmicos; e a sua transferência multimedial. Serão descritas algumas das possibilidades que se abrem e as problemáticas que se apresentam para os científicos sociais na hora de comunicar suas investigações e escolher os suportes.

---

<sup>87</sup> Fecha de realización del artículo Marzo de 2016

<sup>88</sup> Profesora en Ciencias de la Educación Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- UNJu [valefhycs@gmail.com](mailto:valefhycs@gmail.com)

<sup>89</sup> Licenciada en Ciencias de la Comunicación, CONICET- UNJu, [melisaiglesias@gmail.com](mailto:melisaiglesias@gmail.com)

Repensando a difusão não como uma matéria isolada, mas como um eixo central que deve modelar cada fase e sua divulgação.

Partindo dessas ideias, proceder-se-á através de uma breve síntese da proposta e logo se aprofundará o caso denominado “*Desenvolvimento da educação pública em Palpalá (Jujuy) 1943-1955. O centro siderúrgico militar Altos Hornos Zapla. Estado, Igreja e Educação, elementos de uma relação estruturada da sociedade*”. O que dará lugar ao relato das experiências interdisciplinares e à aplicação de diversas ferramentas que a narrativa audiovisual põe à disposição dos investigadores para desempenhar seu trabalho de uma maneira mais eficiente e com visitas à transferência multimedial.

Este projeto de tese atualmente em andamento pretende contribuir com a gestão do patrimônio de Palpalá, procurando realizar um aporte ao conhecimento histórico-pedagógico e social.

**Palavras-Chave: Comunicação audiovisual; Conhecimento Acadêmico; Patrimônio; História Regional da Educação.**

### **Summary**

This work presents an approach to the process of academic knowledge production from an interdisciplinary idea; and its multimedia transfer. Some unfolding possibilities will be described and also the problems for social scientists when trying to communicate their research and choosing their specific material, re-thinking broadcasting not as something isolated but as the central unit that must shape each phase and its outreach.

This will be the starting point, then there will be a short summary of the proposal and after that we are going to deal with the specific case called “Public education development in Palpalá (Jujuy) 1943-1955. Altos Hornos Zapla, iron and steel mill. State, Church and Education: elements to be considered in society.” There will be a retelling of interdisciplinary experiences and how researchers can use different tools from audiovisual narrative to develop their work in a more efficient way in order to use the multimedia transfer.

The project’s goal is to contribute to Palpalá’s heritage management, dealing with its historical, pedagogic and social knowledge.

**Key words: audiovisual communication, academic knowledge, heritage, regional history of education.**

El presente trabajo contiene una reflexión basada en el estudio y la experiencia de dos doctorandas del Doctorado en Ciencias Sociales de la UNJu, sus respectivas tesis y la labor diaria sobre la producción de conocimiento académico. Ambas miembros de un mismo equipo de investigación, y bajo la tutela del mismo director.

Esta experiencia conjuga la interdisciplinariedad propia de las ciencias sociales, el capital humano e intelectual, la institución universitaria a la que pertenecen y la producción para la transferencia multimedial del conocimiento.

En este contexto los interrogantes fueron surgiendo en la práctica y los esfuerzos aislados se conjugaron en una misma dirección ¿Cuál es el patrimonio cultural de una sociedad? ¿Quién debe gestionarlo? La complejidad y particularidad de las respuestas puede resumirse en un canónico ideal, y este es el conocimiento como producto académico. Esta postura toma como punto de partida a la universidad como agente clave para la gestión del patrimonio intelectual de una sociedad, y como institución productora del conocimiento. Este doble rol determinante de su coexistencia con la sociedad, el estado y los agentes privados, la posicionan en un lugar de privilegio frente a los demás.

Sin embargo la Universidad debe superar una serie de problemáticas a la hora de la gestión del conocimiento como mecanismo de acción. Dentro de ellas se encuentran la distribución y transferencia del conocimiento, la escasez de recursos y la falta de trabajo en red entre científicos, que posibilita la contrastación y el enriquecimiento de las producciones mediante la mirada constructiva e interdisciplinar del otro.

Se considera que la labor que se está desarrollando colabora y sienta las bases para el fortalecimiento del conjunto de las investigaciones de la universidad nacional de Jujuy desde el equipamiento hasta la provisión de contenidos específicos producto de la investigación académica gestada en esta institución.

El desarrollo de un enfoque que prioriza la producción del conocimiento en la economía basada en el conocimiento y el aprendizaje (EBCA) como factor de crecimiento es tratado extensamente por miembros de la CEPAL<sup>90</sup>, quienes establecieron cuatro aspectos fundamentales:

- Importancia del conocimiento como factor de crecimiento y de progreso, en donde la educación es el proceso clave siempre y cuando esté orientada al desarrollo del “aprender a aprender”.

---

<sup>90</sup>CEPAL (2002) “Introducción a la gestión del conocimiento y su aplicación al sector público” Serie: Manuales N°22 -Peluffo - Contreras

- Desarrollo de procesos de apropiación social del conocimiento, en donde la sociedad, los individuos u organizaciones se apropian del conocimiento que se convierte en un “bien público”, que al acumularse e interrelacionarse permiten a las instituciones, organizaciones públicas o privadas, responder a las oportunidades y desafíos que el entorno les ofrece.
- La capacidad de generar procesos dinámicos de aprendizaje social como elemento clave para crear o fortalecer competencias en las personas, comunidades o regiones que les permite saber actuar sobre el contexto de manera exitosa.
- La Gestión Estratégica del Conocimiento por medio de un pensamiento estratégico y prospectivo en que tenga por objetivo orientar los esfuerzos en el proceso de generación del conocimiento y del cambio social y organizacional para desencadenar procesos sustentables de desarrollo.

En definitiva, y según esta perspectiva, no solo hay que desarrollar y poseer tecnología, sino también hay que aumentar la capacidad de las personas e instituciones en la producción de conocimiento científico y a su vez gestionar la adquisición, generación, difusión, uso, contrastación y transferencia del conocimiento de manera efectiva.

El conocimiento que se encuentra en las personas, es difícil de articular y codificar de alguna forma para que pueda ser comprensible para otros, y a esta dificultad se le suma el hecho de que el cambio como motor de todas las personas es la única constante en la historia de la humanidad. Gran desafío al que se arremete un investigador en su primera aproximación a la producción del conocimiento. Pero ello no debe ser un impedimento ya que de estos mismos cambios surgen las formas de hacer las cosas, la experiencia y la capacidad que tenemos las personas de dar respuestas a los nuevos problemas y en ello se basa el capital intangible de una sociedad del conocimiento, en la materia gris de personas pensantes que analizan, procesan, clasifican y reflexionan sobre temáticas que nos involucran a todos.

Ahora bien, la idea es pensar en la gestión del patrimonio intelectual liderado por la Universidad como agente que debería ser competente para ello.

La presente propuesta parte de la necesidad de abordar la producción de conocimiento en un contexto de convergencia digital y multimedial.

La gestión del conocimiento como mecanismo de acción, en una visión superadora da cuenta del contexto de convergencia<sup>91</sup> digital al que pertenece. Ve en él un amplio abanico de

---

<sup>91</sup> Convergencia: Palabra que describe los cambios tecnológicos, industriales, culturales y sociales en la circulación de los medios en nuestra cultura. Entre las ideas comunes a las que se refiere el término figuran el flujo de contenidos a través de múltiples plataformas mediáticas, la cooperación entre múltiples industrias mediáticas, la búsqueda de nuevas estructuras de financiación mediática que caen en los intersticios entre los viejos y los nuevos medios, y el comportamiento migratorio de las audiencias mediáticas. En términos tal vez más generales, la convergencia mediática designa una situación en la que coexisten múltiples sistemas mediáticos y en la que los contenidos mediáticos discurren con fluidez a través de ellos. La convergencia se

posibilidades de comunicación y un conjunto de tecnologías destinadas a hacer todo más fácil y más rápido. Esta articulación entre la tecnología y la diversidad de medios y consumos establece un nuevo modelo productivo para el investigador, donde la transferencia del conocimiento debe tener como característica primordial la multidireccionalidad a fin de captar públicos más amplios y generar espacios de mayor accesibilidad al conocimiento.

La Ley Federal de Ciencia y Tecnología<sup>92</sup> define en su artículo 4, numeral XII al acceso abierto como el “acceso inmediato, sin requerimientos de registro, suscripción o pago, mediante plataformas digitales, a investigaciones, material educativo, académico, científico o de cualquier otro tipo, que haya sido producido por Centros Públicos de Investigación, instituciones públicas de educación, o se haya financiado con recursos públicos, o haya utilizado infraestructura financiada total o parcialmente con recursos públicos (Alperin 2014: 104).

Es necesario entonces repensar en el trabajo de las comunidades académicas en términos de la ampliación de las miras epistemológicas para colocar sus intereses de investigación en trabajos interdisciplinarios más abiertos y fundamentados en citas de trabajos actualizados y de otras regiones, además de procurar su publicación en idiomas no nativos, no por el mero hecho de posicionarse en repositorios e índices internacionales, sino para la consolidación de un campo, el de las ciencias sociales, que a pesar de ser extenso en cuanto a número de centros de investigación, programas académicos e investigadores, sigue siendo escasamente citado en proporción, y generando dificultades para sistematizarse (Perdomo 2014: 242).

El objetivo de este trabajo es aproximar la ciencia y la tecnología desde un análisis centrado en los procesos de producción y la transferencia del conocimiento académico en un abordaje interdisciplinar y multimedial de la investigación de Historia de la Educación en Palpalá (Jujuy) en el período 1943-1955.

Combinar perspectivas teórico metodológicas de diferentes disciplinas de las ciencias sociales es pertinente para la aproximación de la ciencia y de la tecnología. En un proceso funcional de acción controlada y pensada desde el objetivo de cada investigación. No se pretende ligar esta asociación a una decisión instrumental forzada sino a repensar los usos y apropiaciones de cada tecnología en relación a los fines de una investigación.

---

entiende aquí como un proceso o una serie de intersecciones entre diferentes sistemas mediáticos, no como una relación fija (Jenkins, 2008: 276)

<sup>92</sup> Citado en Ayala Perdomo, J.C. (2015) Los repositorios científicos digitales: conocimiento social en la era del acceso abierto. En: *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, vol. 22, núm. 67, enero- abril, pp. 237-246

Sobre la idea de abordar la investigación desde el enfoque multimedial en vez de multipantalla. Se parte de la concepción de que la comunicación es poner en común, invitar al diálogo, buscar la contrastación y la visibilización de diversas posturas. Este propósito no se lleva a cabo en una pantalla como fin, sino en un medio que permite mi llegada al otro.

De esta manera pensar en la transferencia del conocimiento enfocada hacia múltiples medios pone en evidencia la importancia de concebir a lo largo de la producción del conocimiento, en este caso, a lo largo de la producción de la tesis mencionada los diferentes formatos audiovisuales que existen, el consumo de estos, los públicos para los cuales se produce la investigación y las diversas formas en que lo perciben. Teniendo presente que estas sociedades del conocimiento se caracterizan también por la infinidad abrumadora de información no procesada, por multimedios que replican información sin el pertinente chequeo e indagación en fuentes fidedignas, por redes sociales multiplicadoras y por la notable y consistente falta de tiempo en las personas. Este panorama debe ser evaluado por el investigador y el equipo que lo acompaña para que la producción de conocimiento logre el alcance deseado, potencie e invite a la construcción del conocimiento en redes de colaboración.

Esta modalidad de trabajo se dio en el centro de investigación CICNA<sup>93</sup> donde de forma interdisciplinaria se implementa una red de colaboración para la investigación entre profesionales de diferentes ámbitos de las ciencias sociales. La dialéctica entre dos investigaciones es la experiencia que se pretende plasmar.

Se hará un breve resumen de antecedentes y objetivos del trabajo de tesis denominado *“Desarrollo de la educación pública en Palpalá (Jujuy) 1943-1955. El centro siderúrgico militar Altos Hornos Zapla. Estado, Iglesia y Educación, elementos de una relación estructurante de la sociedad”*. Entendido éste como un aporte inicial al conocimiento histórico-pedagógico y social, que tiene la intención de contribuir al acervo cultural de Palpalá y su historia regional de la educación.

Su objetivo general es comprender el sistema de relaciones desarrolladas entre el Estado nacional y provincial, el centro siderúrgico militar Altos Hornos Zapla y la Iglesia, desde la perspectiva del desarrollo de la educación pública en Palpalá a mediados del siglo XX.

Se entiende que la Historia de la Educación Regional es un campo problemático insuficientemente trabajado desde la región NOA, en general, y desde el ámbito de la Provincia de Jujuy en particular.

---

<sup>93</sup> Centro de Investigaciones sobre Cultura y Naturaleza Andinas, Unidad de Investigación perteneciente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy.

En ese sentido, se propone investigar un campo peculiar de la historia de la educación regional, específicamente vinculada a la emergencia de nuevas expresiones educativas, a partir de la radicación en un pueblo-fábrica del epicentro de la producción siderúrgica en la región del Noroeste de Argentina. Dichas expresiones educativas, orientadas a la formación técnica y de oficios calificados, estuvieron fuertemente enmarcadas en un contexto de desarrollo industrial en la provincia y la región.

En la provincia se encontraban otras empresas como Mina el Aguilar y Mina Pirquitas, además de pueblos-fábrica con base en la industria azucarera como es el caso de Ledesma.

La situación descripta hizo replantear profundamente la conflictiva relación entre educación y trabajo, soslayada por las ofertas educativas tradicionales impartidas en el distrito. Esta nueva circunstancia histórica, asociada a la formación de recursos humanos calificados, promovió cambios y transformaciones sociales en la incipiente ciudad y la región.

Entre estos cambios, un minúsculo sector de población originaria de las tierras altas y valles centrales de la provincia, a la que se sumaron reducidos contingentes poblacionales provenientes de la inmigración endógena, llegada de países y regiones limítrofes, acreditaron experiencia histórica como obreros de fábrica, cuando se incorporaron a los ingenios azucareros, atraídos por el mercado de trabajo, generado por el despegue de la industria azucarera, a fines del siglo XIX.

Esta condición de proletarios industriales y las formas de organización sindical por rubros de la producción, recién se lograría histórica, social, gremial y educativamente cuando finalizando la década infame y en el marco de la segunda guerra mundial, emergió con toda su potencialidad una particular concepción de Estado Benefactor.

Esta particular versión de capitalismo de Estado, hijo del ciclo nacional-burgués y populista en América Latina contemporánea, preñado de contenido democrático en tanto el sufragio reflejó la participación de las mayorías populares, desarrolló un programa cuyo propósito estratégico fue sustituir históricamente el tradicional modelo socio-económico agro-exportador pampeano. Con este fin se diseñó un programa industrialista auto-centrado, poniendo énfasis en el desarrollo productivo de las economías regionales y en la explotación de la minería, la siderurgia e hidrocarburos estratégicos como el petróleo, con capitales nacionales.

El caso de los Altos Hornos de Zapla en Jujuy, es el más claro del Noroeste Argentino de ese tiempo, en concordancia con la apertura de los Talleres Ferroviarios de Taí Viejo en la vecina Provincia de Tucumán. Lo antedicho no sólo detuvo las corrientes migratorias internas, desde las provincias interiores hacia el centro neurálgico del país, sino que fue conformando un nuevo tipo social de asalariado poco frecuente en estas latitudes del país interior. Dicha

conformación no sólo se efectuó desde el plano laboral-sindical, sino también desde el pedagógico-cultural a partir de la educación media que se impartió en las escuelas fábricas, en concordancia con las diversas formas de educación gremial desarrollada en estos centros productivos.

En el período estudiado se llevaron a cabo profundos cambios en materia educativa promoviendo el acceso a la educación en condiciones de igualdad, en el caso de los hijos de obreros contaron con la posibilidad de realizar estudios primarios, secundarios, terciarios y universitarios.

Por lo mismo, es importante señalar la significativa carencia de versiones histórico-pedagógicas tradicionales y recientes que en el marco provincial intentaron describir, explicar o formular alguna interpretación fundada sobre esta cuestión. A manera de ejemplo se puede citar a: Bidondo (1980) y su obra *Historia de Jujuy*; Barros (1934), *Cien Años de Instrucción Primaria en Jujuy (1810-1910)*, y, el libro de Gómez Rubio (1977), *Síntesis de la Historia Cultural de Jujuy. 1870-1970*.

Más allá de estos aportes, no se puede dejar de citar el trabajo de tesis doctoral de Boto, denominado *"Mundo del trabajo y vida cotidiana en torno a la empresa siderúrgica Altos Hornos Zapla, 1944-1964"*, que centra su análisis en la trayectoria histórica de AHZ entre 1944 y 1964, (desde su fundación hasta su integración siderúrgica), como así también en las relaciones sociales entabladas hacia el interior de la comunidad trabajadora en las décadas de conformación y esplendor de la empresa estatal, dependiente de la Dirección General de Fabricaciones Militares. Esta obra es una referencia importante para el presente plan de trabajo, dado que desarrolla la historia de la empresa y su influencia en la vida cotidiana en Palpalá. En lo que respecta al plano educativo sólo realiza una breve mención referida a la existencia de la primera escuela primaria que funcionó dentro del predio de la empresa, destinada a los hijos de los trabajadores.

Puede observarse que así como el relato educativo tradicional dejó de lado las especificidades históricas regionales, o el discurso disidente. Lo mismo sucede con los textos sobre historia de la educación producidos hasta el presente que reflejan las modalidades del accionar hegemónico de los sectores dominantes, sin interpretar el protagonismo y la búsqueda de incorporación de sectores populares para acceder, permanecer y desarrollarse en el sistema educativo formal.

En función de lo precedente, esta investigación pretende contribuir a la gestión del patrimonio de Palpalá, procurando realizar un aporte al conocimiento histórico-pedagógico y social. A su vez importa percibir la complejidad multifacética del fenómeno educativo y social,



evitando su reduccionismo a un fenómeno descriptivo basado en la acumulación de datos y fechas fundacionales de escuelas y colegios que, en la práctica, resulta el único elemento informativo publicado con que se cuenta al presente.

Esta investigación se inscribe en una línea de trabajo que se viene desarrollando desde la Cátedra de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu, en una actividad que registra fluidos intercambios con el CICNA.

El proyecto inicial permitió indagar sobre los orígenes de la escuela pública, estatal y gratuita con una pretensión homogeneizante en Jujuy y reconstruir los hitos fundamentales de su génesis situada en el período 1880-1890. Ello requirió la realización de un profundo estudio de la coyuntura histórico-pedagógica nacional y local de dicha década. Materializado en el libro: *“La Mano Avara y el Cristo Caído. Orígenes de la Instrucción Pública en Jujuy a Fines del Siglo XIX. De la Escolaridad Colonial a la Escuela Pública y Estatal (1880-1890)”*.

El seguimiento y ponderación del proceso constitutivo de la escuela pública en el distrito, no concluyó con el análisis de dicho recorte histórico. Se continuó indagando la secuencia histórica posterior 1890-1900<sup>94</sup> en base a importantes evidencias demostradas por las fuentes editas e inéditas recabadas y consultadas, es en ese entonces que supuestamente se afianzaron e institucionalizaron en el contexto socio-cultural provincial las nuevas prácticas escolares emergentes del paradigma de la instrucción pública, prescriptas desde el poder central de la Nación a través del Sistema Educativo Nacional, a todos los órdenes de la sociedad civil.

El equipo de trabajo pudo constatar, luego de la indagación llevada a cabo, que lejos de expresar un momento histórico de despegue y consolidación de la instrucción pública local, - por el contrario- el estudio de la década 1890-1900 mostró un momento histórico de profunda crisis económica, política y social, generadora de un marcado retroceso de la educación común primaria, primer eslabón de la educación pública en el distrito. La crisis económica y política, nacional e internacional que contextualizó los `90, anticiparon un escenario regional y provincial de crisis económica, turbulencias políticas, zozobras sociales y retrocesos culturales que pusieron en peligro la existencia misma de la educación formal en el distrito. Actualmente se está trabajando en el proyecto denominado *“El temprano Siglo XX y la*

---

<sup>94</sup> Los principales resultados de esta segunda parte de la investigación han sido presentados en un informe final en 2012 denominado: *“Jujuy y la Educación Pública a Fines del Siglo XIX. Desarrollo, consolidación y hegemonía del paradigma de la Instrucción Pública en el distrito (1890-1900)”*.

*Instrucción Pública en Jujuy. Un estudio interdisciplinario sobre la escolaridad primaria en una región periférica del Estado-Nación (1900-1914)*”, que se encuentra en la etapa heurística de búsqueda y hallazgo de fuentes documentales primarias y secundarias.

Atento a lo expuesto, estos trabajos de investigación resultan una base empírica y conceptual relevante para la investigación que se pretende desarrollar y constituyen el principal antecedente de la especialidad en la provincia de Jujuy.

En términos metodológicos se ha previsto una lógica o enfoque alternativo-cualitativo de investigación social y educativa, en concordancia con el paradigma crítico-dialéctico de producción, utilidad y aplicabilidad social del conocimiento. La metodología conlleva un trabajo de campo que implica la búsqueda y el hallazgo de fuentes y las técnicas de acceso a la información en archivos y repositorios documentales. Se está trabajando actualmente con fuentes documentales, con el correspondiente fichado, registro audiovisual de entrevistas, registros fotográficos y desarrollo de un registro y base de datos a partir de variables de distinto tipo.

La idea inicial fue trabajar las fuentes, como se hace usualmente en las investigaciones históricas, y según la vivencia en equipos de investigación de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana, siguiendo ciertas pautas básicas ineludibles en el ordenamiento de cualquier proceso de investigación histórico-educativo.

Cuando nos referimos a la preceptiva metodológica de la historia, es decir a la tarea de gabinete propia del historiador hablamos de Preceptiva Historiográfica.

Siguiendo a Bernheim (1975) las etapas sucesivas que debería poseer todo trabajo historiográfico, son tres:

1. La Heurística: que trata de la búsqueda y el hallazgo de las fuentes; y de las técnicas de acceso a la información.
2. La Crítica, que se ocupa del análisis comparativo e interpretativo de las fuentes o también denominada hermenéutica de la información primaria y secundaria.
3. La Síntesis, que se refiere a la forma sistematizada que adquiere el relato y la recreación histórica que el autor hace del mismo.

Para Bernheim (1975) y otros metodólogos de la historia los pasos sucesivos de la preceptiva finalizan en la Síntesis, aunque hay quienes piensan que es necesario incorporar una etapa más: La Exposición.

Entonces el cuarto paso de esta secuencia sería:

4. La Exposición, etapa en la cual una vez seleccionada y jerarquizada la información, el investigador organiza su informe final para exponerlo a consideración de terceros. Etapa también llamada de Transferencia de los resultados de la investigación al medio social, cultural e institucional para que evalúe el impacto y la calidad de los mismos.

Trabajando conjuntamente en las reuniones del equipo de investigación del CICNA se llega a definir que los pasos no necesariamente serían los mismos que plantea Bernheim y otros historiadores, sino que entendemos que la cuarta etapa, la que algunos historiadores denominan de “exposición de la producción” o “transferencia de los resultados”, debe ser repensado como un proceso que atraviesa la producción del conocimiento académico, como un eje transversal en la investigación.

En el equipo un recurso muy utilizado al momento de la crítica es la reflexividad y el poner en práctica la duda radical<sup>95</sup>, para lo que resulta fundamental cuestionar la transparencia del lenguaje cotidiano, procurando hacer una crítica de los propios conocimientos del sentido común.

En cuanto a este tema, Elías (1983) menciona que el pensar comprometido y el pensar distanciado son dos polos que brindan la posibilidad de la convivencia ordenada, si el sujeto investigador impone sus preceptos en la interpretación, lo único que está haciendo es dar cuenta de sus propias características, está anteponiendo sus emociones, lo que no le permite aprehender al objeto de la investigación. Pero si el investigador logra distanciarse interpretando al objeto de investigación alcanzará una mejor reflexión.

En este punto ayuda que el investigador ponga a consideración de terceros sus primeros memos y reflexiones a partir de la lectura de los datos recabados en el campo.

La transversalidad parte de la necesidad de comprender el rol del investigador y de la universidad en un nuevo contexto. Un contexto de convergencia digital donde la producción científica del conocimiento, debe reestructurarse ante los nuevos consumos comunicacionales.

Esta reestructura concibe la producción científica basada en prácticas que contemplan el uso de las tecnologías de la inteligencia, la velocidad de la información y las diversas capacidades de procesamiento y distribución del conocimiento. Barrera (2008) expresa que: “La imagen como método para la investigación les resulta lejana o tienen la impresión que solo debe ser utilizada para ilustrar un texto, para reforzar una teoría, pero no para fundamentar un trabajo de investigación antropológica”.

La gestión del patrimonio intelectual de la ciudad de Palpalá en la investigación de historia regional de la educación, supone:

---

<sup>95</sup> Término utilizado por Maldonado, Mónica M. Una escuela dentro de una escuela: un enfoque antropológico sobre los estudiantes secundarios en una escuela pública de los '90. Buenos Aires, Eudeba, 2000.

“en virtud de la doble hermenéutica de las Ciencias Sociales (Giddens 1982:11), una valoración arqueológica (histórica <sup>96</sup>) es de hecho dos cosas simultáneamente:

1. Una reconstrucción del valor original, una especie de retro-interpretación establecida retrospectivamente.
2. Un reconocimiento de su valor actual (tanto conceptual como material); se podría decir que es una pro-interpretación, definida prospectivamente.” Citado en (Criado Boado 1996:76)

El valor actual de un elemento histórico desde el punto de vista patrimonial constituye una selección de bienes culturales, entre los cuales, más allá de su clasificación como materiales o inmateriales. Se destaca el potencial visual que se puede registrar de estos, circunscripto en el trabajo de campo.

Esto modificaría la propuesta de Bernheim en cuanto al desarrollo de las etapas sucesivas de un trabajo historiográfico. En esta versión adaptada, el trabajo de campo cuenta con el apoyo del registro audiovisual y fotográfico como parte de las fuentes.

La construcción de nuevos corpus documentales y fuentes históricas como el registro audiovisual y el fotográfico, posibilitan la recuperación de prácticas sociales y culturales, imaginarios y discursos, con el trabajo interdisciplinario se apunta a buscar nuevas metodologías.

Se intenta ir diseñando una clasificación propia, sobre la cual nos explayaremos en los trabajos siguientes, para los distintos tipos de fuentes, a saber: Fuentes escritas de repositorios documentales (Archivo Intermedio perteneciente al Archivo General de la Nación, Sala Histórica de Altos Hornos Zapla, Biblioteca de Escuelas Primarias de la ciudad de Palpalá), archivos familiares- privados, entrevistas filmadas, fotografías de archivos públicos, libros escolares digitalizados, videotecas online públicas, entre otros.

Una distinción que generalmente se realiza en la bibliografía sobre la investigación histórica es aquella que diferencia entre la crítica externa de las fuentes y la interna (o hermenéutica). Mientras que la primera es aquella que se dirige a estudiar las características externas de las fuentes para evaluar la autenticidad del documento, la segunda se aboca a analizar el significado de la información que allí se transmite. Tal como plantea Nacuzzi (2002), la crítica

---

<sup>96</sup> Agregado por las autoras.

interna no debe agotarse en analizar el pensamiento e intenciones del autor, adentrándose en su contexto, sino que debe “ampliarse para considera también los diversos contextos que envuelven toda acción social que es el resultado de una transacción constante del individuo frente a la realidad normativa” (Nacuzzi 2002: 242)

En esta experiencia los procesos de construcción del conocimiento no son estáticos ni individuales y la transversalidad comunicacional que se plantea posee las siguientes características:

#### Interdisciplinaria

La Universidad tradicional ha generado una estructura disciplinar muy fuerte con escasos intercambios entre áreas de conocimiento. Dado que la producción de conocimiento se hace de forma variable y en diversos espacios, surgen constantemente nuevos problemas que necesitan nuevas formas de enfrentarlos, la formación interdisciplinar flexibiliza la formación de profesionales e intelectuales, para que se puedan adaptar a esos cambios y consigan aprender a buscar conexiones, interfaces y alternativas entre las diversas disciplinas. La Universidad necesita transformaciones organizativas para poder afrontar estos nuevos requerimientos de formación. (Freire 2010: 86)

#### Multimedial y multidireccional

La doble interacción entre individuo- medio e individuo-contenido se amplía al pensar en las múltiples interacciones que permiten los nuevos medios y las plataformas digitales. Desde este enfoque la producción científica debe ser producida para cada medio por separado, porque los códigos que se manejan en cada uno de ellos son diferentes. Asimismo la multidireccionalidad apunta a que cada producción de contenidos destinados a repositorios digitales, plataformas de publicación, revistas, etc. utilice y se apropie de las herramientas tecnológicas que generan grandes flujos de información y retroalimentación.

#### Interactiva

La interactividad comunicativa potencia los intercambios dialógicos con otros individuos y comunidades. Implica relaciones más complejas debido a que estos intercambios se dan en contextos diversos. Como son las comunidades virtuales a las que ya pertenece el científico y debe desarrollarlas como un espacio de producción simbólica colectiva del conocimiento.

## Digital

La digitalización del espacio universitario no solo refiere a maquinarias que responden al código binario sino la reestructuración de un entorno.

“La primera convergencia que posibilita internet: la convergencia entre las diversas inteligencias humanas. Lo que llamo Wittgenstein los muy diversos juegos del lenguaje. Aquí estaría entonces la primera convergencia que hace visible internet: el hipertexto. La convergencia de los múltiples lenguajes, de las múltiples inteligencias, de las múltiples formas de producción del saber. (Barbero 2008: 23)

## Accesoabierto

“Busca eliminar las barreras de acceso a los materiales educativos y los resultados de las investigaciones científicas, cuyo principal soporte son las revistas científicas y académicas. El objetivo es analizar el papel que la cooperación y la colaboración tienen en la elaboración del conocimiento y, paradigmáticamente, del conocimiento científico, así como la importancia de la disponibilidad de los resultados de las investigaciones para la fundamentación y avance de nuevos estudios. Por todo ello, el Acceso Abierto se dibuja como la posibilidad que mejor garantiza el beneficio global de toda la sociedad con respecto a las investigaciones científicas, a menudo financiadas con fondos públicos. (Lizcano Barrio, 2014, p. 6)

En cuanto a las universidades públicas Lizcano (2014) expresa que:

“...en especial en el caso de las investigaciones financiadas con fondos públicos, deberíamos tender hacia el acceso abierto, de modo que todo aquel que quisiera acceder a los textos académicos pudiera hacerlo. Uno de los colectivos que se vería beneficiado por este cambio de dirección sería el de los docentes, junto con los estudiantes” (Lizcano Barrio 2014: 37)

Si algo queda claro del proceso descrito a grandes rasgos, es que no existe una única forma de investigar, además de las decisiones que se vayan tomando a lo largo del proceso donde no sólo afectan los modos de construcción del conocimiento sino las múltiples formas de socializarlo.

Como se expresó en los párrafos precedentes articular las características mencionadas desde el inicio de una investigación es un trabajo comprometido e inacabado, el saber no termina en la divulgación sino que se retroalimenta constantemente.

Se recupera nuevamente el concepto trabajado por Lizcano donde la autora expresa que la investigación en general es realizada a través de fondos públicos y por ende ese conocimiento debe volver a la sociedad.

Se añora que los productos no queden sólo disponibles para el resto de los investigadores o comunidades científicas, sino que pertenezcan al dominio público, es importante la disponibilidad de los resultados de las investigaciones tanto para la fundamentación y avance de nuevos estudios como para el beneficio global.

El conocimiento científico gestado en la universidad pública, como patrimonio intelectual de la sociedad debe seguir difundiéndose, sin perder la calidad, atendiendo a los parámetros internacionales y a su vez, su permanencia en la red a disposición de toda la sociedad.

La insistencia en la multidireccionalidad, el acceso abierto y la adaptación a la convergencia digital, apuntan al desafío de generar una memoria documental de conocimientos, experiencias y productos del quehacer científico en cada institución para evitar la desaparición y pérdida total del trabajo de los investigadores.

## Referencias Citadas

Ayala Perdomo, J.C.

2015 Los repositorios científicos digitales: conocimiento social en la era del acceso abierto. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 22, núm. 67, enero- abril, pág. 237-246. Universidad Autónoma del Estado de México Toluca.

Barbero, J. M.

2008 "Diversidad cultural y convergencia digital" En: I/C- *Revista científica de información y comunicación* N° 5, Universidad de Sevilla pp12-25. Extraído de: <http://icjournal-ojs.org/index.php/IC-Journal/article/view/265>

Barrera, J.

2008 Reflexiones sobre el uso de la cámara de vídeo en el trabajo de campo: el caso del centro social okupado autogestionado. Can Masdeu. *IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Bazán, R. A.

1992 *Historia del Noroeste Argentino (1853-1991)*, Tomo II, Buenos Aires: Plus Ultra

Berheim, E.

1975 *Introducción al estudio de la Historia*. Barcelona. Labor.

Bermejo Barrera, J.C.

1987 *El final de la Historia*. Madrid. Akal.

Botto, M.S.

2014 Mundo del trabajo y vida cotidiana en torno a la empresa siderúrgica Altos Hornos Zapla, 1944-1964 (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy.

Campi, D.

1993 Jujuy en la Historia. Avances de Investigación I, UNHIR-FHyCS. /UNJu, Jujuy.

Carrillo, J.



1989 *Descripción de la Provincia de Jujuy*. Jujuy. Talleres Gráficos Unju.

Chaparro, F.

2001 “Conocimiento, aprendizaje y capital social como motor del desarrollo”, En: *Revista de Ciencia da Informacao*, Vol.30, Nro.1, p.19-31, enero-abril. Extraído de [:http://www.ibict.br/cionline](http://www.ibict.br/cionline)

Criado Boado, F.

1994 Visibilidad e interpretación del registro arqueológico. *Trabajos de Prehistoria*. Pág 73-78. En: PH Boletín 16. Extraído de: [http://digital.csic.es/bitstream/10261/11657/3/1996 PH16 Criado Hacia%20modelo%20integrado%20cadena%20interpretativa.pdf](http://digital.csic.es/bitstream/10261/11657/3/1996_PH16_Criado_Hacia%20modelo%20integrado%20cadena%20interpretativa.pdf)

Elias, N

1983 *Compromiso y distanciamiento ensayos de sociología del conocimiento*. Barcelona. Ediciones península.

Freire J.

2010 “Políticas y prácticas para la construcción de una Universidad Digital”. En: *Revista digital, La Cuestión Universitaria*, 6. 2010, pp. 85-94

Giddens, A.

1982 *Profiles and critiques in social theory*. Londres. MacMillan Press.

<https://stbngtrrz.files.wordpress.com/2012/10/jenkins-henry-convergence-culture.pdf>

Jenkins, H.

2008 *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós. Extraído de: <https://stbngtrrz.files.wordpress.com/2012/10/jenkins-henry-convergence-culture.pdf>

Lizcano Barrio, M.

2014 "Acceso abierto: El caso de las revistas científicas. Una aproximación desde la epistemología" (Tesis de Maestría) Madrid. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Filosofía.

Lyotard, J.-F.

1984 *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*. Madrid. Cátedra.

Maldonado, M. M.

2000 *Una escuela dentro de una escuela: un enfoque antropológico sobre los estudiantes secundarios en una escuela pública de los '90*. Buenos Aires. Eudeba

Nacuzzi, L.

2002 Leyendo entre líneas: Una eterna duda acerca de las certezas. En Visacovsky, S. y Guer, R. (comps.) **Historia y estilos de trabajo de campo en la Argentina**. Buenos Aires. Antropofagia

Portelli, A.

1989 Historia y memoria: La muerte de Luigi Trastulli. *Historia y Fuente Oral*. Nº 1, Universidad de Barcelona. pp. 5-32.

Puiggros, A.

1993 *Historia de la Educación en Argentina Tomo V (1945-1955) Discursos Pedagógicos e Imaginario Social en el Peronismo*. Buenos Aires. Ed. Galerna.

Rodríguez Gómez, G. Y otros

1996 *Metodología de la investigación cualitativa*. España, Málaga. Edit. Aljibe.

Síntesis Histórica, Cultural y Educativa de Jujuy, sin pie de imprenta, Biblioteca del Consejo de Educación de Jujuy.

Yépez, D. E.

2003 *La Mano Avara y El Cristo Caído. Orígenes de la Instrucción Pública en Jujuy a Fines del Siglo XIX*. Córdoba. Alción Editora

2012 *Jujuy y la Educación Pública a Fines del Siglo XIX. Desarrollo, consolidación y hegemonía del paradigma de la Instrucción Pública en el distrito (1890-1900)*, Alemania. EAE (Editorial

Académica Española), ISBN 978-3-8454-8930-8, LAP Lambert Academic Publishing, Saarbrücken.

## LUGARES DE TERRITORIALIZAÇÕES: REFLEXÕES A PARTIR DE UMA CONSTRUÇÃO MUSEAL

IRENE C. M. PORTELA<sup>97</sup>

### Resumo

No artigo reflete-se sobre representações ligadas a astronomia e ciência, bem como Portugal e Brasil, e à sua ancoragem territorial, expressas na exposição "Olhar o Céu, Medir a Terra" do MAST, como escolhas que exprimem construções e atualizações de memória e patrimonialização. Recorre-se a uma perspectiva próxima dos eixos centrais da exposição, mais derivada de um *olhar português*. Aporta-se com autores que destacam a importância de considerar múltiplas vozes, embora de certa forma restritas às de *especialistas* e *disciplinares*, para compor quadros de representações sobre nacional. Dentre as instituições de memória inventadas na modernidade ocidental, os museus de história natural desempenharam a tarefa de procurar conciliar a memória de uma universalidade do saber científico com a construção das particularidades da nação - explicitando uma *tensão* entre falas que é correlata à crescente reclusão assumida pelo *fazer* da ciência, e ao estatuto que se lhe confere. Por fim, parte-se da noção do museu como "intelectual coletivo" para refletir sobre possibilidades de correlação entre "lugares de memória" e memórias coletivas, e, sobretudo, de incorporação de falas e discursos alargados, em produções museais.

**Palavras-chave: representações de nacional; desenhos de território; discursos museais; patrimonializações**

## LUGARES DE TERRITORIALIZACIÓN: REFLEXIONES A PARTIR DE UNA CONSTRUCCIÓN MUSEÍSTICA

### Resumen

El artículo analiza representaciones de astronomía y ciencia, así como de Portugal y Brasil, y su anclaje territorial, expresadas en la exposición de MAST "Mirar al cielo, medir la Tierra", como opciones que enuncian construcciones y actualizaciones de memoria y patrimonialización. Se adopta una perspectiva cercana a los ejes centrales de la exposición, aunque derivada de una *mirada portuguesa*. El texto abre espacio a autores que ponen de relieve la importancia de considerar múltiples voces, pero que se ciñen a puntos de vista de *especialistas* y *disciplinares*, para componer marcos de representaciones sobre lo nacional. Entre las instituciones de la memoria inventadas en la modernidad occidental, los museos de historia natural han desempeñado la tarea

---

<sup>97</sup>Mestre em Antropologia Social PPGCP/UFF, MAST/MCTI, eoinandirene@gmail.com

de tratar de compaginar la memoria de una universalidad del conocimiento científico con la construcción de las particularidades nacionales –lo que despeja una tensión entre discursos, correlacionada con la creciente reclusión asumida en el hacer de la ciencia, y con el lugar que le es conferido. Por último, se reflexiona, partiendo de la noción de museo como "intelectual colectivo", sobre las posibilidades de correlación entre "lugares de memoria" y memorias colectivas, y, principalmente, de incorporación de expresiones y discursos ampliados en las producciones museísticas.

**Palabras clave: representaciones de lo nacional; dibujos territoriales; el discurso del museo; patrimonialización**

## **PLACES OF TERRITORIALIZATION: REFLECTIONS BASED ON A MUSEUM CONSTRUCTION**

### **Summary**

This article discusses representations of astronomy and science, of Portugal and Brasil, and of their territorial anchorage, expressed in the MAST exhibition "Look to the Sky, Measure the Earth", as choices which express constructions and updatings of memory and patrimonialization. A perspective close to the central axes of the exhibition is adopted, albeit one that is derived from a certain *Portuguese perspective*. Authors are drawn on who highlight the importance of considering multiple voices, although largely restricted to *specialists* and *disciplinary* viewpoints, to compose frameworks of representations of the national. Among the memory institutions invented in Western modernity, museums of natural history perform the task of balancing the memory of a universality of scientific knowledge with the construction of national particularities – clarifying a *tension* between perspectives, correlated to the growing reclusion assumed in *doing* science, and the status conferred on this. Finally, the idea of the museum as a 'collective intellectual' is dealt with to reflect on the possibilities of correlation between 'places of memory' and collective memory, and, especially, the incorporation of broadened discourse in museum productions.

**Keywords: representations of the national; territorial drawings; museum discourse; patrimonialization**

## DE OLHARES E MEMÓRIAS

Montaigne (1580, 19--) defendeu que o hábito não é uma segunda natureza, ele é a natureza. Em "Dos canibais", afirma que consideramos bárbaro tudo o que não se pratica na nossa própria terra, descrição precisa do que seja etnocentrismo, com que aí mesmo rompe. A pretexto dos Tupinambá, Montaigne fala de e para si próprio e da sociedade sua contemporânea. O olhar para os Tupinambá é um olhar que parte e reverte para si. Certamente não é fortuito, nem o único possível. É, todavia, um olhar para os hábitos, para a *natureza*, que serve como marco e mote para projeções possíveis; âncora para os processos constantes de identificação e transformação do próprio olhar e, num mar maior, de outros olhares.

Participei da equipe encarregada do desenho da nova exposição de longa duração do MAST - Museu de Astronomia e Ciências Afins, inaugurada no final de 2011, sob o nome de "Olhar o Céu, Medir a Terra." Sou portuguesa, embora more há muito tempo no Brasil. Não venho da área de história ou história da ciência mas sim da antropologia e da ciência política. Aqui aproveito o *estranhamento* facilitado por minha posição para destacar elementos da exposição e de *discursos* aí decantados, ressaltar pontos que, essa é a hipótese, subjazem uma leitura de astronomia, ciência, história da ciência, inclusive na sua relação com os desenhos de Brasil, e constituem, deste modo, traços de narrativas atuais sobre a própria história nacional, que inclui ainda uma apropriação, a partir de cujos aspectos de refração, espacial e temporal, em última análise me coloco, sobre Portugal e história e ciência em Portugal. A minha posição, *dentro e fora*, permite perceber e destacar elementos relativamente *opacos* para quem milita *dentro*, situar-me do modo que Geertz prevê em "Do ponto de vista dos nativos". Talvez não se trate de nativos, "no sentido estrito do termo" (1998:86), antes de projeções *materializadas* numa exposição. Resultam, contudo, de uma configuração específica, *nativa*, que busquei *estranhar*, a partir de um certo cotejamento com configurações próximas, que me são familiares, bem como pensar sua relação com outras construções e possibilidades, polifonias, sobre brasis, estares em lugares no mundo.

Nas últimas décadas, houve uma valorização historiográfica significativa da produção científica brasileira. Essa novidade esteve ligada a alterações mais amplas na teia fluida de representações coletivas correntes, que também ajuda a produzir, inclusive sobre o Brasil colônia e sobre Portugal *colonizador*. Não é que tais leituras jamais tivessem alguma fixidez - embora imaginários historiográficos correntes até a década de 1950

tendessem a atribuir-lhes um caráter relativamente constante. Formam, todavia, uma espécie de *constelações* com certa congruência. O que primeiro busco apontar é, precisamente, parte da nebulosa de representações atualizada na exposição, que componho via contraste com traços historiográficos sobre Portugal e Brasil impressos em minha trajetória pessoal e que, de alguma forma, foram despertados pela participação no desenho da exposição.

Não se pode pretender que uma exposição seja mera transposição de representações coletivas. Um discurso expositivo, todavia, está situado em ambientes, tempos e questões, que cabe encarar como associados a representações com relativa estruturação. Esse discurso destaca determinados elementos do conjunto, para cuja decantação com maior intensidade no imaginário coletivo acaba por contribuir. Desta forma, não deixa de ser uma representação construída, um objeto histórico em si, cuja historiografia Pierre Nora propõe na clássica coleção *Les lieux de mémoire*. No Prefácio à edição em língua inglesa, Nora sintetiza o objetivo do projeto:

*"... to think about the nation without nationalism and about France without any universalistic a priori; whose inspiration is almost ethnographic; and whose method therefore consists in shedding light on the construction of representations, the formation of historical objects over time. It incorporates a dimension of analysis familiar to Americans but by its very nature long foreign to the spirit of French history: the historiographic dimension" (1996:xxi).*

Pode-se, para continuar com Nora, pensar o desenvolvimento de uma exposição como um processo de construção de "lugar de memória", associado ao exercício da história por um corpo de especialistas, de acordo com uma seleção essencialmente racional, que com frequência se reflete em seleções e inscrições territoriais. A acompanhar a síntese feita por Abreu (1996), Nora distingue a memória social, que permeia todas as sociedades em todas as épocas, da história, uma construção da sociedade ocidental, associada à segmentação dos saberes em disciplinas, própria do Iluminismo e ocorrida em finais do século XVIII na Europa. Além disso, nos termos de Abreu, para Nora, "seleções efetuadas pela memória são sempre afetivas, nunca da ordem da razão. Já as seleções regidas pela história são únicas e exclusivamente racionais". Haveria "uma tendência crescente no Ocidente de esvaziamento e perda da memória seguida do aumento da percepção histórica". Isto estaria ligado ao

crescimento de instituições, datas, eventos, arquivos, bibliotecas, monumentos, "lugares de memória", associados a profissionais orientados para a preservação e catalogação dos "fatos da memória". A chamada "memória nacional" seria um dos "últimos baluartes da memória coletiva na sociedade ocidental moderna", onde "os indivíduos revisitam ritualmente experiências que tocam a todos, reforçando laços de identidade" (1996:37-8).

O olhar que busco lançar para o desenho da exposição não escapa a certa arregimentação por cânones ligados à construção de "lugares de memória", inclusive como decantados no ensino escolar em Portugal e como vêm a basear relatos históricos *nacionais* e sobre *ciência* razoavelmente onipresentes. Está, todavia, numa espécie de interface com a dimensão de memória coletiva que a "memória nacional" constitui - com todos os seus esfacelamentos e assumindo-se que suas composições, sempre tênues, se tornaram, em grande parte, rebatimento de visões definidas por especialistas. Um potencial heurístico desse olhar seria pois contribuir para a não naturalização dos discursos e da história da ciência - inclusive nas suas associações com os desenhos territoriais que o Brasil ganhou - que se *materializaram* na exposição; um caminho, ainda que paralelo e fora dos cânones usuais, de sua leitura historiográfica.

A exposição teve com um de seus fios condutores o laço entre *ciência* e a construção de Brasil, as leituras, inscrições e papel que os *saberes* tiveram no desenho territorial do país. Apontar lugares donde essa correlação foi estabelecida de certo modo permite ampliar a desnaturalização da questão territorial para a da própria ciência. Está subjacente à exposição a ideia de que a *ciência* emergia e era usada em contextos específicos, aos quais, por seu turno, ajudava a dar forma. A *ciência* - e, em particular, o aceitar incontestemente da precisão como critério de valor, tão caro a crenças ainda vigentes sobre a produção de conhecimento -, contudo, ao menos em alguma medida, permanece como eixo explicativo *último*, fonte da inscrição sobre o espaço do que se configurou como Brasil. Nesse sentido, a *ciência* como que ajuda a transformar os contextos de seu uso e emergência, eles próprios, de modo que, analogamente, essa dimensão se torna provida de certo caráter axiológico. Dito de outra maneira, há uma espécie de construção de um território imaginário a respeito do país - que recobre as circunscrições territoriais *efetivas* -, ancorado em *ciência* e seus contextos, mas que, se não for *estranhado*, pode ganhar caráter forte de "lugar de memória", parte dos processos de *retirada* da "memória nacional", no caso brasileira, das dimensões mais



próprias da "memória coletiva", com as possibilidades de apreensão das *territorializações* aí contidas.

No caso do Rio e do Brasil, estamos numa cidade e num país onde a *concretude monumental* e paisagística, ou dos próprios acervos, não lhe costuma ter atribuído um valor positivo importante. Pode-se dizer que é como se a *territorialização* obedecesse a critérios de enorme exterioridade, que a sua própria configuração em "lugares de memória" passasse por crivos e racionalidades *profissionais*. Assim, talvez decorrência inevitável, tampouco é conferido espaço significativo a aspectos mais *diáfanos*, à polifonia, inclusive na tessitura de densidades de memórias - considere-se-a a partir de grupos sociais ou dos atores que são perpassados pelas teias e processos sociais, tanto em termos de tomadas de decisão como de participação, direta ou indireta, na *escolha* das formas da memória que serão privilegiadas. É neste contexto que se buscou olhar para a exposição "Olhar o Céu, Medir a Terra", montada no prédio principal do MAST, onde fora a sede do Observatório Nacional. Embora se manifeste em parte como "lugar de memória", não deixa de poder tornar-se, ainda que com caráter mais volátil, uma ponte, uma busca de estabelecer elos entre instâncias, entre campos de produção de discursos e de memórias - possibilidade, ao menos relativa, de *obra aberta* e, assim também, aberta a um devir que, nada nos impede pensá-lo, será mais interessante se mais fruto de polifonias, inclusive nos olhares e nas construções de sentidos para os territórios, o que constituem e como deles nos podemos apropriar.

Exposições, museus, bairros, cidades, *nações* e *territórios nacionais* não são entidades cristalizadas, nem no tempo nem no espaço. Como tampouco os sujeitos que por eles e com eles transitam. A propósito do "intelectual museu", Borges (2013) destaca as limitações inescapáveis às possibilidades de instituições afetarem o tempo e o espaço - próprios do capitalismo -, aqueles onde estamos situados como sujeitos. Todavia, há lugar para se imiscuir e agir na teia da vida, na medida mesma em que os deslizamentos, a incompletude e a opacidade são características da existência - e que apontar esse fato é, em si, uma forma de ampliar a visão, ao romper com algumas das certezas e axiomas com que o mundo é tão frequentemente apresentado. Ciência e prática, natural, nacional e universal, territórios *concretos* e imaginados, são instâncias que operam e são operadas pelas representações e pelas memórias. Penso que a exposição que serviu de mote para este artigo também pode ser vista como elo nessa teia necessariamente fluida que as interliga. Caberia então imaginá-la como *boa para pensar*, parte de territórios a construir, elemento tão ou tão pouco evidente quanto

uma multiplicidade de outros nesses pequenos festins de Esopo que Octavio Paz (1993) nos evocava - de que, não obstante todas as restrições, ainda podemos participar.

### **DE SABERES, CIÊNCIAS E LUGARES**

A sensação inicial que tive diante dos primeiros temas da exposição foi de reconhecimento. Partia-se do que uma criança portuguesa aprende logo muito cedo, só sem tocar na lá sempre presente Escola de Sagres. Contudo, os antecedentes que tão extensamente se apresenta em Portugal, que teriam sido condição para a *partida para o mundo*, não surgiam. Tampouco havia referência ao que uma historiografia comum apresenta: a miríade de motivações, de ordem religiosa, comercial e expansionista, e as visões de mundo que teriam estado por detrás do empreendimento dos Descobrimentos (cf., p.e., Portela 1982).

Partia-se do “Mar Português” de Fernando Pessoa e o destaque era a qualidade da ciência portuguesa. Presumia-se, *apercebi-me*, que haveria uma desvalorização do saber feito em Portugal que devia ser revertida. No olhar de fora que posso permitir-me, é como se a imagem persistente a transformar fosse a assumida aqui em torno dos imigrantes portugueses, de literalidade e incapacidade de percepção de nuances, coetânea à de um Brasil que não se encara de forma *séria* (Portela e Barbosa 1987; Portela 1992). A qualidade científica presente no *encontro* e desenho inicial de Brasil teria então a capacidade - e exerceria a função necessária - de diluir essa *vergonha* injustificada.

A familiaridade que originalmente sentira era, assim, algo ilusória. Sem dúvida, estava presente a noção, também lá vulgar, da existência de um propósito, uma reflexão e uma observação sistemáticos - quase afins ao que se costuma associar ao *fazer científico* da era contemporânea. Havia, contudo, uma diferença importante: ao invés de uma *sequência natural*, o referente era o *saber*, e a articulação de saberes, que haviam acabado por estar envolvidos na *fundação*, no *encontro* e construção inicial do Brasil. Os instrumentos, as aulas, o conhecimento empírico e abstrato e seus usos, conferem ao país um território muito feito de mar e céu e dessa apropriação da ciência em Portugal, por tal forma *transportada* para o Brasil.

Durante um bom tempo intitulei o arquivo com o roteiro do primeiro tópico “Deus ao mar e maravilhas”. Deus ao mar de *Mensagem* de Fernando Pessoa e maravilhas das descrições comuns ao período. Novamente, a presença jesuítica é algo comumente

referido em Portugal, mas lá com menor destaque, oferecida mais em contraste ao iluminismo português e aos “estrangeirados”. Na exposição, caminhou-se por buscar outras *contribuições à ciência* e aos falares sobre o Brasil. Acabou-se, todavia, por tecer um desenho que mescla terra, imaginário, indígenas, plantas, santos, reflexões de toda ordem e em sentidos variados; associação forte, pois, com as *falas*, tanto *maravilhosas* como, pouco depois, de caráter mais *científico*, jesuítas.

Em Portugal não se duvida do propósito que conduziu à *grandeza* dos Descobrimentos. Por seu turno, 1580 e os sessenta anos do domínio espanhol são a *mácula*, o sinal do fim do que fora uma rota brilhante e cujo curso nunca seria recuperado (Portela 1982). Com o que desenhamos na exposição, no Brasil, ao invés, travar-se-ia a mistura, que não mira fora senão, antes, estaria na origem dos desenhos internos – e, inclusive, da *esperteza* envolvida em revelar apenas parte da *ciência* a que se recorre para *ganhar* o novo território. Na ex-metrópole tratar-se-ia do conhecimento do mundo do soneto de Camões:

“Vês aqui a grande machina do Mundo, / Etherea, e elemental, que fabricada /  
Assi foi do saber alto, e profundo, / Que é sem principio e meta limitada. / Quem  
cerca em derredor este rotundo / Globo, e sua superficie tão limada, / He Deos;  
mas o que he Deos ninguem o entende / Que a tanto o engenho humano não se  
estende” (*Lusíadas*, X, LXXX. Citado em D’Eça 1894).

Já na visão que aqui construímos, o território brasileiro estaria ligado à mistura e à defesa do elemento edênico, por jesuítas como Nóbrega e Anchieta. Há também visões que combinam sem maiores dificuldades maravilhas e terrores. O conjunto trabalha várias definições da “terra de Santa Cruz”, indo em muitos sentidos; e é como se a multiplicidade fosse a característica do novo território em desenho. Domínio espanhol e ocupação holandesa são itens desse quadro composto que não haveria por que pensar que alterem significativamente.

O eixo da ciência como que vem se apôr a tal concepção. Avançou-se no tempo e os *saberes* astronômicos - e matemáticos correspondentes - ganham destaque e circulam na Europa. É como se houvesse um afã de conhecimento em certa medida mais desligado da associação precedente com os *fazeres*, como na preparação dos cartógrafos e pilotos dos Descobrimentos. As cortes paulatinamente se interessam por tal saber, tanto a título de *curiosidade* como para *fins úteis*. O destaque dado na

exposição a esse lugar da ciência, feita em Portugal e no Brasil no período, coaduna-se com um esforço de *reversão* da imagem que era corrente, aqui como na antiga metrópole. Quanto a esse período, o Brasil que desenhamos aparece assim marcado por um fazer e uma reflexão *científicos*; espécie de *antecedentes* da aplicação mais deliberada dos conhecimentos pelos “engenheiros-cartógrafos” que seriam encarregados de mapear o Brasil.

Em síntese, esse tópico inicial da exposição, que para tantos caminhos se orientou, como que definiu um território feito de *fases*, ancorado num *labor científico* prévio, ligado à metrópole, mas também calcorreado a partir da *nova terra* - com sua enorme quantidade de remissões possíveis - na qual, então, uma continuidade, uma *certeza territorial*, como que se inscrevia, ganhava curso. O Velho do Restelo, antecipadamente, estava certo - e não deixava de incorporar o vindouro Voltaire. As naus ainda não haviam saído mas ele pressagava o que seria o caminho português: ousar para construir um caminho que escapará a Portugal; e que será de outras terras. (E por que a ousadia e a reconquista de terras pequenas mas suas não retornarão a Portugal? - podemos imaginar essa ideia em Camões?).

Na exposição, o conhecimento científico e as contendas diplomáticas funcionam como eixo de um *segundo momento* territorial brasileiro. É como se a América tivesse deixado de ser *o novo*, como se *o mistério*, *o sublime* perdessem seu lugar. A corte, as manobras, o *uso dos saberes*, continuam do lado oriental do Atlântico mas a *massa territorial*, embora ainda algo informe e carente da investida propiciada por esses jogos, impõe-se. O governo português é assim - e aqui há uma espécie de visão comum, com parcos deslocamentos, entre o que se divulga lá e aqui - como que compelido a lidar com essa *natureza gigantesca* do território brasileiro, que se teria constituído, na concepção que subjaz a exposição, em parte por um fito definido mas que também teria encontrado eco nas visões que agregam possibilidades e mundos.

Mais uma vez, Portugal é retratado como uma metrópole cujas políticas são argutas e deliberadas. O interesse do rei, de modo análogo ao que ocorre em outras cortes europeias, pela astronomia vai par e passo com a instrução para que se desenvolva o *conhecimento* do território brasileiro. A técnica do saber e do segredo, base de uma diplomacia astuta, seria claramente dominada pelo governo português. Curiosamente, este período tem uma representação semelhante em Portugal, como se típica de um absolutismo ilustrado. Todavia, a versão se altera, ou ao menos se empana, quando acompanhada de um fio mais longo, que ligue ao Brasil- e tal como presente nas

leituras mais vulgares. Aí, a imagem é de esforços jogados fora, uma ideia persistente do fim definitivo da *grandeza nacional* que a independência brasileira marcaria de forma indelével. Aqui é como se o *saber* viesse de fato a inscrever o território brasileiro. Há um caminho que vem de trás, de antes do *encontro*, que agora ganha o aspecto de um *conhecimento de Estado*, a ser usado para garantir a integridade da *massa territorial* e para defini-la nos limites do que seja considerado adequado. As viagens filosóficas seriam um elemento de *incorporação* de várias dimensões, em parte resgatando algo do *maravilhoso* - muito embora sob a perspectiva da *sistematicidade* - do território. Nos movimentos que destacamos, a metrópole quer e deve conhecer e integrar o que há no Brasil, um fisiocratismo cuja visão é de *destinos* ligados e de uma *grandiosidade brasileira*. Por outro lado, os movimentos independentistas como que passavam ao largo do *empreendimento do saber*, na própria medida em que o conhecimento ganhava caráter crescentemente universal.

O cenário da última parte da exposição é o de um Brasil existente por si, uma espécie de terceiro momento. A ciência em geral, e a astronomia em particular, tem um papel forte no desenho que o *gigante* assumirá. Por um lado, o que se escolheu destacar foi a *autonomização* crescente do saber e o lugar que a *ciência feita no Brasil* assumiu. Por outro lado, como esses saberes fizeram parte dos processos de conhecimento interno e definição dos limites territoriais brasileiros. Os percursos foram feitos de ciência e de política, na sua vertente diplomática para o que toca aos limites exteriores e na sua vertente planejadora no que toca, por exemplo, à delimitação do quadrilátero onde Brasília viria a ser construída.

Uma visão persistente penso ser a de Brasil no mundo - que vai em paralelo à de ciência no mundo - e a antiga metrópole foi deixada definitivamente para trás. Neste sentido, não é por acaso que se destacou a conferência internacional, mantida em Washington em outubro de 1884, para fixação de um meridiano inicial comum, na qual o instrumento de trânsito do Observatório de Greenwich acabou por ser escolhido como meridiano zero e onde o Brasil teve participação relevante. Nesta parte da exposição optou-se por dar peso ao Imperial Observatório do morro do Castelo e ao conjunto do *campus* no morro de São Januário onde hoje ficam o Observatório Nacional e o MAST, suas *histórias* e disputas, atividades eminentemente científicas e esforços de vulgarização da ciência, instrumentos construídos sob os auspícios de seus membros, participação em exposições e em diversas comissões de mapeamento do Brasil; como se a autonomização crescente do *Brasil* de certa forma replicasse a autonomização

crescente da ciência, inclusive em termos dos processos de ligação e desenredamento do controle político sobre o seu desenvolvimento, para além das exigências de *desempenho*.

A outra visão significativa, coerente com a remissão deliberada ao “mito da Ilha Brasil”, é a do Brasil mundo, que corresponderia, a nível de senso comum, à imagem do gigante ainda a conhecer e a explorar - pela via da ciência e da política, mas de uma política restrita, que está longe de interligada à população do país. A crescente circulação do conhecimento entre a *comunidade científica mundial* também correspondeu à ampliação do público leitor, em geral e no Brasil, e interessado em assuntos *de ciência*. É por este viés, de uma espécie de *opinião pública*, que os brasileiros teriam acompanhado os resultados de comissões e expedições de demarcação de fronteiras e de exploração de áreas. Deste modo, talvez se possa falar na imagem de Brasil - num paradoxo só aparente - como ainda vago e carente de investimentos - de ordem científica e também política - no próprio momento em que suas fronteiras físicas continentais são instituídas; em contraponto com a que aparece em Portugal.

O Brasil ganha contornos externos que o tornam um dos maiores países do mundo. A geografia, associada aos *investimentos científicos*, com destaque para os astronômicos, como que se mostra terreno próprio para essa representação de grandeza nacional e de possibilidades abertas de futuro, internamente e no cenário internacional. Neste sentido, o que refrata representações correntes na antiga metrópole (cf. Portela 1982, 1992), o lugar de Portugal é numa ordem de leitura mais antiga, da história, da história do Brasil e da ciência associada a Brasil. A dimensão do universal na ciência se ampliou e as possibilidades de Brasil se coadunariam perfeitamente com tal expansão. Em Portugal, a renovada *participação no mundo*, na década de 1970, que foi associada à ideia de que não havia caminho a não ser a imersão na então Comunidade Econômica Europeia, implicou num abandono do olhar para o *passado glorioso*, para a história do propósito e realizações dos séculos XV e XVI como representação nacional privilegiada. De certa forma, como que a recuperação de uma *outrahistória*, um outro tipo de memória, abre-se então a partir do Brasil, no sentido dessa leitura sobre a ciência portuguesa associada ao *encontro*, desenho e configuração de Brasil que procuramos destacar na exposição; e que aliás encontra eco em esforços de recuperação historiográfica análogos em Portugal.

## DE FALAS

José Carlos Reis (2007), em *As identidades do Brasil*, procura trazer vários "intérpretes" do país, que distribui em duas correntes, dos *descobridores* e dos *redescobridores*. Propõe que o Brasil seria conhecível "pelo confronto e diálogo entre as várias interpretações feitas em épocas distintas" e que "estas representações históricas retornam à realidade social, reproduzindo-a ou alterando-a" (:13). Reis apoia-se em Ricoeur para considerar que "o sonho e o vivido são inabordáveis em si: deixam vestígios, lembranças, com as quais se tece uma narrativa totalizante. Tal narrativa é um esforço de interpretação do sonho/vivido, de decifração, de reconstrução e compreensão" (:19-20). A conversa entre os autores das duas correntes é áspera, elemento associado ao caráter de "verdade poliédrica" como Reis quer encarar o Brasil (:18). A proposta é ainda mais aberta, dirigir-se além da narrativa, donde o recurso a Ricoeur e à ideia de permanente reescrita da história: "não há leitores definitivos de um texto, não há decifração conclusiva do sonho, não há narrativas esgotadoras do vivido histórico". Por outro lado, "a narração toca indiretamente o sonhador [...]; a interpretação histórica toca indiretamente em sua vida os homens", pelo que a reescrita tem uma abrangência vasta que, para Reis, não deixaria de revestir-se de certo caráter de *mestra da vida*: "os sujeitos históricos informados pelas interpretações, [...] encontrarão os melhores meios e termos para expressar seus interesses e realizar os seus projetos" (:20).

No "Prefácio à edição de língua inglesa" de *Les lieux de mémoire*, Pierre Nora (1996) considera que, grosso modo, teria havido três tipos de história nacional, no referente francês (:xxiii). A estes, Nora acrescenta um quarto, o que deu origem ao projeto dos *lieux*, uma tentativa de escrever a história a múltiplas vozes, de reinterpretar a história da França em termos simbólicos. Esta história "is interested in memory not as remembrance but as the overall structure of the past within the present" (:xxiv). Também aqui, há um propósito de afetar a vida: "experience has shown that only such a history, at once scholarly and accessible to the broader public, is capable of responding to the needs of the moment, of reconciling, in France and perhaps elsewhere as well, the requirements of science with the demands of conscience" (:ibid). De algumas décadas para cá, os museus parecem refletir uma *vontade* de multiplicidade do mesmo gênero: "as grandes narrativas nacionais e épicas deixam de exercer a primazia de outrora, quando alicerçaram as práticas discursivas dos grandes museus, para entrarem em cena novos vetores, expressões de uma sociedade cada vez

mais polifônica" (Abreu e Chagas 2003:13). Por outro lado, Reis e Nora fazem certa delimitação da polifonia a discursos *especialistas*. Não negam a possibilidade de outras leituras mas é como se a construção discursiva que cabe apresentar, não obstante ampla, mantivesse uma feição *disciplinar*; fruto de uma compartimentação de áreas e saberes que define produtores e apropriadores preferenciais.

Tal *tensão* está igualmente presente nos museus e subjaz escolhas temáticas e montagem de exposições, embora isso não ocorra de forma linear. Luiz Fernando Dias Duarte lembra que os museus de história natural tiveram, "dentre as grandes instituições de memória inventadas na cultura ocidental moderna", uma das tarefas mais difíceis: "faire accorder le projet de production d'une mémoire, en soi neutre, de l'universalité du savoir scientifique aux exigences de promotion particulière des identités nationales modernes" (2005:21). Anderman and Simine (2012) apontam a ligação entre o desenvolvimento das ciências naturais e dos museus e a fixação, na segunda metade do século XIX, da imagem institucionalizada da ciência e dos cientistas como profissionais. O caso específico que Duarte aflora é o do Museu Nacional que, como Maria Margaret Lopes destacou, foi um dos museus mais associado à institucionalização das ciências naturais e suas especializações no Brasil (Lopes 1997:21). Ela observa o processo, nas primeiras décadas do século XX, da "perda de prestígio científico que os museus e as suas ciências sofreram, cedendo seu lugar, até sua imagem de templos da ciência, aos institutos de pesquisas, com suas novas práticas de investigação" (:292). Esse processo "assinalou o fim do movimento de museus em todo o mundo" e foi "marcado pela consolidação dos institutos de pesquisa, dos laboratórios como os *loci* institucionais prioritários para o desenvolvimento das ciências do século XX" (:ibid).

O artigo de Duarte se articula essencialmente em torno do papel da noção de "natureza" no agenciamento das combinações particulares presentes na história da razão científica e do ideal nacional: no primeiro caso como referência que é para o conhecimento científico; no segundo, para a *experimentação* e como "paisagem" de cada país - à qual a própria noção de "cultura" desenvolve formas de acoplagem. Aliás, um aspecto central do deslocamento da noção científica de natureza ao longo do século XX é o que contribuiu para que o "fetichismo da natureza fosse trocado pelo fetichismo da própria ciência", como atividade cada vez mais abstrata e universalista (:37). Julgo que vale pensar que "Olhar o Céu, Medir a Terra" se constitui numa *resposta* à forma atual da questão. Museus de *caráter nacional* podem continuar a desenvolver pesquisa



em áreas *científicas* mas exatamente naquelas, como Duarte pontua, onde universalização e abstração são exigências menos pungentes e onde, assim, as inserções do *nacional* - e de suas próprias esferas *locais* - seriam mais fortes. Neste sentido, a proposta de falar sobre história da ciência e sobre configurações de Brasil exprimiria aspectos de articulações correntes atualmente entre *ciência* e *natureza nacional*. Por outro lado, essa construção remete, como se reparou em Reis e em Nora, para instâncias temporais e espaciais múltiplas, que se refratam e projetam umas às outras. O olhar, peculiar, pessoal mesmo, que ensaiei aqui antes, não se situa dentro de fronteiras disciplinares claras; embora certamente não deixe de ser objeto de várias circunscrições. Olhares e falas diversos, oriundos de instâncias variadas - inclusive em termos de maior proximidade com a dimensão racional ou com a dimensão sensória -, são material das práticas e das memórias coletivas, que se imbricam, com todas as projeções temporais associadas. Museus e suas exposições teriam certo caráter de "lugar de memória", cujas feições e sentidos *especialistas* procuram definir. Aquilo com que aí se aporta vai, todavia, além: é da ordem do coletivo. É uma cristalização relativamente densa, mas não se deve perder de vista sua pertinência a fluxos coletivos, mais tênues mas também bem mais vastos, de recepção, produção, ativação de memória - até para que seu lugar, particular no universal, nos diversos brasis e nos diversos mundos, possa continuar a ser pujante. Uma imensa polifonia, com todas as suas gritantes particularidades, talvez constitua, reconhecamo-lo ou não, o mar onde memórias e representações, inclusive como atualizadas em espaços museais, permanentemente se banham; e cuja maior escuta nos permitirá acessar mais universos possíveis.

## **DE POSSIBILIDADES, DE SUJEITOS, DE TERRITÓRIOS - OU À GUIA DE CONCLUSÃO**

Borges (2013), propõe considerar o museu "como um intelectual (sujeito) coletivo" (:2), no sentido gramsciano. Uma passagem bem conhecida de Gramsci é "Todos os homens são intelectuais [...] mas nem todos os homens desempenham na sociedade a função de intelectuais" (1982:7). Gramsci também aponta que a relação entre os intelectuais e o mundo da produção não é imediata, mas *mediatizada*, "por todo o contexto social, pelo conjunto das superestruturas, do qual os intelectuais são precisamente os 'funcionários'" (:10). É neste sentido que Borges encara o museu como intelectual, coletivo. Junto com outros aparatos ideológicos, os museus "exercem

um papel importante na formação dos sujeitos enquanto cidadãos local e globalmente adequados" e operam "colegiadamente para a ordenação, organização e direcionamento da vida cultural" (2013:3-4).

Terry Eagleton considera que "as culturas 'funcionam' exatamente porque são porosas, [...] imprecisas, indeterminadas, intrinsecamente inconsistentes, nunca idênticas a si mesmas" (citado em Borges 2013:6). Analogamente, o outro "nunca é completo, nunca é totalmente determinado por um contexto, mas sempre, em alguma medida, 'aberto', 'fluinte' " (:ibid). Ainda da mesma forma, acrescenta Borges, o "sujeito, como as culturas e por efeito mesmo da ação inculturativa, não deve ser tratado apenas como dividido, mas como igualmente descoincidente consigo mesmo, ao outro e ao próprio processo social-histórico" (:6). Slavoj Žižek é outro autor trabalhado. Para Borges, "A fantasia da ideologia não nos dá, de fato, uma versão imotivada da realidade, mas uma versão singularmente elusiva dessa realidade, ou uma realidade elusiva" (:10), aspecto associado a que, nos termos de Žižek, "identidade e alienação [...] são estreitamente correlatas" (citado em Borges 2013:10). Assim, seria preciso reconhecer que o museu não é capaz de fomentar a autonomia, encarada como "a consciência crítica que o sujeito tem de si, como suficientemente capaz e, dessa forma, não ser, no limite, determinado por nada que lhe seja exterior" (Borges 2013:9). Para Borges, isto se liga a que os vínculos entre museu, sociedade e seus visitantes sejam sempre fetichizados, com seu corolário de dissimulação. Borges vai a Spinoza, para depois voltar a citar Žižek: "o nível fundamental da ideologia, entretanto, não é de uma ilusão que marcará o verdadeiro estado de coisas, mas de uma fantasia [inconsciente] que estrutura nossa própria realidade social" (citado em Borges 2013:11). Žižek, contudo, em si, abre brechas para possibilidades de existência dos sujeitos, e de míriades de entidades, na conformação de mundo como se nos coloca:

Devemos aqui abandonar a metáfora padrão do Real como a Coisa aterradora que não se é capaz de enfrentar cara a cara, como o Real definitivo oculto sob camadas de véus imaginários e/ou simbólicos: [...] - a Coisa Real é um espectro fantasmático cuja presença garante a consistência de nosso edifício simbólico, permitindo-nos evitar sua inconsistência constitutiva ('antagonismo').

[...] Talvez, então, o melhor lema para a análise contemporânea da ideologia seja a linha citada por Freud no início de *A interpretação dos sonhos: Acheronta movebo* - se não se pode mudar o conjunto explícito de regras ideológicas, pode-se tentar mudar o conjunto subjacente de regras obscenas não escritas (Žižek 2003:46-7).

Aliás, pode-se associar esta leitura a outra passagem clássica de Gramsci, que "não se pode separar o *homo faber* do *homo sapiens*"(1982:7) e que todo homem "participa de uma concepção do mundo, possui uma linha consciente de conduta moral, contribui assim para manter ou para modificar uma concepção do mundo, isto é, para promover novas maneiras de pensar" (:7-8).

Para Gramsci, "O modo de ser do novo intelectual não pode mais consistir na eloquência [...], mas num imiscuir-se ativamente na vida prática", alguém que "eleva-se à técnica-ciência e à concepção humanista histórica" (:8). O cenário e o momento - intelectual, se é que essa qualificação tem cabimento - de Gramsci e de Žižek talvez não sejam tão distintos quanto poderia parecer; do mesmo modo que, cabe ao menos imaginar, as possibilidades - com suas dimensões éticas e vivenciais - de ação dos sujeitos no mundo que propõem. Mais, penso que o movimento de Borges no seu artigo também permite uma leitura nessa direção, como quando sugere que "todo espelho social não apenas reflete. Na condição de signo, ao refletir, refrata, desloca, produz novos efeitos de sentido" (2013:13). Borges recorre a Bakhtin para encarar o "estágio ou fase do espelho", no sentido de Lacan, aquele onde a maioria dos museus pode ser pensada, como o em que "a sociedade se reflete, refratando-se, em parte como ideal do eu e em parte como distorção desse ideal do eu"; "é justamente nesse intervalo que se insere a crítica e também a possibilidade de mudanças" (:15).

No "Posfácio" a *Bem-vindo ao deserto do real!* de Žižek, Vladimir Safatle insiste na centralidade que a "articulação entre sujeito e negação", oriunda da perspectiva lacaniana, tem para Žižek, como quando este último afirma que "o sujeito é inerentemente político no sentido que 'sujeito' [...] denota uma partícula de liberdade, já que ele não fundamenta suas raízes em uma substância firme qualquer, mas que se encontra em uma situação aberta" (citado em Safatle 2003:183).

Noutros termos, o "sujeito é aquilo que nunca é totalmente idêntico a seus papéis e identificações sociais" (Safatle 2003:183), donde a crítica de Žižek a toda política da identidade, como parte do jogo do capital, e, ao mesmo tempo, sua ideia da negação como "via para a fundação de um universal não substancial". Assim é que, "contra uma política das identidades", propõe "uma política da universalidade da inadequação" (ibid:184-6). A paixão pelo Real seria uma "paixão estético-política pela ruptura [...], pela radicalidade da violência como signo do aparecimento de uma nova ordem cujo programa positivo nunca foi exaustivamente tematizado". A "astúcia dialética" de Žižek lhe permitiu "demonstrar como tal paixão pelo Real inverteu-se necessariamente em

seu contrário anulando seu verdadeiro potencial corrosivo"(ibid:186-7). Isto leva Žižek a afirmar que "o problema com a 'paixão pelo Real' do século XX não é o fato de ela ser uma paixão pelo Real, mas sim o fato de ser uma paixão falsa em que a implacável busca do Real que há por trás das aparências é o *estratagema definitivo para evitar o confronto com ele*" (Žižek 2003:39).

Safatle chama atenção para o modo como Žižek recupera a temática da crítica da ideologia, para reatualizá-la com uma "mutação do próprio sentido de 'crítica'" (Safatle 2003:187). Para Safatle, Žižek insistiu na "existência de uma *fantasia social* que estrutura a determinação do valor e da significação da realidade socialmente compartilhada. Fantasia social capaz de produzir uma 'objetividade fantasmática' que tem um nome próprio: ideologia"(188).

- Uma das consequências que daí decorre é o abandono da concepção de ideologia como construção reificada e o encarar da fantasia como "modo de defesa contra a impossibilidade de totalização integral do sujeito e de seu desejo em uma rede de determinações positivas". A crítica da ideologia passa então a ser feita "em nome dos direitos universais da negação no interior da esfera do político" (:189) e é por isso que Žižek afirma que "a ideologia não é tudo; é possível assumir um lugar que nos permita manter distância em relação a ela, mas esse lugar de onde se pode denunciar a ideologia tem que permanecer vazio, não pode ser ocupado por nenhuma realidade positiva determinada" (citado em Safatle 2003:189). A implicação que Safatle retira é que só "um discurso negativo poderia, pois, escapar da ideologia" - o que não significa adesão ao niilismo. Chama Claude Lefort para lembrar que "o único discurso feito em nome da invenção democrática contra o totalitarismo das construções ideológicas é o discurso de defesa do lugar do povo como um lugar vazio que nunca pode ser corretamente preenchido."

Nos termos de Lefort: "A legitimidade do poder funda-se sobre o povo; mas à imagem da soberania popular junta-se a imagem de um lugar vazio, impossível de ser ocupado, de tal modo que os que exercem a autoridade pública não poderiam pretender apropriar-se dela" (citado em Safatle 2003:190).

Safatle conclui: "Assim, a verdadeira política do Real não é aquela animada pela tentativa violenta de purificação de toda opacidade do social, mas é aquela feita em nome da irreducibilidade dos antagonismos que fundam a experiência do político" (Safatle 2003:190-1).

Já Lefort, a propósito do Estado democrático, apresenta-o como "teatro de uma constestação cujo objeto não se reduz à conservação de um pacto tacitamente estabelecido, mas que se forma a partir de focos que o poder não pode dominar inteiramente". E acrescenta: "desenvolveu-se assim sobre a base dos direitos do homem toda uma história que transgredia as fronteiras nas quais o Estado pretendia se definir, uma história que continua aberta" (2011:75).

André Rocha associa diretamente a profundidade da proposta de Lefort à de Gramsci e afirma: "Lefort nos convida a pensar as diferenças radicais entre a política democrática e a política totalitária, entre uma 'lógica democrática' e uma 'lógica totalitária' [...]. Ora, essas 'lógicas' são encarnadas, não são abstrações discursivas, elas são processos históricos particulares"(2011:54).

Marilena Chauí acrescenta a dimensão das possibilidades e escolhas - agônicas? - da proposta e do próprio trabalho de Lefort, para quem "o enigma da obra" "está em existir simultaneamente no texto do escritor e nos textos de seus leitores, no campo constituído por eles e no debate fecundo e interminável que aí se institui" (Chauí 2011:40). A "concepção generosa do pensamento" é a da obra que "instaura um modo de existência como diferença interna entre escrita e leitura que abre o pensar, em vez de fechá-lo sobre si mesmo" (:ibid). Há, todavia, outra senda, associada, nos termos de Lefort, a "um obscuro desejo de dominação". Como Chauí explana:

"A 'objetividade' atribuída à obra permite ao leitor situar-se num lugar imaginário, fora do campo de pensamento a ele oferecido, num lugar de onde possa contemplá-la inteiramente, abarcando todas as perspectivas, num geometral onividente e por isso onisciente. Ora, curiosamente, esse lugar 'alto', externo, de onde tudo é visto e compreendido, não é apenas o lugar que nossa ciência atribui ao observador, é também o lugar que, em nossas sociedades, a imaginação confere ao poder. A 'objetividade' atribuída à obra, parecendo dar-lhe plena soberania sobre o simples leitor, é, de fato, sustentada pela subjetividade soberana do contemplador, imaginário. Dependerá do leitor escolher o tipo de leitura que pretende fazer"(:40-1).

Escolhi sujeitos, possibilidades e territórios como título desta seção de fecho por viabilizar introduzir de modo mais claro a dimensão da política - mas também, precisamente, a de uma antropologia política. Sujeitos e territórios conformados é expressão que pode ser lida tanto a partir de uma *certainterioridade*, certa *escolha*,

como sob a forma de um resultado, de uma pressão externa; a ligação entre as duas esferas sempre suposta. Isto aplicar-se-ia tanto ao museu como intelectual (sujeito) coletivo de que Borges nos fala como aos sujeitos (intelectuais) no sentido mais corriqueiro e, ainda, às inscrições e representações espaciais que se tornam aceitas. Podemos contemplar a existência de barreiras intransponíveis nos limites do capitalismo, mas isso tampouco nos deve conduzir a esquecer a batalha por (certa) autonomia e as possibilidades de exercício não conformado que a própria postura crítica diante da(s) ideologia(s), do Real, do Ser e Estar, de conformação e apropriação de territórios, nos faculta.

Porosidade, imprecisão, indeterminação, inconsistência; fluência e fluente do outro; sujeito descoincidente consigo mesmo; signo que refrata, desloca, produz novos efeitos de sentido; desenhos de espaços, territórios e suas evocações - são características, aspectos, associados ao exercício do estar no mundo e, pois, a possibilidades de um estar mais digno, mais afim com uma postura que respeite a incerteza como fundação última de qualquer discurso, de qualquer ordem - ligado a representações, memórias, identidades, processos de patrimonialização e territorializações. No tempo que nos cabe viver, liga-se ao lugar que se pode conferir ao(s) outro(s) e a si, sejam eles sujeitos, museus, cidades, mundos, ciências e, talvez sobretudo, projeções de mundos a permanentemente desenhar e desejar, nesse universo sempre mutante.

Sujeito e negação, sujeito político, partícula de liberdade, situação aberta, potencial corrosivo, violência criadora, não evitação do confronto com o vazio do real, direitos universais da negação no interior da esfera do político e do existir, defesa do lugar do povo como um lugar vazio, irreduzibilidade dos antagonismos que fundam a experiência do político, contestação a partir de focos que o poder não pode dominar inteiramente... correspondem a possibilidades que vão além dos desenhos e saberes que hegemonias tanto tentaram e tentam fixar, através de lugares de memória, definições de identidades, territórios e, já agora, ciências; construções e representações que se correlacionam ainda com as expressas na *materialidade*, do próprio museu, da *concretude* patrimonial e territorial, em tempos e lugares de cidades, brasis, mundos. A história transgressora, que continua aberta, opõe (e, a nível profundo, interliga) a lógica democrática e a lógica totalitária. Trata-se sempre de uma lógica encarnada, o que quer dizer que cabe aos sujeitos, no seu tempo e lugar, a possibilidade de uma prática que interroga e que lhes permite deixar uma marca na indeterminação do presente e nas suas inscrições territoriais.

Por sua origem etimológica, agônico é o que não tem ângulos. Na definição corrente, é também o respeitante a agonia, e linha agônica é aquela que, numa carta ou mapa, junta pontos de declinação magnética zero. A falta de ângulos, certezas, abstrações - inclusive as *científicas* e territoriais - onde nos ancorar, pode ser fonte de angústia, mas é também possibilidade de exercício e de defesa de um debate fecundo e interminável, permanente, de todos, consigo, com os outros, com os mundos - e, neles, com os brasis e seus *territórios* que vamos tecendo. Ao invés do poder associado ao lugar da objetividade, da *precisão da ciência*, no alto e fora, podemos então pensar - e projetar - universos de todos em múltiplos planos, dentro, no meio das construções, representações, memórias e identidades, em constantes reconfigurações de territórios de toda ordem.

## Referências Citadas

Abreu, R.

1996 Memória, história e coleção. *Anais do Museu Histórico Nacional*, vol. 28. pp. 37-64.

Abreu, R. e Chagas, M.

2003 Introdução. Em R. Abreu e M. Chagas. (Org.), *Memória e patrimônio: ensaios contemporâneos* (pp. 11-14). Rio de Janeiro: DP&A.

Andermann, J. and Simine, S.

2012 Introduction - museums and the educational turn: history, memory, inclusivity. *Journal of educational media, memory and society*. Vol. 4, Issue 2, Autumn. pp. 1-7.

Borges, L.

2013 *O intelectual museu às voltas com seus oximoros*. Trabalho apresentado no GT9 do XIV Enancib - 2013. Florianópolis-SC.

Chauí, M.

2011 Apresentação. Em C. Lefort, *A invenção democrática: os limites da dominação totalitária* (pp. 37-41). Belo Horizonte: Autêntica Editora.

D'Eça, V. M. M. C. A.

18940 *Infante D. Henrique e A Arte de Navegar dos Portuguezes*. Lisboa: Imprensa Nacional.

Duarte, L. F. D.

2005 La nature nationale: entre l'universalisme scientifique et la particularité symbolique des nations. *Civilisations*, vol. LII, 2: Museums, collections, interpretations, pp. 21-44. Université Libre de Bruxelles.

Geertz, C.

1998 'Do ponto de vista dos nativos': a natureza do entendimento antropológico. Em \_\_\_\_ *O saber local* (pp. 85-107). Petrópolis: Vozes.

Gramsci, A.

1982 *Os intelectuais e a organização da cultura*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira. (Tradução de Carlos Nelson Coutinho).

Lefort, C.

2011 [1979] Direitos do homem e política. Em \_\_\_\_ *A invenção democrática: os limites da dominação totalitária* (pp. 59-86). Belo Horizonte: Autêntica Editora.

Lopes, M. M.



1997 *O Brasil descobre a pesquisa científica: os museus e as ciências naturais no século XIX*. São Paulo: Hucitec.

Montaigne, Michel de. (19-- [1580]). *Ensaíos*. Rio de Janeiro: Ediouro. (Tradução de Sérgio Milliet).

Nora, P.

1996 Preface to the English-language edition: from *Lieux de mémoire* to *Realms of Memory*. Em *Realms of memory: rethinking the French past - under the direction of Pierre Nora* (pp. xv-xxiv). New York: Columbia University Press.

Paz, Octavio.

1993 *Claude Lévi-Strauss ou o novo festim de Esopo*. São Paulo: Perspectiva.

Portela, I.

1982 'Novos Mundos ao Mundo': tentativa de análise de alguns aspectos relacionados aos Descobrimentos portugueses. mimeo.

1992 *Dos brasileiros, da civilização e de África: um estudo antropológico da identidade nacional portuguesa na segunda metade do século XIX*. 1992. 303 f. Dissertação (Mestrado em Antropologia Social) - Museu Nacional - Universidade Federal do Rio de Janeiro.

Portela, I. e Barbosa, L.

1987 O 'colonizador do Brasil': imagens de Portugal e dos portugueses nos livros didáticos de história do Brasil. *Fórum Educacional*, vol. XI, 4, pp. 13-32.

Reis, J. C.

2007 *As identidades do Brasil: de Varnhagen a FHC*. (9ª ed. ampl.) Rio de Janeiro: Ed. FGV.

Rocha, A.

2011. Introdução: dialética e democracia. Em C. Lefort, C. *A invenção democrática: os limites da dominação totalitária* (pp. 43-55). Belo Horizonte: Autêntica Editora.

Safatle, V.

2003 Posfácio: a política do real de Slavoj Žižek. Em S. Žižek, *Bem vindo ao deserto do Real!* (pp. 179-91). São Paulo: Boitempo Editorial.

Žižek, S.

2003 *Bem vindo ao deserto do Real!*. São Paulo: Boitempo Editorial.



## **La divulgación científica como herramienta en los procesos de patrimonialización. La experiencia de MÁS CERCA DEL CIELO**

Moira Sotelo<sup>98</sup>

Silvia Soler<sup>99</sup>

### **Resumen**

Este trabajo presenta una experiencia de divulgación científica que tuvo como objetivo la socialización de una investigación sobre un fenómeno arqueológico poco conocido en Uruguay. Entre los vestigios de interés para la arqueología nacional se encuentran cairnes y vichaderos, construcciones en piedra que probablemente fueron enterramientos indígenas, centros rituales, lugares de observación, señaladores de puntos del territorio. En general estas construcciones están ubicadas en lugares altos como sierras y cerros, en sitios de singular belleza y valor patrimonial, de dominio visual pleno del paisaje y el horizonte. Estos hallazgos suponen aportes reveladores para la comprensión del pasado y del patrimonio cultural.

En tal contexto, consideramos que difundir estos estudios y abrir un espacio con los lugareños para dar a conocer esta realidad sería especialmente significativo. Para ello, diseñamos un proyecto que transmitió el conocimiento generado por la academia, a la vez que permitió integrar los saberes de los pobladores locales. El equipo que organizó este proyecto y lo llevó a cabo tuvo entre sus integrantes a investigadores de la academia, una comunicadora, un fotógrafo y productor audiovisual y un ilustrador infantil. Las actividades se concretaron en un producto para niños y adolescentes que incluye cuatro formatos: un libro de arqueología, tres cortos en video, contenidos para una revista escolar y una convocatoria a un concurso de fotos y textos sobre el patrimonio, también dirigido a los niños.

**Palabras clave:** Divulgación científica/ arqueología/ pobladores

### **Summary**

This work presents an experience of scientific dissemination that had the objective of socializing a research on an archaeological phenomenon little known in Uruguay. Among the vestiges of interest for the national archeology are cairnes and vichaderos, constructions in stone that probably were indigenous burials, ritual centers, places of observation, marks of points of the territory. In general these constructions are located in high places like mountains and hills, in sites of singular beauty and patrimonial value, of full visual domain of the landscape and the horizon. These findings are revealing contributions to understanding the past and the cultural heritage. In such a context, we believe that disseminating these studies and opening a space with the villagers to publicize this reality would be especially significant. To do this, we designed a project that conveyed the knowledge generated by the academy, at the same time that allowed the integration of the knowledge of local people. The team that

---

<sup>98</sup>Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio/Departamento de Arqueología, FHCE, unidad asociada al CURE, Universidad de la República, Uruguay. [moira.sotelo@lappu.edu.uy](mailto:moira.sotelo@lappu.edu.uy)

<sup>99</sup>Escritora/Editora en +Cerca Ediciones. [silviagsoler@gmail.com](mailto:silviagsoler@gmail.com)

organized and carried out this project included researchers from the academy, a communicator, an audiovisual photographer and producer, and a children's illustrator. The activities took the form of a product for children and adolescents that includes four formats: an archeology book, three short videos, contents for a school magazine and a call for a photo and text contest on heritage, also aimed at children .

**Keywords: Scientific dissemination / archeology / settlers**

### **Resumo**

Este artigo apresenta uma experiência de popularização da ciência que visa a socialização de pesquisas arqueológicas sobre um fenômeno pouco conhecido no Uruguai. Entre os vestígios de interesse para a arqueologia nacional são Cairnes e vichaderos, construções de pedra eram provavelmente enterros indígenas, centros rituais, locais de observação, favoritos partes do país. Em geral, estes edifícios estão localizados em lugares altos como montanhas e colinas, em locais de beleza singular e valorizar o património, o domínio visual completo da paisagem e horizonte. Estes resultados implicam contribuições desenvolvedores para a compreensão da herança do passado e cultural. Neste contexto, considera-se que a disseminação desses estudos e espaço aberto com os moradores para divulgar essa realidade seria particularmente significativo. Para fazer isso, foi elaborado um projeto que transmitiu o conhecimento gerado pela academia, enquanto que permitiu integrar os conhecimentos das populações locais. A equipe que organizou este projeto e levou-o para fora teve entre os seus membros para pesquisadores de universidades, um comunicador, um fotógrafo e produtor de cinema e ilustrador infantil. As atividades foram implementadas em um produto para crianças e adolescentes inclui quatro formatos: um livro de arqueologia, três pequeno vídeo, conteúdo para uma revista da escola e uma chamada para um concurso de fotografias e textos sobre o capital próprio, também destinada a crianças .

**Palavras-chave: Popular Science / arqueologia / pessoas**

## Introducción

En 2013, luego de haber publicado dos artículos sobre cairnes en revistas periodísticas<sup>100</sup>, ambos con muy buena repercusión, decidimos iniciar un proyecto mayor de divulgación dirigido a los niños, cuyo eje fuera realizar un viaje por algunos departamentos de Uruguay donde hubiese registro y estudio sobre cairnes<sup>101</sup>. El objetivo fue en apariencia simple: dar a conocer una reciente investigación arqueológica desconocida prácticamente por la población, presentada en formatos distintos: libro, revista, video y convocatoria a un concurso de fotos sobre patrimonio<sup>102</sup>.

A su vez, nos propusimos ensamblar la investigación científica que ya estaba curso, con el conocimiento de los pobladores locales y la experiencia testimonial de un viaje con los principales actores del proyecto: arqueóloga, fotógrafo y productor audiovisual, ilustrador y comunicadora. El resultado del proyecto fue la publicación de cuatro notas en la revista escolar *La Mochila* de Ediciones de la Banda Oriental (con distribución nacional y un tiraje en el entorno de 5.000 ejemplares), la publicación de un libro (que hoy está agotando la segunda tirada de 1.000 ejemplares), la realización de tres videos que se difundieron por las redes sociales y por el portal de internet Montevideo Comm, y la convocatoria a un concurso de fotos con el objetivo de sensibilizar a niños y maestros en el tema patrimonial.

El proyecto se propuso responder algunas preguntas que muchas veces se hacen los ciudadanos sobre nuestro pasado. En este trabajo nos proponemos contar la experiencia del equipo de Más cerca del cielo en la divulgación científica de arqueología para niños. En cada etapa que exponemos a continuación se explican los desafíos que se plantearon y las posibles soluciones.

## El encuentro de dos lenguajes

Si bien la arqueología provoca curiosidad y fascinación, y eso permite contar con una ventaja en el arranque en cualquier tarea de divulgación que se haga sobre el tema, se diría que existe en el imaginario colectivo «una arqueología y un arqueólogo» que proviene más que nada del cine o de algunas noticias muy espectaculares, con escaso contacto con la realidad del trabajo

---

<sup>100</sup> *Tras los rastros de una matanza* (Revista Lento, Junio de 2013) y *Enigmáticos monumentos de piedra de nuestros ancestros* (Anuario del Banco de Seguros del Estado 2015).

<sup>101</sup> Los cairnes son una manifestación arqueológica de Uruguay de importante magnitud. Son construcciones de piedra ubicadas en las cimas de cerros y sierras, tienen forma de círculo, semicírculo o montículo. Las investigaciones realizadas desde el año 2009 (Sotelo 2012) indican que fueron construidos por los indígenas, y aunque su función y antigüedad es aún desconocida, el fenómeno de construir los cairnes es el producto material (y por tanto tiene representación espacial) de una práctica social y de una racionalidad simbólica específica.

<sup>102</sup> *Más cerca del cielo: en busca de nuestro pasado* fue un proyecto financiado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación –ANII–, en su convocatoria a propuestas de Popularización de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI), llevado adelante durante el año 2014 entre el Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio –LAPPU– (Departamento de Arqueología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/Centro Universitario de la Región Este, Universidad de la República) y Ediciones de la Banda Oriental. El equipo estuvo integrado por Moira Sotelo, arqueóloga y responsable del proyecto, la comunicadora Silvia Soler, el fotógrafo Pablo La Rosa, el ilustrador infantil y diseñador Sebastián Santana, como asesores participaron las arqueólogas Camila Gianotti y Bianca Vienni y el historiador Diego Bracco.

cotidiano del investigador y con los sitios arqueológicos de Uruguay. Nos referimos con esto a que muchos niños conocían de antemano la palabra arqueología, por ejemplo, por la saga de Indiana Jones, pero pocos tenían una clara percepción del trabajo profesional en el área, en Uruguay.

Por eso, la potencial ventaja en cuanto a la motivación, en el aquí y ahora de Uruguay, puede transformarse en una frustración, si consideramos que el elemento épico presente en ese imaginario colectivo, prácticamente no existe en la tarea cotidiana del científico.

Una de las primeras tareas de este proyecto para concretar nuestro objetivo implicó viajar a los sitios arqueológicos y su entorno con un equipo de cuatro personas, una sola de ellas arqueóloga (en alguna oportunidad, dos) y un trabajo de comunicación interno del propio grupo. ¿Qué íbamos a ver? ¿Qué podíamos llegar a encontrar? ¿A quiénes íbamos a consultar? ¿Cómo les preguntaríamos a los pobladores acerca de sus conocimientos empíricos de la zona? ¿Qué valor darle a los relatos de los pobladores? Fueron preguntas que surgieron en forma consciente y otras a partir de la realidad del trabajo mismo, en las largas conversaciones de los viajes entre fotógrafo, comunicadora, ilustrador y arqueólogos.

Como dato anecdótico entre ese «divorcio» de la imagen épica de la arqueología y la realidad, vale la pena mencionar las conversaciones con el fotógrafo del equipo acerca de los que íbamos a encontrar: no fue menor la tarea de involucrarlo y de explicarle qué era lo que estaba fotografiando, por qué y cuál era su valor. Cuando llegamos a los cairnes, ese conflicto entre lo imaginado y lo real, se hizo evidente, porque las construcciones a las que tuvimos acceso, muchas veces semidesarmadas, otras veces cubiertas por vegetación que impedían verlas en su totalidad, no cumplían con sus expectativas de «objeto a fotografiar» y en buena medida generaban una cierta decepción. Para el fotógrafo resultaba más atractivo el entorno paisajístico que el objeto cairne en sí. Esa pequeña frustración sin embargo, se capitalizó en el uso de las imágenes, porque tanto en los libros, los videos y la propia investigación el paisaje juega un rol muy importante: los indígenas elaboraron cairnes en lugares especialmente elegidos en cumbres de sierras y cerros de singular belleza y valor patrimonial. El propio nombre del proyecto potenció ese vínculo entre arqueología y paisaje, «Más cerca del cielo», algo que nos fue de gran utilidad en los distintos momentos de la divulgación.

En esa etapa inicial del proyecto, además de los viajes del equipo por el interior del país para visitar los sitios arqueológicos, comenzaron también las primeras búsquedas para armonizar el lenguaje de la academia con uno comprensible y amable para todos, en especial para los niños. Probablemente, el primer hito, en lo que se refiere al proceso de la producción de textos y su transformación para viabilizar la divulgación, es la reflexión sobre la supuesta «traducción» al lenguaje infantil. En nuestro caso ese problema ya se inició con la palabra «cairne», desconocida para los pobladores, los niños y el común de la gente, incluso entre universitarios que no vienen de las áreas de antropología, arqueología o afines.

El sostener en textos y videos el uso de la palabra «cairnes» fue el resultado de un largo intercambio en el que participaron incluso diferentes arqueólogos. Por lo tanto, la presencia de la palabra «cairne» en el libro, en las notas y en los videos, no es fortuita, sino producto de una decisión. Se tuvo en consideración entre otras cosas: la falta de un término apropiado en

español para describir cabalmente esas construcciones y la idea de que es posible introducir palabras nuevas y de cierta complejidad si se explican. Sin embargo, el uso del término «cairnes» se diría que no está del todo laudado en el equipo, y sobre él tenemos visiones diferentes quienes participamos en este proyecto.

Desde una perspectiva científica, la palabra se necesita. Es la que se usa en la academia para designar ese objeto y por ahora no hay otra que la sustituya. Cambiarla por un término más amable, genera el riesgo de introducir significados no adecuados o poco precisos, ya que aún falta profundizar en la investigación.

Desde la perspectiva de la comunicación, «cairne» es una extraña castellanización de la palabra inglesa *cairn* (no es exactamente un anglicismo porque se le ha agregado una «e» que facilita al pronunciación), de sonido complejo de reproducir y de difícil memorización porque no hace referencia a nada conocido por el niño.

La discusión y la decisión que tomamos con respecto a esta palabra, sirve como ejemplo de un conflicto frecuente al hacer divulgación, cuando quienes trabajan son dos personas con formaciones diferentes, lo que tradicionalmente llamamos como ciencias y letras.

En ese sentido vale recordar un ensayo de gran impacto a fines de la década de 1950 y en la década siguiente de C. P. Snow, titulado *Las dos culturas*. Este novelista y físico planteó en una conferencia en 1959 en la Universidad de *Cambridge* la escisión entre los científicos y el mundo de los tradicionalmente llamados «intelectuales» (escritores, filósofos, vinculados a las letras y las humanidades) (Snow 1977). Si bien ha pasado más de medio siglo y la unión entre ciencias y letras se hace cada vez más notoria en infinidad de proyectos que buscan a través de la comunión de las dos áreas potenciar significados y comunicación, todavía quedan restos de ese enfrentamiento al que aludía este autor y que son negativos para la divulgación de ciencia y para la imagen que los ciudadanos tienen de la ciencia. Snow (1977) sostenía que ese divorcio provocaba un mutuo empobrecimiento y advertía en esta controvertida conferencia que solo la difusión de la tecnología y la educación permitirían procesar cambios importantes en las poblaciones de mayor pobreza y menor acceso al conocimiento.

En definitiva, más allá de los aprendizajes por ensayo y error que se produjeron a lo largo de este proceso, el equipo buscó con esta experiencia enlazar ciencias y letras, ciencia e ilustración, ciencia y fotografía artística, ciencia y conocimiento ciudadano para potenciar la comunicación.

### **Seleccionar la información**

Además de la cuestión de adecuar el léxico de modo de facilitar el conocimiento sin perder precisión, hubo otro asunto que ocupó casi el mismo espacio en importancia: la selección del material, algo que se refleja tanto en cantidad como en calidad del contenido.

En esta experiencia, como en otras que estamos llevando a cabo en el área de divulgación científica para niños, nos encontramos con un investigador que ha pasado meses, más bien años, estudiando un tema. Personas que en general no han sido formadas como divulgadoras, y menos aún en textos no académicos, es decir textos que transmiten a un público general la

profundidad de una ciencia, sus métodos de investigación y cómo se arriba a determinados resultados. Luisa Massarani, editora de la revista digital y en papel *Ciência Hoje das Crianças*<sup>103</sup> y periodista especializada en ciencia, relata en un artículo titulado «La divulgación científica para niños» (Massarani 2015) que los creadores de la revista se habían puesto como meta que el 80% de los artículos publicados tuvieran su origen en investigadores de universidades e instituciones reconocidas. Sin embargo, señala Massarani, la casi totalidad de los textos, tal como llegaban eran difíciles, «inaccesibles incluso para los lectores adultos especializados» y se necesitaba someterlos a un proceso de «traducción» para el lenguaje infantil por parte del equipo de la revista.

En el caso concreto de *Más cerca del cielo* la metodología de trabajo supuso que no hubo problemas en la selección de la información, en parte porque trabajamos de una manera que poca veces es posible por distintas razones de índole práctica, y que consistió en dar prioridad a lo presencial frente a lo virtual, esto es a los viajes, a las discusiones sobre el tema en los mismos lugares de visita, en reuniones de análisis del proyecto, en entrevistas con los pobladores de cada zona allí donde había sitios arqueológicos, etcétera. En esta experiencia no hubo un texto que llegó «por primera vez» sin mayores antecedentes, la idea del libro y los videos surgieron de conversaciones presenciales en las que participó en buena medida todo el equipo.

La estrategia de hacer cuatro viajes reales con todo el grupo facilitó la comunicación y en los intercambios surgidos durante los viajes se mezclaron los contenidos científicos específicos con otros que no lo eran tanto, y se convirtieron en un preámbulo del trabajo escrito que permitieron afinar una idea del producto final compartida por todos. Por lo tanto, si bien hubo un material que llegó finalmente en forma de capítulos y fue modificado, no existió una cantidad de información abrumadora, de modo que la tarea de edición se convirtiera en algo titánico. En otras experiencias que hemos tenido con otros libros de divulgación hemos intentado aplicar este sistema de cercanía, de compenetración entre investigador y comunicador, incentivando encuentros, viajes y entrevistas como una estrategia que si bien al principio parece muy costosa en tiempo, a la larga abrevia el camino.

### **La ficción en *Más cerca del cielo* y en la divulgación de ciencia en general**

Desde el inicio de este proyecto, se podría decir que casi intuitivamente, imaginamos un relato con la presencia de un personaje «niño o niña» de ficción. La idea se fue concretando en esas conversaciones y salidas de campo que mencionamos antes, al punto que la primera vez que vimos la caracterización gráfica de Sofía, la niña que aparece como guía en esta historia, fue junto a un cerrito de indios en las cercanías del arroyo Chafalote en Rocha. Sebastián Santana llevó en ese viaje los primeros bocetos de Sofía, una niña que ya tenía nombre en ese momento y que habíamos definido como «curiosa», «actualizada en el uso de las nuevas tecnologías» y nacida en el interior del país, concretamente en 19 de Abril, en el departamento de Rocha.

---

<sup>103</sup>Se puede consultar en la web: <http://chc.cienciahoje.uol.com.br/>), revista publicada por la Sociedade Brasileira para o Progresso da Ciência (Sociedad Brasileña para el Progreso de la Ciencia).



Cuando se escribe una novela o un cuento hay un eje, un esqueleto del discurso, sustentado en el argumento o la trama. En la divulgación de ciencia para niños, ya sea un libro, un video o un artículo en una revista, ese eje no siempre surge con claridad. Y esto no se resuelve solo con la inclusión de un personaje de ficción como Sofía. El material científico al que nos enfrentamos suele tener largas descripciones de procesos, definiciones, análisis de causas y consecuencias.

En ese contexto, si se ha decidido tomar el camino de la ficción, hay que incluir personajes e inventar una historia que se acomode a los objetivos de la divulgación sin perder rigurosidad: es, sin duda, una estrategia por lo menos riesgosa.

Precisamente, uno de los peligros al acecho en la divulgación de una ciencia como la arqueología es caer en anacronismos. Por ejemplo, cuando se crean personajes supuestamente contemporáneos a hechos ocurridos hace cientos o miles de años, por ejemplo un niño que vive en la época de la conquista, es muy fácil errar en el léxico, en las costumbres e incluso en el uso de ciertos objetos. Por estos motivos y porque la información sobre nuestro pasado remoto es relativamente escasa, preferimos que el personaje elegido para la ficción fuera contemporáneo a nosotros e hiciera el viaje en el presente, de modo que pudiera preguntar y obtener respuestas o preguntar y dejar planteada la incógnita.

En *Más cerca del cielo* la niña creada en la ficción, Sofía, viaja y recoge información del pasado a través de distintos mecanismos como la lectura de documentos, la consulta a científicos, las entrevistas con pobladores o la búsqueda en Internet.

Pero aún evitando que la protagonista estuviera inmersa en el pasado, sentimos cierta timidez a la hora de inventar una historia y el relato es de alguna manera secundario. La creación de Sofía da pie a breves intervenciones o diálogos, asimismo da lugar a ilustraciones o una muy simple animación en los videos, no hay un gran desarrollo de una historia.

Sofía encarna a una niña curiosa a la que un día se le despierta la vocación por investigar a partir de la visita de unas arqueólogas a la escuela. Con ellas irá de viaje por Rocha, departamento donde nació, para luego continuar por Tacuarembó, Rivera y Salto. Durante el viaje, Sofía irá descubriendo los cairnes y preguntándose acerca de la función de estas construcciones, la manera en que fueron construidos o su antigüedad. Sofía intenta develar un misterio, sin llegar a tener un verdadero papel de detective. Es más que nada una niña que hace preguntas y que al final sabrá un poco más que al inicio, aunque seguirá con unas cuantas preguntas pendientes.

El recurso de los detectives en la divulgación de ciencia es bastante común. Sobre él ha escrito la mexicana Gabriela Frías Villegas, Coordinadora de Difusión y Divulgación del Instituto de Ciencias Nucleares de ese país. En su artículo «El uso de la trama de detectives en la divulgación de la ciencia» (Frías Villegas 2008) hace una breve historia de los primeros detectives de la literatura a quienes ubica en la literatura victoriana primero y en los relatos del estadounidense Edgar Allan Poe luego. Es interesante la breve reseña de la autora sobre los pros y contras de utilizar la trama de detectives en la divulgación de ciencias. Entre las desventajas figuran la imagen idealizada del científico como alguien que definitivamente logrará descubrir un misterio, la posibilidad de incluir comentarios de valor moral y de

inducir a pensar que el método científico exitoso es solamente aquel que avanza a partir de la inducción por eliminación. Plantea también algunos problemas con respecto a la imagen de la mujeres que hacen ciencia, si se prioriza la elección de hombres como detectives científicos.

En el caso de *Más cerca del cielo*, Sofía no actúa como un verdadero detective, sino como una niña con una enorme curiosidad por el pasado y esa es la excusa para contar cómo es que la arqueología reconstruye el pasado. Al recurrir a ella, también dejamos atrás el problema de la falta de figuras femeninas en el libro o en los videos, aunque sí podrían aparecer comentarios que hace la niña u otros personajes, con cargas subjetivas. De hecho eso ocurre cuando se alude a la importancia de preservar el patrimonio o de cuidarlo, de compartir la información o de evitar el coleccionismo como objetivo en sí mismo. Como estas pinceladas van en el mismo sentido que los objetivos del proyecto no se presentan como un problema a los ojos de quienes lo escriben, pero el asunto no deja de ser interesante y polémico porque bien podría haber posiciones o matices diferentes con respecto a estas valoraciones. Por ejemplo, podrían escucharse diferentes opiniones con respecto al aporte de los coleccionistas de piezas arqueológicas a los científicos uruguayos.

En definitiva incluir juicios de valor en la divulgación de ciencia, por más que sean «correctos» a los fines de una ciencia, es un camino que en la literatura jamás constituye un problema porque ni el protagonista más vil ni el personaje con pensamientos más sanguinarios invalidan el texto si en él hay belleza artística.

No obstante, otra mexicana, Ana María Sánchez Mora señala en su libro *La divulgación de la ciencia como literatura* (1998) que todas estas críticas no pueden hacernos prescindir de la ficción a la hora de divulgar. Porque de lo que se trata es de generar un producto, libro o video, ameno, que seduzca a los niños, y en ello la literatura tiene mucho para dar.

### **Algunas reflexiones sobre la participación de los pobladores**

Este proyecto tiene como base una construcción del conocimiento participativa, que supone una forma de conocer y trabajar con el patrimonio en la que confluyen la mirada de los científicos, los lugareños y otros involucrados. Busca una participación activa de la comunidad, desde la identificación de los temas de interés público hasta el uso del conocimiento científico. Esto supone la elaboración de contenidos narrativos basados en investigación científica, así como el planteo de actividades y el diseño de instrumentos didácticos que permitan el trabajo con las personas y comunidades de las regiones bajo estudio (Vienni et al. 2012). Para divulgar la investigación sobre cairnes y efectivizar las acciones comunitarias, nos propusimos trabajar con conocimientos arqueológicos de cuatro lugares con cairnes y su entorno: sierra de Aguirre en Rocha, cerros Minuano y del Maestro en Rivera y su límite con Tacuarembó y Paso Cementerio en Salto<sup>104</sup>.

Las acciones participativas implicaron distintas actividades en el territorio. El equipo estuvo en las localidades cercanas a los sitios arqueológicos y entrevistó a los más viejos del lugar, los más baqueanos o los más interesados en el pasado indígena. Asimismo, las indicaciones de los lugareños para encontrar cairnes u otros mojones importantes desde el punto de vista de la

---

<sup>104</sup>Localidades con menos de 100 habitantes.

investigación arqueológica (por ejemplo cementerios antiguos, construcciones de piedras hechas por los lugareños, pequeños museos locales) nos sirvieron de guía.

La primera experiencia del equipo con los pobladores ocurrió en 19 de Abril en Rocha. Se hicieron algunos contactos previos al trabajo de campo y luego, en la primera salida, el grupo se instaló en la escuela rural del pueblo sobre la Ruta Nacional N° 9. La primera sorpresa fue encontrar que en esa escuela, maestros y niños habían armado lo que ellos llamaron un «rincón indígena», con aportes de las familias. Algunos habían colaborado con ilustraciones o recreado vestimentas y armas, mientras otros habían llevado piezas arqueológicas que pertenecían a las familias y que, en general, habían sido encontradas en las tareas cotidianas del campo. Este primer contacto fue muy útil. A través de la escuela supimos que el padre de una de las niñas tenía en su casa una colección de objetos que había ido encontrando en su campo (él y sus antepasados). Este poblador, llamado Freddy, conocía también los cerritos de indios de su establecimiento y otros de la zona, y los cairnes aunque no le daba ese nombre y consideraba que las piedras que estaban amontonadas en algunas cimas de sierra de Aguirre no tenían ningún significado.

Al difundir el significado de estas construcciones se abre un camino paralelo para dar a conocer el pensamiento científico como una forma de ver y de relacionarse con el mundo.

Los aportes de los pobladores quedaron plasmados en el libro en dos breves entrevistas, una realizada a un tropero en Paso Cementerio y otra a un picapedrero que realiza trabajos en piedra en todo el país, pero en especial en Tacuarembó y Salto, también en las referencias que se hacen a Freddy y en las fotografías tomadas a su colección, en la conversación con uno de los pobladores de las cercanías de Zaporá que se consideraba nieto de indígena y aportó la partida de nacimiento de su padre que daba indicios de ello; por nombrar algunos aportes concretos de los pobladores que se incorporaron al libro.

Sin embargo, la participación y colaboración de los pobladores fue más notoria en las entrevistas filmadas que se convirtieron en videos. Sus dichos, anécdotas y comentarios son, a nuestro modo de ver, lo más emotivo de los videos. Ellos no solo hablan de lo que les contaron padres y abuelos sobre indígenas y enterramientos indígenas, también hacen suposiciones, indican lugares y muestran un ejemplo de habla diferente a la montevideana que vuelve más diverso y rico el material filmado.

Aunque enriquecedora, la participación de los pobladores trae aparejada muchas preguntas y dudas sobre cómo proceder en las relaciones personales entre científicos y pobladores, y acerca de qué manera incorporar su aporte sin generar confusiones.

Ocurre también que hay situaciones en las que los entrevistados cuentan como verdades relatos que están impregnados de fantasías o mezclados con antiguas narraciones orales (no siempre fáciles de discernir). Este es el caso de Gregorio, poblador de una pequeña villa en la ladera del cerro del Pastoreo, quien contó como un hecho real la leyenda del negrito del pastoreo que perdió una oveja y al regresar al atardecer con una oveja de menos fue enviado al campo nuevamente en una noche invernal y murió de frío, hambre y cansancio. Esa leyenda aparece recogida por el escritor uruguayo Serafín J. García en el libro *Cuentos viajeros*, aunque

también se conoce en otras partes de América Latina. La leyenda ha sido musicalizada por Héctor Numa Moraes.

Si bien el hecho es de por sí interesante para un antropólogo, cuando se entrevista a alguien y en el relato aparece una leyenda que viene de la época de la conquista y que la persona da como algo cierto sin más explicaciones, a quienes hacen divulgación científica les plantea el problema de cómo presentar estos testimonios de tal manera de darle a la leyenda un contexto adecuado, más si esa comunicación va dirigida a un niño y eso puede inducir a confusión entre lo que es la literatura oral y lo que se puede rastrear como un hecho ocurrido para determinar fechas y otros datos.

Ese mismo entrevistado dice en uno de los videos, con mucha seguridad y de una manera atractiva, que los indígenas dormían en «cunitas de piedra». La frase llama la atención de los niños, despierta su curiosidad y su risa cuando ven el video. Pero ocurre que es tan llamativa, que ellos ponen el foco en esas palabras y es probable que concluido el video, si les preguntáramos qué recuerdan, sería ese pasaje el que ha quedado en su memoria. Si la inclusión de esta entrevista fue motivo de duda durante el proceso de edición, cada vez que lo volvemos a pasar en una escuela y volvemos a ver la reacción de los niños, la duda se acrecienta.

### **Mirar alrededor, buscar, valorar**

Los productos elaborados tuvieron diferente repercusión y divulgación. Las notas en la revista *La Mochila* se divulgaron ampliamente entre los docentes, lo que repercutió al momento de presentar el libro en diferentes escuelas, porque el personaje de Sofía ya les era familiar y se había trabajado en clase contenidos de arqueología, lo que sitúa a este tipo de revista como un canal de difusión a capitalizar. El libro *Más cerca del cielo, Misterios de la arqueología uruguaya para niños curiosos* se presentó en escuelas y diferentes ciudades, y fue muy bien recibido dada la necesidad que tienen los docentes de contar con materiales didácticos para trabajar. Los videos se han usado con éxito como material educativo en las escuelas o presentaciones, pero no percibimos que haya un reconocimiento de este material fuera de esos ámbitos.

Luego de publicar las notas en *La Mochila*, publicar el libro y colgar los videos en internet, el proyecto culminó con la convocatoria a un concurso entre los escolares del país que se hizo llegar a un amplio sector de escuelas públicas y privadas. El concurso titulado *Más cerca del cielo, al lado de tu casa* invitó a los niños a mirar su entorno familiar, barrial o escolar en busca de objetos que tuvieran relevancia para el patrimonio de los uruguayos. Se les pidió que con la ayuda de un docente o un adulto tomaran una foto de aquello que les parecía importante cuidar por su significado histórico y que escribieran un párrafo explicativo de la imagen. La convocatoria tuvo una buena respuesta: se recibieron unos 130 trabajos de 16 departamentos.

Lo más interesante para analizar de esta propuesta y sus resultados tiene que ver con el involucramiento de los docentes en la tarea. En aquellas escuelas en las que el docente asumió la tarea con entusiasmo, se recibieron trabajos con una reflexión interesante sobre el

patrimonio, lo que merece rescatarse o cuidarse. Es así que escuelas alejadas de la capital, muchas veces con menos posibilidades tecnológicas para tomar fotografías, escanearlas y enviarlas, lograron presentar imágenes y textos en los que se reflejaba un trabajo previo en la clase.

Los niños señalaron como objetos de interés patrimonial muchos de aquellos «aparatos» que existían en sus casas y que seguramente pertenecían a familiares mayores, como teléfonos antiguos, radios antiguas, planchas de hierro, carros de caballo, arados, entre otros. En lo que se refiere a lo estrictamente arqueológico, la mayoría optó por objetos que se encuentran con frecuencia en distintas partes del país y que muchas veces se guardan en las casas como reliquias: más que nada boleadoras y puntas de flecha.

Quien ganó el concurso fue una niña de Cerro Largo que presentó la foto de un rancho de paja y terrón de su familia y contó una linda historia familiar de cómo lo habían construido, qué técnicas se habían utilizado y de aquellas personas que habían encontrado cobijo entre esas paredes. En ese relato se involucraron la maestra, la madre de la niña y algún abuelo. Sin embargo, pese a ese relato tan emotivo, meses después, cuando nos encontramos con la niña y su madre en Montevideo (viaje que era parte del premio del concurso) nos contaron que el rancho iba a ser derribado.

Hubo otras historias que se refirieron a taperas, mojones de piedra, pasos de arroyos, billetes antiguos, así como también lo que se entiende más convencionalmente por patrimonio arquitectónico: plazas, monumentos y edificios.

Los resultados del concurso fueron publicados en la revista escolar *La Mochila*, y también muchos trabajos que sin ser premiados nos parecieron de interés. A raíz de esta publicación, en muchas escuelas que habían participado se compartieron las páginas de la revista o se pegaron en las carteleras.

La impresión que tuvimos a partir de esta tarea, fue que la realización de un concurso de estas características tenía un impacto importante en las escuelas rurales o de pueblos pequeños porque les permitía encontrar un camino para mostrar con orgullo lo cercano (y en general desconocido más allá de los límites de la localidad) y enfatizar la identidad y la pertenencia a un sitio.

Hay que anotar que la realización de un concurso de esta naturaleza requiere de muchas horas de trabajo dedicadas a la difusión, para llegar a cada rincón con la propuesta, y luego una tarea de lectura y selección de los materiales.

## **Conclusiones y ecos**

La investigadora mexicana Ana María Sánchez, ya mencionada antes, señala que los textos de divulgación científica que mejor informan y atraen al lector reúnen diferentes recursos que vale la pena repasar. Estos recursos son: un vínculo con la vida cotidiana; referencias a la cultura popular; apoyo en la historia y en la tradición; vínculo entre arte y ciencia; utilización

de analogías y metáforas; desacralización de la ciencia; utilización de ironía y humor y reconocimiento de los errores humanos.

Algunos de estos recursos que menciona Sánchez fueron utilizados en las distintas instancias de divulgación que implicó el proyecto *Más cerca del cielo*. El vínculo con la vida cotidiana aparece presente en la historia de Sofía, en los viajes, en las entrevistas con los pobladores (que conviven con los sitios arqueológicos), también a través de estos últimos se hace el nexo con la cultura popular. En particular, con la leyenda del negrito del pastoreo se buscó también el apoyo de la literatura y en el libro se transcribe un fragmento del texto de Serafín J. García. La relación con la historia estuvo dada no solo por la investigación en sí y la bibliografía consultada, sino también por la presencia de un asesor en la materia, el historiador Diego Bracco, que aportó documentos inéditos (en este caso concreto el *Diario de Pacheco*), anécdotas y datos de cada lugar. Los historiadores locales, que también fueron consultados, hicieron otros aportes en este sentido.

A su vez, prestamos especial atención al vínculo entre arte y ciencia, tanto en las publicaciones en papel como en los videos. El equipo trabajó con un reconocido ilustrador de libros para niños Sebastián Santana (Pantana), quien no solo hizo la caracterización del personaje de Sofía sino que aportó dibujos técnicos sobre los cairnes y las herramientas indígenas.

El arte está presente también en la música que se eligió para los videos, a cargo de una banda nacional llamada *El Enclave*, banda de música instrumental con reminiscencias celtas. Está también en la búsqueda de un lenguaje que se acerque a lo literario, y por allí también se cuela el tema de las analogías y las metáforas que aparecen en más de una oportunidad en el libro. Esos aspectos sistematizados por Sánchez, muchos de los cuales se han tratado en este artículo, son recursos relevantes a tener en cuenta en el momento de escribir un texto de divulgación científica. Para Sánchez, los textos deben atraer al lector. Ella sostiene que tratar un tema científico con la orientación creativa de la literatura, en el sentido de una forma de expresión personal e innovadora, debe ser el ideal de la obra de divulgación.

Nos hemos preocupado también por uno de los últimos aspectos que señala autora: la desacralización de la ciencia y los científicos, y el evitar caricaturizarlos. Los científicos que aparecen en nuestros libros son personas comunes, la mayoría de ellas mujeres que hacen ciencia, que viajan en ómnibus, visitan escuelas, comparten un fogón y conversan con la gente. Eludimos la imagen del científico excéntrico, del científico loco, que los habrá como en todas las profesiones, en el convencimiento de que esa imagen ha sido explotada (seguramente unos cuantos recordarán el cómic *Giro sin tornillos*, y las novelas *Frankenstein* de Mary Shelley o *El extraño caso del doctor Jekyll y el señor Hyde* de Robert Stevenson, por citar algunos de los más libros más clásicos que abordan ese tema) y que aleja al científico de la sociedad en la que vive. En cambio, incluimos la imagen del científico-ciudadano, la persona común que puede ser un maestro, un artesano, un pescador, pero que tiene interés por un tema determinado, investiga sobre él y hace que su saber incida, ya sea cuidando lo que ha aprendido a querer a través del conocimiento, generando proyectos, dando charlas o participando en una Ong.

Por último, nos gustaría referirnos a lo que preferimos de momento llamar «ecos» más que consecuencias de este proyecto o que tal vez podrían denominarse «ramificaciones». Lo

cierto es que a raíz de la experiencia con *Más cerca del cielo* y del buen recibimiento que tuvo el libro, decidimos continuar haciendo divulgación de ciencia, apoyando otras ciencias por este mismo camino. A través de estas experiencias hemos aprendido que la divulgación de ciencia para niños es un largo proceso, que arranca con la idea editorial y la búsqueda de los recursos para concretarla. En ese proceso hay algunos mojones, como la búsqueda de un investigador que se sume al proyecto, que sea flexible para cambiar y recortar textos, para trabajar en un equipo cuyos integrantes vienen de distintas áreas, para adaptarse a los tiempos de la edición que exigen fechas concretas de entrega (y en la mayoría de los casos no se pueden cambiar porque hay compromisos comerciales o con instituciones para presentar el libro en ferias nacionales). Y si todo este proceso es exitoso y armónico, aún después de terminado el «producto libro» o «producto video», queda un gran desafío que es la difusión. Un trabajo puede ser excelente, pero si no se hace una tarea de difusión es probable que permanezca guardado en cajas.

Queda en el debe en esta experiencia, una evaluación de lo que perciben los niños en los libros publicados. ¿Cómo saber qué opinan los niños, el público al que nos dirigimos, sobre ese producto? En todos los productos que hemos hecho tratamos de dirigirnos a un lector niño al que consideramos curioso e inteligente, independientemente de su edad. Y hemos puesto nuestro esfuerzo para hacer una divulgación amena, sin un exagerado «infantilismo».

A lo largo de este tiempo de trabajo hemos aprendido también que las estrategias para la construcción de un texto de ciencia destinado al público infantil son variadas y deben ser creativas. No hay fórmulas rígidas, depende del tema, del investigador que esté cargo y del enfoque que se le quiera dar al texto. Probablemente en algunos casos servirá introducir la ficción y en otros habrá que utilizar otros recursos narrativos sin necesidad de incluir personajes o historias.

Trabajar desde la construcción participativa del conocimiento (con participación ciudadana pero también con un equipo multidisciplinario para elaborar contenidos) repercute sobre viabilidad que tengan los cairnes para que sean considerados como patrimonio, en el entendido de que los restos arqueológicos no son patrimonio solo por ser restos y ser del pasado, son patrimonio cuando una comunidad se los apropia, los vive y siente como parte del pasado. Al momento, el proyecto ha permitido (especialmente desde la publicación del libro) poner en foco la existenciade los cairnes en el territorio nacional. Por ejemplo, se han acercado pobladores de distintos departamentos para comunicarnos que en sus campos tienen estructuras de piedras, lo que ha permitido ampliar la base de datos acerca de la presencia de cairnes en cerros y sierras de Uruguay, algo muy significativo para la investigación.

## Referencias Citadas

Frías Villega, G

2008 *El uso de la trama de detectives en la divulgación de la ciencia*. Disponible en [http://www.somedicyt.org.mx/congreso\\_2008/mesa6/El uso de la trama de detectives en la div de la ciencia G Frias.pdf](http://www.somedicyt.org.mx/congreso_2008/mesa6/El_uso_de_la_trama_de_detectives_en_la_div_de_la_ciencia_G_Frias.pdf) [Consultado el 10 de octubre de 2015].

Massarani

*La divulgación científica para niños*. Disponible en <http://quark.prbb.org/17/017040.htm> [Consultado el 5 de junio de 2015].

Sánchez Mora A.M.

1998 *La divulgación de la ciencia como literatura*. México: Dirección General de Divulgación de la Ciencia, UNAM.

Snow C.P.

1977 *Las dos culturas y un segundo enfoque*. Traducido del inglés por Salustiano Masó. Madrid: Alianza Editorial.

Sotelo, M.

2014 «Cairnes y vichaderos en las tierras altas de Uruguay». *Revista del Museo de Antropología*, 7(2), p. 309-316.

Vienni, B.; Villarmarzo, E.; Gianotti, C.; Blasco, J.; Bica, C. y Lamas, G.

2012 «Ciencia Pública en construcción: El Programa de Educación patrimonial y Ciencia Pública del LAPPU (FHCE)». *IV jornadas de Investigación y III de Extensión de FHCE*. Disponible en <http://www.fhuce.edu.uy/jornada/2011/Ponencias%20Jornadas%202011/GT%2035/Ponencia%20GT35%20Vienni%20et%20al.pdf> [Consultado el 30 de enero de 2015].



## **CUANDO EL PATRIMONIO NO TRANSFORMA: EL DISCURSO DE GÉNERO EN LA EXPOSICIÓN EVITA**

Luciana Siqueira Guedes Coelho<sup>105</sup>

Claudomilson Fernandes Braga<sup>106</sup>

### **Resumen**

En la actualidad, el tema Patrimonio Cultural ha adquirido una dinámica específica. En teoría, hablase de una democratización social de la memoria que sugiere la desvinculación del poder de la verdad de las formas de la hegemonía social, económica y cultural. Grupos que antes eran olvidados o subalternados pasan a tener voz activa en el establecimiento de la memoria colectiva. Esa democratización englobó igualmente a los museos. Ahora, la museografía asume un rol fundamental en la estrategia museológica con la finalidad de explotar en máximo la capacidad de comunicación del material expuesto. Considerando que ese material expuesto es una representación del contenido real podemos decir que los mensajes comunicados en los museos actúan como reflejo y al mismo tiempo como expresión de una ideología. Así, investigar estos mensajes permite comprender el pensamiento preponderante.

**Palabras claves: museos, representación social, género.**

### **Resumo**

Na atualidade, o tema Patrimônio Cultural adquiriu uma dinâmica específica. Em teoria, fala-se de uma democratização social da memória que sugere a desvinculação do poder da verdade das formas de hegemonía social, econômica e cultural. Grupos que antes eran invisibilizados ou subalternizados passam a ter voz ativa no estabelecimento da memória coletiva. Essa democratização englobou igualmente aos museus. Agora, a museografía assume um papel fundamental na estratégia museológica com a finalidade de explorar ao máximo a capacidade

---

<sup>105</sup>UBA Universidad de Buenos Aires – Argentina [lsgcoelho@gmail.com](mailto:lsgcoelho@gmail.com)

<sup>106</sup>UFG Universidade Federal de Goiás- Brasil [milsonprof@gmail.com](mailto:milsonprof@gmail.com)

de comunicação do material exposto. Considerando que esse material exposto é uma representação do conteúdo real, podemos dizer que as mensagens comunicadas nos museus atuam como reflexo e ao mesmo tempo como expressão ideológica. Assim, pesquisar estas mensagens permite compreender o pensamento preponderante.

**Palavras chaves: museus, representações sociais, gênero.**

### **Summary**

At present, the theme Cultural Heritage has acquired a specific dynamics. In theory, they talk about a social democratization of memory that suggesting the separation between the power of the truth and the forms of social, economic and cultural hegemony. Groups that were forgotten or subalternized begin to have an active voice in the establishment of collective memory. The democratization also encompassed the museums. Now in order to exploit maximum communication capacity of the exposed material the museography has a fundamental role in the museological strategy. Whereas the exposed material is a representation of the actual content it can be said that the messages communicated in museums act as reflex and simultaneously as an expression of an ideology. Thus, investigate these messages allow us to understand the prevailing thinking.

Keywords: museums, social representation, gender.

### **INTRODUCCIÓN**

El peso del patrimonio en la práctica de traer el pasado al presente es indudable. Mucho más que un registro histórico, él es un lugar de memoria (Nora 1987) donde la sociedad se reconoce y se identifica si no por similitud y sentimiento de pertenencia, por contraposición. Eses lugares de memoria actúan como vehículos de transmisión de una herencia cultural y contribuyen para que grupos puedan evocar, preservar y compartir a través del tiempo sus memorias colectivas. De esta manera, el patrimonio no solamente transmite narrativas culturales, pero también es un elemento de influencia de la performance social.

En *How Societies Remember* (Connerton 1989), el autor observa que las imágenes que constituyen la memoria son relacionadas con objetos, emociones y eventos del pasado que, por su vez, son mezcladas con objetos, emociones y eventos del presente. El proceso de rememoración varía de acuerdo con el posicionamiento y las relaciones que los individuos establecen en determinados contextos sociales y situacionales. De esta forma, ese proceso

implica traer los contextos pasados a partir del contexto del presente. Esa contextualización funciona de manera tal que pone en relieve algunos aspectos del pasado y minimiza o invisibiliza otros aspectos (Bauman 1975). Por ejemplo, la invisibilización de la mujer como productora de arte en algunos museos nos lleva a pensar que no existieron mujeres artistas en el pasado. La selección creativa involucrada en el recuerdo “adquiere los sentidos específicos que un grupo imprime conforme su situación particular de formación, relaciones afectivas y dinámicas políticas” (Ramos 2011:4). Así, la transmisión de la memoria a través del patrimonio- y acá incluyo los museos como una de sus expresiones- es un proceso creativo de reconstrucción de representaciones culturales sobre el legado de generaciones pasadas (Middleton 2002).

El patrimonio, por tener su proceso de patrimonialización legitimado por instituciones de alta credibilidad, y los museos, por poseer una existencia vinculada al medio académico; son reconocidos por la sociedad como fuentes de conocimiento de alto valor documental/científico. La forja del pasado viene disimulada por un aura de cientificidad que provoca un retraimiento del pensamiento crítico del público común. Así, el elevado poder de influencia de estas instituciones ocasiona una mayor penetración ideológica comunicada a través de estos mediadores.

En este punto, podemos observar que la mediación de la transmisión de la memoria no es solamente un acto de preservación de un legado cultural, pero también un espacio de lucha social. La historia es escrita por los vencedores. Estos vencedores tratan de silenciar o subalternar la memoria de los vencidos como forma de controlar el ordenamiento social hegemónico. De esta manera, en la otra punta de este campo de batalla, se encuentran las memorias de estos subalternados.

En consecuencia de la actual política internacional de patrimonialización- resultado de la inclusión del patrimonio inmaterial y de la preocupación en se proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales- una diversidad de asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales tomaron la iniciativa de reivindicar, manifestarse contra los patrimonios culturales y ser partícipe en el establecimiento de la memoria colectiva. Ahora, grupos invisibilizados o subalternados provechan de la ampliación de esta categoría como herramienta estratégica en la disputa por el reconocimiento social. Esa democratización engloba igualmente los museos haciendo surgir una nueva manera de pensar esos lugares en oposición al coleccionismo vigente en el pasado. Con la Nueva Museología y sus derivaciones, se abrió un espacio de expresión y auto empoderamiento de grupos hasta entonces invisibilizados. Ahora estos grupos reconstruyen

la memoria en un movimiento de reacción contra las interpretaciones oficiales. Pese a que la proliferación de estos mecanismos de mediación de la memoria sea basada en un pleito identitario, existen intereses de orden económica y/o social en estas reivindicaciones (Gonçalves 2012).

Bajo la perspectiva de la Nueva Museología- asumiendo acá que ella engloba otras denominaciones museológicas como museología crítica, socio-museología, museología post-moderna- el museo es visto como un lugar de dialogo con la comunidad, de reflexión y de cambios sociales. Las colecciones y los objetos aislados y únicos dejan de ser prioridad del espacio para dar lugar a las representaciones que buscan elucidar los contextos socio-culturales en los cuales los significados de los objetos museales son generados (Duarte 2013). Una vez que el objeto deja de ser un fin para actuar como mediación y representación de la estructura del pensamiento social (Lima Filho 2012), la museografía pasa a tener un rol fundamental en la estrategia museológica con la finalidad de explotar en máximo la capacidad de información del material expuesto. Así, los museos, como espacios de comunicación privilegiados, actúan como expresiones que replican un ordenamiento social y, al mismo tiempo, como propagadores de una ideología. De este modo, analizar las elecciones museográficas nos permite comprender el pensamiento preponderante.

Por otro lado, la museografía como mediadora entre institución museal y el público, funciona como agente de inserción ideológica en un grupo (Neumann 1995). Una infinidad de recursos como objetos, audio, iluminación, el propio espacio, componentes arquitectónicos, imágenes y estímulos táctiles u olfativos se convierten en textos (Barthes 1986; Vilches 1984). Elaborados a partir del discurso museológico este texto sensorial comunica:

“...de manera pretendidamente unívoca, un significado o un conjunto de significados depositados en ella dentro de aspectos definidos por medio de reglas y normas, que buscan funcionar como verdaderas gramáticas gracias a circunstancias predeterminadas sobre las cuales se posan los acuerdos sociales de lectura” (Cid Jurado 2010).

Así, el análisis del discurso museográfico hace que sea posible entender lo que es “ser mujer” en un sistema ideológico y tomar consciencia de nuestro posicionamiento en este esquema de comunicación como sujetos generizados.

## LA MUJER EN LA EXPOSICIÓN EVITA

Para comprender cuál es la construcción de la mujer en la exposición Evita; fue realizada una investigación desarrollada en campo en noviembre y diciembre de 2014. Como metodología de coleta de datos fue utilizada la observación no participativa y el análisis de contenido. Para el desarrollo de este análisis se consideró que la exposición es configurada como un sistema de articulaciones de elementos visuales principales y olfativos, auditivos, táctiles secundarios que en conjunto constituyen un lenguaje visual/sensorial. Asumimos, acá, la visualidad y los estímulos sensoriales secundarios como textos elaborados a partir del discurso museológico. De este modo, se

“...observa lo visual como el resultado de los acuerdos que permiten a una imagen comunicar de manera pretendidamente unívoca, un significado o un conjunto de significados depositados en ella dentro de aspectos definidos por medio de reglas y normas, que buscan funcionar como verdaderas gramáticas gracias a circunstancias predeterminadas sobre las cuales se posan los acuerdos sociales de lectura” (Cid Jurado 2010).

El texto visual/sensorial es compuesto por la suma de unidades visuales/sensoriales que son la base para la construcción de los significados del discurso museográfico. Esas unidades visuales/sensoriales son formadas por objetos, fotografías, documentos, vídeos, textos ampliados, gigantografías, iluminación, elementos arquitectónicos y también por componentes sensoriales como música, grabaciones de voz, olores y elementos táctiles.

La secuencia de la lectura de estas UVS es establecida por el ordenamiento físico en el interior de cada sala (espacio fijo) y por la institución de un recorrido (espacio móvil) que actúa como conector de estas salas englobando todo el espacio museal. Es a través de este recorrido que el texto visual adquiere coherencia y el mensaje museológico gana sentido. “El espacio articula de este modo el significado” (Cid Jurado 2013).

Al asumir la exposición como un texto, automáticamente admitimos el espectador como un lector. El texto visual/sensorial va a depositar en el público visitante/lector la iniciativa de interpretación. Esa interpretación va a depender del conjunto de sentidos adquiridos por el lector durante el curso de su vida. Así, “la competencia del destinatario no coincide

necesariamente con la del emisor” (Eco 1993). Originase, entonces, la figura del lector modelo, que en este caso nos referimos a un público visitante ideal. Él es un lector virtual capaz de leer el texto de la misma manera idealizada por el autor. Su existencia no es condición primordial ya que el curador organiza su texto (museografía) de manera que pueda construir su propio lector modelo. En consecuencia de esto, al ordenar su discurso museológico, el museo debe suponer que el mismo conjunto de competencias utilizadas en la emisión de su mensaje deba ser las mismas de su público. De este modo se puede desarrollar una hipótesis de los caminos que el visitante va a recorrer al interpretar la narrativa museográfica.

## **EL RELATO MUSEOGRÁFICO**

El texto museal analizado acá fue desarrollado partiendo de un relato inicial. La observación de la exposición hizo posible la reconstrucción de este relato que sirvió de base para el proyecto museográfico permanente del museo. De este modo, percibimos dos ejes narrativos de la muestra: la vida de Eva Perón (eje principal) y la historia del Hogar de Transito nº 2 (eje secundario). Como sugiere la propia exposición, en la sala Mito Blanco y Mito Negro, hay varias versiones sobre la vida de Evita. Acá, en esta reflexión, es utilizada la versión del museo, expuesta de manera cronológica y de la misma manera en que es presentada en cada sala.

María Eva Duarte de Perón, Evita Perón, nació en 1919. Hija menor del estanciero y político Juan Duarte y de la costurera Juana Ibarguren. Vivió junto con su madre y sus hermanos - Erminda, Blanca, Elisa y Juancito- en los Toldos, provincia de Buenos Aires, hasta la muerte repentina de su padre en 1926.

Después de la muerte de su padre, las condiciones económicas de la familia se pusieron más difíciles. Este hecho hizo con que la familia se trasladase para Junín en busca de mejores condiciones laborales. Desde entonces, su madre Juana Ibarguren, se convirtió en el pilar económico de la familia Duarte. Con el espíritu movido por la lucha y trabajo, sirvió de molde en la construcción del carácter de Evita.

A través de sus juegos de juventud, desde temprano Eva ya demostraba aptitud para el arte dramático. Como muchas adolescentes de su época y condición social, soñaba en ser estrella de cine. Ambiciosa y determinada logró, bajo el consentimiento de su madre, mudarse para Buenos Aires con el objetivo de intentar la carrera de actriz.

Desde 1934 hasta 1945, Evita se consagró a su carrera artística. Consiguió papeles en el teatro, radio y cine, llegando a protagonizar la película “La Pródiga” y alcanzando, en 1939, la denominación de estrella del radio. Fue electa, en 1944, presidenta de la Agrupación Radial Argentina, grupo que defendía los derechos de los trabajadores del medio. Fue su condición de actriz que la puso en el momento y lugar cierto en un hecho que mudaría su vida. En 1944, Juan Perón movilizó artistas, deportistas, representantes del ámbito financiero y económico del país con la finalidad de recaudar fondos en beneficio de las víctimas del terremoto ocurrido en San Juan. La participación activa de Evita en el evento, llamó la atención del entonces secretario de gobierno.

Después de la revolución de 1943, Perón se tornó un hombre fuerte en el gobierno. Una alta resistencia a su persona provocó su renuncia y su posterior detención en la Isla San Martín, en 1945. Pocos días después del Coronel Perón ser detenido, liberado y aclamado por una multitud de trabajadores en la Plaza de Mayo, Eva Duarte se convirtió en Eva Perón, en una ceremonia civil. Luego en 1946, fue alzada a la posición de primera dama del país. A partir de este año y a través de los restantes siete años que antecedieron a su muerte, Evita cumplió un sucesivo cambio de roles. Fue esposa, primera dama del país y estadista. Su trabajo social fue reconocido por varios países de Europa y América del Sur donde recibió homenajes y fue condecorada por el gobierno de la España. Si por un lado sus acciones populistas y feministas provocaron el odio de la oligarquía argentina, por otro lado, suscitó las pasiones de los que eran beneficiados de su política. En corto espacio de tiempo, se tornó la madre protectora de los descamisados y la guía espiritual de la nación. Una nación que pasaba por un momento crucial de transformaciones económicas, sociales y políticas.

Eva Perón obtuvo importantes logros civiles para las mujeres como el sufragio femenino, la igualdad jurídica de los cónyuges y la patria potestad compartida, con el artículo 39 de la Constitución de 1949. Su fundación desarrolló un importante trabajo social construyendo escuelas, asilos, hospitales, difundiendo el deporte entre los niños, otorgando becas para estudiantes, impulsando el turismo social y promocionando a la mujer en diversos ámbitos.

La CGT y el Partido Peronista Femenino, ofrecieron públicamente, en 1951, la candidatura a vice presidencia de la nación a Eva Perón. La oposición reaccionó fuertemente haciendo con que, nueve días después, Evita renunciase a la candidatura. Después de esto, a lo largo de 11 meses, su salud empeoró.

A los 33 años, murió de un cáncer fulminante en el útero. Si en vida ya era un personaje idolatrado por la multitud, tras su muerte se convirtió en un mito de grande potencia simbólica. Mientras su cuerpo embalsamado fue profanado por la dictadura militar y vagó sin

descanso hasta 1976, su memoria era adorada por sus seguidores a punto de fomentar un movimiento para su canonización. Contradicciones de afectos que permearon su vida y muerte. Pasados 62 años de su paso, el cuerpo de Eva Duarte de Perón descansa en el cementerio de Recoleta, pero la fuerza de su simbolismo persiste vivamente en el cotidiano argentino.

En 2002, en homenaje a los 50 años de la muerte de Evita, el edificio donde antes funcionaba el Hogar de Tránsito nº 2 fue transformado en el Museo Evita.

El edificio donde funciona el museo es una construcción del inicio del siglo XX de propiedad original de la familia Carabassa.

En 1923, sufrió una importante intervención por el arquitecto Estanislao Pirovano. Esta ampliación dotó la vivienda de un nuevo estilo estético que conjugaba elementos platerescos y del renacimiento italiano.

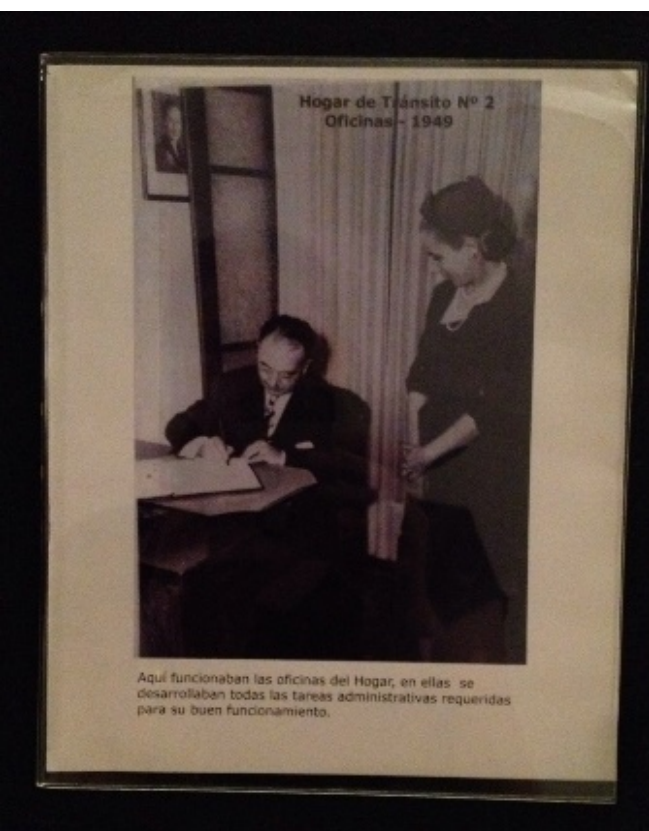
En 1948, la Fundación Evita Perón adquirió la propiedad donde pasaría, a partir de entonces, a funcionar el Hogar de Tránsito nº 2. Producto de las obras sociales de la Fundación Evita, el Hogar era una residencia temporaria, en Buenos Aires. Servía como alojamiento provisional que recibía mujeres del interior del país y prestaba asistencia social a estas mujeres carentes de recursos, con o sin hijos, con problemas de salud, trabajo, documentación o vivienda en su paso por la ciudad.

## **EL ANALISIS MUSEOGRÁFICO**

Los dos ejes narrativos de la exposición son explorados conjuntamente a lo largo de todo recorrido. Mientras la vida de Evita, el eje principal, ocasiona las intervenciones en el espacio a través de los grupos escenográficos, en el tiempo presente; el eje secundario, el Hogar de Tránsito nº 2, surge en consecuencia de la funcionalidad del espacio en el pasado. La intersección de los dos ejes y la integración del espacio y tiempo (Massey 2005) se da a través de la inserción, en cada sala de la exposición, de fotos antiguas que muestran la utilización del espacio (la sala en cuestión) en la época en que funcionaba como Hogar de Tránsito, como se ve en el ejemplo de la fig. 1.



**Figura N° 1: Fotografía en la sala Mito Blanco Mito Negro**



Hogar de Tránsito n° 2 Oficinas - 1949

Aquí funcionaban las oficinas del Hogar, en ellas se desarrollaban todas las tareas administrativas requeridas para su buen funcionamiento.”

La trama del eje principal está distribuida en capítulos acomodados en cada sala del museo. Así, se observamos la estructura narrativa, podemos dividir estos capítulos/salas de la siguiente manera:

1. Tapa: recepción
2. Prólogo: sala mito blanco / mito negro

3. Introducción: sala funeral

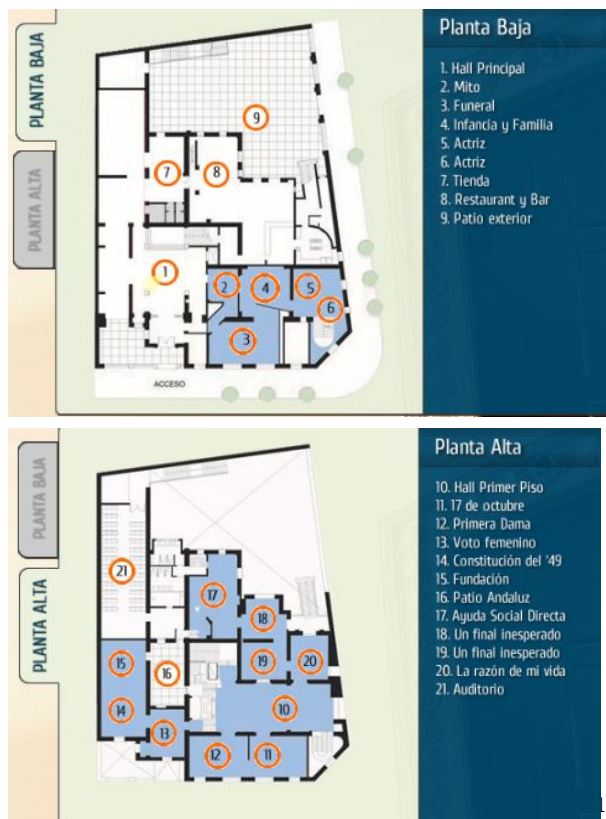
4. Desarrollo: sala infancia y familia, sala actriz, escalera de ascensión (clímax), hall primer piso, sala 17/10, sala primera dama, sala voto femenino, sala Constitución del 49, sala Fundación Eva Perón, patio andaluz, pasillo del Hogar de Tránsito, escalera de descenso, sala ayuda social,

5. Conclusión: sala final inesperado

6. Cierre: sala la razón de mi vida.

El recorrido estipulado con el apoyo de elementos arquitectónicos del edificio, va a establecer una secuencia de los espacios- siguiendo el sentido del reloj- que da coherencia a la narrativa, como se ve en la figura 2.

**Figura N° 2: Recorrido de la exposición**



107

En cada sala hay una puerta de entrada y otra de salida y en el único punto donde podría haber una duda sobre la continuidad del recorrido, en el hall del primer piso, hay siempre un funcionario del museo que indica el camino a ser seguido. La arquitectura no opera solamente como hilo conductor de la narración. En dos momentos, las escaleras actúan como soporte narrativo. El clímax de la vida de Eva Duarte, el encuentro con Perón, se pasa durante el trayecto de la escalera de ascenso al primer piso. De la misma manera, pero ahora como un recurso no construido, la escalera de descenso surge casi antes del final inesperado: la muerte de Evita.

A lo largo de todo recorrido van surgiendo los personajes que acompañan la protagonista Evita: su par romántico (Perón), los antagonistas (oligarcas, la oposición política y el gobierno de la Revolución Libertadora) y los personajes secundarios (el pueblo argentino, su familia, colegas de trabajo, los participantes del tour europeo y sur americano, los compañeros políticos). En un determinado punto, el público visitante, en la sala funeral, deja su posición de observador/lector y pasa a actuar como personaje. El espacio es circundado por 3 paredes de espejos y en la cuarta pared es proyectado un documental sobre el funeral de Evita. El piso de concreto que hace una referencia involuntaria a una vereda, las cintas anti-deslizantes en el desnivel del piso que lleva el visitante a caminar lentamente (otra vez un elemento no

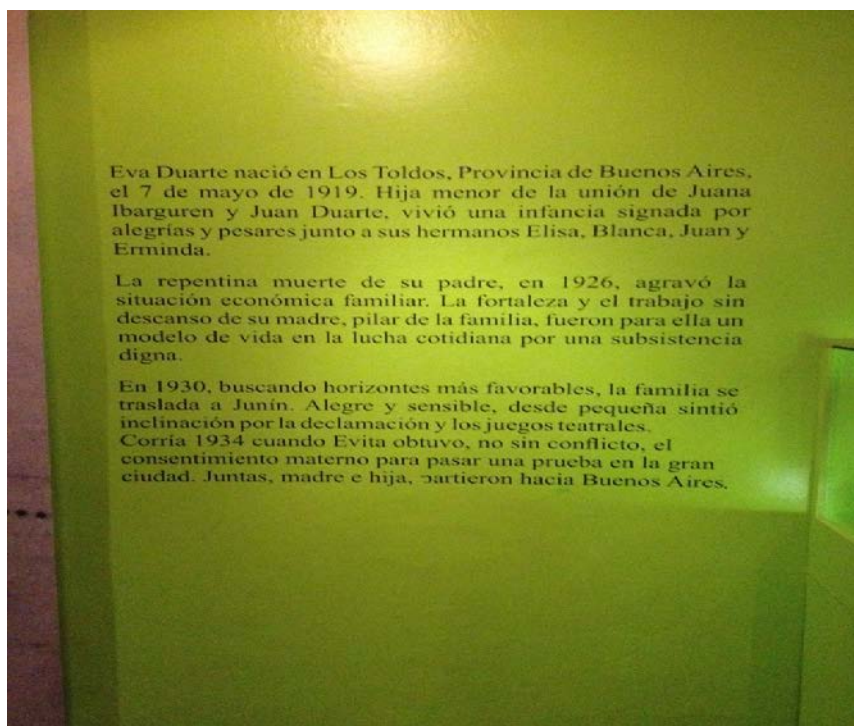
<sup>107</sup>Fuente: [www.museoevita.org](http://www.museoevita.org)

construido en la museografía), la casi ausencia de iluminación, la presencia de una máscara mortuoria de Eva Perón en una vitrina metonimizando el cuerpo fallecido, el efecto de la imagen de la multitud en la calle multiplicado a través de los espejos paralelos y que acompañan la propia imagen del visitante reflejada en el espejo; construye una situación que lo introduce en la escena y lo convierte en personaje partícipe del adiós a Evita.

La trama circular, que empieza y termina con el funeral de Eva Perón, es narrada en tercera persona por el autor y en primera persona, por la propia protagonista. Así, Evita, en un texto ampliado en la sala mito blanco / mito negro, justifica la intención de ella misma contar la versión de su historia. Luego en seguida, en la sala funeral, en la última escena de la proyección del documental sobre el cortejo fúnebre, ella habla directamente al visitante lo invitando a conocerla. Inicia la retrospectiva de su vida a través de la exposición.

La estructura narrativa interna de las salas sigue un único modelo. A principio es presentada una explicación general del contexto situacional, como se ve, en la figura 3, en un ejemplo de un texto ampliado en la pared, retirado de la sala “infancia y familia”:

**Figura Nº 3: Texto ampliado de la sala “Infancia y Familia”**



En seguida el tema de cada sala es abordado en los diversos grupos escénicos. Al final, la explicación es cerrada con un elemento de transición que trata del asunto expuesto en la sala

que dejamos y, al mismo tiempo, del asunto que será expuesto en la sala en que estamos para entrar. Este elemento sirve como conector de ambientes.



Elemento de transición entre la sala “17 de octubre”, que trata del triunfo de Perón y su casamiento civil con Evita, y la sala “primera dama”.

El recorrido interno de los espacios que poseen más de un grupo escenográfico sigue el sentido circular en movimiento de reloj, siempre que los elementos arquitectónicos lo permiten. Este recorrido interno, más una vez, va a actuar como hilo conductor de la narrativa. Ahora, son los grupos escenográficos, formado por las unidades visuales/sensoriales, que van a presentar la trama interna de cada sala. Estas unidades visuales/sensoriales son elementos construidos como una música, audio, video, color, iluminación, una cornisa, objeto, olor, texto, gigantografías, paneles, muebles, escalera; o elementos naturales como un ventanal abierto que deja pasar la luz natural o un piso que dificulta la caminata.

Al analizar la exposición permanente del Museo Evita percibimos, en un primer plan, un conjunto de significados presentes en las unidades visuales que componen los grupos escénicos de cada espacio. Estos significados, muchas veces, surgen repetidas veces, como un refuerzo, en el mismo grupo, en la misma sala, o a lo largo de toda exposición. Abajo, en el cuadro 1, enumeramos los principales significados encontrados.

CUADRO 1: Significados de las unidades visuales encontrados a partir del análisis de contenido de cada sala.

<b>SIGNIFICADOS ENCONTRADOS EN LAS UNIDADES VISUALES DE CADA SALA</b>	<b>FRECUENCIA DE OCURRENCIA</b>
<b>Elegancia / lujo / sensualidad</b>	71
<b>Vinculada a Perón / esposa</b>	49
<b>Trabajo asistencialista</b>	45
<b>Madre protectora de los argentinos / calidez familiar</b>	41
<b>Benefactora / vida de sacrificio al otro</b>	34
<b>Ciudadanía</b>	31
<b>Mujer política</b>	28
<b>Lucha</b>	27
<b>Dignidad</b>	24
<b>Exitosa</b>	24
<b>Justicia social</b>	23
<b>Líder</b>	23
<b>Amada por la gente</b>	22
<b>Lealtad</b>	19
<b>Religiosidad</b>	15
<b>Perseguida por los opositores</b>	13

<b>Mujer independiente</b>	11
<b>Patriotismo</b>	11
<b>Romanticismo</b>	11
<b>Innovación</b>	10
<b>Mujer familiar (direccionada al hogar)</b>	10
<b>Mujer humilde</b>	8
<b>Origen rica</b>	8
<b>Ambiciosa</b>	3
<b>Superficial</b>	2

La observación de este cuadro nos lleva a la constatación que los significados más presentes en la exposición son: elegancia/lujo/sensualidad, vinculada a Perón/esposa, trabajo asistencialista, madre protectora de los argentinos/calidez familiar y benefactora/vida de sacrificio al otro.

### **CONSIDERACIONES FINALES**

En la mitad del siglo XX Evita representaba para sus seguidores la idealización máxima de la mujer argentina. Ya en la primera sala de la exposición, mito blanco y mito negro, el proyecto museográfico asume la condición mítica /simbólica del personaje principal de la narrativa. Esa idealización era compuesta por características que dentro de su contexto socio/cultural fueron referentes de la mujer argentina exitosa de su época. Evita es un símbolo incontestable y para seguir siendo es necesario que haya una renovación de los atributos que la alzaron a esta condición. En el museo, el trabajo de traer las representaciones del pasado al presente, implican la actualización de estos atributos. Exponer el símbolo de la mujer argentina exitosa de la mitad del siglo XX a los ojos y otros sentidos del público visitante actual, resulta en una revisión de lo que es ser mujer, de lo que es ser argentina y de lo que es ser exitosa hoy en día.

Un proyecto museográfico es una representación de una parcela de la realidad bajo el punto de vista del autor/curador. Así, al reconstruir la historia de vida de la representante de la mujer argentina exitosa de la mitad del siglo XX, el curador, a través de sus elecciones de lo que va a ser dicho, de cómo va a ser dicho y a través de lo que es invisibilizado, deja entrever sus representaciones de la mujer Evita. Estas representaciones sociales son formadas por una serie de significados que son explicitados a través de las unidades visuales/sensoriales que podemos observar en el cuadro 1. Analizando el cuadro, estos significados son separados en dos categorías. Los significados que aparecen con mayor frecuencia son integrados al núcleo central de estas RS. El núcleo central es caracterizado por la estabilidad y por el consenso de los elementos que definen la RS. Los significados encontrados con menor frecuencia son integrados en la zona periférica de estas RS. Este sistema periférico es formado por aspectos más individualizados, flexibles y que se adaptan a contextos situacionales.

Se percibe, a través de los significados que aparecen en una menor frecuencia, un esfuerzo movido por un contexto situacional de construcción de una mujer autónoma. Si hago referencia a la mujer es porque en esta exposición no hay una desconexión entre el sexo y el género. Sin embargo, el androcentrismo se deja revelar en los 5 significados más ocurrentes. Evita es tipificada como un verdadero “ángel del hogar”. Si ella no ejerció este rol del ángel del hogar en el ambiente doméstico “cuyo destino biológico y social era la maternidad” (Nash 1996), este rol fue transferido simbólicamente al espacio público. Evita era bella, casada, madre de los descamisados, benefactora y sacrificó su vida por sus hijos: los argentinos. Su trabajo era un trabajo asistencialista de ayuda a los carentes de recursos.

Acá, la mujer argentina exitosa es simbólicamente caracterizada a través del atributo principal de la mujer construída por la Iglesia Católica: *la mater dolorosa* (Fuentes 2004) y todo el combo de adoctrinamiento cristiano donde la heterosexualidad de reproducción endosa el poder androcéntrico hegemónico. Este ser madre que implica una serie de obligaciones performáticas de sexo/género y que garantizan la manutención del *status quo*.

Sin embargo, no se puede despreciar la complejidad del proceso de construcción de las subjetividades e identidades individuales y colectivas. Hay que considerar que la persona que visita un museo no recibe el mensaje de manera pasiva. Esta persona “es un agente activo, deseoso de ejercer una responsabilidad informada, autónoma y secular con respecto a su propio destino” (Rose 2003:242). En este caso, la dinámica social que establece el espacio de actuación de la mujer es bastante compleja y alterar esta dinámica- mucho más que empoderar la mujer en la comunicación museográfica- significaría tener que buscar soluciones para un nuevo sistema de viabilización de la sociedad. Desafortunadamente, el

mensaje museográfico por si solo, no tiene potencia suficiente para la promoción de este cambio social.

## Referencias Citadas

Barthes, R.

1986 *Lo obvio y lo obtuso: imágenes, gestos, voces*. Buenos Aires. Paidós Ibérica.

Bauman, R. y Briggs C. L.

1990 Poetics and Performance as Critical Perspectives on Language and Social Life Author. *Annual Review of Anthropology*, 19, pp. 59-88.

Connerton, P.

1989 *How Societies Remember*. Cambridge. Cambridge University Press.

Duarte, A.

2013 Nova Museologia: os pontapés de saída de uma abordagem ainda inovadora. En *Revista Eletrônica do Programa de Pós-Graduação em Museologia e Patrimônio – Unirio* [revista-e], 1. Disponible en: Unirio <<http://repositorio-aberto.up.pt/handle/10216/72755>> [consultado el 20 de febrero de 2015].

Eco, U.

1993 *Lector in Fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona. Editorial Lumen.

Fuentes, M.J. G.

2004. *Cinematografía. La madre en el cine y la literatura de la democracia*. Castelló de la plana. Universitat Jaume I.

Gonçalves, J. R.

2012 As transformações do patrimônio: da retórica da perda à reconstrução permanente. En: Tamaso I. y Lima Filho M. (Ed.), *Antropologia e patrimônio cultural: trajetórias e conceitos* (pp. 59-74). Brasília: Associação Brasileira de Antropologia.



Jurado, A. T. C.

2010 La semiótica de la imagen: hacia un cambio de paradigma. *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 89, pp. 160-171.

Jurado, A. T. C.

2013 “El centro histórico entre urbanismo e identidad en el Imperio de Maximiliano I de México: una mirada semiótica”. Conferencia magistral no Congreso El Centro Histórico de la Ciudad de México. 25 años de la denominación por la UNESCO como Patrimonio Mundial: balance y perspectivas, 14 al 19 de abril de 2013, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Lima Filho, M. F.

2012 Entre campos: cultura material, relações sociais e patrimônio. En: Tamaso I. y Lima Filho M. (Ed.), *Antropología e patrimônio cultural: trajetórias e conceitos* (pp. 111-128). Brasília: Associação Brasileira de Antropología.

Massey, D.

2005 *For Space*. London. Sage Publications.

Middleton, David

2002 Succession and change in the socio-cultural use of memory: building-in the past in communicative action. *Culture and Psychology*, 8, pp. 79-95.

Museo Evita. Tour virtual. Disponible en: <<http://www.museoevita.org>> [Consultado el 20 de febrero de 2015].

Nash, M.

1996 Pronatalismo y maternidad en la España franquista. En Bock, G. y Thane, P. (Eds.) *Maternidad y políticas de género* (pp. 279-307). Madrid: Cátedra.

Neumann, E. N.

1995 *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona. Ed. Paidós.

Nora, P.

1989 Between Memory and History: les Lieux de Mémoire. *Representations*, 26, pp. 7-25.

Ramos, A.

2011 Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad. *Alteridades*, 21, pp. 131-148.

Rose, N.

2003 Identidad, genealogía, historia. En Hall S. y Du Gay P. (Ed.) *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 214-250). Buenos Aires: Amorrortu.

Vilches, L. (1984). *La lectura de la imagen*. Barcelona. Pai